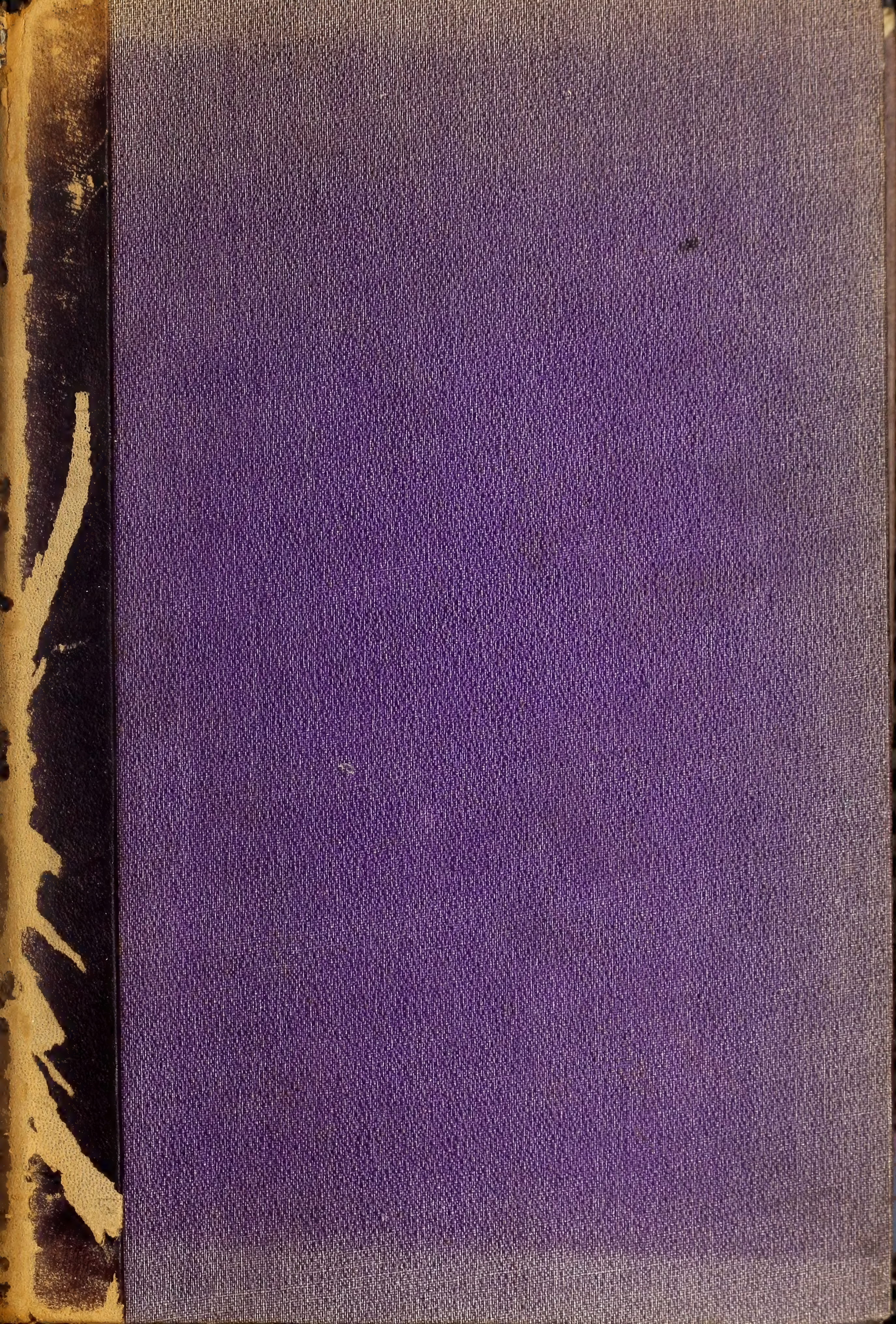
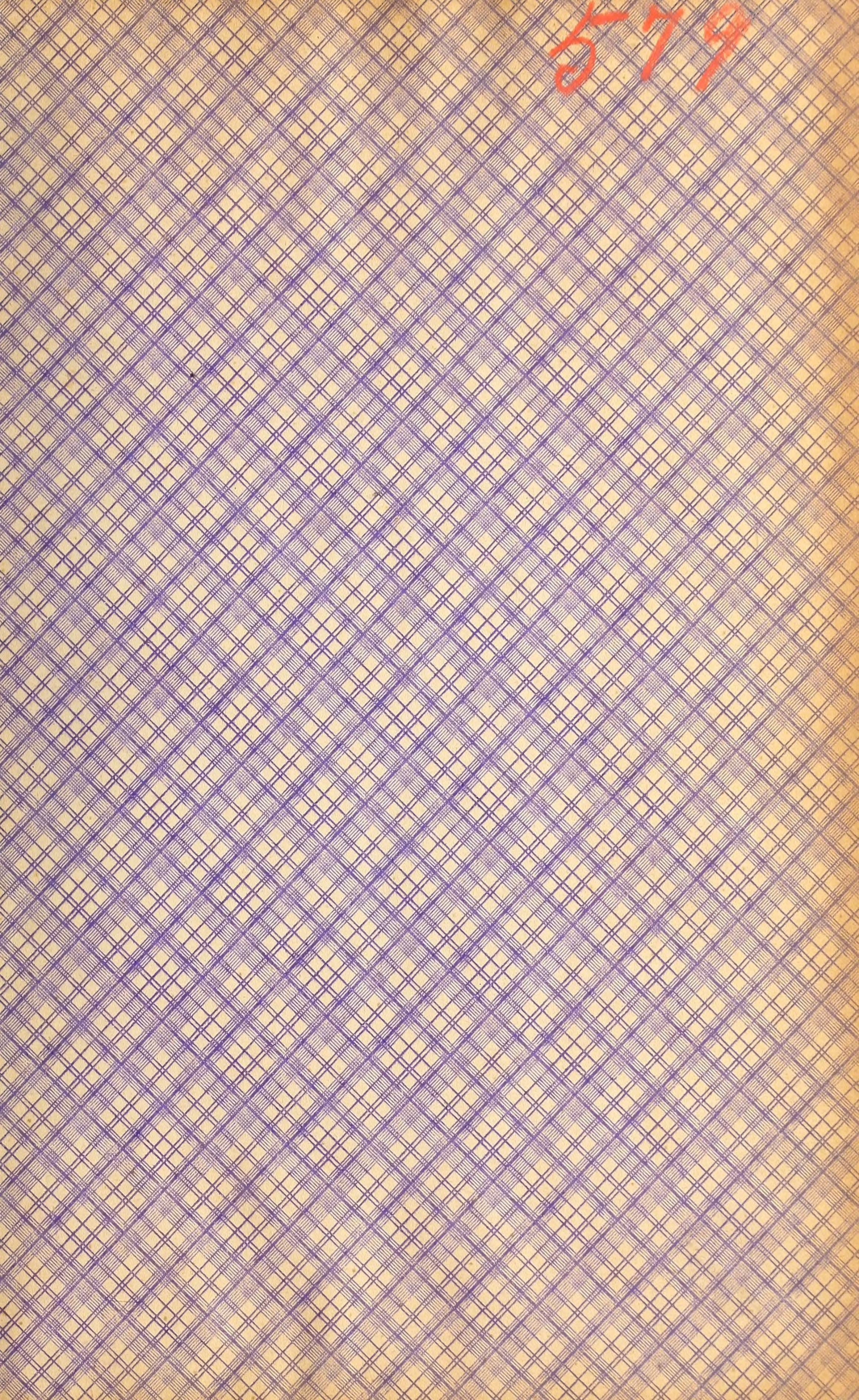
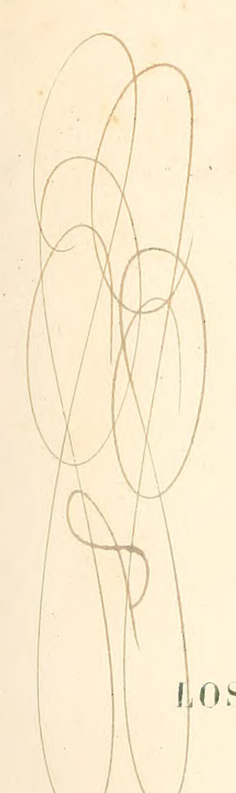



THE LIBRARY OF CONGRESS
1800


579



MEMORIA

SOBRE

LOS MONTES DE FILIPINAS.

EJEMPLAR NÚM. 236.





MONTE DE LA CUENCA DEL RIO GRANDE
(Mindanao).

MEMORIA

SOBRE

EL RAMO DE MONTES

EN LAS ISLAS FILIPINAS,

PRESENTADA

AL EXCMO. SR. MINISTRO DE ULTRAMAR

POR EL INGENIERO DE MONTES

D. SEBASTIAN VIDAL Y SOLER,

JEFE DE PRIMERA CLASE EN ULTRAMAR,
PROFESOR QUE HA SIDO DE LA ESCUELA ESPECIAL DEL RAMO.

PUBLICADA CON AUTORIZACION SUPERIOR

SUPRIMIENDO LA PARTE CONCRETA DE ORGANIZACION DEL SERVICIO.



MADRID.
IMPRENTA, ESTEREOTIPIA Y GALVANOPLASTIA DE ARIBAU Y C.ª
(SUCESORES DE RIVADENEYRA),
Calle del Duque de Osuna, núm. 3.
1874.

5

PREFACIO.

A escribir la Memoria, que hoy me atrevo á someter al juicio del público me impulsó, como en ella indico, un íntimo convencimiento de la importancia grande de los montes públicos de Filipinas y el no ménos arraigado de ser urgentemente necesarias reformas esenciales en este ramo de la riqueza comun. Era en mí un deber, que consideré ineludible dada mi posicion oficial, ilustrar al Gobierno en este punto hasta donde alcanzáran los conocimientos adquiridos durante mi permanencia al frente de la Inspeccion. No sé si lo he llenado, hice cuanto pude, y en las siguientes líneas están expuestos con veracidad la direccion de mis estudios y los resultados de mis trabajos.—Cediendo á amistosas indicaciones y habida cuenta de las dificultades de momento que se oponian á una publicacion oficial, me decidí á solicitar la necesaria autorizacion para darla á la estampa particularmente, suprimiendo la parte en que de un modo concreto planteaba las modificaciones precisas, en mi concepto, á la mejor organizacion del servicio, junto con los apéndices referentes á la misma, no se extrañe, pues, la falta de detalles acerca del asunto que á toda persona conocedora de la materia ha de parecer el más importante. Se me concedió sin dificultad y recibí con agradecimiento el permiso para imprimir el trabajo con las limitaciones indicadas. No son otros mis deseos al hacer uso de él que llamar la atencion de los hombres que se interesan por el porvenir de nuestras posesiones ultramarinas, un tanto decaidas

por efecto de malas teorías y peores prácticas administrativas, hácia la cuestion forestal, en sumo grado importante tratándose del Archipiélago filipino.

En cambio de un capítulo y dos apéndices suprimidos he añadido en el lugar correspondiente muchos datos bibliográficos reunidos con posterioridad á la presentacion de la Memoria, debiendo bastantes de los referentes á obras españolas á la amabilidad y desprendimiento del ilustrado oficial del Ministerio de Ultramar, D. Eugenio Alonso Sanjurjo, á quien rindo aquí gustoso público testimonio de mi gratitud, y una descripcion de la isla de Mindanao seguida de mis ideas sobre el sistema que para colonizarla debe seguirse, la cual me impidió terminar en aquella ocasion la premura del tiempo. Más de tres meses pasé recorriendo los principales puntos de su costa meridional y algunos del interior, creo poder decir algo nuevo, y por esto lo adiciono como apéndice.

Réstame sólo para poner punto á esta introduccion rogar al lector se penetre bien de la índole de esta obrita y sea indulgente con su forma desaliñada, ya por haberse tenido que escribir con excesiva precipitacion, ya por mi falta de costumbre de manejar literariamente nuestro hermoso pero dificilísimo idioma. Los pocos libros españoles recientes publicados sobre Filipinas, las muchas modificaciones ocurridas desde que el Excmo. Sr. D. Sinibaldo Mas terminó el suyo (1843) y el triste contraste que esta inactividad, esta apatía forma con el ahinco de viajeros alemanes, como Semper y Jagor, para dar á conocer bajo todos aspectos lo que aquellas islas son y significan, ha quitado hasta mis últimos escrúpulos, y sacrifico un poco de amor propio á un mucho de patriotismo, convencido de que nos deprime ménos oir que se hacen trabajos medianos á tener que sufrir la verdad de no producirse absolutamente ninguno. Algunos estudios del primero de los dos autores citados puse en español publicando dos de ellos, y la traduccion de los viajes por Filipinas de Jagor, ya terminada, queda á disposicion del Ministerio de Ultramar; la obra es excelente, ímprobo trabajo de observacion del experimentado viajero prusiano que ha explorado gran parte de las Américas, el Archipiélago malayo, y hoy se halla recorriendo el interior del Imperio japonés. Si se llega á publicar, prescindiendo de lo poco elegante de la traduccion á la que sólo concedo el mérito de una escrupulosa fidelidad, se ha de ver, no sin cierta

amargura, que un extranjero de distinta raza é idioma tan diferente del nuestro ha demostrado un conocimiento de las cosas del Archipiélago muy superior al que revelan las obras de nuestros compatriotas más entendidos de aquel país, sus habitantes y su organizacion política, gubernativa y social.

Madrid, 30 *de Junio de* 1874.

INTRODUCCION.

Excmo. Sr.:

Restablecido de la grave enfermedad que le obligó á pasar á la Península en uso de licencia del Excelentísimo señor Gobernador Superior civil de Filipinas, y dispuesto á regresar en breve al Archipiélago el Ingeniero, que tiene la honra de dirigirse á V. E., se cree en el deber, ántes de su partida, de manifestarle las reformas que á su juicio convendria introducir en el importante ramo de montes en aquellas Islas para obtener de la Inspeccion, creada en 1863, todos los resultados que de ella es dado esperar.

El noble interes que V. E. demuestra en el estudio de cuantas cuestiones se relacionan con el fomento y desarrollo de la pública riqueza de nuestras posesiones del extremo Oriente, el profundo conocimiento de sus fuentes de prosperidad y de los medios que, para hacerlas muy valiosas, ha adquirido en ese elevado puesto, no ménos dignamente ocupado ahora que en épocas anteriores, mueven al que suscribe á molestar su atencion con

estas ligeras observaciones nacidas del deseo de ser útil al Estado y á la administracion de los tesoros forestales que el Archipiélago encierra.

La Memoria sobre la produccion de aquellos montes, presentada por mi digno jefe el Inspector D. Ramon Jordana y últimamente publicada en el *Boletin oficial del Ministerio de Ultramar* (1), podria quizás dispensarme de este ligero trabajo y ciertamente lo hará tan fácil como breve. En aquel notable escrito, cuyo mérito aprecia en su justo valor quien conoce los escasos medios de que el autor ha podido disponer y las dificultades de todo género que en el país surgen al tratar de adquirir los preciosos datos que en él figuran, se reseñan por provincias las especies arbóreas, que principalmente pueblan sus montes, y se detalla la renta en dinero obtenida, comparándola con la que se alcanzó en el ejercicio anterior; nótase desde luégo un aumento, si no considerable en absoluto, de grande importancia al ménos, tenidas en cuenta las condiciones en que se halló la Inspeccion durante el período á que se contrae el trabajo, condiciones bien precarias por cierto, pues el personal disponible para todos los trabajos ordinarios se redujo en el primer semestre á dos Ayudantes, y en el segundo á un Ingeniero y dos Ayudantes, teniendo aquél que ausentarse durante tres meses, así que llegó á las islas, con motivo de una Comision extraordinaria que por el Gobierno superior civil le fué conferida.

---

(1) Números 2, 3, 4 y 5 de los dias 27 de Noviembre, 12 y 27 de Diciembre de 1873 y 12 de Enero de 1874.

Penetrado el Gobierno de la insuficiencia de elementos para atender á las exigencias del servicio, y de la urgente necesidad de reglamentarlo, segun en distintas ocasiones lo habia hecho presente el Ingeniero que suscribe, dispuso que se aumentára el personal facultativo y pericial de las islas, dictando al propio tiempo un reglamento provisional que contiene las principales bases de una legislacion forestal más completa y perfecta que la anterior.

En la presente Memoria me propongo evidenciar la verdadera importancia que el fomento del ramo de montes tiene en el Archipiélago, considerado en sí y en sus relaciones con el desarrollo de la agricultura naciente aún, á pesar de haber transcurrido más de tres siglos desde que nuestros atrevidos navegantes clavaron el pendon de Castilla en sus playas y de ser aquellas tierras de una fertilidad prodigiosa y estar suficientemente pobladas para que la falta de brazos no impidiera su colonizacion.

Asentado ya esto, entraré en el estudio de los problemas cuya solucion compete á la Inspeccion de montes examinándolos, si no de un modo muy extenso, al ménos con la detencion suficiente para que se pueda apreciar su trascendencia y reconocer la necesidad de introducir nuevas reformas que vendrán á ser la ampliacion y complemento necesario de las inauguradas con el Reglamento de 8 de Febrero de 1873; reformas, cuya pronta ejecucion es tanto más de desear, cuanto que de ellas depende la justa aplicacion de las disposiciones contenidas en aquél, y de las que se han de obtener grandes y beneficiosos resultados para la prosperidad del país.

V. E. notará que en el presente trabajo se trata poco

de la produccion de los montes: es causa de ello el deseo de evitar repeticiones, toda vez que por el Ministerio de su dignísimo cargo se previene á la Inspeccion que redacte anualmente una Memoria en que se consignen todos los datos referentes á este particular. Prescindiendo, pues, de parte tan interesante y tratada especialmente en trabajos á ella dedicados, me limitaré á hacer sólo observaciones generales acerca de las masas de monte, consideradas bajo el doble punto de vista de su importancia económica para subvenir al consumo de maderas de las muchas islas del Archipiélago, y de su influencia cósmica sobre el clima y régimen hidrológico, comparando sus condiciones con las de los países que rodean á las Filipinas; países, cuyos mercados pueden ser tambien puntos de salida para los productos forestales y cuyas maderas pudieran surtir los de nuestras islas, caso de faltar en ellas las necesarias al consumo interior.

Otra cuestion, cuya trascendental importancia reconocerá V. E., juzgo deber tratar algo detenidamente, y es la de concesiones de terrenos baldíos realengos hechas á los particulares para que los destinen al cultivo agrario. Los vicios de que adolece el sistema seguido en la actualidad son reconocidos por todas las personas que se han ocupado de tan grave asunto, y es unánime la voz que en el Archipiélago se levanta para condenarlo. Urge, por tanto, estudiar el que deba reemplazarlo, y de desear es que produzca resultados tan prósperos, como ruinosos han sido los del que por desgracia ha puesto hasta ahora á prueba la riqueza de aquellas islas, con la cual hubiera concluido á no mostrarse allí tan fértil la naturaleza.

Examinados estos puntos esenciales procederá exponer los medios que deban adoptarse para asegurar un pronto y floreciente porvenir á la explotacion de los grandes bosques de Filipinas, que es de necesidad, Excmo. Sr., sacar de sus tesoros naturales los rendimientos de que sean susceptibles como justa recompensa debida á la noble nacion que, á costa de inmensos sacrificios, llevó á aquellas salvajes tierras sus creencias y su civilizacion, sacando al infeliz indígena de su mísero estado para trocarlo por el bienestar que hoy disfruta, no economizando nunca para ello ni la sangre de sus mejores hijos, ni los raudales de oro que el descubrimiento de las Américas le proporcionára; siempre con el generoso fin de propagar en tan apartadas regiones su religion y sus leyes. ¡Cuán triste es pensar que tantos y tantos sacrificios hayan sido impotentes siquiera para evitar que fueran un gravámen para la Península comarcas tan ricas!

I.

Montes de Filipinas.—Produccion y consumo interior de maderas.— Principales causas del mal estado de los bosques.— Administracion forestal.— Conveniencia de una gestion forestal facultativa.—Importancia económica, cósmica é hidrológica de los montes.

La extension de los montes del Archipiélago no puede fijarse ni siquiera con una aproximacion medianamente satisfactoria; de las numerosas, casi pudiéramos decir innumerables, islas que le forman, muchas de ellas están cubiertas de arbolado y aparecen en el mar, sirviéndonos de la feliz imágen de un célebre marino frances al describir la de Basilan, como floridos canastillos de verdura flotando sobre las olas; otras peñascosas, áridas y desiertas constituyen sólo peligrosos escollos para los navegantes.

Luzon, Mindoro, las Visayas, la Paragua y Mindanao por su magnitud é importancia llaman preferentemente la atencion.

En la primera se han concentrado por mucho tiempo los esfuerzos de los europeos para hacerla centro de la nueva colonia, por haber fundado en ella la capital Legaspi, prefiriéndola á las Visayas, que conoció ántes. En sus várias provincias se presentan diversamente distribuidas las masas de montes, como puede verse en la Memoria de produccion relativa al año económico de 1871-72.

La gran sierra cuyo núcleo son los Caravallos, puntos los más elevados de la isla, encierra en sus asperezas existencias leñosas de gran consideracion, en las que abundan troncos de árboles anteriores al descubrimiento, que caen despues de llegar al término de su longevidad. La explotacion se ha reducido á las orillas de los rios, que facilitan su extraccion, y á los sitios próximos á las costas. Dos son las provincias de Luzon de donde principalmente se sacan maderas; Tayabas en el Sur de la isla y Nueva Écija en su centro. No faltan provincias donde se siente ya la escasez de maderas. Bastará recordar lo que en trabajos de índole análoga al presente se ha dicho de la de la Laguna, de la de Batangas, de la de Cavite y de gran parte de la de Bataan. Casi todos los montes de la costa del Pacífico se hallan hoy por hoy en malas condiciones de explotacion. Atendiendo, pues, á esto y no olvidando que los de vastas comarcas del centro están en idéntico caso, se comprende que los puntos verdaderamente importantes en la actualidad, por su produccion de maderas, no son tantos como se cree, ni ocupan extension tal que imposibilite sean sometidos á una gestion facultativa y administrativa. Y hago esta indicacion por haberse así creido y asegurado por personas que, por los altos puestos oficiales que han ocupado en las Islas y por su especial conocimiento del país, se hallan revestidas de cierta autoridad para juzgar de su estado.

La exageracion ha llegado hasta el extremo de suponer que el territorio filipino estaba cubierto de selvas vírgenes impenetrables, en las que sería imposible regularizar los aprovechamientos. Nada más distante de la verdad.

La isla de Mindoro, quizás la más poblada cuando llegaron á los mares de Filipinas las carabelas de Magallánes, de fértil suelo y abundantes aguas, situada casi en el corazon del Archipiélago, ha decaido por diversas causas desde el tiempo de su conquista, hasta tal punto, que en época reciente llamó muy justamente la atencion del Gobierno esta circunstancia. Su interior, apénas conocido, debe, sin embargo, ser rico en buenas maderas dada la abundancia que se refleja en las costas, de las cuales se sacan cantidades no despreciables para la construccion y la mayor parte de las que se emplean para los envases del tabaco.

Muy variadas condiciones forestales ofrecen las distintas islas conocidas con el nombre de Visayas. Son las principales del grupo : Panay, Cebú, Negros, Leite y Samar, y de ellas Panay es la más importante por sus montes, en los que abundan excelentes maderas en sus tres distritos de Ilo-ilo, Antique y Cápiz. En la de Cebú han llegado los bosques á una lamentable decadencia, y digo lamentable, por haberse talado, no para reducir á cultivo la extension ocupada por aquéllos, sino para esterilizarla, viéndose hoy improductivos terrenos de los que ántes, por lo ménos, se sacaban muchas maderas y leñas. Esto es tanto más sensible por cuanto bien pronto, al ponerse en explotacion las riquísimas minas de carbon que encierra, han de hacerse sentir las tristes consecuencias de la tala del arbolado. Las tres restantes islas, si bien carecen de la importancia forestal que tiene la de Panay, proporcionan maderas al consumo interior y están bastante pobladas. La de Negros, especialmente, viene ex-

perimentando, de algunos años á esta parte, un desarrollo agrícola que la va haciendo una de las más ricas del Archipiélago.

La colonizacion de la Paragua está, por decirlo así, en un período incipiente. El establecimiento de Puerto Princesa es casi el único punto ocupado, y si la cito aquí, téngase en cuenta que es sólo por su extension, no por el interés que para este trabajo pueda ofrecer.

La isla de Mindanao, preciosa joya que por sí sola podria constituir la riqueza de cualquier nacion europea, que mide casi la misma superficie de Cuba y en cuyo privilegiado suelo vegetan lozanamente las más estimadas plantas de los trópicos, ha puesto á las corrientes civilizadoras obstáculos mayores que los que se han presentado en las demas islas. La raza malaya, embrutecida por su estúpida observancia del Corán, refractaria al bien, dominó á las aborígenes occeánicas extermidándolas casi por completo en muchos puntos, y oponiendo, sobre todo en la parte meridional, una valla á nuestros esfuerzos. Los montes de parte de la isla han sido ya descritos, aunque ligeramente, por el que suscribe, en la Memoria redactada por órden del Excmo. Sr. Gobernador superior civil y elevada á V. E. en Abril de 1872. El cariño que naturalmente inspiran al explorador aquellos países donde, á fuerza de trabajos y penalidades, ha hallado grandes tesoros naturales desconocidos, hacen que al escribir el nombre de Mindanao llame á V. E. la atencion hácia la importancia de esta magnífica isla, merecedora de ponerse en breve á la altura á que se hallan Luzon y las Visayas. Si el Gobierno procura llevar á ella las corrientes coloni-

zadoras que á otros países, y por desgracia no españoles, se dirigen, será una de las posesiones más productivas de aquellos mares.

Entre las islas de menor extension que las mencionadas no deja de haber algunas que tienen importancia por sus montes, mereciendo citarse las de Masbate, famosa por la excelente calidad de algunas de sus maderas, Ticao, Sibuyan, Romblon, Tablas, en la que se ejecutan cortas de bastante entidad, y Marinduque.

Si la extension de los montes de Filipinas es punto ménos que desconocida y su conocimiento no se apoya más que en algunos aforos dignos de poca ó ninguna confianza hechos en localidades muy concretas, no son mucho más precisos y exactos los datos que de su vegetacion arbórea se tienen. Una obra, apreciable bajo todos conceptos, hija de un extremado amor á la ciencia y que revela en su autor, el eminente sabio P. Blanco, cuyo nombre pronunciarán siempre con gratitud cuantos en Filipinas se dediquen al estudio de la naturaleza, es la base de todos los trabajos fitográficos que posteriormente se han hecho, y que desgraciadamente han sido por cierto bien escasos. Pero la flora de Filipinas del P. Blanco sirve más para probar de cuánto es capaz el entusiasmo de un hombre aislado, falto de todos los elementos necesarios á este género de estudios, que para dar un conocimiento exacto de los vegetales cuyos productos constituyen la principal riqueza de las islas. Remontándose ya á una época atrasada en la ciencia, poco conformes sus descripciones con el estado actual de la fitografía, fundada sólo en la exploracion detenida de algunos puntos del

Archipiélago, sus defectos y sus vacíos saltan á la vista desde las primeras herborizaciones que hace el botánico en aquel Archipiélago. Por mi parte sé decir que de cada diez especies recogidas en Mindanao apénas si encontraba una descrita. Innumerables árboles, cuyas maderas son objeto de comercio, no se conocen aún botánicamente de un modo preciso, y hay géneros representados en aquella variada flora por numerosas especies en las que reina tal vaguedad y confusion tanta, que su estudio descorazona y desespera al más animoso. Baste citar como ejemplo el género *Dipterocarpus*, del cual una docena de especies, árboles todos de primera magnitud, bastante bien conocidos, vegetan en los montes de Filipinas, habiendo quizás otras tantas de las que apénas si existen algunas vagas noticias. Si el estudio fitográfico de los árboles de monte está en Filipinas en tal atraso, ¿cómo es de esperar que se conozca la distribucion de las especies, y cómo pretender adquirir un conocimiento exacto de las existencias de sus montes? Imposible es formar un cálculo remoto ni aproximado de éstas sin conocer aquéllas, y para inquirirlo forzoso es distinguir los individuos. Casi me permitiré asegurar que cuanto se ha escrito en esta materia se ha fundado en el conocimiento de los nombres vulgares que dan los indios á las maderas principalmente objeto de comercio, y hablo por propia experiencia y sintiéndome tristemente deprimido, no pudiendo haber hecho el estudio de ejemplares completos en vida, es decir, en flor y en fruto, relacionándolos con las maderas cuyos nombres se saben por los indígenas, ¡pero cuánta confusion en estos nombres! Algunas veces me ha sucedido

deshacer errores de alguna consideracion para el Estado, y quizás mayor todavía para el comercio, en la clasificacion de maderas hecha por peritos locales. No es raro que un mismo nombre designe dos distintas maderas procedentes de especies lejanas en el sistema, y que por algunas analogías de color y de textura las considere idénticas el indio en su ignorancia; ni es raro tampoco aplicar diversas denominaciones á una misma madera. Y en un país donde tantos y tan variados dialectos se hablan, ¿cómo pensar siquiera que el conocimiento de nombres vulgares puede llenar el vacío que el Ingeniero nota al emprender el más insignificante trabajo? Si en el comercio maderero puede considerarse al Ingeniero de Montes como el representante del productor y éste experimenta perturbacion en el incompleto conocimiento del artículo que presenta en el mercado, no la siente ménos el consumidor.

Al inteligente y celoso personal de Obras públicas, al ilustre Cuerpo de Caminos en aquellas islas, cabe la gloria de haber dado á conocer muchas maderas de construccion ántes poco empleadas y hoy justamente estimadas, contribuyendo así poderosamente al desarrollo de la riqueza de las islas, prueba evidente de que siempre y en todos los casos, y especialmente en aquel país, le conviene al Estado tener los servicios encomendados á personas facultativas adornadas de los suficientes conocimientos para sacar buen partido de los recursos que ofrecen.

Son tantas las dificultades con que tropieza el constructor, que más que otro alguno reconoce la urgente necesidad de un exámen científico de las especies que le suministran materiales de primera importancia para las obras

que emprende. Los estudios hechos por el malogrado coronel de Ingenieros Sr. Valdés, de gloriosa memoria, acerca de las propiedades de algunas de las principales maderas del Archipiélago, son imperfectos en lo que á la parte botánica de determinacion de las especies se refiere, por no haberse dedicado á trabajos de esta especialidad. No obstante, dichos trabajos indican el camino que debe seguirse y prueban el vacío que en esta materia halló aquel entendido militar.

El sistema que podemos llamar de planes provisionales de aprovechamiento, el cual, segun el nuevo Reglamento, debe sustituir al de licencias de cortas que hoy rige, exige el prévio conocimiento de la extension y existencias de los montes, sin el cual es ilusorio su planteamiento, por ser indispensable calcular la importancia de las cortas que en ellos se pueden ejecutar.

La formacion de catálogos de los montes públicos en las distintas provincias es operacion preliminar necesaria á la redaccion de los planes, y para ella son, ante todo, indispensables las operaciones siguientes: reconocimiento de los montes, fijacion de su propiedad, estudio de las especies que los forman y su distribucion, cálculo de su extension y de sus existencias. El sistema anterior tenía, entre sus muchos inconvenientes, uno capital, el de poderse prescindir en él un tanto del conocimiento de los montes; pedia el particular las maderas que necesitaba, prévio exámen, por su parte, de la localidad donde sabía se hallaban, y el Estado se las concedia sin poder disponer de un funcionario que reconociera la localidad ó localidades,—las licencias eran con frecuencia extensivas á

várias provincias del Archipiélago,--nada obligaba á los empleados del ramo á estudiar los montes en los montes mismos, y habida cuenta de las dificultades de las salidas, de la absoluta carencia de personal, de los grandes gastos que ocasionaban las excursiones, indemnizadas mezquina é insuficientemente, no es de extrañar que pasáran años sin que la Administracion forestal adelantára un paso en el conocimiento de la riqueza confiada á sus cuidados, lo cual era motivo de descrédito, suministrando con ello una arma de oposicion á los interesados en utilizar como bienes propios lo que era del dominio del Estado. Y esto solo hubiera quizás bastado para ahogar en sus primeros tiempos el naciente servicio del ramo si el Gobierno, atendiendo al fin á estas consideraciones, no hubiera dictado el Reglamento que asienta sobre la segura base del conocimiento de los bosques la Administracion forestal del Archipiélago.

He indicado ya los estudios fundamentales de los planes de aprovechamiento. Tienen éstos un doble carácter, puramente estadístico-forestal y botánico-forestal. El último, muy subordinado en la Península por el prévio conocimiento de las especies arbóreas que el Ingeniero posee desde los primeros años de su carrera, sobresale en Filipinas y adquiere un lugar preferente, pues el Ingeniero entra en aquellos bosques refiriendo trabajosamente á formas típicas que, si ha hecho un estudio especial de botánica, recuerda haber visto en las obras descriptivas de las floras asiáticas y oceánicas los individuos que gigantescos se levantan á su vista medio oculto el tronco bajo las lianas que lo abrazan adornándolo con sus vistosas flo-

res, las orchideas con las suyas de fantásticas formas y brillantes colores, los helechos de caprichosamente recortadas frondas y envuelto su follaje entre las hojas de cien trepadoras, que confunden frecuentemente al observador llevándole á los más groseros errores en la observacion de la especie. Recuerdo aún conmovido la extraña impresion que por primera vez sentí al penetrar en una selva tropical. Acostumbrado á recorrer los montes de Europa siempre hallándome entre conocidos y antiguos conocidos, dejando el roble para encontrar el pino y el pino por la sombra del haya, me impuso un temor respetuoso la prodigiosa variedad de formas arbóreas que en su mayoría ni siquiera á tipos de familias sabía referir. Las *Verbenáceas*, humildes hierbas ó, á lo más, menguadas matas en Europa, aparecian ante mi vista con formas gigantes en árboles más corpulentos que el secular roble. Las *Rubiáceas*, cuyo tipo es en nuestro país tan pequeño, daban su contingente á aquel ejército de colosos, así como las *Dipterocarpeas*, las *Gutíferas*, las *Artocarpeas* y otras muchas familias de las cuales no tiene el Ingeniero más conocimiento que el que hayan podido darle algunos ejemplares de jardin ó estufa, que solo débil recuerdo son de las extrañas y exhuberantes plantas de los trópicos. El estudio fitográfico se presenta, pues, como una necesidad de primer órden al Ingeniero, y las dificultades que ofrece son no pocas, pero tiene forzosamente que hacerlo, cueste lo que cueste, si quiere aplicar el caudal de conocimientos que constituyen su carrera.

Yaciendo en tal oscuridad la flora forestal del Archipiélago, ¿qué mucho que se antan diversas las opiniones acer-

ca de su riqueza leñosa entre la mayor parte de los que han descrito las islas, habiéndolas recorrido? Otros hay que han escrito bastante sobre ellas sin conocer más que los alrededores de Manila, y hablan siempre del *inmenso*, del *inagotable* tesoro de maderas *preciosas* que sus bosques encierran. Tales asertos pecan de notoria exageracion; el capital leñoso ni es inmenso ni, por desgracia, inagotable, y las maderas *preciosas* van siendo raras en muchas, en muchísimas localidades donde abundaban pocos años há, sin que se vea en ellas repoblado de la misma especie que las pueda sustituir. En la grandiosidad del mundo tropical va todo aprisa, y si la mano, muchas veces imprevisora, del hombre, guiada solo por un interes de momento, rompe la armonía de la naturaleza destruyendo sin crear, encuentra á la vuelta de algunos años baletes y otros árboles de rápido crecimiento y madera de escaso valor, donde cortó bétis, dungon y molaves que le dieran excelentes materiales para sus barcos y sus casas.

Con anterioridad al establecimiento de la Inspeccion, en 1862, se dictó ya una Real órden llamando la atencion del Gobernador superior civil acerca de la escasez de maderas en algunos puntos de Mindoro, de donde sacába ántes la Marina las más estimadas para construccion naval, incitándole á tomar medidas enérgicas que impidieran la destruccion de aquellos montes. El mal habia llegado, en efecto, á su colmo; en todas partes se entresacaban de los montes del Estado las especies que convenian á los especuladores, quienes considerándolas como propias, no pedian permiso para los aprovechamientos á las autoridades, resultando que éstas no tenian otro conoci-

miento que las quejas de los pueblos, que veian su ruina cercana, temiendo la destruccion de los montes de donde sacaban maderas para sus viviendas y leñas para sus hogares. Los trabajos de la Inspeccion hasta el año de 1867 dieron menguados resultados por causas cuyo exámen estaria aquí fuera de lugar; desde esta época fueron más fructuosos los esfuerzos del personal que, con un celo superior á todo encomio, velaba por los intereses del Estado y de los pueblos; se obtuvo el acotamiento de los montes públicos y empezaron á sujetarse á reglamentacion los aprovechamientos. Sometidos los maderistas á las condiciones que se les imponian en las concesiones de cortas, una de las cuales era satisfacer al Tesoro público el valor de los árboles que apeaban, tasados al tenor de los tipos de la tarifa que acompañaba á cada licencia, empezaron á acostumbrarse á ver en los montes una propiedad del Estado y fué en disminucion la tala, circunscribiéndose la explotacion á puntos más concretos, y haciéndola con mayor inteligencia y esmero. No solo á la corta de maderas debe atribuirse el deplorable estado á que habian llegado los bosques situados en puntos accesibles para la fácil extraccion de aquéllas; una parte, y no la menor, en esta obra destructora, tuvieron los *cainges* ó quemas del arbolado hechas con objeto de utilizar el suelo así fertilizado para obtener un par de cosechas de arroz, abandonándolo despues al invasor *cogon*, de fácil propagacion y difícil exterminio.

La mayor parte de los ántes magníficos montes de Cebú ha sido destruida por estas quemas análogas á los *Kumaris* de los malabares y á los *Toungya* de los birma-

nes (1), de cuyos fatales efectos he oido quejarse amargamente á muchos agricultores de aquella isla. Y hasta en los alrededores del casi desierto puerto de Dumanquilas en Mindanao eran las humaredas de los cainges lo único que nos anunciaba haber en sus cercanías poblacion.

En todas las islas del Sur se pierden así considerables cantidades de buenas maderas que aprovecharian para la construccion, las rancherías de moros varian su asiento, siendo la primera operacion quemar el monte en el sitio que han elegido para fijar sus cultivos un par de años, y los indios aborígenes, huyendo siempre de su contacto, son como sus precursores llevando los incendios al interior. Este asunto reclama un interes preferente por parte de las autoridades locales, cuyo celo deberia excitar la superior, como repetidas veces se ha permitido aconsejárselo la Inspeccion.

Apuntadas las causas de destruccion que han pesado sobre los montes de Filipinas sumiéndolos en un estado, que se ha visto inspiró serios y fundados temores á las autoridades, examinemos ahora si una administracion facultativa forestal puede evitarlas y funcionar en aquel país, de condiciones tan distintas á los de Europa, con ventajas para el Estado sin que su sostenimiento sea gravoso al harto agobiado tesoro de Filipinas. Esta cuestion,

(1) Pueden verse algunos interesantes detalles acerca de sus resultados para la agricultura y los montes, en el excelente artículo de J. Clavé publicado en el número de la *Revue des deux mondes* correspondiente al 15 de Abril de 1867 (tomo LXVIII).

que viene debatiéndose hace diez años, está ya resuelta; los rendimientos en dinero que hoy se obtienen de montes completamente improductivos hasta la creacion de la Inspeccion demuestran que en vez de ser una carga al presupuesto de las islas, le proporcionan sobrantes de consideracion no escasa, si se atiende al poco incremento que se ha dado al servicio, habiéndose reintegrado ya con creces las cajas de Ultramar de las sumas que durante los primeros cuatro años costó la Inspeccion, dedicada entónces sólo á estudios puramente preparatorios. Y esto tomando únicamente en consideracion los ingresos en dinero, abstraccion hecha de los inmensos terrenos en cuya posesion se ha reivindicado el Estado en virtud de los deslindes que han tenido lugar. Si la elocuencia de los hechos ha acallado las voces que contra la Administracion de los montes públicos por el Estado se levantáran en un principio, no ha sucedido lo mismo con las que áun se oyen asegurar que el personal dá resultados en la gestion administrativa, pero que no se halla en caso de darlos facultativamente; y negada la posibilidad de éstos, se saca, como inmediata consecuencia, que encomendando el servicio á un personal puramente administrativo, se obtendria una economía no despreciable, atendida la penuria del Tesoro público de Filipinas. Es asimismo frecuente oir ensalzar la organizacion empírica que al principio fué forzoso dar á la Administracion forestal, y añadir que ningun inconveniente habria en que se fiára la continuacion del mismo sistema á empleados exentos de conocimientos técnicos. Grandemente se equivocan los que sostienen tales ideas.

juzgan como término lo que debe sólo considerarse como introduccion al comienzo de la obra que el Cuerpo de montes está llamado á realizar en el Archipiélago.

Los principales objetos que el personal facultativo forestal de cualquier estado de Europa se propone, son: regularizar los aprovechamientos de los montes de modo que, conservando el capital que representan sus existencias leñosas, obtenga el propietario la mayor renta anual posible y constante, siendo esta última condicion de especial importancia, pues áun cuando haya sido negada por los adeptos de cierta escuela, se reconoce, sin embargo, su excelencia al considerar que de ella depende en gran parte la conservacion de los montes. Para alcanzar estos resultados preciso es poner al terreno en condiciones de que pueda dar el máximo de produccion, emprendiendo necesariamente las siembras y plantaciones que constituyen el cultivo forestal. Recordamos aún á este propósito las palabras de un profesor nuestro muy querido, célebre dasónomo de la escuela de Tharand, el cual afirmaba que una ordenacion de monte alto definitiva y hecha con arreglo á todas las prescripciones de la ciencia, supone siempre medio siglo de contínuas operaciones de selvicultura. Pero hablar de selvicultura y de ordenaciones suena á los oidos de muchos de los que se precian de conocedores del país como una utopía, limitándose á recordar con maliciosa son risa ó con hinchados panegíricos, cuando esto se dice, la prodigiosa fertilidad de aquel suelo, del cual, al oirles, parece que brotan los molaves y los tíndalos de grandes dimensiones como pueden nacer los

hongos en el mantillo empapado por la lluvia (1). Lo decimos y lo repetirémos muy alto, sin temor á objeciones hechas por personas más conocedoras de los asuntos que se resuelven en los centros administrativos que de los que se conocen sólo recorriendo los montes bajo los rayos abrasadores del sol de los trópicos: la conservacion de las masas de arbolado de las islas Filipinas exige operaciones de selvicultura, como las exige la de las que pueblan las sierras de nuestra Península. La renovacion natural de un monte sometido á un método de beneficio, cualquiera que sea, lo mismo en la zona tórrida que en las templadas, requiere los cuidados del selvicultor, como los requiere la repoblacion artificial; si en el plan de cortas, parte integrante del general de aprovechamientos, no se tienen en cuenta las condiciones peculiares á cada especie de planta, no se obtiene la renovacion deseada, pues en la lucha por la vida que sostienen las distintas especies si caen las más valiosas bajo el hacha del cortador, fuerza es que se tienda á colocarlas en condiciones favorables respecto á las en que vegetan las demas ménos codiciadas, si se quiere evitar su desaparicion.

En la gestion forestal del Archipiélago se deben seguir los mismos pasos que en la de los montes de las naciones de Europa se ha seguido; no hay razon alguna para va-

---

(1) Tan comun es esta errónea opinion, que despues de escritas estas líneas se ha estampado en una serie de artículos sobre Filipinas, publicados en el periódico *La Prensa*, la incalificable afirmacion de producirse buenas maderas de grandes dimensiones dentro de un período de dos años. Una refutacion de aquel trabajo insertó *La Época* (número correspondiente al 25 Marzo 1874).

riarlos. Es comun opinion en Filipinas que así como desde Madrid se tiende á la asimilacion de todos los ramos de las islas con los análogos ó iguales de la Península, una vez allí se ven las cosas de distinta manera, convenciéndose hasta los más obcecados de la inconveniencia y áun de la imposibilidad de trazar esta senda á los negocios públicos. Dicen todos que es aquél un país especial en nada parecido á nuestra europea patria, y que lo que da aquí buenos resultados los produce allí fatales. No negaré que esto tenga mucho de cierto en diversos ramos, por ejemplo en la administracion de justicia, en la instruccion pública y en cuanto á derechos políticos se refiere, cuestiones ajenas á la índole del presente trabajo; pero en lo concerniente al nuestro, uno es el camino que aquí y allí se debe seguir si se quiere llegar á un buen término. Sus etapas son: proporcionar al Estado rendimientos suficientes, por lo ménos, á cubrir los gastos que exigen ulteriores estudios, y á ésta ya se ha llegado; sustituir el sistema que por objeto tenía sólo este fin, con otro más justo, más equitativo, más susceptible de perfectibilidad, que es el trazado en el nuevo Reglamento; conocer científicamente la vegetacion arbórea, la distribucion de las distintas especies en las masas de monte, y de éstas en las diferentes islas, cálculo de las existencias de los bosques, condiciones biológicas de cada una de las especies más importantes—principio de la selvicultura filipina—desde la germinacion de la semilla hasta la muerte del individuo, asociacion de especies como fundamento de las reglas de cortas que para cada caso deberán establecerse, y para su cultivo en rodales mezclados, que

son los únicos que parece deben convenir en aquellos países, como lo prueban los mismos resultados obtenidos por los ingenieros ingleses en Birmania en las plantaciones de una sola especie comparados con los que dan las mixtas de várias especies; fijacion de los turnos para cada una, segun los productos que de ella convenga sacar; y, finalmente, fomento de las industrias que de las producciones de los montes se derivan, enseñando al interés privado tan sólo el camino que luégo recorrerá por sí mejor que pudiera hacerlo el Estado convertido en fabricante, vigilando, sin embargo, siempre la marcha de aquellas que pudieran devastar los montes que las alimentan, como son, entre otras, las de resinaciones y carboneos. A la par de todos estos objetos no debe perderse de vista ni un solo instante el interesantísimo de la fijacion de la propiedad, que donde ésta no se asienta sobre bases firmes y seguras todo vacila. Hacer luz en el cáos actual, ménos tenebroso si se compara con el que hace pocos años envolvia estas cuestiones, decidir, prévio detenido pero no demasiado minucioso exámen, qué montes deben dejarse á los pueblos para que con sus productos subvengan á sus necesidades, cuáles debe conservar el Estado y cuáles pueden con ventaja del país pasar á manos de particulares es lo que debe comprenderse en esta cuestion. Y todo esto se puede hacer, y augurar con ello la prosperidad de las islas de un modo quizás algo lento, pero de seguro éxito, y se puede hacer aplicando exactamente los mismos principios de la ciencia dasonómica vigentes en Europa. Estudio nuevo, sólo debe emprenderse en realidad el fitográfico y biológico de las especies arbóreas de aque-

lla flora. Hecho esto, las reglas de la ciencia de montes se irán aplicando en los bosques que hoy parecen confuso laberinto como se aplican en un abetal de Sajonia cuidadosamente dividido en series y tramos por calles y callejones.

No me cansaré de repetir que este camino debe seguirse sin vacilaciones, enérgicamente y á grandes pasos. El hacha y el fuego destructores no tienen momento de reposo. El arbolado desaparece en las comarcas donde más necesario es. A tanta devastacion debe ponerse pronto y eficáz correctivo.

Los montes de Filipinas dan en la actualidad, en la mayor parte de las islas, productos más que suficientes para satisfacer las necesidades del consumo. Así como muchos se han devastado, agotando imprudentemente sus existencias, en otros no se ha llegado siquiera á su posibilidad, lo cual prueba la necesidad de que los aprovechamientos de cada monte se sujeten á un plan preconcebido y relacionado con los planes de los otros. Es regla general de la dasonomía en todos los países que las cortas anuales de un monte deben relacionarse con los tramos asignados á cada período, éstos con las series del turno, la posibilidad de las séries con la de los montes de la misma comarca, la de las distintas comarcas de un distrito entre sí, y los productos decenales de cada período con los análogos de las restantes dependientes de la misma inspeccion, así como las de las inspecciones unas con otras á fin de evitar explotaciones excesivas ó menguadas, y asegurar siempre al Estado una renta constante de antemano calculada, que es lo que tanto contribuye al pode-

río del imperio aleman, cuyo engrandecimiento reciente se debe en gran parte á la fuerza adquirida por los estados que en época no remota formaban la Confederacion germánica y llevaban á su administracion la aplicacion de principios científicos; que es refran de dichos países que al fin y al cabo lo bueno en principio da buenos resultados en la práctica.

Empréndase con fe el estudio estadístico de los montes de Filipinas en la seguridad de que ha de dar un asombroso impulso al desarrollo de la riqueza de aquellas islas, que yace hoy sumida en tan lamentable estado, viendo á sus vecinas, quizás ménos favorecidas por la naturaleza, llenar con sus caudales las arcas de las metrópolis respectivas.

El mercado de Manila, el más importante sin punto de comparacion con los restantes de todas las islas, exige para su abastecimiento cantidades considerables de maderas. Los ingresos realizados hasta el dia representan en casi su totalidad, abstraccion hecha de $^{1}/_{10}$ que corresponde al producto de las maderas exportadas á los puertos de China, el valor de las consumidas en Manila, habiendo algunas provincias que pocos años hace eran ricas en montes y hoy se ven ya en el triste caso de proveerse de maderas de contruccion en la capital, como acontece en la de la Laguna. Muchas veces he oido quejarse á los constructores de la falta de existencias en el mercado; pero si bien es cierto que piezas de grandes dimensiones tienen que encargarse frecuentemente con anticipacion—por ejemplo las de molave de más de diez metros de longitud—lo es tambien que en absoluto no puede decirse

que este mercado no esté surtido de maderas de las clases más usuales y de las dimensiones ordinarias. Los precios que alcanzan son, es verdad, bastante altos; pero hay que tener en cuenta el coste de los transportes y fletes, y la gran ganancia de los capitales dedicados al comercio. Á pesar de cuanto se ha dicho en contra, y con objeto de revocar la Real órden de 28 de Diciembre de 1867 aprobando el superior decreto que sujetaba á los cortadores á abonar el justo valor de los árboles que apeáran en los montes públicos, el comercio de maderas es uno de los más productivos del Archipiélago, si bien azaroso por la informalidad de los indios en cumplir las condiciones estipuladas para la entrega de maderas labradas, á cuenta de las que les anticipa el europeo las correspondientes cantidades, y penoso si el comerciante no es un mero acopiador ó comprador en provincias, que vende en Manila y vigila por sí mismo las cortas y el acarreo de los productos.

Este mercado se sostiene perfectamente con los productos de los montes de las islas. No obstante de haberse sostenido lo contrario, las maderas extranjeras, prescindiendo del pino del Norte América destinado á arboladuras, no pueden competir en él ni en precios ni en calidad con las indígenas, que son tal vez las mejores del mundo. El molave, el ipil, el dungon, el yacal, la banabá, el pasac para construccion civil; el bétis, el dungon, la banabá, el mangachapuy, el palo-maría para construccion naval; el camagon, el ébano, el alintatao, el malatapay, la narra, el tíndalo para ebanistería, forman en primera línea. Ciertamente que sus precios son elevados, pero no

lo parecen tanto si se considera la duracion que tienen puestas en obra.

Por la memoria de produccion á la que tantas veces he aludido, puede formarse una idea bastante aproximada de la importancia de las transacciones de maderas en la capital, descontando de los ingresos totales de $^1/_9$ á $^1/_{10}$ por el valor de las exportadas, y un $^1/_{18}$ á $^1/_{20}$ por el de las consumidas en la construccion de buques en los astilleros de provincias, pues si bien se invierten en mayor cantidad, es tanto el descuido de muchos jefes de provincias, y tal era, ántes del aumento de personal facultativo y de guardería, la falta de medios con que contaba la Inspeccion para vigilarlo, que bien se puede asegurar no pagaban ni la quinta parte de los buques construidos el valor de las maderas que en su fábrica se empleaban, y áun esto en el último año, porque ántes era caso raro el que se lograse de uno solo el pago.

A pesar de los módicos precios á que el Estado vende sus maderas, el contrabando se ejerce por los maderistas, sin que pueda corregirse del todo, por no contar la Inspeccion con personal de guardería bastante para ello, y por estar confiado al Cuerpo de carabineros el cuidado de que no se introduzcan maderas sin la guia correspondiente, en cuanto no tienen para él aliciente alguno las aprehensiones, privado como está del tanto por ciento de los comisos, lo cual no sucede en otros ramos. Así y todo, es justo consignar aquí que aquella fuerza ha prestado excelentes servicios, debidos al celo de sus Jefes, á quienes recargaba esta nueva obligacion el mucho trabajo que les ocasiona el servicio ordinario.

Los mercados de provincias son, como dejo indicado, de una importancia incomparablemente menor que la que tiene el de Manila, y nada ó casi nada producen al Estado las maderas que con destino á ellos se cortan, por la falta de personal del ramo que cuide de exigir el pago correspondiente. Los jefes de provincia, atareados con múltiples cuidados, asumiendo todos los poderes y teniendo que hacer frente á las atenciones del servicio de los ramos más heterogéneos, no pueden ocuparse de estos detalles, y los administradores de Hacienda descuidan tales asuntos por considerarlos de la incumbencia de Gobernacion y Fomento, ocupándose tan sólo de recaudar los fondos cuando se les presentan los maderistas provistos de una órden al efecto dada por el jefe de la provincia. Hay, sin embargo, ademas de la capital, puntos de consumo importantes y que estamos seguros producirán cantidades no despreciables al Estado tan luégo como esté en ellos el personal de montes necesario para averiguar la procedencia de las maderas que allí acuden. Citaré sólo, como ejemplo, los de Cebú é Ilo-ilo en las Visayas, el de Albay y el de Sexmoan en Bulacan.

La construccion de buques vá produciendo cada dia mayores rendimientos. En Tayabas, en Zambales, en Masbate y costa de Bataan ingresan con bastante regularidad las cantidades correspondientes al valor de las maderas empleadas con este objeto. No pasa lo mismo en Camarines Norte y Sur, Albay y en todas las Visayas. Los ingresos por este concepto han de aumentar considerablemente, distribuido que sea en los subdistritos y comarcas el personal recientemente nombrado.

Terminaré lo que al consumo interior se refiere confirmando el aserto de que la produccion de los montes del país basta hoy para subvenir á sus necesidades sin que se importen más maderas que una cantidad de poca significacion de pino americano exclusivamente destinado á arboladuras de ciertos buques, pues todos los de cabotaje usan para este objeto el mangachapuy ó el palo-maría, y áun en barcos de navegacion de altura, en fragatas, he visto empleados los palos de la primera de estas dos especies, asegurando los marinos que los mandaban que resistian perfectamente los tiempos duros cual pudieran hacerlo los mejores masteleros de pino del Norte. Sin embargo, creo que siempre debe considerarse algo inferior á éste.

Y vuelvo á insistir en que los elevados precios de las maderas, objeto de contínuas quejas por parte de los constructores, y con poca razon atribuidos á las supuestas trabas con que á las cortas se pretende entorpece la Inspeccion, reconoce por principal causa la dificultad y coste consiguiente de los transportes.

Si el personal del ramo estudia detenidamente la cuestion, como debe hacerlo así que un aumento en el mismo lo permita, y abriendo vias de extraccion facilita los transportes por agua, es de esperar que bajen los precios y se obtengan las piezas más baratas que ántes de satisfacer los cortadores cantidad alguna por ellas al Estado. La importancia de las vias fluviales en las islas es muy grande; el estudio de su caudal, velocidad y accidentes de su curso debe llamar preferentemente la atencion del Ingeniero, así como el atado de las piezas en almadías y la flotacion de las sueltas; en una palabra, cuanto á trans-

portes se refiere. Es de desear que figure en los planes de aprovechamiento una descripcion detallada de los medios de saca con indicaciones precisas de las ventajas é inconvenientes de las distintas vias de la localidad. Estas indicaciones, juntamente con las instructivas acerca de las industrias forestales que allí pudieran plantearse, serán de suma utilidad á cuantos se dediquen al comencio de maderas, ahorrándoles, en parte, un penoso y algunas veces hasta ruinoso aprendizaje, que retrae á no pocos de emprender negocios de este género con detrimento de la riqueza forestal. Entónces palparán los particulares las inmediatas ventajas que el personal facultativo del ramo les proporciona, y cesará, de consiguiente, la oposicion sistemática con que hoy lucha la Inspeccion. Allí más aún que aquí es de conveniencia suma que se faciliten por los funcionarios, y especialmente por los facultativos, á las personas que llevan á los montes su actividad y capitales todos los medios para que no vean defraudadas sus legítimas esperanzas. En un país, cuyo desarrollo se encuentra en el estado en que hoy se halla el Archipiélago, la iniciativa oficial es precisa para fomentar muchas empresas, las cuales, adelantando la cultura, podrán prescindir pronto de dicho apoyo.

Hasta aquí he examinado los montes de Filipinas única y exclusivamente bajo el punto de vista de su importancia económica para surtir de maderas, principalmente de construccion, á los mercados interiores, prescindiendo de la produccion y consumo de leñas, por carecer de interes actual, toda vez que su aprovechamiento sigue siendo gratuito en todos los bosques públicos, en lo cual no hay

grave inconveniente para su conservacion, por emplearse casi siempre especies de rápido crecimiento y que abundan mucho, si bien el Erario se vé privado con este motivo de ingresos que no serian despreciables.

Algunas consideraciones creo útil hacer respecto del papel que los indicados montes desempeñan en la cosmología é hidrología de las Islas, evitando generalidades impropias de la índole de este trabajo y que no caben en sus estrechos límites.

El clima de Filipinas se considera como benigno por casi todos los autores que describen aquel país, y lo es efectivamente comparado con el de tierras de las mismas latitudes (1). Es innegable que ninguna otra colonia europea del extremo Oriente goza de clima más agradable y sano que nuestras islas. Contribuyen á ello, en gran parte, las frecuentes lluvias que refrescan la atmósfera templando la fuerza del ardiente sol tropical. Apénas si se puede formar idea exacta de la cantidad de humedad del aire por lo que en Europa designamos con el nombre de clima húmedo. Esta circunstancia, que podria suponerse daba al país malas condiciones higiénicas, es generalmente favorable, siendo los vientos secos los que mayores daños causan á la salud pública. Me llamó notablemente la atencion, al estudiar las condiciones climatológicas del Rio Grande de Mindanao, ver que no era ciertamente en los terrenos bajos expuestos á la humedad donde teniamos que dormir vestidos de lana y cubiertos por pesadas

(1) Véase el opúsculo *Estudios sobre el clima de Filipinas*, traducido del aleman por el autor de esta Memoria. Comprende trabajos de los profesores Semper de Würzburgo y Karsten de Kiel y del Dr. Jagor.

mantas á pesar de lo cual nos encontrábamos empapados al amanecer, los terrenos en donde principalmente se desarrollaban las calenturas pútridas—allí mucho más temibles que la disentería—si no en los elevados y expuestos á los aires. En el campamento de Cottabato, emplazado en terreno anegadizo, son raros los casos de esta enfermedad, á la par que su frecuencia en los altos de Tamontaca, distantes pocos kilómetros de aquél, ha motivado que se retirase á la márgen derecha del brazo S. ó Limapatoy el destacamento que, para tener á raya á las rancherías inmediatas, se habia establecido en aquel sitio. Tan grande humedad depende principalmente de las masas de arbolado, que devuelven lenta y constantemente á la atmósfera el agua infiltrada en la tierra por las lluvias. En las islas donde más han disminuido se nota un cambio desfavorable en el clima, como, por ejemplo, en la de Cebú. En el mismo Manila se dice por las personas que llevan de residencia más de treinta años, que ha variado el clima de un modo notable, siendo más extremados los calores y menor la cantidad de lluvia. Las grandes masas de arbolado sirven tambien de no poca defensa contra los terrible huracanes, conocidos con el nombre de *baguios*, que con harta frecuencia desolan extensas comarcas arruinando poblaciones y agostando las plantas cultivadas. Este abrigo se ha de tener presente, sobre todo al establecer las plantaciones de café y de cacao, en especial las últimas, de gran interes para la agricultura filipina (1).

(1) Puede verse lo expuesto en el opúsculo de D. Santiago Pateros sobre el cultivo del café y del cacao publicado en Manila el año de 1871.

Todas estas circunstancias han de ser tenidas muy en cuenta al proceder á los descuajes de montes, no olvidando que cada caso particular requiere su estudio especial hecho en la localidad misma por personal que, provisto de los conocimientos generales, los vaya aplicando con un criterio acabado de formar por la experiencia adquirida en trabajos de la misma índole, pues ir á ciegas en este asunto es exponerse á fatales resultados. La cuestion higiénica es capital para la prosperidad de un país, pues sólo algunas producciones del reino mineral enriquecen al hombre con una rapidez bastante incentiva para hacerle arrostrar las tristes eventualidades de climas mortíferos, y áun entónces suele no resultar el enriquecimiento de la comarca que se explota, allí cesa la prosperidad efímera que la dieron los mineros cuando se agotan los tesoros arrancados para llevarlos á tierras extrañas. Filipinas, aunque no pobre en minerales preciosos, no se halla, sin embargo, en este caso, dependiendo su principal riqueza de la agricultura. Es opinion bastante comun que las condiciones climatológicas del Archipiélago mejorarian disminuyendo la superficie cubierta de monte, y no falta quien allí vea en el árbol el enemigo del hombre, sin pensar que sin él ni una gota de agua podria beber, ni podria respirar siquiera en el ambiente abrasador que á los habitantes rodea. No negaré que con descuajes bien entendidos se sanifican determinadas localidades emboscadas con exceso, así como es evidente que las roturaciones prontas y extensas son en extremo fatales á la salubridad de las comarcas en donde se han verificado. Tal se ha observado en las islas del Sur, en donde se recrudecie-

ron las mortíferas calenturas que diezmaban, ya de ántes, á los naturales del país en cuanto comenzó su colonizacion.

A un funcionario del ramo, al laborioso é inteligente Ayudante de la Inspeccion D. Francisco Gutierrez y Creps, cabe la gloria de haber sido el primero en evitar, ó por lo ménos disminuir notablemente este triste resultado de operaciones preparatorias para el cultivo agrario, en la colonia penitenciaria-agrícola de Balabac durante el tiempo que le fué confiada su direccion. Esta benéfica mejora se debió únicamente á una acertada orientacion de las cortas y á un estudio particular de la época en que debian hacerse. Balabac ha dejado, desde entónces, de ser tan terrible como ántes era para los que se veian obligados á establecerse en dicha isla.

Intimamente enlazada con la influencia que en el clima de un país ejercen los montes, está la que tiene en el régimen de sus aguas. Los rios, cuyas fuentes se encuentran por lo comun en las sierras, se alimentan principalmente de las aguas pluviales infiltradas en la tierra, la cual va perdiendo sus buenas cualidades higroscópicas á medida que se la desnuda de vegetacion siendo arrastradas sus partes sueltas y muelles, que son las fertilizadoras, á los valles, con lo que viene á quedar al descubierto la roca que constituye el subsuelo. Resbalan por ella las aguas, ántes fácilmente retenidas, y se convierten en torrentes y ramblas los riachuelos y rios, cuya constancia de caudal se transforma en alternativas extremas de inundaciones y sequías, tan ruinosas unas como otras para la agricultura. De ello se notan ya los tristes efectos en mu-

chas comarcas del Archipiélago, y si bien no creo que dependan únicamente de la tala de los montes de las sierras, sí creo que es ésta una de las principales causas que las producen. Estos daños pueden evitarse en parte ejecutando trabajos locales de rectificacion del cauce de los rios y sujetando las orillas por medio de plantaciones. Hay en Filipinas plantas excelentes para este objeto, figurando en primer término los distintos bambús. No deben desatenderse tampoco los puntos donde el mal toma con frecuencia su orígen, que son las sierras cuya repoblacion en cimas y laderas es de importancia suma. La desnudez, en que hoy se ven el Sungay y el Maquilin, es fatal para gran parte de las provincias de la Laguna y de Batangas. Para penetrarse del interes que este estudio tiene en Filipinas, bastará recordar las terribles inundaciones que sufrió la Pampanga á fines de 1871 (1).

Las buenas condiciones de la mayor parte de los rios, navegables muchos de ellos hasta para embarcaciones de bastante porte, contribuyen poderosamente á la riqueza del Archipiélago. Debe, por tanto, procurarse no destruir la obra de la naturaleza, ántes al contrario, perfeccionarla con todos los medios que la ciencia da para ello.

Hora es ya de tomar la iniciativa en esta cuestion, hacer estudios concienzudos y llevar al terreno de la práctica los que hay hechos, pues es verdaderamente desconsolador contemplar, y vergonzoso contemplarlo indiferente,

---

(1) Acerca de dichas inundaciones escribió una Memoria muy interesante mi distinguido amigo el ilustrado Ingeniero Jefe de caminos D. Eduardo Lopez Navarro.

el estado en que se hallan rios tan importantes como son el Pasig, al cual debe en gran parte su vida mercantil Manila, el rio grande de Cagayan, que cruza las comarcas quizás más ricas de Luzon, y el del mismo nombre de Mindanao, principal artéria del Sur de la isla y cuyas orillas han sido preferente objeto de nuestra colonizacion y teatro de combates gloriosos sostenidos contra la raza malaya. En el primero de dichos rios se ven varar con frecuencia los vaporcitos, algunos de ellos sólo de medio metro de calado, que hacen los viajes de la capital á Santa Cruz de la Laguna, miéntras que emprendiendo plantaciones en las orillas, prévia rectificacion del cauce en algunos puntos donde las curvas son de muy poco radio, se aseguraria una navegacion fácil y segura para buques mucho mayores, impulsando así el comercio considerable que con las provincias de la Laguna y Tayabas sobre todo sostiene Manila.

En el magnífico rio grande de Mindanao, principal base de operaciones de una dominacion efectiva de todo el Sur de la isla, rio que he tenido ocasion de remontar hasta el punto más avanzado al interior en donde ha tremolado nuestra bandera, ó sea hasta el emplazamiento del antiguo fuerte de Mating-Cahuan, del cual no quedan más vestigios que el deplorable destrozo de los cocoteros, tan respetados por los moros y cortados por los soldados indios, probablemente para regalarse con la riquísima ensalada que con su cogollo preparan sacrificando un árbol por un bocado; en dicho rio, repito, se observa un empeoramiento progresivo en sus condiciones de navegacion, hasta el punto de que sería difícil, ó imposible hoy, repe-

tir la heroicidad de nuestros bravos marinos Mendez Nuñez y Malcampo, quienes metieron la proa de su goleta hasta la corta de Pagalungan, porque buques de tanto calado no podrian llegar á aquel punto. Hasta cerca de su desembocadura en Cottabato están expuestos ahora los cañoneros á frecuentes varadas, miéntras que ántes las goletas fondeaban allí sin precaucion alguna. Una parte, y no poca, de lo que pasa debe atribuirse seguramente á los cainges de los moros en la cordillera del Apo y en sus estribaciones. Cerca de Pollok intentamos explorar un rio, del cual existen datos y se ven indicios de haber sido caudaloso, llamado Parang-parang, y á ménos de dos kilómetros de su boca nos fué imposible ya seguir ni con la lancha de un cañonero no continuando á pié la exploracion—el agua apénas nos hubiera llegado á media pierna,—por respeto al diente de los muchos caimanes que pululaban en él, como nos lo advertian los contínuos gritos de *boahan* lanzados por nuestros guías malayos. Este rio es de gran importancia para Pollok.

Basten estos ejemplos, en los cuales quizás me he extendido demasiado llevado por el interes que ofrecen, para formar juicio del cuidado que exige la conservacion y mejora de estas grandes vias de comunicacion con que la naturaleza ha dotado pródigamente á nuestras islas, objeto de admiracion de cuantos viajeros las recorren y cuya importancia aparece mayor cuando se consideran las dificultades y coste que ofrece la construccion de los caminos que en muchos puntos, por lo que hace á los que ya están abiertos, son intransitables en la época de lluvias y casi siempre incómodos para el viajero.

Resumiendo lo expuesto, vemos que los montes de Filipinas contienen maderas suficientes en cantidad y calidad para subvenir á todas las necesidades del consumo interior; que una omnímoda libertad, trocada forzosamente en confusa licencia, los arrastraria á una ruina más ó ménos tardía, pero segura é inevitable, precursora de la del país porque lo haria incultivable é inhabitable; que el mal sólo puede atajarse conservándolos sin que por esto se entienda que no se debe proceder á descuajes y roturaciones estudiadas en la localidad y obedeciendo siempre al criterio elevado de un plan general muy meditado; y finalmente, que la importancia económica y cósmica de dichos bosques reclama la pronta ejecucion de trabajos estadísticos que los den á conocer y permitan formar exacto juicio acerca de ellos, así en conjunto como en detalles, sirviendo de base á todos los trabajos particulares de interés puramente local.

II.

La produccion de maderas del Archipiélago comparada con la de los países vecinos China, Malaca, Conchinchina, Siam, Cambodja, Japon, India holandesa.—Exportacion de maderas para Asia, América y Europa.

Examinemos ahora cuál es la importancia de los montes del Arehipiélago relativamente á la forestal de los países vecinos. Ninguno de los bañados por las aguas de los mares de la China y de las Célebes aventaja á nuestras islas en la produccion de maderas, debiendo advertir que algunas de las más preciosas son de especies exclusivamente filipinas, lo que induce con mayor motivo á procurar cuidadosamente su conservacion. Lo que sucede en la Península con el pinsapo, árbol de las sierras andaluzas envidiado por los extranjeros que lo cultivan esmeradamente como planta de adorno en sus jardines y mirado con tanta indiferencia por nosotros hasta el punto de exterminarlo en su último refugio, pasa en Filipinas con el bétis, entre otros, del cual se sacan las mejores quillas del mundo, escaseando ya tanto por desgracia que se pagan á enormes precios las piezas de esta especie que aún se proporcionan de tarde en tarde á los constructores navales.

Los ingleses han tenido y tienen constantemente que acudir á los mercados de Filipinas para surtirse de las

maderas necesarias á sus factorías de Malaca y de China, pues en las costas orientales de ambos países ván disminuyendo las buenas maderas de construccion. Singapore, Hong-kong y Shangay se han edificado con maderas del Archipiélago. Hay tan contínua demanda de estos dos últimos puntos, que, como ya queda indicado más arriba, importa ésta por lo ménos $^1/_9$ ó $^1/_{10}$ de la totalidad del consumo, segun datos oficiales. Como es de suponer, las maderas inferiores no tienen salida en aquellos mercados, pues siendo el principal gasto el de los fletes y éstos igualmente costosos cualquiera que sea la clase de la madera, sólo las superiores lo compensan. El molave, el ipil, el bétis, el dungon y la banabá son las más solicitadas, sustituyéndose la segunda por la supa, inferior á ella, pero parecida en sus caractéres exteriores lo bastante para que puedan confundirse si ambas no se examinan detenidamente.

No pocos perjuicios ha causado al comercio maderero de Filipinas el descrédito en que, durante algunos años, cayeron las maderas del Archipiélago por efecto de fraudulentas sustituciones, merced á las cuales se cargaba para los puertos de China apiton, pagatpat, supa y otras de clase inferior, cuando las casas inglesas pedian las superiores, que pagaban á altos precios. Hoy ya muchas de dichas casas, conocedoras del establecimiento de una Inspeccion dotada con personal facultativo, exigen al vendedor la guia aprobada por ésta en la que consta la tasacion oficial, con lo que se ahorran los gastos consiguientes á los honorarios de los peritos á quienes hacian ántes que reconociesen los cargamentos. Una empresa comercial de

Hong-kong sostuvo hasta hace poco tiempo un ingeniero en la provincia de Tayabas, que cuidaba de que no se embarcáran piezas que no correspondiesen á las clases y dimensiones pedidas, abonándole un sueldo crecido. Si la memoria no me es infiel, he oido asegurar que percibia por este simple reconocimiento diez y seis pesos diarios, pagados los viajes y la manutencion á bordo de un buque de la casa.

Habiendo personal pericial suficiente en los principales puntos de acopio de maderas, se podrán expedir las guias con toda exactitud, y el comercio, evitándose los gastos y entorpecimientos que ocurren con frecuencia, irá cada dia animándose más, siendo, por consiguiente, mayores los ingresos en el Tesoro público.

No hay que olvidar que toda la costa de China y la oriental de la Península de Malaca tiene que ser tributaria de Filipinas en este ramo de comercio. Las comarcas del litoral del Celeste Imperio son extremadamente pobres en bosques, y lo mismo, aunque no tanto, sucede con las de la última, pues si bien hay muchas y excelentes maderas (la teca, el sándalo, el sal, el palo negro ó palo rosa, el cedro, etc.) en el centro y costa occidental bañada por el golfo de Bengala, la dificultad de los transportes y lo caro de los fletes no permite ponerlas con ventaja en los centros consumidores de China.

Las posesiones francesas de Conchinchina, los reinos de Siam y de Cambodja no son tampoco países que por su produccion de maderas puedan inspirar recelos al comercio filipino.

Los terrenos más accesibles, bajos, cruzados por gran-

des rios y con extensos lagos están principalmente dedicados al cultivo de arroz y tienen pocos bosques, prescindiendo de varios extensos manglares formados por especies cuya madera es de escaso valor.

A mi juicio es grande el porvenir del comercio maderero de Filipinas el dia, quizás no lejano, en que se le abran los mercados del Japon, y digo no lejano, por haber notado ya síntomas de ello, pues durante mi permanencia al frente de la Inspeccion tuve la satisfaccion de enseñar muestras de las mejores maderas del Archipiélago al representante de una casa inglesa establecida en Yokohama, enterándole de cómo se hacia el negocio en Filipinas y de los precios á que podrian ponerse las piezas en Yokohama y Nagasaki, viéndole inclinado á emprender un ensayo.

El prodigioso desarrollo del Japon en los últimos diez años llama justamente la atencion de todas las potencias europeas. España, sobre todo, debe seguirlo con especial interes, porque es preciso no olvidar que es nuestro vecino más poderoso y emprendedor en el extremo Oriente. El Archipiélago de Niphon ó Nipon (aurora, salida del sol) (1), se compone de 3.150 entre islas é islotes, siendo las principales: Nipon, Kiousion y Sikok. Segun los últimos datos estadísticos (2), mide 12.570 leguas cuadradas y cuenta la enorme poblacion de 40.000.000, ó sea una densidad de 3.182 habitantes por legua cuadrada.

---

(1) De *Nitsi* sol y *Phon* orígen.

(2) Los estudios estadísticos merecen preferente atencion al Gobierno japonés.

(Francia se queda en 1.239.) El japonés es laborioso, activo é inteligente, mostrando especial aptitud para la mecánica; los muchos pensionados que sostiene su Gobierno en las universidades y escuelas especiales de Inglaterra y Alemania, están probando, con su asombrosa facilidad para aprender, de cuanto progreso es susceptible una raza que, confundida comunmente con la china, era tenida por refractaria á todo adelanto. La revolucion social, que en los últimos tiempos se ha iniciado con la abolicion de privilegios, obstáculo al adelanto del país, inaugura una era de prosperidad. La construccion de vias férreas, segun recientes noticias, vá á recibir un impulso extraordinario, y nada de extraño tendria que una vez conocidas las excelentes cualidades de las maderas filipinas para traviesas se hicieran pedidos, toda vez que sobremanera extendido en el Imperio el cultivo agrario se hallan los montes ó muy apartados de los sitios donde hay que poner las maderas ó escasísimos de ellas. El Japon podria consumir cantidades tanto ó más considerables que las que hoy se colocan en las factorías inglesas.

Otro punto, que indirectamente nos interesa y que apuntaré aunque sólo sea de paso al hablar de aquel país, es el de la emigracion de sus habitantes. Es de esperar una pronta tolerancia respecto á esta cuestion por parte del Gobierno japonés, y si el movimiento emigratorio se dirigiera á nuestras islas sería de provecho sumo, sobre todo para impulsar la grande obra de la colonizacion de Mindanao y para proporcionar brazos que se dedicáran á las faenas de los montes con ventaja sobre los indios, que son hoy los únicos disponibles para ellas, toda vez que no

se presenta fácil inclinar á los chinos á trabajos forestales y agrícolas, haciéndoles abandonar el comercio al menudeo, que hoy constituye su principal y casi exclusiva ocupacion. Creo que no debe desperdiciarse ocasion de estrechar nuestras relaciones con el Imperio japonés, de dar á conocer allí los productos de Filipinas y de procurar establecer un comercio entre ambos países, los cuales, á pesar de su vecindad, no están hoy en contacto mercantil. Situado el Japon en el gran camino de los continentes norte-americano y asiático, punto forzado de escala para los buques que saliendo de San Francisco de California van á Hong-kong, encerrando una gran riqueza áun no explotada, está llamado á ser el centro del comercio en el remoto Oriente y merece nuestra preferente atencion.

Si todos los países vecinos al Archipiélago se nos presentan como consumidores de maderas en vez de ofrecérsenos como productores capaces de hacernos una temible competencia, no sucede así si nos fijamos en las riquísimas colonias que Holanda tiene en el mar de las Célebes y que por su floreciente estado son objeto de envidia y de estudio por parte de todas las naciones europeas, inclusa la orgullosa Inglaterra, que tanto se precia de potencia colonizadora. Su próspero estado lo demuestra la comparacion de los presupuestos de 1857 con los de 1830. En estos aparece un déficit de 2.296.317 florines, ó sean unos 5.902.730 pesetas, siendo la poblacion, segun el censo de aquel año, de 6.838.335, miéntras que aquellos arrojan un sobrante de 45.387.928 florines, ó sean 115.843.661 pesetas, con un número de habitantes que llegaba á 11.594.158, siendo de advertir que en todo

este tiempo no ha habido baja alguna en el presupuesto de gastos; ántes al contrario se elevó éste de 28.869.361 florines (equivalentes á 73.689.306 pesetas) á 60.648.658 florines (que valen 177.345.947 pesetas). Semejantes resultados no necesitan ser comentados. Sólo una administracion modelo entre las mejores puede gloriarse de haberlos conseguido. Me abstendré de detenerme en una explanacion del sistema colonizador emprendido por el ilustre general Van der Bosch, á quien se debe la transformacion de Java, pues está magistralmente tratado en la obra, cuyo estudio recomiendo encarecidamente á cuantos se interesen por la prosperidad de nuestro Archipiélago, de J. W. B. Money titulada, *Java or how to manage a colony* (1). Las islas holandesas: Java, Sumatra, parte de Borneo (2) y las Molucas, distan mucho de ser pobres en maderas; sin embargo, especialmente la primera, no pueden sostener el parangon con nuestras Filipinas, y si bien satisfacen el consumo interior no tienen existencias de las de construccion para exportar, ni aún las Molucas, célebres por su comercio de especería y cuya flora tanto se asemeja á la de Mindanao. En esta isla vegeta silvestre el árbol de la canela, que si se cultivase, seria una riqueza para la isla. Proceden de ellas, entre otras maderas preciosas, el alcanfor. y el sándalo. La colonizacion de Sumatra está atrasada respecto de la de Java. En

(1) Dos tomos en 8.°, publicada en Lóndres por Hurt y Blac-Kett en 1861.

(2) Esta isla, la mayor de aquellos mares, nos pertenece de derecho segun documentos auténticos que he tenido ocasion de ver. No tenemos en ella, como es sabido, ningun establecimiento.

Borneo sostiene el Gobierno holandés tan sólo algunos establecimientos, faltos casi de vida propia, pero que sirven para realizar de hecho la posesion usurpada de una isla desatendida y abandonada por nosotros desde aquellos tiempos en que, por no ponerse el sol en nuestros Estados, parecíanos de poca importancia la ocupacion de un país de extension tan considerable.

Si bien más apartado al Oeste, y no pudiendo casi considerarse como situado en el extremo Oriente, hay una colonia inglesa de gran interes como productora de maderas, y es la establecida en la costa NO. de la Indo-China, en el antiguo imperio de Birmania. Los inteligentes esfuerzos de una administracion forestal, encomendada á un personal facultativo distinguido á las órdenes del ilustrado dasónomo Dr. Brandis, se han visto coronados en breve tiempo por los resultados más satisfactorios. En la Memoria de produccion de 1871-72 se ha hecho ya un breve paralelo de la gestion forestal inglesa en Birmania y la española en Filipinas, y se ha dado una idea exacta de la naturaleza de los trabajos emprendidos por aquella, haciendo consideraciones que, si son atendidas como merecen, probarán que sabemos aprovechar las lecciones que en esta materia nos dan las razas anglo-sajonas en Europa y fuera de ella. Hasta ahora no sé que haya llegado al Archipiélago más que un cargamento de maderas de Birmania, y áun esto por efecto de un accidente siendo desgraciadísima la expedicion. El buque que las conducia salió de Singapore no sé si para Hong-kong ó para Shanghai, corrió fuertes tempestades y con grandes averías, que le imposibilitaban seguir su viaje, arribó á Manila, donde

las maderas no pudieron hallar salida hasta que en pública almoneda fueron vendidas á ínfimos precios.

De todo lo expuesto podemos legítimamente deducir que las islas Filipinas parecen destinadas, por la naturaleza, á ser el gran centro productor de maderas del remoto Oriente. Hoy lo son, en efecto, y lo serán en mayor escala si no se desatiende este importante ramo de la pública riqueza destruyendo la obra de aquélla y si dirigimos los esfuerzos á fomentarlo por cuantos medios se presenten á nuestro alcance. Vemos que á las puertas del Archipiélago filipino hay el malayo, que no hace medio siglo era gravoso á la Metrópoli costándole su sostenimiento bastantes millones, y que en cuatro años (1830-34) del gobierno de un hombre de Estado eminente, de voluntad de hierro, del citado Van der Bosch, dió, en el ejercicio de 1834, un sobrante de 28.976.705 pesetas. No nos asusten, pues, las poco satisfactorias cifras de los presupuestos de Filipinas. Hay medios bastantes para obtener allí en breve tiempo, impulsando la produccion, no sólo su nivelacion, que este objeto no bastaría, si no hasta un exceso de ingresos bastante para desahogar el Tesoro de la Península con sobrantes más considerables que el gran déficit que hoy ofrecen. Para ello no hay más que aprovechar la enseñanza que el sistema de Holanda en el Archipiélago malayo nos ofrece y reconocer de cuanta importancia es que la Autoridad superior se ocupe preferentemente, y por sí misma, del estudio de las cuestiones agrícolas asesorándose de personas facultativas en la parte puramente técnica, que no puede suponerse familiar á un hombre de Gobierno, como no lo era al gran regenerador

de Java, partiendo de esta base la iniciativa del planteamiento inmediato de las que estime convenientes á la prosperidad del país. Mucho se ha inculpado al sistema de Van der Bosch de ser puramente utilitario para Holanda é inhumano para los indígenas diciendo que pesaba sobre ellos como una disfrazada esclavitud, y recientemente así lo hemos leido en un artículo de un conocido publicista español, que preferentemente se ocupa de los problemas coloniales, pero el solo exámen de los datos estadísticos del movimiento de poblacion demuestra que ésta casi ha duplicado desde que aquel se aplica, indicio seguro de la prosperidad de un pais más decisivo que el aumento de las rentas públicas. El malayo, pasando en Java de embrutecido holgazan á cultivador, ha mejorado de suerte alcanzando un bienestar relativo, alcanzándolo forzosamente á pesar suyo y por medio del trabajo obligatorio, lo cual quizás no suene muy bien á algunos adeptos de nuestra escuela reformista; pero que es una gran verdad, cuya trascendencia casi sólo aprecia el que viviendo, aunque sea corto tiempo, entre los pueblos indios se ha penetrado bien de ella.

Si en los mercados del continente asiático hallan ya fácil y lucrativa colocacion las maderas del Archipiélago, aumentando la demanda de dia en dia, y si de la apertura de los del Japon esperamos justificadamente un desarrollo de su comercio, la superior calidad de algunos de dichos productos, hoy áun poco conocidos, para la construccion naval induce á creer que los principales arsenales del mundo han de llegar á pedir determinadas piezas á Filipinas para buques en que se quiera emplear materiales de pri-

mer órden. Las distancias van acortándose cada dia; el comercio y la industria cuentan con dos auxiliares poderosos, que han venido á cambiar su faz, el vapor y la electricidad. Europa puede ya apénas satisfacer sus necesidades de grandes piezas de roble. En casi todos los arsenales se emplean maderas procedentes de la India inglesa reparando más en la calidad que en los precios. La teca ha tomado en ellos carta de naturaleza. ¿Por qué al par de las especies índicas no vemos usar las filipinas? ¿Son el bétis, el molave, el ipil, el dungon de peor calidad? No es esta ciertamente la causa, pues ya de antiguo sabe nuestra marina de guerra los casi sorprendentes resultados por la duracion y solidez obtenidos de buques construidos en Cavite, los cuales despues de navegar muchos años han presentado sus fondos en perfecto estado de conservacion. Y téngase en cuenta que ni en la eleccion de la época de cortas de las maderas, ni en su conservacion se han tomado las precauciones encaminadas á mejorar su calidad. El mezquino comercio que ántes se hacia de maderas del Archipiélago, monopolizado por unos pocos, motivaba que los aprovechamientos no se efectuáran hasta que los pedidos aseguráran al maderista una colocacion inmediata del artículo. Sólo cuando esto tenía lugar emprendia la corta, cualquiera que fuese la época, poniéndose en obra enseguida las maderas que estaban á veces en plena sávia (1). No creo probable que la construccion

---

(1) Algunos detalles interesantes acerca de la construccion naval en las Islas pueden verse en la obra de D. Sinibaldo de Mas *Estado de las islas Filipinas en* 1842.

urbana en países europeos y americanos demande las maderas de las Islas, pero sí estoy en la idea de que la construccion naval en Europa y Norte-América se proveerá de ellas con ventaja. Para esto es preciso que el comercio maderero salga de su postracion y se halle en caso de poner en los puntos consumidores maderas de superior calidad sin fraudes que, proporcionando sólo mezquinas ganancias á algunos particulares, vienen á causar su ruina, porque, desacreditando los productos, hacen cesar su demanda. No se dé supa cuando se pide ipil, no se lancen al extranjero cantidades grandes de apiton pretendiendo que el molave no se encuentra, téngânse las maderas acopiadas ántes de la llegada de los buques y no se demore su carga motivando gastos de estadías considerables, causa muchas veces del fracaso de negocios de esta índole. Sabemos que recientemente han abierto ya el registro buques de San Francisco de California y de Liverpool para cargar maderas en Manila, y este resultado que se ha obtenido, gracias á gestiones hechas por la Inspeccion hace poco más de un año, prueba el brillante porvenir que á los productos forestales del Archipiélago está reservado en arsenales donde hasta ahora no se han conocido.

Mucho importa que las primeras expediciones sean de buenas maderas. Si consisten en buen molave, bétis y dungon de Tayabas, en yacal de Angat y en ipil de Masbate, no dudo serán reconocidas como las mejores entre las más preciadas de la India. Otras especies ménos conocidas todavía, pues el estudio de las maderas de las islas está aún en mantillas, merecen irse acreditando; tal es, por ejemplo, el bansalagui de Tayabas, que empieza ya

á solicitarse en los puertos de China y que demuestra tener propiedades que la hacen casi insustituible por otra alguna, descollando por su elasticidad de primer órden. El palumbuyen ó palumbayen de Cagayan, no conocido áun en los mercados, y del cual examiné la primera muestra á mi llegada á Manila, que como curiosidad fué regalada á la Inspeccion por un maderista de aquella localidad, se encuentra en análogo caso. A medida que se vá haciendo el estudio de las maderas de aquel país resulta, por el contrario, que existen algunas, si bien pocas, que pierden la importancia que ántes se les daba, como sucede con el palo-maría ó bitanjol reconocido hoy como de poco valor para las construcciones civiles, por lo cual se vá reservando para arboladura de buques de cabotaje.

Buques con quillas y codastes de bétis, yacal, dungon ó ipil, con las ligazones, rodas y curvas de consolidacion de molave, los forros exteriores y baos de banaba ó quijo, las sobrequillas y los durmientes de batitinan, los trancaniles y las cubiertas de mangachapuy, y la obra muerta de amuguis creo que pueden ponerse al lado de cualquier nave construida con maderas de la India inglesa. Váyanse conociendo nuestras maderas en los arsenales europeos y americanos, preséntense muestras de ellas á los constructores con el cálculo de resistencias, notas de precios, puntos de embarque, y no quepa duda de que el tiempo justificará la esperanza ántes indicada de presentar ventajas su empleo y abrirse así nuevos horizontes al comercio filipino aumentando grandemente los ingresos, que la buena gestion forestal del Archipiélago proporciona al Tesoro público.

Si, como es de esperar, toma incremento la demanda de nuestros productos forestales en los mercados extranjeros, debe ponerse la explotacion de los montes en condiciones favorables para satisfacerla, para que juzgando escasa su produccion no se retraigan de pedirlas los centros consumidores. El medio, á mi entender, más conducente para sacar de los bosques grandes cantidades de maderas lanzándolas paulatinamente á los mercados á medida que en ellos se demanden, consiste en la apertura de nuevas vias de extraccion y mejora de las existentes. Cuantos estudios se hagan en este sentido son de inmediato interés. La falta de arrastraderos, el desconocimiento de vias fluviales y las irregularidades que ofrece su curso son en muchas localidades las únicas causas que impiden sacar las abundantes existencias de excelentes maderas que hay en ellas. De la remocion de estos obstáculos depende en gran parte el aumento de la renta que de los montes públicos se obtiene. En cuantos reconocimientos facultativos se practiquen, áun cuando sea otro su objeto especial, deben hallar cabida tales estudios, y si éstos se hacen procediendo despues á la realizacion de las obras consiguientes, se puede muy bien esperar que cesen los cortadores de extinguir el capital leñoso de determinados montes, hoy los únicos que les son familiares, y donde el rebusco de piezas de buenas dimensiones de las mejores especies les es ya bastante difícil, para ir explotando otros bosques en que abundantemente se encuentran. Es tal la ignorancia que en este punto reina en Filipinas que un maderista de Tayabas de vuelta de un viaje á Cagayan me referia asombrado las colosales narras, molaves, dungones y

guijos que habia visto junto á ensenadas donde decia no habia más que cortar y embarcar. Y si el transporte podria salir caro al mercado de Manila, en cambio, ¡qué situacion tan magnífica la de aquellos montes, hasta hoy no explotados, para surtir en lo futuro al Japon, para cargar con destino á la América del Norte y áun actualmente para los puertos de China! Toda la costa del Pacífico, perdida para el comercio maderero, ¡qué importancia tan grande no está llamada á adquirir el dia en que se conozcan sus buenos fondeaderos, se acopien en ellas las piezas y se embarquen allí para los Estados-Unidos! Todo esto no son irrealizables ilusiones, son fundadas esperanzas que con la iniciativa del Gobierno — repito la juzgo necesaria en una exploracion científica de los montes del Archipiélago — no dudo se realizáran, asombrando sus resultados á todos, hasta á los más optimistas que opinan que los ingresos del ramo de montes serán de los más considerables en Filipinas.

Procurar la animacion de los mercados, facilitar los medios para que estén bien y abundantemente surtidos, acreditar las maderas haciendo salir al comercio del mezquino monopolio de unos pocos maderistas, proporcionar datos de confianza á las casas extranjeras que quieran enriquecer al país con el empleo de sus capitales, hacer que en todos sus actos se vea el sello de la más perfecta equidad, proyectar y emprender todas las obras conducentes á poner en explotacion la riqueza forestal del Archipiélago, son deberes que no olvida el personal de la Inspeccion. Y ojalá se le proporcionen medios de seguir activamente la marcha de progreso que ya se ha iniciado,

probando con los resultados que de ella se obtengan cuán grande es su utilidad en los mercados y cuán importante es su sostenimiento para el desarrollo de la riqueza pública. ¡Ojalá llegue pronto el dia en que no tengamos que bajar la cabeza al comparar los resultados obtenidos en algunas colonias extranjeras con los de la gobernacion de nuestras preciosas Filipinas! Fuerte siempre en el convencimiento de que el desahogo de su hoy atribulada Hacienda ha de venir de reformas en el ramo de Fomento, no me cansaré de llamar la superior atencion de V. E. hácia la perentoria necesidad del estudio de éstas en el servicio de montes.

III.

Concesiones de terrenos baldíos realengos.—Legislacion.—Vicios de que adolece y reformas necesarias.—Desamortizacion forestal.—Decaimiento de la agricultura y medios para hacerla prosperar.—Braceros indígenas y chinos.—Ventajas de la desamortizacion forestal.—Ingresos que las ventas de baldíos realengos producirán.—Marcha que debe seguirse.

Llego ahora á un punto de trascendental interés; á un punto capital para el bienestar y prosperidad del Archipiélago. Es éste la desamortizacion de montes, ó sean las ventas y concesiones de terrenos baldíos realengos, cuestion que parece debiera haber sido objeto preferente de la atencion de los gobernantes desde antiguos tiempos, dando materia para estudios profundos; pero que, en contra de lo que era de esperar y, no obstante de lo legislado en el Código de Indias sobre establecimientos agrícolas y repartimientos de tierras, permanece intacto hasta cierto punto, no encontrándose nada que satisfaga, sobre todo cuando se está al corriente de las prácticas oficiales seguidas en estos asuntos en colonias extranjeras. El espíritu que domina en las leyes de Indias es el de velar constantemente por el indígena. Se observa en los legisladores el temor, á veces pueril, de que los peninsulares que se establecieran en el país maltratasen al indio, le

quitasen las tierras que cultivára y le redujesen á esclavitud. Una proteccion semejante revela ciertamente sentimientos en alto grado humanitarios y un fin colonizador benéfico, que por sí constituye una gloria de nuestra dominacion en Filipinas desde la época de su descubrimiento hasta la actualidad. El inclinar, sin embargo, casi siempre el fiel de la balanza á la parte del indio cuando surgen reclamaciones acerca de la concesion de los terrenos, que pretende tener ocupados y cuyos productos manifiesta necesitar para su subsistencia, opone no pocos obstáculos á que el europeo los adquiera. Antes de dar algunos detalles sobre la tramitacion de estos asuntos, permita V. E. al que suscribe echar una ojeada rápida sobre la legislacion que rige en la materia.

En la ley 36.ª del título XVIII, lib. II de la Recopilacion de Indias, dada en 1571 y confirmada en 1680, se pone al indio al abrigo de toda usurpacion de terrenos por parte de los concesionarios, expresándose que se le proteja y no se le cause el menor daño ó molestia, y que en todos los casos se oiga, al hacer informacion, á los que pudieran resultar perjudicados, atendiendo al derecho que á las tierras pretendidas aleguen, siendo los fiscales de las Audiencias los llamados á hacerlo valer. Algo más minuciosa es la ley 1.ª del tít. XII, lib. IV, que al ocuparse del repartimiento de tierras entre los escuderos y peones que pasáran á Ultramar para fundar colonias, les concede la plena propiedad de las mismas á los cuatro años de morarlas y labrarlas. Es curiosa la siguiente frase con que terminan las ordenanzas adjuntas á la ley: «*Y ordenamos que se haga el repartimiento de forma que todos participen*

de lo bueno y mediano, y de lo que no fuere tal, en la parte que á cada uno se le debiere señalar», mandato cuyo cumplimiento debia poner en apuro á los gobernadores, á quienes se dirigia, pues no se nos alcanza ser fácil al repartir terrenos, como al dar salida á géneros almacenados, compensar lo malo con lo bueno, sobre todo considerando lo que prescribe la ley siguiente de la misma época de que no se repartan tierras ni solares en un pueblo al que ya los disfrute en otro, á no haber vivido en el primero cuatro años, á ménos que traslade su residencia á éste, ó los abandone, lo cual parece no avenirse á hacer concesiones coetáneas á favor de las mismas personas en pueblos distintos, que es lo que hubiera podido facilitar el sistema de compensaciones que tanto halagaba al legislador.

La ley 3.ª del mismo libro declara perdido el derecho de dominio al colono que en un tiempo limitado, que no fija, no haya edificado en los solares, ni haya labrado las tierras concedidas, condenándole ademas al pago de maravedises. Vuelve á recomendarse en la ley 5.ª que se cuide de dejar á los indios los terrenos que necesitaren á fin de proporcionarles todo el alivio y descanso posible para el sustento de sus familias, y en la 7.ª se repite que en manera alguna se les infiera agravio. Más favorable, si cabe, es aún para el indígena la 9.ª, en que terminantemente se manda que las tierras sean concedidas á los españoles sin perjuicio de los indios, y que las dadas en su detrimento y agravio se vuelvan á quien de derecho pertenezcan; es decir, que las reclamaciones del indígena podian motivar el desposeimiento de tierras puestas ya en cultivo por los españoles en los primeros tiempos de nuestra colonizacion

(la ley es de 1594). Previene la ley 10.ª, que en manera alguna se consienta la venta de tierras á iglesias, monasterios ni personas eclesiásticas y órdenes. La que le sigue dispone que, á los tres meses de repartidas las tierras, deben entrar en su posesion los agraciados, poner sus lindes de arbolado y la finca en disposicion de cultivo, so pena de perder su dominio, disponiendo de ella el fisco en favor de otro colono más activo. El plazo se nos hace en extremo corto para que esta disposicion pudiera ser efectivamente cumplimentada. En las leyes 15.ª y 16.ª hallamos por primera vez (1), que se menciona el pago de los terrenos que del Estado pasen al dominio particular, y por cierto son estas leyes de las que parecen más meditadas. Encarga la primera que se eviten innovaciones en las tierras anteriormente concedidas, respetándose á los cultivadores en su dominio, y previene que si han extendido indebidamente sus límites, usurpando las colindantes, se les admita por el exceso á moderada composicion despachándoles nuevos títulos, y que todas las que estuvieren por componer se adjudiquen al mejor postor. En la segunda se fija la audicion de testigos, cuya calidad y deposiciones se dejan al exámen de los fiscales, á fin siempre de precaver los perjuicios que á los indios pudieren resultar. Al mismo objeto que la última van encaminadas las dos que le siguen. En ambas se procura impedir toda intrusion en daño del indígena expresando que se le dejen «*con sobra todas las que le pertenecieren, así en particular como en comunidades.*» La ley 19.ª fija el plazo for-

(1) No en órden cronológico, pues á la 2.ª es anterior la ley 20.ª, que ya hace una indicacion de ventas de baldíos realengos.

zoso de diez años de posesion para ser admitido á composicion de tierras, dando la preferencia á las comunidades de indios sobre las demás personas particulares.

Sigue á estas leyes, que son las más interesantes á nuestro objeto del Código de Indias, la Real cédula de 15 de Octubre de 1754, que importa conocer como punto de partida, que es, de la legislacion moderna. Tiende á remover los obstáculos que al adquiridor de terrenos realengos se oponian, como era el tener que impetrar de la misma persona del Rey la confirmacion de la concesion, lo cual suponia seguir los expedientes en la córte una tramitacion pesada y costosa para los interesados. A tal fin encaminada su parte dispositiva concede á los vireyes y presidentes de las audiencias la facultad de nombrar Ministros subdelegados para la venta y composicion de tierras realengas, pudiendo éstos á su vez comisionar á otros para las localidades distantes de la de su residencia, quedando así inhibidos de la direccion y manejo de estos asuntos el Consejo de Indias y sus Ministros. Se recomienda especialmente que procedan dichos funcionarios con suavidad, templanza y moderacion, y con procesos verbales y no judiciales en lo tocante á las tierras que poseyeren los indios, pues en lo referente á las de comunidad, así como á las concedidas á los pueblos para pastos y ejidos, no debian introducir novedad, reintegrándoles en las que les hubieren sido usurpadas, y ensanchándolas segun las crecientes necesidades de las poblaciones.

Manda seguidamente que se presenten por todos los poseedores de realengos, desde 1700 hasta la fecha de la notoriedad y publicacion de la Real cédula, los títulos y

despachos en cuya virtud los ocupan, siendo en caso contrario despojados y lanzados de ellos. Que no sea óbice á la posesion concedida por los subdelegados la falta de confirmacion de S. M. ó de los vireyes y presidentes. Que la toma de razon de sus títulos les valga para no ser en lo sucesivo, ni ellos ni sus descendientes, turbados, emplazados ni denunciados en la posesion, previniendo que si no tuvieren puestos en cultivo los terrenos, se les concedan tres meses, ó el plazo que se estime prudencialmente necesario para hacerlo, apercibiéndoles que si no lo cumplen se concederán á los denunciadores siempre con la misma obligacion de cultivarlos. Que la confirmacion real, ó la hecha por los vireyes y presidentes, es indispensable á los poseedores desde 1700, por lo cual la impetrarán los que no la tuvieren, probando siempre haber ingresado en las cajas Reales las cantidades procedentes de la venta ó composiciones, y satisfecho ademas la media anata respectiva. Que la confirmacion de estas tierras no se haga sin proceder á medirlas y valorarlas, si ántes no se hubiere hecho, regulándose por los resultados de estas operaciones el nuevo servicio pecuniario que deben prestar los poseedores. Que todos los que saliéndose de los límites fijados hayan tomado terrenos colindantes los deben hacer medir y apreciar, para que con arreglo á avalúo abonen su justo precio y adquieran nuevos títulos, sin que sirva alegar los antiguos referentes á la parte principal de la finca conformes con los anteriores linderos, y que á los denunciantes de tierras realengas usurpadas se les recompense y admita á módica composicion. Las demas disposiciones de dicha Real cédula se refieren

á detalles de ejecucion y tramitacion y á los emolumentos de los Subdelegados.

He extractado dicha Real cédula con alguna detencion, por citarse aún con bastante frecuencia ó, por lo ménos, reflejarse su espíritu en las instancias que para particulares hacen los abogados del país, dando márgen, con el desconocimiento de las leyes posteriores, á no pocos incidentes en este género de asuntos.

Interesante es la Real órden de 1797, en la que se expresa que el privilegio de los indios para disfrutar de balde las tierras, aguas y pastos que necesiten, así los particulares como las comunidades, debe entenderse limitado á los terrenos *unidos* é *inmediatos* á sus pueblos, quedando todo lo que fuera de ellos soliciten ú ocupen sujeto á las reglas establecidas para la venta y composicion de realengos, sin diferencia alguna de los españoles y demas castas que no gozan aquel privilegio, conservándose á las comunidades de indios la preferencia concedida en la ley 19.ª, título XII de la *Recopilacion de Indias*. Dispone tambien que á los indios que rompieren tierras baldías realengas se les exija un moderado censo como medio más equitativo y suave que el establecido para otras clases, y finalmente, lo que es muy importante, que á los disfrutantes de los terrenos inmediatos á los pueblos no se les consienta los arrienden á otros indios, mestizos ó españoles, sino que precisamente sean ellos mismos los cultivadores.

Esta justísima disposicion, por desgracia harto desatendida en el Archipiélago por el antiguo afan de dar al indígena una exagerada proteccion, vemos que viene á poner fuertes cortapisas á la munificencia de las antiguas

leyes de Indias. Y si tantas veces algunos centros administrativos de Filipinas han hecho un arma de la ley 14.ª, título XVII, libro IV, dada en 1594, contra la administracion de montes por exigir á los vecinos de los pueblos el pago de las maderas no cortadas en los bosques de sus respectivas jurisdicciones, ¿por qué han guardado profundo silencio acerca de una disposicion tan posterior y cuyo espíritu, más arreglado al estado de progreso actual, se revela bien claramente? Si por dicha Real órden se quita á los vecinos de cada pueblo el libre aprovechamiento de las aguas y pastos no inmediatos al mismo, ¿se comprende que se deje al indígena el libre aprovechamiento de todos los montes públicos del Archipiélago, sin diferencia de jurisdicciones, como pretenden personas y corporaciones que parece debian ser las más competentes en cuestiones administrativas? La citada ley 14.ª entiendo que, áun cuando no se considere derogada en absoluto, no puede tener, por cierto, más que un interés puramente histórico, debiéndose interpretar como concediendo á los vecinos de los pueblos el libre aprovechamiento de aquellas maderas y leñas que de los montes radicantes en la propia jurisdiccion necesiten para su *personal* y *exclusivo uso*, y esto áun con la condicion precisa de no talarlos ni causarles daños, que les impidan crecer y aumentarse.

Dispense V. E. esta digresion, que si bien me ha apartado del asunto que venía tratando, tiene, en cambio, el interés de haber servido como de pasada para esclarecer un punto muy importante para el servicio del ramo. Y volviendo ahora á ocuparme de las concesiones de terre-

nos, diré que se dió un gran paso en la materia con la Ordenanza de intendentes de 1803, en cuyo artículo 102 se dispone que éstos sean jueces privativos de las causas que ocurrieren sobre ventas, composiciones y repartimientos de realengos con sujecion á la Audiencia y con arreglo á lo legislado.

Haré caso omiso del decreto de las Córtes, dado en 4 de Enero de 1813, sobre suertes concedidas á los defensores de la patria y á los ciudadanos no propietarios, encaminado á reducir á cultivo los baldíos, porque no se puso en vigor en el Archipiélago.

La Real resolucion de 16 de Julio de 1819 sobre baldíos realengos tiene interés por fijarse en ella el plazo de 40 años para la plena posesion y justa prescripcion probada conforme á derecho, la cual puede suplir la falta de título. Asimismo es importante la determinacion que contiene relativa á que el poseedor de terrenos—sea por merced, compra, composicion ó prescripcion—pueda disponer libremente de ellos, estén *incultos* ó cultivados.

En Real órden de 16 de Marzo de 1858, al aprobar la cesion de unos realengos de Nueva Écija, se encarga que se observen en las sucesivas con toda puntualidad las prescripciones del Código de Indias y posteriores disposiciones, clasificándose las tierras baldías por peritos y aumentándose proporcionalmente el servicio de Arancel á juicio de la Junta superior directiva de Hacienda siempre que los denunciadores fueren particulares, no indios, ó sociedades y compañías explotadoras. Y vuelve á aparecer aquí el constante deseo de que sea el indígena propietario con ventaja sobre el europeo. Luégo juzgarémos si es

este buen criterio para la colonizacion de aquellos remotos países.

Una Real órden grandemente curiosa se dictó en 4 de Febrero de 1862, que tardó sólo en ser derogada el tiempo necesario para llegar al Ministerio las observaciones locales contra su aplicacion. Midiéndose en ella todos los terrenos baldíos y realengos con el mismo rasero, fija el precio tipo de cincuenta pesos por quiñon (1) para las concesiones. Prescindiendo de que no es en justicia admisible equiparar en el precio tierras de tan distintas condiciones para la agricultura como se presentan en los baldíos enajenables del Archipiélago respecto á su estado, topografía, calidad, situacion referida á centros de poblacion, etc., siempre resulta ser exagerado el tipo que se establece; y hasta recuerdo haber oido á una persona, que por aquellos tiempos ocupaba un alto puesto oficial en las islas, que dependió de un error material la fijacion de aquel tipo por haberse suprimido en las copias del proyecto un cero y una coma, convirtiendo en 50 pesos lo que debian ser 0,50 de peso. Induce á creer que así haya pasado la consideracion de ser este último el tipo, que de antiguo venía á servir de norma á las valoraciones de realengos.

En los últimos diez años se ha reconocido la necesidad de legislar de nuevo sobre tan importante materia, y várias veces se ha pedido por el Gobierno de Madrid al de

---

(1) El *quiñon*, dividido en 10 *balitas*, que á su vez se dividen en 10 loanes, tiene 10.000 brazas cuadradas, equivalentes á 2 hectáreas 79 áreas y 49 centiáreas. Una hectárea es, por tanto, igual á 0,35778 quiñones = 3,5778 balitas.

las Islas proyectos de reglamentos, cuya confeccion ha sido encomendada á Corporaciones consultivas especiales. Creo que habia hace algunos años uno casi ultimado; pero desde mi llegada á Manila no oí tratar de la cuestion ni sé en qué estado se hallaba.

Al organizarse facultativamente el servicio de montes en el Archipiélago debian lógicamente entrar á ser de su competencia el reconocimiento de los terrenos forestales, que se pidieran para ponerlos en cultivo, y así en efecto se dispuso en el mismo año de su establecimiento.

Acabamos de recorrer rápidamente lo legislado acerca de las ventas y concesiones de baldíos realengos. Veamos ahora en el terreno práctico administrativo qué suerte aguarda á la instancia de un particular solicitante de estas tierras, europeo casi siempre, pues por lo que hace al indígena en la idea de pura conviccion ó de conveniencia, imbuida por alguno de sus paisanos salidos de la Universidad de Manila, de que por la ley se le dan todo género de privilegios para poseerlas, omite pedirlas, las ocupa, las labra ó las dedica á pastos segun le parece mejor—muchas veces no piensa en ello hasta que teme se las quite otro—y provisto de una escritura obtenida con frecuencia no sabemos cómo y dada no pocas veces por no sabemos quién, procura venderlas, y entónces empiezan los litigios, á los cuales muestra gran inclinacion, encargándose ademas de suscitarlos la nube de abogadillos, conocidos allí con el nombre de *pica-pleitos*, que son verdadera plaga de las comarcas donde la agricultura empieza á tomar vuelos, y constante rémora de la prosperidad del país. Pues bien, solicita el europeo terrenos baldíos,

cuya extension y situacion indica aproximadamente, dirigiendo la instancia al Jefe de la provincia, quien á veces designa peritos para que vean si están inmediatos al pueblo en cuya jurisdiccion radican ó fuera de su *legua comunal*—no está muy claro lo que debe entenderse por legua comunal; baste decir aquí que significa generalmente la circunferencia de una legua castellana de radio tomando por centro el pueblo—y en vista del reconocimiento practicado y acompañando las correspondientes diligencias la eleva con informe al Gobernador Superior Civil. Entónces, si ántes no las ha recibido, empiezan á llegar á sus manos mil protestas de indios, fundadas todas en que necesitan los terrenos en cuestion para el sostenimiento de sus familias, áun cuando nunca se hayan acordado de ellos ántes de pedirlos el europeo. A mayor abundamiento y cuando el arbolado, para cuyo descuaje les falta actividad, no se opone á ello, siembran en los rasos del monte arroz ó maíz, sosteniendo despues que vienen cultivándolos desde tiempo inmemorial para lo que aducen testimonios sobrados de ancianos de la localidad, quienes se prestan á ello muy gustosos por comunidad de raza é interes. Pide el Jefe de provincia entónces detalladas informaciones al Gobernadorcillo y principalía del lugar, los cuales, como es de suponer, son ántes favorables á sus compoblanos que al mirado por ellos como intruso forastero. El cura párroco, especialmente si es indígena, apoya, por razones cuyo exámen no es de momento, pero que fácilmente se adivinan, casi sin excepcion las reclamaciones de sus feligreses en este sentido. La Autoridad superior remite á la Inspeccion, encargada de eje-

cutar el deslinde de los terrenos, si confinan con montes públicos (Instruccion de 3 de Febrero de 1864) todas las reclamaciones, diligencias é informes, y con los datos necesarios procede aquella dependencia á redactar la Memoria preliminar de deslinde haciendo la historia de la propiedad, y si las atenciones del servicio se lo permiten, pasa á ejecutar las operaciones de simple reconocimiento, de valoracion ó de deslinde, anunciado con dos meses de anticipacion, segun los casos; ó ántes vá el expediente á la Intendencia, que lo manda informar á la Direccion de impuestos, la cual lo devuelve á aquélla para que lo tramite por la Inspeccion, pues en esto reina aún alguna confusion. Las dificultades que se presentan en el terreno al proceder al deslinde no son pequeñas. Poco acostumbrados los pueblos á operaciones semejantes se vé con frecuencia acudir á los indios con mujeres y niños. Allí, en són de motin algunas veces, empiezan por presentar incoherentes reclamaciones y acaban por quererlo atropellar todo, si bien es fácil acallarlos y reducirlos al silencio. Es de advertir que casi siempre toman esta actitud instigados y movidos por otros, que no aparecen, sobre todo si el solicitante de las tierras es algun extranjero, en cuyo caso hasta se producen quejas de personas respetables por su altísima mision suponiendo que los ingleses ó los franceses se ván á apoderar de las islas por concederse á un súbdito inglés ó americano ó aleman, ó lo que sea, unos cuantos quiñones de tierra. Podria citar ejemplos de hechos semejantes. A pesar de todo los deslindes van practicándose con excelente éxito. Ya sabe el Ingeniero que el ejercicio de su profesion en el Archi-

piélago es difícil y penoso, por tanto, no deben arredrarle los obstáculos, y si obtiene buenos resultados en provecho del Estado y para el bienestar del país, debe seguir animoso el camino emprendido.

La detencion que sufrian las concesiones por tener pendientes los deslindes, disminuye grandemente con el aumento último del personal, y son ya varios los que se han emprendido desde entónces reivindicando al Estado en la posesion de extensiones considerables, que es probable le produzcan sumas no insignificantes, pues los mismos usurpadores se avendrán fácilmente á satisfacer al Erario el precio de las que en sus haciendas se han hallado como de exceso sobre las que se les concedieron.

Estando al frente de la Inspeccion sentí verme privado de medios para ejecutar el deslinde, medicion y valoracion de una finca, solicitado por el mismo propietario, el cual, reconociendo que tenía ésta una extension mucho mayor que la que figuraba en la concesion, se avenia á pagar el exceso y á costear todos los gastos que ocasionára la operacion. A estas fechas debe estar ya terminado dicho deslinde, y digo esto para que se vea que no es tampoco tarea imposible conciliar los intereses de los ocupantes de baldíos realengos con los del Estado. Los representantes de éste no pueden ni deben ser demasiado exigentes con los particulares, atendida la conveniencia para el desarrollo de la agricultura de que se pongan en cultivo muchas tierras. Deben, sobre todo, en la Memoria de reconocimiento suministrar noticias acerca de la calidad de las tierras, los mejores medios para hacer el descuaje del arbolado existente, y cuanto pueda ser de utili-

dad al futuro propietario, el cual agradece estos datos, que le son de gran provecho, y le hacen empezar con conocimiento de causa su empresa, laudable siempre, á la par que dificultosa, de crear una buena hacienda donde habia sólo un terreno poco ó nada productivo. Esta Memoria, juntamente con el plano de la finca, es una buena base para la futura explotacion agrícola, y aquí se vé tambien de un modo evidente la parte que á nuestra Inspeccion puede caberle en el fomento de la agricultura.

Hecho ya el deslinde, vá á la aprobacion del Gobierno de las islas. Este resuelve consultando al de la Nacion, y al fin obtiene el recurrente el ansiado título, si por el fiscal de Hacienda no se le han puesto inconvenientes. Pero ¡cuánto tiempo trascurre desde que el particular concibe el proyecto de cultivar una tierra hasta poder recoger la primera cosecha! De un expediente de esta índole recuerdo que pasaron unos nueve años. El concesionario, representante de una casa francesa muy respetable, habia desistido ya de la empresa despues de haber sufragado los gastos de viaje de ida y vuelta á las Islas á un Ingeniero agrónomo frances, quien debia haberse puesto al frente de la explotacion, y despues de haber comprado várias máquinas, fiado en promesas de una pronta y favorable resolucion. Esto, referido y comentado por el que ha recibido los desengaños, y juzga sólo por fuera el mecanismo administrativo, retrae á muchos y crea una atmósfera fatal para el desarrollo del cultivo agrario, hasta hacer creer que es imposible adquirir terrenos realengos, cuyo cultivo, áun cuando se obtengan, obliga a sostener una viva lucha con todos los pueblos y sufrir los ataques

de las mismas personas que deberian protegerles por oponerse á la radicacion de los extranjeros.

Una fuerte casa de los Estados-Unidos, á poco de ocurrir la gigantesca lucha civil, que hizo nacer odios profundos entre los industriales del Norte y los agricultores del Sur, pensó dedicar grandes capitales á la creacion de fincas en el Archipiélago tomando por modelo las de su país y los ingenios de Cuba, pero fueron tantos los obstáculos que se le suscitaron, que se vió obligada á desistir de su empresa. Hallándome ya en Madrid, atendiendo á mi restablecimiento, he tenido noticia de que se está agitando actualmente la misma cuestion entre algunos capitalistas de Lóndres.

El dia que, variándose la marcha embarazosa seguida hoy en estos asuntos, se faciliten tierras á los cultivadores europeos, se inaugurará una era de progreso para la agricultura filipina, que sólo puede realizar verdaderos adelantos creando grandes haciendas.

Las pequeñas fincas del indígena, hablo en general, de las que además por la ley sólo el usufructo y no la plena propiedad tiene, no se prestan á introducir un cultivo conforme con el actual estado de la ciencia agrícola. Los colonos siguen trabajando la tierra casi como lo hacian tres siglos há: descascarillan el arroz (*pilar el palay*) con *luzon* tan antiguo, que llamó ya la atencion de los compañeros de Legaspi, tanto que parece sacaron de este primitivo instrumento el nombre de la isla; machacan la caña de azúcar con unos molinos (*trapiches*), que dejan perder la mitad del jugo, y sacan la fibra de las hojas del abacá con un ingenioso aparato de madera, bambúes y

una cuchilla que no participa de los adelantos de la mecánica (1). Creo que la prosperidad de los cañamelares, de los cafetales, de las plantaciones de cacao, de los algodonares, de los abacales sólo pueden esperarse de la creacion de vastas fincas, cuya importancia permita á sus propietarios montar aparatos en grande escala.

Respecto al cultivo del tabaco, que debe considerarse como de primera importancia para las Islas, son otros los obstáculos que se oponen á su progreso. Su exámen es ajeno á la índole del presente trabajo y está perfectamente tratado en su parte económica en la Memoria escrita y publicada en 1871 por el entónces Intendente general del Archipiélago el Ilmo. Sr. D. J. Jimeno Agius, con cuya amistad me honro, que tanto se ocupó durante su permanencia en aquel país del estudio de las cuestiones de vital interés para su prosperidad.

Dejando á un lado los cultivos y adelanto de las industrias agrícolas, seguiré ocupándome del estado de la propiedad rural.

Al examinar la legislacion de Indias hemos visto que sobresalen dos conceptos en los cuales parecia querer el legislador cimentar la agricultura de Filipinas: la preferencia dada al indio para poseer—repito que sólo con el carácter de usufructuario, pues no se le consentia la enajenacion de las tierras ocupadas, —y la obligacion de

(1) Várias son las máquinas que en distintas épocas se han inventado por personas residentes en Filipinas. Algunas de ellas están bien entendidas; pero hasta ahora ninguna ha hallado buena acogida en el indio. El cultivo en pequeño se aviene mal con el uso de estos artefactos.

desmontar en perentorio plazo las tierras baldías que se le concedian. Con lo primero, que se consideraba de justicia; pero cuya conveniencia para la colonizacion es muy discutible, se apartaba un tanto al europeo de la agricultura, con lo cual viendo este ancho campo en el comercio, no es extraño se dedicára á él de preferencia, no pensando en adquirir propiedades. Así han obrado cuantos llevárran su actividad á nuestras colonias. He oido asegurar á españoles muy avezados á empresas de esta índole en remotas tierras, que ántes crearian una hacienda en Nueva-Gáles que en Filipinas; tan amarga afirmacion es verdaderamente desconsoladora. Con lo segundo se somete al adquiridor de realengos á una fiscalizacion por parte del Estado, que le ha vendido las tierras, poco agradable. Esto tiene muchos y graves inconvenientes. Queda apuntado que no debe esperar amigos y cooperadores á su empresa entre los vecinos del pueblo inmediato á su naciente hacienda, y que, al contrario, tiene que prepararse á sostener una lucha tenáz, en que su actividad europea está expuesta á estrellarse ante la impasible calma é increible paciencia del indígena, que es ya antiguo el refran indio, que dice ser el *Castila* fuego y el indio agua y que ésta apaga aquél. Sabiendo que tiene un plazo fijo para poner en cultivo las tierras, los despechados, cuyas reclamaciones no fueron oidas, y á los cuales no pocas veces tiene que acudir para el cultivo, ¡cuántos obstáculos no le oponen! Algun cultivador extranjero conozco que, venciendo toda oposicion, ha logrado á costa de indecibles afanes ver madurar el primer fruto de su cosecha, pintarse de rojo sus cafetos cuajados de bayas, sintiendo el

pesar de dejarlas perder en los arbustos, por negarse el indio á ir á arrancarlas.

Un colono de Mindanao, inteligente hijo del país, de padre peninsular, muy conocedor de la agricultura filipina y nada ignorante de todos los adelantos europeos, me repetia que lo que más le asustaba era adquirir terrenos del Estado. «Prefiero mil veces, decia, comprar á un particular tierras á alto precio; no quiero que mi suerte y la de mis hijos esté á merced de un informe del Jefe de provincia, que me desposea de los terrenos si por cualquier contratiempo no he podido cultivarlos dentro del plazo fijado, ó si á él le parece que no las *he puesto en buen cultivo.*» No debe olvidarse que las distancias son muy grandes en el Archipiélago, las vias de comunicacion malas y escasas, los medios de viajar costosos é incómodos, y por tanto las visitas de inspeccion difíciles, y grande el poder de las autoridades locales, cuyos actos en provincias, sobre todo lejanas de Manila, no son apénas conocidos ni fiscalizados.

Dada la mezquindad de sentimientos, que en general acompaña al aislamiento en que aquéllos viven, no es de extrañar que surjan disgustos y cuestiones en las cuales casi siempre lleva la peor parte el nuevo colono; para salir con bien de su empresa necesitaria todo el apoyo allí precisamente donde halla sólo la más tenáz oposicion. Oposicion en los indios, oposicion en los párrocos, y no pocas veces oposicion y odios en el Jefe de la provincia, que le niega toda consideracion y le cree obligado á convertirse en su cortesano. Vienen enseguida los *pica-pleitos*, patrocinados con una frecuencia harto sensible por éste,

á quien proporcionan asuntos judiciales productivos, y si la nube cae encima del nuevo cultivador amenazándole con varios litigios, lo mejor que puede hacer es levantar el campo ántes que todo su dinero pase á las manos de aquellos explotadores de las humanas debilidades. ¡Cuántas empresas, que hubieran podido enriquecer al país, han fracasado así en los últimos veinte años! ¡Cuántos capitales se han retraido de este empleo en vista de tan lastimosos ejemplos!

En opinion de muchos el medio más eficáz para levantar de su decaimiento la agricultura filipina es enseñar al indio á cultivar, estableciendo al efecto granjas modelos en las que bajo la direccion de personas peritas adquiera aquél una educacion práctica, más bien que científica, análoga á la que se dá en casi todos los países de Europa. No soy completamente de esta opinion. Que pueden obtener buenos resultados de las granjas, no lo dudo, porque creo que los dá cuanto tiende á difundir la enseñanza, á la cual no es el indio refractario, porque está siempre dispuesto á aprender lo que cree puede serle de utilidad práctica; pero no sé si los resultados compensarian suficientemente los sacrificios que exigiese su planteamiento. De todos modos deberia hacerse un ensayo cerca de las capitales más importantes, eligiendo, por ejemplo, Manila para la enseñanza de la agricultura del centro de Luzon; Albay para la del Sur, donde podria estudiarse el importante cultivo é industria abacalera, Vigan para el Norte, é Ilo-ilo, Cebú ó un punto bien elegido de Negros, para la de Visayas. De estas granjas-escuelas se sacaria personal apto y conocedor de los cultivos del país para dirigir

y trabajar en las nacientes colonias de la Paragua, Mindanao, Balabac y para Mindoro, corazon del Archipiélago, seco hoy, y al que es preciso llevar la vida. Pero, á pesar de todo, repito que no creo bastante la enseñanza agrícola para asegurar la prosperidad de la agricultura. Conviene que haya grandes propietarios para que se conviertan ellos ó sus hijos en ilustrados agrónomos ó estén en el caso de confiar la direccion de sus haciendas á personas peritas. El cultivo de la mayor parte de plantas industriales, que hacen la riqueza del país, debe ser para llegar á su perfeccion un cultivo en grande, que sostenga ingenios como en Cuba y en los Estados del Sur de la República Unida. La enseñanza, repito, es muy útil, pero no suficiente para alcanzar esta transformacion, y no sólo la enseñanza en escuelas lo es, sino que tambien la publicacion de obras de agricultura sencillas, al alcance del indio, como la *Cartilla* escrita por mi distinguido amigo el celoso Director del Jardin botánico de Manila D. Zoilo Espejo. El indio es aficionado á la lectura, y si se sustituyen los romances de ciego, que hoy ván á parar á sus manos, con obritas útiles y de poco coste, se coadyuvará poderosamente á su instruccion. Prestarian un verdadero servicio al país los que escribiesen trataditos de determinados cultivos, como el de la caña de azúcar, de tabaco, del abacá, del arroz, del café, del añil, del cacao, etc., que precedidos de algunas ideas generales y sucintas sobre la clasificacion de las tierras ó pedología, la climatología, las labores y máquinas agrícolas, la construccion rural, los drenajes y agotamientos, los abonos y mejoras, la cría de ganados y aves de corral, etc., formasen una pequeña

biblioteca del agricultor filipino. Los mestizos é indios estudiosos los adquiririan todos, y los ménos curiosos, ó de menores recursos, aquellos que tratasen especialmente de los cultivos que tuviesen establecidos. Haciendo una gran tirada, y tomando con empeño los curas párrocos su útil propaganda, podrian venderse á uno ó dos reales fuertes cada ejemplar, permitiendo así su adquisicion hasta á las más modestas fortunas. A la par de estos medios de enseñanza podrian organizarse con regularidad exposiciones agrícolas provinciales, combinadas con otras bienales en Manila, de los productos de todas las islas ó de determinadas regiones. Los ensayos hechos en algunas provincias, debidos al celo de los jefes de ellas, han dado resultados muy satisfactorios. El indio se afana por conseguir premios y honores, que halagan en extremo su amor propio, del cual se puede sacar buen partido para incitarle al progreso.

Pero vuelvo á insistir en la idea de que todo esto no basta: creacion de cátedras de agricultura teórica, enseñanza práctica en las granjas-modelos, publicacion de obras, organizacion de exposiciones, todos son medios poderosos conducentes al objeto; pero son como los pisos de un edificio que de nada sirve sean sólida y bellamente hechos si á la construccion le faltan buenos cimientos, porque entónces toda la obra caerá por su base, y en el caso de que tratamos la base de esta obra es la constitucion de la propiedad. Si los capitales de las naciones de Europa y América encuentran colocacion ventajosa en la explotacion agrícola de las Filipinas, si se facilita su empleo en la adquisicion de terrenos, si se dá una

justa proteccion á los colonos que vayan á establecerse dejando de considerar al indio como un menor de edad y obligándole á cumplir rigurosamente sus contratos sin que la administracion de justicia se incline siempre á su lado por tomar en cuenta, con extremada exageracion, lo que se llama imprevision suya al hacerlos, cuando la mayor parte de las veces es sólo estudiada astucia, si se respetan las creencias religiosas de los nuevos colonos, cuando su práctica no ofenda la moral ni las buenas costumbres, si se vá aboliendo la arraigada costumbre del indígena de exigir anticipos en dinero por cualquier servicio que tenga que prestar y que, suponiendo la inversion de sumas considerables ántes de poder emprender nada, imposibilita al que cuenta con poco capital para acometer semejantes empresas, si se establecen bancos agrícolas respetables donde á la vez pudieran hallar ventajosa colocacion los ahorros del peninsular, que hoy se colocan en gran parte en las casas extranjeras, facilitasen recursos pecuniarios á los colonos, y si, finalmente, se proporcionan braceros inteligentes y laboriosos á los hacendados, no dudo se transformaria completamente la agricultura del Archipiélago.

Cada uno de los puntos indicados exige un detenido estudio, que no me propongo hacer. El último es de la mayor importancia. Nos envanecemos demasiado con haber hecho del indio filipino el habitante más dichoso de todas las tierras del extremo Oriente, y repetimos con sobrada frecuencia que así como los ingleses y holandeses han dejado al indígena en el abyecto estado en que le hallaron, atentos sólo á sacar dinero de sus colonias, nosotros

le hemos elevado al conocimiento del verdadero Dios y de sí mismo, hasta con sacrificio propio, para darle un bienestar moral y material que le pueden envidiar los demas pueblos.

Respecto á la moralidad del indio y á la verdadera significacion de sus sentimientos religiosos habria mucho que hablar, y mucho tambien sobre la recompensa de nuestros sacrificios y los resultados reales de nuestro humanitario sistema colonizador. Tanto se ha escrito sobre el carácter del indio que no quiero, ni puedo hacer más, por considerarme con mucho ménos conocimiento de él, que quienes lo han estudiado durante una larga residencia en las islas, que recordar el hecho de aquel fraile que pasó toda su vida observando minuciosamente á los indios para profundizar su carácter, y creyendo todos sus amigos hallar una extensa descripcion en un voluminoso infólio que guardaba con sumo cuidado, hallaron en blanco todas las hojas ménos la primera que decia «el indio es........» y la última que encargaba á otros escribir lo que el *indio era* si es que llegaban á averiguarlo algun dia. Hay en Filipinas, ademas, razas y pueblos muy diversos: el ilocano, el igorrote, el gadan, el ilongote, el pampango, el aeta, el tagalo, el visaya, el bicol, el bohalano, el malayo y las distintas gentes que pueblan Mindanao, que ofrecen muy variadas costumbres, lenguas, carácter, cualidades físicas intelectuales y morales, supersticiones y hábitos, hasta tal punto que el que por haber estado la mayor parte de su vida entre tagalos ó visayas crea conocer y poder hablar en general de los pobladores de Filipinas se engaña más que el que preten-

diere lo mismo de todos los pueblos de Europa por haber vivido en Castilla y conocer los usos y carácter de sus habitantes, pues mayores son aún las diferencias en aquellas posesiones por no haberlas ido asimilando una civilizacion niveladora.

Para las faenas del campo, lo mismo que para los trabajos del monte, se puede hoy contar sólo, como en otro lugar se dice, con los indígenas; al chino, cuya inmigracion se permitió y favoreció en antiguos tiempos para dedicarlo á la agricultura y labores de minas, se lo vé en todas partes, desde las tiendas de quincallería de la Escolta en Binondo hasta las rancherías moras más avanzadas en el interior de Mindanao; pero ó se dedica al comercio al por menor, detallando los géneross que le anticipan las casas extranjeras importadoras, ó ejerce algun oficio como el de carpintero, zapatero, ebanista, etc. Chinos agricultores puede decirse que no existen en las islas, y no porque no conozcan bien el cultivo de los campos, que su patria prueba lo contrario bastando recorrer los jardines chinos de Singapore para deducir que un pueblo tan adelantado en la horticultura y floricultura no puede desconocerlo, sino por su tendencia al comercio, y quizás por cierto temor, comprensible tratándose de gente tan pusilánime, á establecer sus cultivos al lado de los de indios que viendo en ellos rivales que les iban á quitar las tierras les levantarian probablemente las cosechas. Si el indio se conllevára mejor con el chino podria éste enseñarle bastante en agricultura. El arroz se cultiva en su país con rara perfeccion, los campos se labran con esmero, las huertas se trabajan como quizás en parte alguna se haga,

los jardines son, á pesar del mal gusto originado del fetichismo chino, modelos de perfecto cuidado. Que del pueblo chino ha tomado el indio en épocas anteriores al descubrimiento de las islas alguno de sus aperos de labranza, lo prueba el exámen del arado que áun hoy usa éste. La influencia de los chinos en Filipinas es grande. El número de los residentes sólo en Manila pasa de 25.000, y si se considera que hay muchos que eluden el empadronamiento, no creo exageracion fijar en más de 35.000 los que hay en todas las islas, de los cuales apénas si se dedican 1.000 á la agricultura. Para aumentar el número de los últimos y disminuir el de negociantes se ha propuesto rebajar, hasta igualarla con la que paga el indio, la cuota de 15 y 10 pesetas, que satisfacen ahora los cultivadores chinos, aumentando la de los comerciantes, que es de 30 pesetas. No lo juzgo suficiente; creo que el chino pagará siempre de mejor gana 6 pesos como matrícula ó contribucion de comercio que un peso de capitacion. Nunca se verá con ánimos para oponerse al indio en el cultivo de los campos, á ménos de proporcionarle una completa seguridad individual, y esto, dado el ódio de razas, no es muy fácil en pueblos pequeños ó en despoblado donde el indio campa por sus respetos libre del freno con que le sujetan las autoridades europeas. Las buenas cualidades del chino para vivir en el campo, su apego á la casa y familia, su excesivo espíritu de economía, su extremada laboriosidad y asombrosa sobriedad, su habilidad manual é ingeniosos recursos para toda clase de fruslerías, no lo son tanto para el desarrollo de una gran poblacion. El apego á la casa le hace no frecuentar

diversiones ni contribuir á los círculos de recreo, que forman gran parte de la vida de las ciudades modernas alimentando una porcion de industrias de lujo. Su amor á la familia no produce en Filipinas los buenos efectos que debiera, pues se le pone en las peores condiciones para crearla, error grave que dá los resultados más funestos. Prohibida la inmigracion de chinas, tiene que tomar á una india por mujer. En la mayor parte de casos estos dos elementos no llegan á asimilarse, y el marido espía constantemente, una vez ahorrado algun dinero, la ocasion favorable para abandonar á su esposa y sus hijos é ir á su país á fundar otra familia con el capital que lleva de Manila. El espíritu de economía, que exageradamente le domina, le hace vivir casi siempre como parece imposible viva un sér racional. Metidos un sinnúmero de ellos en una casa que no es capáz ni áun para la mitad de personas, envueltos en los miasmas emanados de montones de inmundicias hacinadas en habitaciones nunca limpiadas, porque trabajando dia y noche en las faenas que le son retribuidas en metálico, descuida todas las haciendas de la casa que sólo le proporcionarian salud, convierte algunas calles de Manila en verdaderas sentinas. Su manera de conducirse en el comercio consiste en encubrir con el manto de la probidad y la puntualidad más exquisitas la más refinada truhanería. Así es como se ha dado el caso de un almacen de géneros de Manila cuyos dependientes han ido vendiendo á domicilio las telas mucho más baratas de lo que se las daba al fiado la casa extranjera importadora para satisfacer los plazos á su vencimiento y, despues de tenerse captada toda la confianza de

aquélla, han remesado fondos á China embarcándose los principales y dejando algunos dependientes irresponsables é insolventes, vacíos los almacenes y con desfalcos que alguna vez han pasado de medio millon de pesos. El comercio no es á propósito para alcanzar que el chino se establezca de hecho en las islas. Se puede decir que juzga como breve y transitoria su estancia, y creyéndose siempre con un pié en el Celeste Imperio, todo el dinero que vá amontonando lo destina á gozar de una vida tranquila á su regreso al país natal, no contribuyendo en nada á la mejora de la ciudad que habita en Filipinas.

Las cantidades de plata que se remesan anualmente á China son de mucha consideracion, procedentes, casi en su totalidad, de lo que deja el comercio al menudeo de telas y quincalla en todas las islas. Este mal, que cito sólo muy de paso, no debe descuidarse, porque si bien es cierto que en cambio del dinero, que se llevan, nos dejan el fruto material de su trabajo, es verdad tambien que si se quedáran en Filipinas, contentos con su vida y familia, no perderíamos tales caudales, aumentándose la poblacion y moralizándose mucho las costumbres. En Singapore, donde los chinos se ocupan en tareas análogas á las que se dedican en el Archipiélago, se nota ya gran diferencia en su manera de vivir. Sus casas son más aseadas y las hay en que se vé lujo y esplendidez. Tienen jardines y parques, que son dignos de ser visitados, teatros regulares y suntuosas pagodas. En sus trajes se observa extremada pulcritud y hasta elegancia, todo lo cual creo depende de dos causas principales: tener esposas de su país con quienes poder fundar familia verdaderamente china,

lo que les dá en el hogar doméstico la vida exclusiva de su tierra, á la que son tan apegados, y no ser molestados por propaganga religiosa alguna, dejándoles tranquilos en la observancia de las prácticas de sus creencias. El exclusivismo en religion es siempre fatal á la prosperidad de una colonia, como lo ha de ser forzosamente al bienestar de las diferentes razas que en ella viven. Si los holandeses intentáran cristianizar á los malayos de Java y Sumatra, convertirian en campos de devastacion regados por raudales de sangre aquellas ricas comarcas.

Estas consideraciones, empero, me alejan un tanto del estudio de las causas que impiden al chino ocuparse en las faenas agrícolas y forestales al par que se dedica á las mercantiles y de las cuales he apuntado las más importantes á mi juicio. Son bastantes los que viven del comercio de maderas. Los que negocian en grande han cumplido siempre bien con lo estipulado en el pliego de condiciones de sus respectivas licencias de cortas, haciéndolo hasta con minuciosidad. No así los pequeños tratantes en este artículo, inclinados á todo fraude, y que suelen figurar entre los aprehendidos y multados. No juzgo prudente ni casi factible lo que dicen, particularmente las personas que llevan una larga estancia en el país, de ser conveniente la expulsion de todos los chinos del Archipiélago por ser sólo un obstáculo para que los europeos se fijen en él. Dado el estado actual de las Islas, creo que sería imprudente é impolítico en alto grado, si no se tiene con que reemplazarlo, perder este elemento, que al fin y al cabo lo es siempre de trabajo, pues entre los defectos del chino no puede, en general, decirse que se cuente la

holgazanería. Quizás sea sí conveniente hacerle observar algunas prescripciones más conducentes á obtener mayor seguridad para el comercio. Por ejemplo, llevar los libros y toda la contabilidad en español ó en un idioma europeo extendido, sujetándoles á visitas de inspeccion por delegados de una Junta de Comercio, y tendiendo otras á la mejor policía en su vida para bien de la higiene y de la moral pública. Y sobre todo, estudiar detenidamente el modo de mejorar su condicion social, impedir, moralmente se entiende, su regreso á China haciéndoles hallar en Filipinas una nueva patria, lo que nunca podrá conseguirse si no se facilita la inmigracion de mujeres. Con esto quizás se alcanzaria que se dedicasen los chinos á las faenas del campo y del monte. Muchos pequeños comerciantes no podrian sostener un dependiente europeo ó mestizo que llevára al corriente sus libros y tendrian que pensar en otro modo de vivir, dejando así libre el campo á jóvenes peninsulares, quienes con un modesto capital empezarian el comercio de tienda, base de uno en mayor escala. Separadas más las razas indígenas y la china, como consecuencia de la entrada de mujeres de esta última, sería más factible el trabajo agrícola dejando á la primera las comarcas, que hoy cultiva principalmente, y atrayendo la segunda á las poco pobladas, en donde pudieran establecerse los chinos con sus mujeres. Algun ensayo en este sentido sería tal vez conveniente, y la isla de Mindoro, adonde deberian ir directamente para evitar les contaminase la manera de vivir de sus paisanos de Manila, brinda extensos terrenos muy á propósito para ello, subordinando á los colonos, como medida política, al eu-

ropeo, que, si se le proporcionaban fértiles tierras y brazos útiles en el centro del Archipiélago, no dejaria de acudir con su inteligente actividad y capitales á ponerse al frente de los grandes ingenios y plantíos que se fundáran. Esto, sin gastos por parte del Estado, es probable que produjera para el desarrollo de la riqueza de las Islas resultados más positivos que media docena de granjas-modelos esparcidas por ellas y establecidas sin haber variado las condiciones en que hoy se halla el agricultor respecto á la adquisicion de terrenos y brazos. Algo parecido tuve la honra de proponer al Gobierno, en época anterior, para Mindanao, como individuo de la Comision de que, para el estudio de capitalidad y colonizacion de aquella Isla, formé parte. Desde entónces mis convicciones en este punto se han arraigado más y más, y creo que el chino, é igualmente el cochinchino, el annamita, el cambodjano, y quizás con gran ventaja sobre ellos, el japonés, como ya se ha indicado, pueden proporcionar á la agricultura y á los montes los brazos necesarios. No estoy de acuerdo con los que dicen que nunca se logrará que los pueblos asiáticos dén braceros para los trabajos del campo en el Archipiélago.

¿Qué necesita la agricultura filipina para llegar al estado en que se halla la de otros paises ménos favorecidos por la naturaleza? En primer lugar, que haya terrenos á propósito para las preciosas plantaciones que se dan admirablemente allí y que rinden los productos más considerables; en segundo, que se tengan inteligencias y actividades superiores para manejar las haciendas y las industrias agrícolas; en tercero, que haya los capitales nece-

sarios para la explotacion, y finalmente, que no falten braceros ni obreros aptos para las faenas mecánicas. El primero y último de estos puntos capitales creo son los que más inmediatamente dependen de la accion del Gobierno, y si en la esfera oficial no se estudian, tomando despues resoluciones conducentes á satisfacer las necesidades que suponen, verémos durante muchos años languidecer la agricultura, como hoy sucede, dejando en la pobreza á un país que se supone tan rico y que por cierto cuenta con todos los elementos naturales para serlo. Respecto al segundo punto en nada debe preocupar á los gobernantes. Ha de cuidarse tan sólo de atraer agricultores inteligentes, ofreciéndoles buenas condiciones para fundar sus haciendas, darles seguridad individual, hacer respetar sus propiedades y crear buenas vias de comunicacion. Sin otra iniciativa que una bien entendida desamortizacion, acudirán los que han de constituir la clase de propietarios rurales, actualmente bien mezquina en las islas, en donde—abstraccion hecha de la media docena de fincas rústicas de las órdenes religiosas en las provincias del centro de Luzon, algunas en Nueva-Écija, la Pampanga, Bulacan y Batangas y las relativamente pocas de Visayas, excepto en Negros—puede decirse que no hay fincas cuyos dueños puedan considerarse como grandes propietarios. En lo referente á capitales no debe preocuparse tampoco mucho el Gobierno. Sólo á la mala constitution de la propiedad, á las dificultades que se oponen al que quiere obtener tierras baldías realengas, al temor que inspira, sobre todo al extranjero, el tener que entenderse con nuestra administracion, que supone mucho más

complicada y defectuosa de lo que en realidad es, y á la falta de braceros con quienes el propietario pueda contar para las diferentes labores del campo en las épocas oportunas, atribuyo el que no se lancen capitales á negocios agrícolas en un país en que es bastante comun obtener más de un veinte por ciento de beneficio. Y no se nos presente la objeccion de que la gran distancia, á que se encuentran las Islas, retraerá siempre á los europeos que cuentan con recursos para ir á establecerse en ellas.

Las colonias de Australia y Nueva Zelandia prueban la importancia que hoy tienen las distancias para la poblacion de un país no europeo. Existen en Europa elementos de emigracion para sostener aquellas islas, tanto y más lejanas que Filipinas, en un estado envidiable. Las colonias holandesas no están más próximas á su metrópoli que nuestro Archipiélago á la Península, y respecto de Asia, si en dos dias se vá desde el continente á Java, poco más de tres se necesitan para hacer la travesía de Manila á Hong-kong, centro de la vida y del comercio del oriente de China.

Debe tenderse mucho más á tener enlazados con un servicio regular de vapores estos dos puntos, que la capital de las islas y Singapore, por ser de mayor importancia para el comercio, sobre todo el Norte Americano, y recibirse ántes todas las noticias telegráficas que tanto importa á éste, por aquella via. Hoy que en ménos de cuarenta dias se vá á Filipinas, donde se pueden recibir, establecido el cable, noticias instantáneas de la situacion de los principales mercados del mundo, no asustan las distancias.

Al ir acudiendo los capitalistas á la colonizacion de las islas, las condiciones de existencia en ellas variarán y dejarán de ser penosas para el europeo, que si encuentra una regular vida material por la bondad y abundancia de alimentos del país, echa siempre de ménos la intelectual y moral de su patria, y está violento y como sumido en un marasmo de apatía. Es imposible constituir una sociedad con el sólo elemento oficial, que debe estar mezclado y subordinado al industrial, al agrícola y al mercantil, y hoy por hoy puede decirse que es el único.

El comercio peninsular es, en efecto, de poca significacion atendido lo que deberia ser, la industria casi nula y corto el número de propietarios. De esto proviene que la vida en Filipinas no tenga atractivo alguno para el europeo. Proporcionar terrenos y brazos para cultivarlas, hé aquí las dos necesidades principales en que se debe fijar la atencion del Gobierno.

He hecho ya algunas indicaciones sobre lo que para llenar la segunda convendria, reducido á obligar al indio á cumplir puntualmente sus compromisos, y evitar que no esté contínuamente desesperando, y arruinando no pocas veces, al europeo con la malicia propia de su raza, y si esto no basta, y persiste la poblacion indígena de muchas comarcas en sus hábitos de holganza, obligarla al trabajo, pues que si la medida parece dura en principio para espíritus liberales, sólo transitoriamente habrá que emplearla, en cuanto los hijos nacerán y se irán criando con la costumbre del trabajo llevada á sus padres por la fuerza, ya que no tuvieron la suficiente virtud para adquirirla por su propia iniciativa. El trabajo obligatorio lo justi-

fica además la historia de todos los pueblos sin excepcion, como necesario en cierta época de su desarrollo. Lo han tenido las naciones todas de Europa y algunas en época no lejana. En casi todas las Américas se somete á los colonos al cumplimiento de contratas, que vienen á ser una forma especial del trabajo obligatorio. Lo repugnante á los buenos sentimientos humanitarios es la esclavitud, no el trabajo obligatorio retribuido tendiendo á mejorar en su suerte al mismo sobre el cual pesa, siempre transitorio y accidental en el pueblo donde se establece, y que ni hace del hombre una *cosa* ni le impide llegar con su actividad é inteligencia á una posicion más alta.

En una obra, bajo muchos conceptos apreciable, que es la última de que tengo noticia, escrita sobre las cuestiones de Filipinas en general, titulada por su autor anónimo «Apuntes interesantes sobre las islas Filipinas, que pueden ser útiles para hacer las reformas convenientes y productivas para el país y para la Nacion», se indica la conveniencia de ensayar la aplicacion del trabajo obligatorio, hoy sólo en vigor para obras de utilidad pública, á empresas agrícolas particulares, facilitando el Gobierno al hacendado el número de braceros que necesite, á un jornal estipulado de antemano, sin que aquél tenga sobre éstos más derechos que los de hacerles cumplir su obligacion y no pudiendo aumentar las horas de trabajo previamente convenidas. Esto, que lo creo muy provechoso para el desarrollo de la agricultura filipina, es lo que ha hecho posible se creáran en Java esas fincas, que atraen la atencion de los agrónomos de todas las naciones, y cuyo delicioso aspecto les vale el nombre de jardines.

Por importante que sea la cuestion de brazos para la agricultura nada quita al interés preferente de la creacion y organizacion de la propiedad rural. ¿Puede satisfacer lo que hoy hay establecido en materia de ventas y concesiones de terrenos baldíos realengos? Ciertamente que no, como tan claro se desprende de la idea que, ciñéndome á estrechos límites, he procurado dar.

No solicita fácilmente un particular terreno para cultivarlo si este paso motiva un expediente cuya tramitacion dura cuatro, seis ó diez años, ni puede tener sus capitales sin empleo desde que proyecta dedicarlos á la agricultura, ni puede abandonar sus negocios haciendo un paréntesis en su vida laboriosa para ir de oficina en oficina siguiendo los pasos de su instancia. Si el sistema de licencias de cortas ha podido seguir adelante en Filipinas, si ha resistido los ataques de los contrarios á la intervencion oficial en los aprovechamientos de los montes públicos hasta que fuese llegada la época de sustituirlo por otro más perfecto, del que era precursor, se debe principalmente á la tramitacion de los expedientes, que quitaba todo motivo de queja á los particulares. A muchos, que tenian asuntos de otra índole con el Gobierno, he oido admirar la prontitud del despacho. En efecto, el recurrente sabía que á los cuatro ó seis dias de presentar su instancia expresando las clases de maderas y número de piezas, que queria cortar en determinados montes, podia recoger la concesion definitiva con el pliego de condiciones y tarifas de precios, y que el Jefe de la provincia y todas las autoridades locales tendrian conocimiento oficial de ello, sin que esto le produjese gas-

to alguno ni pérdida de tiempo. Tramitar los asuntos así es llevar la vida á todo. La hermosa divisa alemana *Wass rastet rostet, lo que reposa se enmohece*, debe ser el lema de toda Administracion.

Pues bien, hay que estudiar la manera de llevar esa expedicion, esa prontitud, al despacho de las concesiones de terrenos; se ha de procurar que el que quiere ser agricultor encuentre franco el camino, y se ha de quitar toda valla opuesta á una pronta aplicacion de la actividad individual, impidiendo que se enfrie el entusiasmo compañero, y compañero necesario, del principio de toda empresa, pues áun logrado esto, no serán pocas las dificultades que en su trascurso surgirán para poner á prueba la constancia del cultivador. Sólo un medio se me ocurre para llegar á este fin, y es éste la desamortizacion forestal. Sacar á la venta, en pública subasta, los montes que se juzgue conveniente enajenar, tal es el medio de ofrecer en seguida al agricultor terrenos suficientes para que en ellos emplee su actividad é invierta sus capitales.

¿Puede ser inconveniente para el país una desamortizacion de montes públicos? ¿Puede perjudicar á los pueblos quitándoles los medios de proveerse de maderas y leñas y amenazándoles con los males subsiguientes á la desaparicion del arbolado? ¿Cómo debe procederse al llevarla á cabo para prevenir los peligros que ofrece? Hecha con el acierto debido, ¿qué resultados hay que esperar de ella? ¿Servirá realmente para hacer ingresar en el Tesoro público cantidades de alguna consideracion? Tales son las preguntas que se agolpan al abordar este punto. A ellas he de procurar dar respuesta, y al hacerlo no alimento por

cierto la ilusion, que podria calificarse de sobrado petulante, de pronunciar fallos indiscutibles ni de acertar en absoluto. La materia es de sí sujeta á controversia. Expondré, pues, mi desinteresada é imparcial opinion, hija de algunos estudios especiales, que á otras inteligencias más elevadas toca resolver.

Al hablar en general de los montes de Filipinas ningun dato concreto me atrevo á consignar acerca de su extension. Segun el P. Buceta, la superficie del Archipiélago puede dividirse así:

Terrenos cultivados.	500.000	quiñones.	1.097.750	hects.
Rios, lagos, terrenos impropios para el cultivo.	445.000	»	971.657	»
Montes y tierras incultas, capaces de labranza.	3.500.000	»	7.642.250	»
Superficie total.	4.445.000	»	9.705.657	»

El distinguido agrónomo frances D. Pablo de la Gironiere, que fundó en la provincia de la Laguna la hacienda de Jala-Jala, en su obra sobre las islas Filipinas, digna de ser consultada (1), estima en 400.000 hectáreas las tierras cultivadas, y en 24.000.000 las incultas. Aunque estas cifras no merezcan completa confianza, revelan, sin embargo, desde luégo, una gran desproporcion entre la superficie que podemos llamar forestal, y la agrícola, é indican claramente la conveniencia y necesidad de aumentar ésta á expensas de aquélla, ó lo que casi es lo mismo, enajenar baldíos realengos. Al ir sacándose á la venta los

(1) *Aventures d' un gentil homme breton aux îles Philippines avec un aperçu sur la geologie*», etc.

montes públicos, de que convenga desprenderse, es preciso proceder con detenimiento despues de estudiarlos bajo todos los aspectos económico, forestal, climatológico é hidrológico. Respecto á este punto no opino como el autor de los citados *Apuntes interesantes sobre las islas Filipinas*, quien cree deberian concederse gratuitamente los terrenos y dar posesion de ellos con el solo informe del Jefe de la provincia, del del municipio y del cura del pueblo, en cuya jurisdiccion radiquen, prévio reconocimiento pericial. Las cesiones gratuitas no se han acreditado como buenas en el Archipiélago. El abono de una módica cantidad hace que el adquiridor mire con más interés la tierra que le representa la inversion de parte de su capital y no la abandone con facilidad. No sé de ningun concesionario de terrenos que se haya quejado de tener que hacer su compra en vez de obtenerlos regalados. El dictámen de las Autoridades locales no basta, y por sí solo produciria fatales resultados, pudiéndose asegurar que no sería fácil á los verdaderos agricultores europeos obtener las tierras directamente del Estado, pues los mestizos é indios principales de cada pueblo se las repartirian para venderlas despues á aquéllos lo más caro posible. Los llamados en el país reconocimientos periciales son, por falta de personal idóneo, dignos de poca confianza. Se reducen á un aforo, muchas veces absurdo, de la cabida, y á asegurar que el terreno se puede ó no se puede ceder, segun la parte que les ha de abonar los honorarios, y sin fundar en nada su aserto. Las ventas así hechas darian por resultado hacer pasar grandes extensiones de terreno á manos de indios y mestizos, quienes no harian más por el desar-

rollo de la agricultura que retenerlos y hacer pagar altos precios á todo colono nacido fuera del país que quisiera fundar en ellos haciendas. De otro modo se debe emprender la grande obra de la desamortizacion. Al recorrer el personal facultativo de la Inspeccion una provincia se ha de fijar naturalmente en la distribucion de las masas de monte y, como primera operacion preliminar, estudiar cuáles deben conservarse por su situacion respecto á la de los centros de consumo, por su orografía, por el influjo que ejerzan en la distribucion de las aguas y proteccion que den á los pueblos contra las avenidas de los torrentes de las sierras y de los furores de los terribles baguíos, por las especies que dominen en el vuelo (1) y, finalmente, por el mismo estado de éste. Esta multiplicidad de circunstancias, que hay que tomar en cuenta, hacen complejo el estudio, que exige cierto caudal de conocimientos y mucha práctica en trabajos de la misma índole. Su naturaleza reclama tambien que se relacionen los trabajos parciales entre sí, esdecir, que exista un centro que los dirija y los someta á un plan único, y este centro sólo puede ser la Inspeccion de montes y el personal del ramo el único llamado á ejecutarlos. Los ayudantes en los Sub-distritos con instrucciones concretas y detalladas de los Ingenieros Jefes de los Distritos, que, á su vez, recibirán las generales del Inspector, pueden ir recogiendo datos para preparar

---

(1) Este criterio, adoptado para la clasificacion de los montes de la Península de 1862 acá, no puede en Filipinas pasar de ser una de tantas consideraciones á que hay que atender; de ningun modo se le debe conceder una importancia exclusiva.

los trabajos que han de hacer aquéllos y que cuidadosamente revisados y armonizados por éste irán elevándose á la aprobacion del Gobierno Superior de las islas. Parece conveniente que, aceptada la idea en principio, estudiado y aprobado el plan general para su ejecucion, deberia darse á dicho Gobierno Superior civil facultades ámplias para resolver en los casos particulares, pues las consultas á Madrid demoran mucho el despacho de los asuntos—por lo ménos medio año—y ya se ha indicado cuán importante es la brevedad para el particular que quiere dar inmediato empleo á sus capitales y pasto á su actividad. Siguiendo esta marcha no juzgo desprovisto de probabilidades calcular en unas 200.000 hectáreas las que desde el segundo año podrian sacarse anualmente á pública subasta, y digo que desde el segundo año, porque supongo que el primero se invertiria casi todo en trabajos generales de organizacion y estudio de esa hijuela del ramo de montes, que se puede llamar estadística forestal. Deberia en su transcurso hacerse un avance de catálogo de montes públicos reservados y enajenables en las principales islas, pues por imperfecto é incompleto que resultára, serviria mucho en lo sucesivo como trabajo de conjunto, é iria corrigiéndose y aumentándose siempre con los resultados obtenidos de los reconocimientos parciales. Este avance de catálogo, acompañado de bosquejos dasográficos que hicieran saltar á la vista la distribucion de los montes en las islas más importantes, sería ya un progreso no pequeño para llegar al indispensable conocimiento científico de los bosques de Filipinas. Tanto en el Catálogo como en los bosquejos podrian indicarse ya, de un modo

general, los puntos donde radicasen los terrenos que iban á ser objeto de un estudio inmediato para determinar las condiciones motivantes de su destino á la agricultura, y deberia dársele la mayor publicidad posible así en el Archipiélago como en todas las capitales de provincia de la Península y en los principales focos de emigracion, como son Alemania é Inglaterra, y tambien en los Estados-Unidos, que, aún cuando reciban grandes corrientes inmigradoras, lanzan capitales y brazos á países donde esperan obtener ventaja, por lejanos que sean, todo sin contar con que el actual comercio filipino, sobre todo el de exportacion de productos agrícolas, está íntimamente enlazado con el de aquella república. Al efecto convendria tambien redactar unas breves instrucciones en que se expresára con mucha claridad y fijeza, lo que debian hacer los pretendientes para adquirir terrenos del Estado, indicando los recursos de brazos con que contáran en la localidad para las operaciones de descuaje y establecimiento de sus cultivos, con cálculos aproximados del coste del terreno, gastos para ponerlo en labor, precios de los jornales y trabajo medio del bracero indígena, adquisicion de máquinas, aperos é instrumentos agrícolas necesarios, productos de las principales cosechas tomando distintos tipos de calidades de terrenos de la localidad, etc.; en fin, cuanto pudiera despertar el interés de las personas peritas y dispuestas á lanzarse á empresas semejantes en los diversos países de Europa y América. O me engaño mucho ó habian de obtenerse resultados asombrosos de esta propaganda si se contase con la cooperacion de los cuerpos diplomático y consular, siempre deseosos de prestar servicios á su patria.

Si al segundo año de emprendidos estos trabajos se colocaban 200.000 hectáreas á un precio medio de cinco pesetas cada hectárea, que no es alto, se recaudarian un millon de pesetas por este concepto, creando además una riqueza territorial imponible de consideracion, poblando comarcas hoy desiertas, y asegurando un poderoso progreso á la agricultura. En las fincas, que en estos terrenos se creáran, es probable que se introdujeran, además de reformas en los cultivos, máquinas iguales á las que funcionan en los Estados-Unidos y las Antillas, con lo que aleccionando á los actuales cultivadores, iria cesando la miseria y mezquindad que en el cultivo de los campos y en las industrias agrícolas reina hoy en Filipinas. No es aventurado asegurar que estos resultados podrian obtenerse de la desamortizacion forestal enlazándola con una solucion satisfactoria de la cuestion de braceros.

Dejando de considerar estas ventas de terrenos bajo el punto de vista agrícola y mirándolas bajo su aspecto puramente forestal, no nos deben inspirar temores sus efectos, siempre y cuando se proceda con cautela y perfecto conocimiento de causa. De los datos apuntados se desprende cuán excesiva es la superficie de montes en el Archipiélago. Aunque parezca paradoja se puede asegurar que su reduccion, dentro de justos límites, no motivará ni disminucion en la riqueza que el Estado posee en sus montes, ni males á los pueblos, como ha sucedido en otros países. Los más de los terrenos, que convendrá sacar á la venta, son llanos, cubiertos de cogon ó arbolado de poco valor, ó colinas y parte baja de las laderas en las sierras, muy á propósito para establecer cafetales, tierras

que en muchas localidades no tienen un solo árbol que encuentre comprador. Prueba de ello son las enajenaciones hechas en los últimos tiempos. Citaré alguna como ejemplo, por juzgar de especial interés cuanto se refiera á este importante punto. En las laderas NO. del Gran Banajao, colosal volcan extinguido de la provincia de la Laguna, se concedieron provisionalmente á mi buen amigo D. Gustavo Tobler, modelo de laboriosidad y constancia y en quien las ciencias naturales tienen un apasionado, modesto é inteligente colector, unos terrenos emboscados con destino á plantaciones de café. Crió los primeros cafetos á la sombra del arbolado existente, despues de aclarado convenientemente, y luégo ha ido practicando otras claras sucesivas á medida que lo exigia el cultivo, pues ni aún para construir su casa, establecida en el pueblo de Majaijai á la falda del monte, abierta siempre al viajero, y permítaseme consignarlo así para expresar mi gratitud por la generosa hospitalidad y cariñosa acogida que en ella he hallado cuantas veces he visitado aquel pueblo, ni áun para construir su casa, repito, ha podido aprovechar uno solo de los árboles que arrancaba penosamente de su naciente hacienda, procediendo los empleados de bosques distantes más de tres leguas del Banajao, como son los de Luisiana y Mauban. En todo el Banajao, en el Sungay, en gran parte del Maquilin y en muchas montañas de las islas sobran terrenos forestales, que no representan hoy ninguna riqueza si nos fijamos sólo para determinarla en el valor en venta de las maderas. Respecto á los peligros que del descuaje pueden resultar á los pueblos, preverlos y precaverlos, en casos especiales, debe ser objeto del estu-

dio de detalle que se haga para proponer la enajenacion de cada finca en particular. Los conocimientos del personal facultativo á cuyo cargo correrán, y que tendrá gran responsabilidad en las ventas imprudentemente aconsejadas, y su reconocido interés por el bienestar del país parecen las mejores garantías de acierto en estas delicadas operaciones. ¡Si en épocas anteriores y de triste recuerdo, al proceder á las análogas en la Península se hubiese oido siempre su desinteresada voz y se hubiesen seguido sus autorizados consejos, otros hubieran sido los resultados de la fatal desamortizacion de 1862! Sirva de leccion, al emprenderlas allí, lo sucedido aquí decidiéndose, por fin, el Gobierno á abandonar para siempre el pobre é infecundo sistema actual, que hoy es la mayor rémora de la agricultura filipina.

Permita V. E. al Ingeniero que suscribe hacer algunas indicaciones generales acerca de los medios, que, á su juicio, son más conducentes para vencer, en la formacion del Catálogo de los montes públicos,—necesario como base de la desamortizacion,—algunas de las más culminantes dificultades que han de surgir, pues aún cuando pueda quizás parecer mejor tiempo y lugar para iniciarlos aquel en que se vayan á empezar los trabajos motivando un proyecto especial, que bien lo merece tan importante asunto, creo que no será supérfluo decir desde luégo algo sobre la materia.

El reglamento provisional de 8 de Febrero del año último fija, como una de las principales funciones y deberes más importantes de los ingenieros en la gestion facultativa de los montes del Archipiélapo, la obligacion de

proceder á la clasificacion de éstos atendiendo á sus condiciones de suelo, vuelo, topografía y situacion, dividiéndolos en dos grupos: uno que comprenda los susceptibles de cultivo agrario permanente, conviniendo que pasen al dominio de la agricultura, y otro comprensivo de los que á causa de su influencia sobre el clima, la higiene ó la hidrología del país deban conservarse con destino al aprovechamiento del arbolado maderable. Es decir, que debe procederse á la formacion de catálogos que enumeren, para cada isla y provincia, los montes enajenables y los reservados con todas las indicaciones necesarias de situacion, límites, topografía, especies dominantes y dominadas más importantes, estado general del repoblado, etc., que se crean necesarias para formar juicio acerca de ellos. Ahora bien, para esto es preciso hacer divisiones y agrupaciones; separar las masas contínuas de arbolado que cubren á veces leguas y leguas de sierra y agrupar las pequeñas manchas diseminadas y segregadas sólo por reducidas superficies desnudas, que pueden considerarse como rasos, siendo aquéllos más bien rodales de un monte interrumpidos, que pequeños montes distintos. Como los catálogos han de servir no sólo de base para la desamortizacion, sino que tambien tienen el carácter de trabajo preliminar necesario á los planes provisionales de aprovechamiento, el proceder con buen criterio y exquisito tacto en estas divisiones y agrupaciones, es de interés muy trascendental para los trabajos futuros. La division territorial del Archipiélago no puede servir de mucho, por el deplorable estado de confusion que reina en ella, y si para nuestro objeto tuviéramos que empezar por ser escrupu-

losos en el deslinde de términos jurisdiccionales, ya podriamos renunciar á ver terminada la clasificacion, cuanto más á presentar en el término de un año un avance de ellas para las provincias de mayor importancia forestal. Dicho se está que, en todos los casos en que no ofrezcan dudas, se referirá el monte á la jurisdiccion donde radique, ó se citarán, por lo ménos, sus límites con los de los pueblos vecinos; pero, áun así, habrá necesidad de fraccionar grandes extensiones.

¿Qué criterio puede servir de norma al proceder á separar en distintos montes una gran masa, como conviene hacerlo para los futuros planes de aprovechamiento? Creo que no hay otro que atender á una extension fijada dentro de ciertos límites, la cual se juzgue conveniente para la buena y fácil formacion de planes de aprovechamiento, de modo que ni el monte resulte demasiado extenso ni de cabida excesivamente exígua para el método de beneficio á que se someta. La extension tipo no podemos concretarla aquí, pues depende de la topografía y situacion de las fincas, de las especies que las pueblen, del tratamiento y turno que se adopte, y de circunstancias, en fin, muy várias. Todo esto deberá formar el objeto de unas instrucciones que se redacten, para inteligencia del personal, al ir á emprender los trabajos de los catálogos. Para la separacion, ó tal vez mejor dicho, la formacion de los montes, debe atenderse, además de la superficie, á la topografía general del terreno. Entiendo que siempre se ha de procurar que les sirvan de límites líneas de division y de reunion de aguas; las primeras mejores, por lo comun, para separar montes distintos, las segundas para fi-

jar las divisiones dentro de un mismo monte. Estas tienen sobre las diferencias en el vuelo una gran ventaja: la de ser permanentes, la cual, junto con la no pequeña de poderse apreciar con más facilidad y establecer con una fijeza poco frecuente en aquéllas, creo las hace, en tésis general, preferibles.

No quiero molestar más la atencion de V. E. con detalles acerca de este punto que, si bien es de grandísimo interés forestal, ha de ser en breve objeto de un trabajo especialmente dedicado á él.

A un millon de pesetas he dicho que podrian ascender los ingresos en concepto de ventas de baldíos realengos, al terminar el año siguiente al empleado en la formacion de los primeros catálogos. Creo que este año de plazo es hasta conveniente para ir preparando el cambio de sistema, para no proceder con excesiva brusquedad en el tránsito del que hoy hay establecido para las cesiones de tierras al que se propone, y para dar tiempo á que se obtengan frutos de la propaganda que, como necesaria, queda indicada y de la cual depende que, al empezar las ventas en grande escala, haya compradores bastantes y no se vendan las fincas á vil precio, como podria suceder si, por efecto de una precipitacion contraproducente, se interesáran sólo en estas operaciones los actuales agricultores del Archipiélago en escaso número y de menguados recursos. La cantidad fijada no es muy crecida; pero no se halla desgraciadamente la apurada Hacienda de Filipinas en el caso de despreciarla, sobre todo proporcionándosela una operacion beneficiosa al país en todas sus consecuencias, áun prescindiendo del resultado pecuniario que dá. El 10

por 100 de esta suma sería justo y conveniente dedicarlo á los gastos que ocasione el estudio más detenido de los montes, la mejora de las vias de extraccion y la construccion de casas para el personal de guardería en los puntos en que sea preciso levantarlas. Con el resto podria darse un impulso no pequeño á las obras públicas, que el país reclama imperiosamente, y así se emplearian los productos de la desamortizacion inmediatamente en el desarrollo de los primeros elementos para asegurar la prosperidad de la agricultura, ó sea en la construccion de caminos y trabajos hidrológicos y en la conservacion de los bosques.

Y ya que de conservacion de montes hablo, permítaseme hacer algunas observaciones acerca de la importante cuestion de su custodia, aunque salga un tanto de la materia que viene ocupándome, con la cual está sin embargo íntimamente enlazada. Así como el agricultor no vé nunca seguros los frutos de sus campos si no cuenta con la vigilancia ejercida por una guardia rural sostenida por el Estado ó los Municipios, indirectamente pagada por él, ó de su propia eleccion y sostenimiento, así tambien le es indispensable al propietario de montes organizar y costear un personal de guardería para proteger sus productos contra el hacha del furtivo cortador, pudiendo prescindir ménos de este servicio que aquel, por la mayor trascendencia que tienen los daños en los bosques que en los campos, puesto que en los montes no se pierde sólo la cosecha de un año, sino á veces todo el capital laboriosamente acumulado durante algunas generaciones. La organizacion de una buena guardería ha sido siempre obje-

to de estudio por parte de los dasócratas de todos los países, pues de ella dependen grandemente los resultados de los afanes del selvicultor y la realizacion de los cálculos del ordenador.

No podemos, por ahora, esperar que en Filipinas se establezca una guardería forestal perfectamente organizada, que sea garantía bastante para impedir que se cometan abusos en perjuicio de los ingresos probables de los montes y en daño de éstos—en cuanto lo peor que tienen las cortas fraudulentas no es ocasionar la pérdida de los troncos que el cortador se lleva, sino los destrozos que causa en su obligada precipitacion—y esto omitiendo la devastacion que lleva en pos de sí la tea incendiaria, que ya dejo dicho son las quemas en Filipinas frecuentes de sobra y de gran consideracion. Dictar órdenes, establecer prohibiciones, escribir reglamentos é instrucciones, sin contar con medios para hacerlas cumplir, es achaque que, justificado hasta cierto punto, se nos echa en cara á los españoles, debido á nuestro carácter movedizo é impaciente, más propio para heróicos sacrificios de momento que para las contemporizaciones y paciencia necesarias á toda empresa que requiera una larga organizacion. Por esto figuramos en la historia como incomparables descubridores y conquistadores y como medianos colonizadores, aunque, á juzgar por lo que hemos hecho en las Antillas, pudiéramos, con razon, pretender puesto mejor entre los últimos.

El nuevo reglamento forestal no podia dejar de ocuparse de la custodia de los montes públicos y del personal á quien directamente se encomendaba, y así dice en su

artículo XXXIX que «la inmediata y directa custodia de los montes públicos de Filipinas se confia á la fuerza del ejército y carabineros que se hallen destacadas en sus provincias, á las compañías de seguridad y á los cuadrilleros de los pueblos, si así lo conceptúa oportuno el Gobierno superior militar, y mediante una instruccion al efecto, dictada por la misma autoridad, oyendo al Ingeniero Jefe de la Inspeccion del ramo.» Podria decirse que á demasiadas fuerzas hetereogéneas se confia el servicio para que se llene bien en la práctica, pues por lo comun lo más seguro para que una cosa quede sin hacer es encargar á muchos su ejecucion. Sin embargo, considero esta disposicion, general y vaga como es, como un gran paso.

Si se hubiese querido reglamentar de léjos el servicio en sus minuciosos detalles calcando las disposiciones vigentes en la Península, ó en otro país de Europa, es probable que al plantearlas en Filipinas se hubiera tropezado con dificultades grandes. La creacion de una guardería forestal numerosa hubiera significado tambien un gravámen de consideracion en el presupuesto, y si luégo no se hubieran obtenido los resultados en el aumento de ingresos en el ramo, que debian esperarse de su vigilancia, fácilmente se comprende que no hubiese dejado de utilizarse esta circunstancia por los interesados en que los montes no se custodien, como un argumento para pedir, por lo ménos, su supresion, desacreditando y quitando toda fuerza moral á la institucion naciente. El citado artículo deja ancho campo al Gobierno Superior del Archipiélago, asesorado por la Inspeccion del ramo, para organizar este servicio con todo el conocimiento de los recur-

sos y necesidades locales, ofreciendo probabilidad de un éxito satisfactorio.

No se olvide que á la iniciativa de Gobernadores inteligentes se han debido las reformas más beneficiosas, que en la administracion de Filipinas se han hecho. Concretándome á nuestro ramo, debo decir que al ilustre Teniente General Excmo. Sr. D. J. de la Gándara cabe la glora de haber puesto en produccion los montes públicos y haber reivindicado al Estado en su propiedad efectiva, sobre todo con el superior decreto de 18 de Diciembre de 1867, así como confirmó su justa proteccion á la riqueza forestal apoyando los actos de la Inspeccion, con toda la energía de su carácter, en contra de la cruzada que contra ella levantaron los maderistas.

No veo lejano el dia en que se organice una guardería exclusivamente forestal. En tanto que llega el momento oportuno no hay gran inconveniente en que una parte de la fuerza armada, existente en las provincias, tenga á su cuidado la custodia de los montes.

Y volviendo á su desamortizacion, y para terminar este punto, el cual he tratado quizás con sobrada extension, dado el carácter del presente trabajo, diré que las roturaciones, que origine aquélla han de tener un carácter satisfactoriamente distinto de las que de baldíos realengos se han hecho hasta hoy y siguen haciéndose aún. Seguro el adquiridor del pleno dominio de su nueva propiedad, no amenazado en sus actos por una intervencion oficial inconveniente, contando con brazos y recursos, poseedor en general de una vasta extension de fértiles tierras, han de tomar los cultivos un vuelo bien distinto de la actual

mezquindad. Si en la próspera isla de Negros se hubiera procedido así hace veinte años, habria hoy, y no es mucho asegurar, haciendas que pudieran competir con las mejores de Cuba y quizás se hubiesen evitado tantos litigios como en la actualidad ahogan á los propietarios, oponiendo el mayor obstáculo al desarrollo de la riqueza agrícola. El mal quizás más grave en esta materia, que ha habido en Filipinas, ha sido el no atenerse nunca á un plan general de conjunto al que obedecieran todos los trabajos de detalle, y no tener jamás fijeza en el criterio, pues las mismas personas que deploran que no se den á los particulares todas las facilidades necesarias para que adquieran y pongan en cultivo terrenos yermos, son las que en las regiones oficiales se ven obligadas, por lo vicioso de la organizacion, á suscitar obstáculos que dificultan su empresa.

Hora es ya, Excmo. Sr., de emprender nueva marcha. Fijos siempre nuestros ojos en los prodigiosos resultados por tan sencillos medios obtenidos en Java, sea la conducta del Gobierno holandés desde 1830 una provechosa leccion, no para imitarla servilmente, que distintas son las razas y condiciones de ambos países; pero sí para que, penetrados de su espíritu, se aborden estas cuestiones desde un elevado punto de vista, y sin empequeñecerlas con mezquino criterio. A los hombres de Estado toca estudiarlas en conjunto y apreciar toda su trascendencia, á las especialidades facultativas ejecutar el plan y descender hasta los últimos detalles. Aun cuando, si se lleva á la práctica lo que, animado de los mejores deseos, tengo la honra de proponer á V. E., no se obtengan otros re-

sultados que la creacion de algunas haciendas más, y se llegue á un conocimiento más exacto y completo que el actual, extendiéndolo á los países extranjeros poco enterados en general de los inmensos recursos de nuestras islas, creo que se habrá alcanzado mucho. No quiero cansar más á V. E. encareciendo la importancia del asunto, penetrado de que no la desconoce. Los medios de lograr la regeneracion de la agricultura de las islas y la conservacion y fomento de sus extensos montes, que serán en breve tiempo, así lo espero, de gran entidad por su produccion, se presentan sencillos en teoría, no erizados de insuperables dificultades en la práctica, ni exigiendo cuantiosos recursos, que, dada la actual situacion de la Hacienda, no se pudieran arbitrar. La empresa puede comenzarse desde luégo, nada se opone á ello.

Por lo demás, si logro con estas observaciones atraer la superior atencion de V. E. hácia el estudio de la importante cuestion desamortizadora, me daré ya por satisfecho, seguro de no haberla removido en vano, considerando como propia una pequeña parte de la inmensa gloria que, al resolverla, de seguro conquistará V. E.

IV.

Estudio de la vegetacion leñosa.—Dificultades para hacerlo sin una comision científica dedicada á él.— Utilidad de este estudio. — Plan para su ejecucion. — Una comision de la Flora no será gravosa al Estado. — Objetos y datos que debe recoger.— Trabajos estadísticos.

Intimamente relacionado con las operaciones necesarias para la formacion de los catálogos de montes reservados y enajenables se halla el estudio de la vegetacion leñosa del Archipiélago. Y digo leñosa y no arbórea, por ser bastantes las plantas de monte de la Flora de las Islas, que á pesar de humildes dimensiones ofrecen interés forestal por la importancia de sus aprovechamientos. No es fácil fijar límites bien determinados de la extension que á este estudio debe darse allí, pues al paso que se encuentran árboles, á los cuales no es extensivo por ser del exclusivo dominio de la agricultura é importados además con objeto de cosechar su fruto, como sucede con el cafeto y el cacao, hállanse plantas hasta herbáceas, acerca de las cuales se ofrecen dudas sobre si deben considerarse como forestales: tal es, por ejemplo, el abacá, que vive silvestre en gran parte de los montes de las costas del Pacífico, en las Visayas, en Mindanao y otras muchas localidades; el que sea objeto de cultivo parece no es

motivo suficiente para excluirlo, pues otro tanto sucede en nuestro país con una planta, tambien textil, con el esparto. Creo que cuantos vegetales crezcan espontáneamente en los montes y ofrezcan algun interés por sus aprovechamientos, ó sean notables por su frecuencia dando fisonomía á la comarca, lo cual, por lo comun, denota se pueden sacar de ellos indicaciones preciosas para la determinacion de la naturaleza y calidad del suelo, deben ser objeto del estudio del Ingeniero. Así, la *Melastoma malabathricum*, pequeño arbusto de hojas opuestas y flores rojas, que ignoro sea objeto de ningun aprovechamiento, debe, á mi entender, consignarse en una flora forestal del Archipiélago porque su presencia es característica en todas las entradas de los montes que he recorrido en la provincia de la Laguna.

Ya he indicado que el conocimiento científico de las plantas de monte está muy atrasado en Filipinas. Fuera de los datos que, respecto á algunas de ellas consigna en su Flora el P. Blanco con descripciones incompletas casi siempre y poquísimas noticias que al selvicultor puedan servir, por no haberse escrito con este objeto y fijarse de preferencia en las propiedades medicinales, y exclusion hecha de un apéndice y algunos apuntes suplementarios del P. Fr. Agustin Llanos, cuyo nombre es bien conocido de los naturalistas y cuyas descripciones en general son excelentes, puede decirse que nada tenemos. Los trabajos botánicos de los PP. Santa María y Murillo son de poquísima importancia, y lo que he visto del primero ni merece el nombre de tal, pues se reduce á un librito curioso, impreso en el siglo pasado, que contiene remedios

para muchas enfermedades—ridículos amenudo, pero de los cuales hacen algun caso los indígenas—seguido de un apéndice de secretos para matar cucarachas, hacer tinta, etc. etc.

Cuando Java tiene tantas obras fitográficas, cuando las tienen tambien las Molucas, el Japon, la Birmania, toda la India inglesa generales y locales, la Conchinchina, cuando hasta la pequeña isla de Hong-kong posee su Flora, es sensible la pobreza de los resultados de las investigaciones de los naturalistas en las Filipinas y bien triste el desconocimiento de su vegetacion. Algunas plantas, recogidas por D. Luis Nees en su viaje de circumnavegacion, fueron descritas por Cavanilles. El Gobierno del rey Fernando VII comisionó á Pineda para estudiar la Flora del país y el estado de su agricultura; pero, desgraciadamente para la ciencia, la expedicion, de la cual era de esperar tanto, fracasó por haber enfermado este sabio, á poco de llegar á las Islas, falleciendo en Manila. No hay una sola obra fitográfica de Filipinas, ni buena ni mala, ni completa ni incompleta, ordenada por el método natural. La del P. Blanco está dispuesta segun el sistema sexual de Lineo, y los que ya sólo lo hemos estudiado por su interés histórico y por la facilidad que al principiante ofrece para llegar al nombre de una planta—para esto juzgo aún preferible buenas claves analíticas como las del excelente *Prodromus* de la Flora española de mi querido maestro el Pr. Willkomm—nos hallamos algo desorientados en su manejo, faltándonos los agrupamientos de los métodos naturales de uso más general.

Por este motivo empecé, en los pocos ratos desocupa-

dos que tuve en Manila, un ensayo de arreglo al sistema natural de la citada Flora con ampliaciones sacadas de las obras del mismo género de las Indias holandesa é inglesa, que creo, aunque defectuoso é incompleto en extremo como hubiera salido, podia haber sido de alguna utilidad, por lo ménos como guia en las herborizaciones Tal es el estado de conocimientos fitográficos en el Archipiélago. Como único libro existe uno imperfecto, anticuado y cuyas dos ediciones se han agotado ya, es decir, del cual sólo á una feliz casualidad es debido proporcionarse un ejemplar.

El Ingeniero destinado al servicio del ramo en Filipinas debe suponerse que posee conocimientos de organografía ó morfología, de fisiología y de taxonomía generales, pero de fitografía sólo especiales, ó sea los de la vegetacion forestal de Europa y de las plantas herbáceas características, hallándose en disposicion de clasificar corrientemente cualquiera fanerógama europea que se le presente—exceptuando, como es natural, especies críticas—siempre que tenga á mano Floras bien dispuestas y completas. Que no se puede esperar de él un conocimiento de los árboles, futuro objeto de su estudio, es óbvio, porque en parte alguna se le han proporcionado los elementos necesarios para adquirirlo, pues apénas si le habrá sido posible ver en los jardines botánicos plantas que le den una ligera idea de las nuevas formas bajo las cuales el reino vegetal se le vá á presentar.

Sin libros que le guien en el laberinto que le espera, se embarca temeroso, pensando en los medios de suplir con Floras de países vecinos la falta que nota para poder

desempeñar con acierto su cometido. Desembarca unas horas en la isla de Ceylan, donde de improviso desplega la naturaleza ante sus ojos las formas tropicales en todo su esplendor. Aprovecha, como es natural, henchido de entusiasmo, su corta estancia para recorrer las plantaciones inmediatas á Punta de Gáles que embalsaman el aire con la aroma de los caneleros; penetra en los magníficos cocales, en donde por primera vez vé varios árboles, que encontrará más adelante en Filipinas: como el árbol del pan (1), la bonga (2), algunos *Ficus*, la papaya (3), los plátanos (4), etc., y su temor crece de punto. ¡Si pudiera quedarse un mes en Ceylan! Allí cuenta con el auxilio de las obras fitográficas inglesas, y averiguaria los nombres de tanto desconocido, se iniciaria, por lo ménos, algo en la Flora tropical y pisaria despues con pié más seguro los montes filipinos. Pero el dia pasa en breve y tiene que dejar la isla, siempre con sentimiento por su incomparable belleza. Toca en Singapore, y al echar pié á tierra los grotescos pandanos con sus raíces, que levantan los troncos en alto, le salen al encuentro. En la rápida carrera del desembarcadero á la ciudad nueva vé por las portezuelas del cajon, que tal parece el coche que le conduce volando, árboles desconocidos todos, de hojas oscuras y brillantes, enteras y elípticas las más, de troncos lisos como satinados y arbustos de pintadas flores, y por fin, uno que conoce y que con profu-

---

(1) *Artocarpues incisa.*
(2) *Lreca Catechu.*
(3) *Carica Papaya.*
(4) *Muse paradisiaca.*

sion forma matas á veces de tres y cuatro metros, una *Lantana* de esas que tanto abundan en los jardines del litoral del Mediterráneo y tan cultivadas se ven en macetas por todas partes. Esta, con alguna *Datura* en la playa, fué todo lo que conocí á primera vista. En la explanada, donde parará probablemente el detestable vehículo, hay un verdadero coloso, un *Ficus* (si no me engaño el *indica*) con gigantescas raíces aéreas, que se asemejan á otros tantos troncos. Una detencion de algunos dias en Singapore le es provechosa. En el jardin botánico, sitio más bien de recreo que de estudio, tiene ocasion de trabar conocimiento con bastantes tipos de familias intertropicales. A cada paso que dá nota la insuficiencia de sus conocimientos botánicos y la necesidad de adquirirlos más extensos.

No se me olvidará fácilmente el *quid pro quo* que allí sufrí al ver algunas *casuarinas* tomándolas buenamente por pinos del tipo del *tæda*, pero al arrancar una rama, noté las articulaciones de las que me parecieron agujas. Al llegar á Manila, pocos árboles, por desgracia, se ofrecen á sus investigaciones. La desnudez de la capital de Filipinas forma desconsolador contraste con la hermosura y frondosidad de los parques, jardines y paseos de Singapore, tan inferior á ella en importancia. Los talisais ó almendros (1), en los últimos con algunos bambús, los sampaloc (2), madrecacaos (3), y otras diversas legumi-

(1) *Terminalia mauritiana. Lam.* ó *latifolia?*
(2) *Tamarindus Indica* L.
(3) *Galedupa Pungam* Bl.

nosas; las hermosas *Ponsetias* (1), que con sus encendidas brácteas aparecen como árboles de fuego, dando un sorprendente aspecto á parte de la elegante calzada de San Miguel; las bongas (2), los camunings (3), sampaguita (4), diferentes *Panax*, *Dracenas* y *Justicias* en los jardines—parques puede decirse no existen en Manila—forman el tipo de la vegetacion. A la magnificencia de Ceylan y Singapore han sucedido árboles mezquinos, hasta comparados con los de los paseos de Madrid, excepcion hecha de algunos tamarindos, mangas (5), y varios soberbios grupos de bambúes que se hallan en los arrabales extremos. El europeo que no salga de la capital en Filipinas menguada idea se forma de la vegetacion de los trópicos.

Llegan las primeras excursiones, esperadas con ansiedad por el Ingeniero, que desea iniciarse en el conocimiento de la vegetacion leñosa, y entónces es cuando se le presentan imponentes las dificultades de la empresa, y echa de ménos una obra en donde poder estudiar. Aun cuando contára con medios análogos á los que están á su disposicion en la Península, el trabajo sería de mucha mayor dificultad: los rigores del clima, los obstáculos materiales que se oponen á recorrer los montes con algun descanso en todas direcciones, la casi imposibilidad de excursionar á pié, que es el medio más instructivo para el

(1) Especialmente la especie *pulcherrima*.
(2) *Areca Catechú*.
(3) *Connarus santaloides* D. C.
(4) *Jasminum Sambac*.
(5) *Mangifera Indica* L.

naturalista, el número de especies leñosas incomparablemente mayor, la humedad excesiva, que viene á dificultar la conservacion de los ejemplares no siendo raro que el colector vea perdido el fruto de una penosa jornada, son todas circunstancias desfavorables á la breve adquisicion de los datos deseados.

El Ingeniero de distrito en Filipinas difícilmente podria nunca dedicarse á estos estudios con el desahogo necesario, del modo que en un principio se requiere, es decir, como se necesita hasta que halle en una obra fitográfica enumeradas y descritas ya las plantas forestales de cada provincia, y trate sólo de indicar nuevas localidades, ó añadir algunas noticias sobre la biologia de cada especie. En sus salidas no puede llevar exclusivamente el objeto de hacer un estudio de la vegetacion; vá á un fin determinado por algun asunto administrativo concreto, no le es dado transportar un arsenal de naturalista con todo lo necesario para la conservacion de los objetos recolectados; hasta el mismo carácter con que debe revestirse para el logro de su principal fin es un obstáculo para sus investigaciones. En efecto, es éste ó un deslinde, ó una visita á los puntos donde se ejecutan cortas y á los de acopio de las maderas, ó el reconocimiento de una localidad, que le interesa de momento conocer para evacuar algun informe. En todos estos casos necesita conservar un gran ascendiente sobre el indígena, es preciso que se presente á los gobernadorcillos y principalías de los pueblos con el carácter de Ingeniero, evitando toda familiaridad. Distinto debe ser su proceder para el estudio de la vegetacion; al hacerlo se vé precisado á tener un roce más ín-

timo con el indio, sin lo cual dejará de visitar muchas localidades donde podria hallar preciosos datos, y no le arrancará las noticias que necesita, advirtiendo que sólo al inquirir el nombre vulgar de una planta desmerece en el concepto de aquél hasta el punto de verse objeto de sus burlas cuando afanoso recoge algunas ramitas y las guarda en un tubo ó en una cartera. Entónces el Ingeniero pierde su respetabilidad y se convierte á los ojos del guía en un *zacatero* (1). Trivial y de poca significacion parecerá tal vez este obstáculo para las faenas botánicas en su enlace con los actos oficiales del servicio administrativo; pero en la práctica se reconoce su gran importancia y se aprende á no despreciarlo, pues hasta el Ingeniero más despreocupado toca pronto sus consecuencias y se disgusta al ver trocarse el respeto y consideraciones que ántes le tuvieran por la sonrisa primero y las risotadas despues de todos sus guías y acompañantes. Algo de esto pasa tambien en muchos puntos de la Península, y por propia experiencia me consta, habiendo tenido el honor de recorrer las cuatro provincias de Cataluña como miembro de la Comision de la Flora forestal española. No hubiera adquirido muchos datos si, cuando así convenia á mi objeto, no hubiese podido prescindir del carácter oficial de Ingeniero y revestir el de simple particular, en cuyo caso nada me importaba pasar como farmacéutico, herbolario ó como un sér extravagante. En el Archipiélago, sea por la diferencia de razas, sea por la poca costumbre que tie-

(1) *Zacate* se llama especialmente el pienso de los caballos. Generalizando el nombre se aplica á toda hierba.

ne el indio de que el europeo, sobre todo en provincias alejadas de la capital, descienda á recoger hierbas, se necesita aún una dósis mucho mayor de paciencia para recolectar ejemplares y preguntar contínuamente á distintas personas los nombres vulgares de las plantas. El Ingeniero dedicado á trabajos de otra índole, que es preciso conserve incólume todo el prestigio sobre el natural para llevarlos á buen término, ni puede ni debe hacerlo con frecuencia. Los primeros estudios de la Flora forestal de Filipinas únicamente serán ejecutados por un personal ajeno á la parte administrativa del ramo y no adelantarán un paso si, como cosa de segundo órden, se encomiendan al de los distritos, y no sólo porque se vea agobiado de trabajo—estaria sobrecargado en extremo áun cuando se triplicára el número de Ingenieros destinados á aquellas islas—sino porque allí se le presenta hasta incompatible este género de estudios con sus tareas ordinarias, á las que debe prestar preferente atencion.

Veamos ahora, conocidas estas dificultades, si es necesario emprender tamaña obra, y si aceptada en principio su necesidad, su conveniencia salta á la vista, es indispensable su inmediato comienzo para los fines que se propone llenar el Gobierno, sosteniendo allí un personal facultativo de montes, ó si, no siéndolo, puede aplazarse hasta que se disponga de mayores recursos, dejándolo para cuando aumenten los ingresos, ya sean en concepto de venta de maderas, ya por ventas de los montes enajenables. Si su interés es puramente científico, no habria inconveniente en hacerlo, pues su aplazamiento sólo podrá mortificarnos algun tiempo más en nuestro amor propio

de españoles. Ya en la primera de las divisiones de la presente Memoria dejo indicada la importancia capital de este trabajo, sin el cual me atrevo á afirmar que no puede darse un paso seguro en la marcha administrativa del ramo. El informe más sencillo, la más simple tasacion, el reconocimiento ménos importante requieren conocer las especies arbóreas del Archipiélago, y por el grado de este conocimiento casi siempre puede medirse el de confianza que estas operaciones merezcan. Al personal facultativo, que las tiene á su cargo, pueden y deben exigírsele condiciones de acierto, pues precisamente por estar reconocida la necesidad de conocimientos especiales para resolver las cuestiones de montes se le encomienda á él su gestion; servicio que, en otro caso, podria desempeñarse con mayor economía por empleados puramente administrativos. Los conocimientos generales de su carrera le sirven, naturalmente, de muchísimo, pero no tanto como para prescindir de los que podríamos llamar especiales del Archipiélago. Son éstos de muy diversa índole.

La legislacion de Indias, complicada con los muchos superiores decretos, debe serle familiar, no sólo en lo referente exclusivamente á su ramo, sino que tambien á otros muchos, con los cuales se roza. Como ha hecho, ademas de un estudio teórico de economía política y de derecho administrativo, el práctico de la administracion de la Península está en completa aptitud para aplicarlo en el Archipiélago, tomándose sólo para ello el tiempo necesario para conocer la parte legislativa que difiere de la vigente en la metrópoli. En todas las operaciones topográficas y hasta geodésicas, si tiene

necesidad alguna vez de emprenderlas, en las cubicaciones de árboles en pié y apeados y en todo lo demas que sea del dominio de la estereometría,—prescindo de las determinaciones de coeficientes mórficos, que deberán ser objeto de experiencias nuevas para las principales especies del Archipiélago,—no se le presentarán dificultades. Tampoco las hallará grandes en la determinacion de las calidades del suelo, en su clasificacion y en el de las rocas con el grado de precision que sus trabajos requieran (1). El estudio botánico es el único que le pueda ofrecer grandes y casi insuperables inconvenientes, si para allanárselo no se arbitran medios especiales, y éstos no pueden ser otros que encomendarlo á una Comision. Bien comprendo que la necesidad de crearla ha de ser muy perentoria y aparecer completamente justificada la importancia de sus trabajos para que sea aconsejable hacerlo en los presentes momentos, tan premiosos para el tesoro de aquellas Islas. Sólo en el caso de no poderse aplazar, sin grave perjuicio de los intereses del Estado, convendrá hacer un nuevo sacrificio cuya magnitud debe siempre fijarse.

---

(1) En Mindanao, al paso que al llegar apénas conocia otras especies arbóreas que el cocotero, los mangles, la manga, la bonga, el burí (corypha ombraculífera) y pocas más, hallé en Cottabato las calizas postpliocénicas, bien caracterizadas por fósiles similares á los de la misma época en Europa, por lo ménos los géneros; en las costas de la bahía Illana las fonolitas del mismo aspecto que las vistas en Bohemia cerca de Bodenbach, las traquitas, pórfidos traquíticos, dioritas y basaltos, que no se podian desconocer. El geognosta se encuentra siempre en tierras lejanas, á las que han sido objeto de sus primeros estudios, en condiciones mucho más favorables que el botánico, pues los objetos que aquél examina son ménos variables en las distintas zonas y regiones.

En un documento oficial importante, en la Real órden creando la Comision de la Flora forestal española, se dá por evidente que el exacto conocimiento de las especies es la verdadera base de su cultivo, y no se puede ménos de reconocer la gran verdad de esta máxima. Hasta que se diferencien bien las principales del Archipiélago y se las conozca en las diversas fases de su vegetacion ninguna operacion de selvicultura será posible emprender, y ya queda indicado en otro lugar que, sin el auxilio de ésta, ninguna esperanza debemos tener de que no desaparezcan. La antigua preocupacion, existente aún en los pueblos de algunos valles de nuestros Pirineos, de que el pino silvestre carece de semilla y que brota de la tierra por su propia fuerza vital, es comun en los indígenas de Filipinas respecto á muchos de los árboles de monte. Nada se sabe de positivo acerca de la germinacion de las especies más importantes, nada tampoco de las condiciones que requieren para vegetar lozanamente en los distintos períodos de su vida, y es del mayor interés conocerlo. Hasta que el estudio fitográfico y biológico se haga no se romperán las pesadas trabas, que se oponen hoy á la expedita accion del personal facultativo, el cual al romperlas adquirirá, es indudable, un prestigio en el país mucho mayor que el conquistado en diez años de penosos afanes, no compensados por un rápido y evidente éxito en el grado que se hubiese obtenido á ser otros los elementos con que contára, y á haber obedecido todos sus actos á un mismo plan, lo cual no ha podido hacer por las muchas y duras vicisitudes por que ha pasado desde su instalacion.

Los puntos culminantes del plan que propongo son :

1.° Seguir en la marcha administrativa el nuevo reglamento provisional para el servicio del ramo, cuyo espíritu es excelente, y en el cual sólo habrá que hacer las modificaciones que su práctica vaya demostrando, en el transcurso del tiempo, ser convenientes á su mejor aplicacion. 2.° Emprender con actividad y desde luégo las operaciones necesarias al cumplimiento del párrafo segundo de la 2.ª disposicion consignada en el mismo, es decir, la formacion de los catálogos de montes reservados y enajenables, no sobrecargándolos con más noticias que con las directamente conducentes á la desamortizacion forestal, para no demorar estos trabajos encaminados á un fin utilitario puramente práctico. Y 3.° Estudiar particularmente la vegetacion forestal del Archipiélago sin subordinar este estudio á otros trabajos al mismo tiempo emprendidos que, de carácter más apremiante por referirse á cuestiones administrativas concretas, motivarian en él interrupciones cuando, al contrario, conviene seguirlo de un modo contínuo, único, capaz de que se llegue á ultimar la indispensable obra de una Flora forestal en que halle el Ingeniero, dedicado al servicio ordinario, todos los datos conducentes para tener el conocimiento científico de las especies, necesario á la acertada resolucion de la mayor parte de los asuntos en que tiene que entender.

Examinemos ahora si, contando con grandes esfuerzos por parte del personal que á este último servicio se dedique, se puede enlazar con las operaciones estadísticas, de las cuales viene á ser principio la formacion de los catálogos preliminares para la venta de baldíos realengos.

Dos servicios especiales tiene que llenar el Cuerpo de

Montes en Filipinas además del ordinario á él confiado; son éstos: los fitográficos (1) y los estadísticos-forestales. Veamos si podrian ambos relacionarse de un modo conveniente para hacer su ejecucion más económica, sin perjuicio de la rapidez y acierto que deben revestir. Que los gastos disminuirian mucho,—se reducirian casi á una mitad,—es evidente, pues esto se lograria con la mitad del personal y evitando dobles viajes á las mismas localidades, lo cual es importante en un país donde tan costoso es el movimiento, miéntras que si se creáran dos comisiones como en la Península, y repito otra vez que en Filipinas son áun más necesarias que en España, se duplicarian los gastos destinando dos ingenieros á cada una de ellas con los ayudantes necesarios, que es lo ménos, pues uno solo no puede dar en manera alguna á los trabajos la continuidad que su índole exige, no siendo, además, nunca prudente en aquellas Islas, donde tan expuesto se halla el personal en excursiones á contraer enfermedades y sufrir accidentes de todo género, no pudiendo estar el desempeño de operaciones tan perentorias siempre pendientes de un solo individuo. Pues bien, creo, y esto suponiendo en verdad gran entusiasmo unido á una aficion y aptitud especiales para este género de estudios, que, para darles principio desde luégo con buen éxito, serian suficientes

---

(1) Como principalmente á especies arbóreas debe referirse este estudio descriptivo, casi sería aconsejable sustituir á la palabra *fitográficos*, que es demasiado comprensiva y general, la voz *dendrográficos*. Sin embargo, no me considero con autoridad bastante para introducirla á pesar de no parecerme peor que otras generalizadas en la ciencia, por ejemplo, la híbrida de latin y griego *Organografía*, y otras muchas semejantes

dos ingenieros, sin perjuicio de un aumento en el personal de la Comision cuando mejorasen las actuales circunstancias económicas. El coste que así tendrian estos importantes trabajos sería bien exíguo por cierto para presentársenos como insuperable inconveniente á su inmediata realizacion, á la cual no es mucho destinar una pequeña parte de los ingresos que hoy se obtienen. Juzgo económica toda tendencia á aumentarlos, áun cuando sea motivando algun gasto, que muy pronto se verá superado por los ingresos, y esto por no volver á hablar de los productos en dinero que por la venta de baldíos realengos han de obtenerse en las cajas públicas, los cuales, para su realizacion, necesitan la base de los mencionados estudios estadísticos.

Si á pesar de todo no se juzga oportuno de momento, áun considerando que estos trabajos son por su índole segura é inmediatamente reproductivos, destinar á su ejecucion cantidad alguna y hasta prescindiendo de los ingresos del ramo obtenidos gracias á la actividad del personal dedicado al servicio ordinario, diré que la Comision puede llevar adelante sus estudios de tal modo, que no sea gravosa en lo más mínimo al Estado y que de su propia obra salgan los medios necesarios para su sostenimiento, y esto sin cálculos optimistas, que, de hacerlos, habian de resultar sobrantes. Parte, y parte muy importante, de sus trabajos debe constituir la recoleccion de plantas, no sólo de ejemplares de herbario, sino que tambien de todos los productos que de ellos se obtienen; me atrevo á asegurar que el valor intrínseco de las colecciones ha de ser por lo ménos igual á los gastos hechos por

la Comision, considerando entre ellos hasta los sueldos de ingenieros y ayudantes. Y al decirlo así me fundo en hechos concretos, y no únicamente en cálculos basados en hipótesis más ó ménos admisibles.

Poco tiempo ántes de mi llegada á las Islas habia salido de ellas para Lóndres un colector, subvencionado por una sociedad botánica particular inglesa, que, como expeculacion para venta á los Museos y Academias científicas de Europa, le habia encargado reunir plantas del Archipiélago de determinadas familias, especialmente orquídeas, además de formar colecciones para los socios que por suscricion contribuian á la empresa. Este colector, que no era naturalista en cuanto no tenía los conocimientos necesarios para hacer el estudio de los objetos recogidos, cobraba cuantiosos emolumentos, 500 reales diarios, segun se me dijo, además de los gastos de viaje y transporte del material y tenía derecho á ir á Europa por cuenta de la sociedad á entregar las plantas cada año ó á lo más cada dos, de modo que, calculando su sueldo en unas 45.000 pesetas, los gastos de viajes en unas 10.000 (con el viaje á Europa no es cifra exagerada) y los de transportes y adquisicion de material en 5.000, resultaba á la empresa un gasto de más de 12.000 pesos. El valor en venta de lo recogido debia superar á esta cantidad, ó por lo ménos igualarla, suponiendo un fin puramente científico, para que la sociedad botánica que le sostenia no se viera defraudada en sus esperanzas (1). Si nuestra

---

(1) En Alemania he visto ser siempre base de empresas análogas la reparticion entre los socios de un número de ejemplares de las especies recogidas que formen herbarios de un precio superior á la cuota satisfecha. Muchos de

Comision recoge una docena de ejemplares de cada especie, que bien puede recogerlos, en flor y fruto, formando además series de productos, como luégo se detallará, resultarán 12 herbarios cuyo valor, repito, superará á todos los gastos que sus trabajos ocasionen. Estos herbarios, que serán interesantes en sumo grado, podrian distribuirse del siguiente modo: uno que deberia quedar en poder de la Comision hasta el definitivo término de sus trabajos, ó sea hasta la publicacion de una Flora forestal de las islas Filipinas, uno para la Inspeccion de Montes del Archipiélago, uno para el Gabinete de ciencias naturales de Madrid, uno para la Universidad de Manila, uno para la Sociedad económica de Amigos del País de aquellas Islas, uno para la Escuela especial de Ingenieros de Montes, y los seis restantes para colocarlos ventajosamente en los Museos de Lóndres, Berlin, Viena, París, Whasington y el Haya, y por si alguno de estos no hiciera proposiciones aceptables, quedan aún los de San Petersburgo, Bruselas, Calcuta y Batavia como establecimientos de primer órden, que disponen de crecidas consignaciones y están prontos siempre á aprovechar cuantas oportunidades se les presentan para enriquecer sus colecciones.

Sólo la venta de estos herbarios, si el Gobierno no juzga más oportuno, como me parece, darlos á cambio de colecciones análogas de la India inglesa, de las posesio-

---

los más distinguidos botánicos de aquel país han hecho á costa de tales sociedades viajes científicos, de algunos de los cuales ha obtenido la ciencia grandes resultados, por ejemplo, de los del eminente Pr. Willkomm por la Península ibérica, de los del gran embriólogo Pr. Lorentz por Laponia, etc.

nes francesas en el extremo Oriente, del Archipiélago malayo, etc. de gran utilidad para la Comision y que enriquecerian en su dia nuestros Museos, dicha venta, repito, produciria cantidades quizás bastantes á cubrir los gastos extraordinarios de la Comision, considerando como tales la compra de los objetos necesarios, cuya nota puede verse en el apéndice D de esta Memoria (1), y los de movimiento.

La gran utilidad de los trabajos de la Comision, desde su comienzo, para los que vaya ejecutando el personal afecto al servicio ordinario de la Inspeccion es tan evidente, que no creo deberla encarecer más á V. E., y es superior á la significacion del corto anticipo—que otra cosa no vienen á ser las cantidades que á ella desde luégo se destinen—exigido por su creacion. Tales razones me mueven á esperar que, justamente apreciadas por la ilustracion de V. E., inclinarán su ánimo á llevar á nuestras Filipinas estos nuevos elementos de estudio, que su estado actual con tanta premura reclama.

Por si mi voz, que nunca como en esta ocasion he sentido no sea más autorizada, halla eco en esas elevadas regiones y por si V. E. determina hacer dar ese gran paso al estudio de la vegetacion del Archipiélago y de su riqueza forestal, me permito entrar en mayores detalles acerca de la organizacion que al nuevo servicio podria darse, sentando por base, atendida la imperiosa necesidad de reducir los gastos al mínimo posible, que los trabajos

---

(1) Queda suprimido en la publicacion.

fitográficos y estadísticos forestales se confien á un mismo personal, á cuyo fin, en vez de las dos comisiones necesarias, supondré una sola que podria denominarse *Comision de la Flora* y *Estadística forestal de las islas Filipinas.* El nombre indica ya suficientemente cuáles deben ser los fines á que sus trabajos se encaminen. Su objeto será el estudio de la vegetacion leñosa del Archipiélago, en cuanto ofrezca algun interés bajo el punto de vista forestal, y la determinacion de las condiciones de situacion, orográficas, hidrográficas y dasonómicas en toda su extension, dándolas á conocer no sólo por Memorias descriptivas de provincias, sino que tambien gráficamente por medio de bosquejos ó avances de planos dasonómicos.

En la parte botánica no se entenderá que la Comision deba ocuparse de especies que, teniendo gran interés científico, estén desprovistas de utilidad práctica, pues no ha de perder de vista que el fin propuesto al crearla no es puramente especulativo y sí esencialmente económico, y que todos sus trabajos deben tender á proporcionar los datos y noticias necesarias al dasónomo, no desnaturalizando nunca el carácter de estudios de aplicacion, que siempre han de conservar. Así no se distraerá al personal con investigaciones exclusivamente botánicas más que en cuanto éstas puedan ser directa é inmediatamente útiles en sus resultados á la selvicultura, á la ordenacion ó á la industria forestal. Por cuyo motivo el personal facultativo de Montes es el indicado para este estudio, no pudiendo encargarse á personas adornadas sólo de conocimientos de botánica, que para la ejecucion de un trabajo fitográfico puro bastarian.

En la recoleccion de objetos para formar los herbarios forestales y las series de productos correspondientes á las especies más importantes, se procurará que los ejemplares sean lo más completos posible cuidando que figuren: 1.°, semillas de la planta; 2.°, ramas en flor y en fruto, y si la especie es de hojas caducas, con sólo yemas, ó sea ejemplares de invierno.—En el Norte de Luzon podrán presentarse algunos que se hallen en este caso.—3.°, ejemplares de la madera de individuos jóvenes y otros llegados á su cortabilidad, siempre que en árboles interesantes difieran sus caractéres en las distintas edades. En las especies de mayor importancia será conveniente formar series de edades, ó sea colecciones de discos del tronco, por períodos de 20 años hasta la edad más avanzada. La forma y disposicion de estas muestras ha de estudiarse detenidamente, procurando que en cada una se puedan observar dos córtes transversales, pulimentado y con barniz incoloro uno, uno tangencial labrado en su mitad, uno radial y uno oblicuo lo mismo, conservándose siempre adherida una parte de la corteza, para llenar bien el objeto de estudiar la madera en los córtes más distintos. Será útil tambien acompañar pequeños ejemplares preparados para el estudio microscópico de su estructura íntima, siempre muy instructivo; 4.°, los productos de la especie que, además de su madera, sean objeto de algun aprovechamiento, y los elaborados por la industria forestal. Esta coleccion interesantísma la compondrán principalmente: carbones, jugos, gomas, gomo-resinas, resinas, cortezas y sus tejidos, extractos y esencias, etc., series de gran utilidad para el industrial y el comerciante; 5.°, mues-

tras de los distintos útiles, instrumentos y máquinas usados en aprovechamientos forestales en las diversas localidades; y 6.º, una coleccion de las rocas que formen el subsuelo de los principales montes, y una de tierras de las localidades interesantes, relacionadas con las especies que vegetan en ellas y con las indicaciones conducentes á formar juicio de la influencia de la naturaleza y calidad del suelo en la vegetacion.

Cada objeto de las colecciones deberá ir provisto de su etiqueta, en que conste: para las plantas, la familia á que pertenezcan, los nombres genéricos y específicos, con las autoridades á quienes corresponda la prioridad y con los sinónimos principales, expresando las obras más notables en que se hallan descritas, la naturaleza del suelo en que se han recolectado, la exposicion y la altura aproximada sobre el nivel del mar donde vegetaban, su sociabilidad, la localidad y fecha de su recoleccion y el nombre del individuo de la Comision que cogió los ejemplares; para las maderas, ademas del nombre científico y vulgar, las aplicaciones que tienen, sus principales propiedades, edad del ejemplar, condiciones en que vegetaba, localidad y fecha de su recoleccion y nombre del colector; para los demas productos, análogas indicaciones, variando segun la naturaleza de ellos y relacionándolos con los de la coleccion de útiles é instrumentos, y, por último, en las rocas y tierras constará su clasificacion, localidades, caractéres de las capas y demás circunstancias propias á formar exacto juicio de ellas.

Al celo y aficiones particulares de los miembros de la Comision debe encomendarse el formar tambien colec-

ciones zoológicas, especialmente entomológicas, que serán de gran interés y no escaso valor (1).

En la parte estadística de sus tareas la Comision debe penetrarse de toda la importancia que le corresponde, y no olvidar un momento que de la bondad de sus trabajos depende en gran parte el fomento y conservacion de las masas de arbolado, que son la vida del Archipiélago. Indicar su situacion, su cabida aforada con toda la aproximacion posible en simples operaciones de reconocimiento, marcar las líneas principales de reunion y division de aguas con las cotas de los puntos más convenientes para dar idea de su orografía, determinar las especies dominantes y las dominadas de mayor importancia, con su distribucion en rodales é indicacion de sus clases de edad, calcular aproximadamente las existencias, investigar los medios de transporte con todas las mejoras que en ellos puedan introducirse, deben ser objetos preferentes de su estudio, desarrollando estos puntos en las Memorias que sucesivamente, y dentro de los plazos que se crea conveniente fijar, vaya presentando á la Superioridad por conducto siempre de la Inspeccion, cuyo Jefe las acompañará con un informe en que haga, con el elevado criterio que le dá su posicion al frente de todo el servicio, su juicio crítico, que ilustrará al Gobierno acerca de la marcha de los trabajos de la Comision y de los resultados prácticos que vayan dando. En el apéndice C (2), me permito someter á la consideracion de V. E. un proyecto

(1) Cada coleccion, ademas, llevará su Catálogo detallado.
(2) Suprimido en la publicacion.

de reglamento de la propuesta Comision por si he logrado llevar á su ánimo el convencimiento de la gran utilidad, que para el progreso del servicio del ramo de montes en Filipinas resultaria de su inmediata creacion, á lo cual, como ya he dicho, creo no son obstáculos las poco halagüeñas circunstancias económicas de aquellas islas, porque tiende directamente á mejorarlas. Y ojalá no sea desatendido el proyecto que tengo el honor de presentar á V. E., pues estoy íntimamente convencido que su realizacion influirá benéficamente en el porvenir del Archipiélago, que es hoy, tristemente, motivo de sonrojo para nosotros, por más de un concepto, y que es de desear y de esperar lo sea por todos, y en breve, de legítimo orgullo.

V.

Modificaciones en la organizacion del servicio forestal.—Division en distritos.—Personal de la Comision.—Plantilla del personal facultativo.—Conclusion.

. . . .
. . . .
. . . .

Antes de concluir este escrito que vá siendo más largo de lo que en su comienzo creí, he de cumplir con el grato deber de consignar que durante el tiempo en que desempeñé el cargo de Inspector de Montes de Filipinas, abrumado de trabajo, tanto más ingrato cuando no era, á mi juicio, satisfactoria la organizacion del ramo y no se podia con ella marchar por la senda que me parece conveniente y que el nuevo Reglamento ha venido á marcar, quebrantada mi salud me hubiera sido imposible obtener los resultados en él alcanzados y consignados en la Memoria de produccion de 1871-72, ya tantas veces citada, á no haber hallado la más eficaz cooperacion en los dos ayudantes puestos á mis órdenes D. Fran-

cisco Cabañas y Aulestia y D. Isidro García Jimenez, quienes, con un celo é inteligencia que no es posible encarecer á V. E. como es debido, me sirvieron de excelentes auxiliares en el desempeño de cuantos trabajos se emprendieron durante aquel año. Tiempo era ya que el Gobierno se dignase premiar diez años de sus penosos y muy meritorios servicios.

El ayudante D. Francisco Gutierrez y Creps, apartado por aquel entónces del servicio ordinario del ramo, por la ejecucion de los trabajos que en la isla de Balabac le tenía confiados el Gobierno Superior civil, del cual dependia directamente como Jefe pericial de la colonia allí establecida, presentó á la Inspeccion una extensa Memoria forestal y agrícola sobre la misma, que merece ser mencionada con elogio. Este apreciable escrito prueba una vez más las poco comunes prendas que, para el buen desempeño de su destino, adornan á tan inteligente funcionario, verdadero apasionado del ramo en que sirve; mérito que hay que añadir á los muchos contraidos por él, especialmente durante los años de 1867-69, que interinó la Inspeccion. Y siguiendo en la agradabilísima tarea de elogiar justamente, cosa tanto más grata, tratándose del servicio de un ramo que estaba entónces sosteniendo vivas luchas en el país, cúmpleme citar los nombres de algunas autoridades que se distinguieron por el interés que hácia el fomento y conservacion de los montes de aquellas islas, demostraron. En primer lugar, los de los Excmos. señores D. Rafael de Izquierdo y D. Juan de Alaminos, primeras autoridades del Archipiélago. A entrambos debo, además, particular reconocimiento; el pri-

mero me demostró, en todas ocasiones, un aprecio que me afané por merecer, y el segundo, me concedió una licencia para embarcarme y pasar un año en Europa, á fin de atender al restablecimiento de mi salud, á la que quizás debo la vida. El Intendente general de las Islas, señor Jimeno Agius, guiado por el éspíritu de justicia que en todas ocasiones le distingue, llevó un elevado criterio á todas las cuestiones de montes que se ventilaron en el centro de su dignísimo cargo. Algunos Jefes de provincia probaron, en la misma época, que, á pesar de lo que he dicho y es bien notorio, de lo agobiados que se ven por las múltiples atenciones de su cargo, que reasume casi todos los ramos de la Administracion, con incansable actividad y un verdadero deseo de fomentar la riqueza de las comarcas confiadas á ellos y de defender los intereses del Estado, pueden hacer mucho por el ramo de montes. Tales, por ejemplo, merecen citarse, en primer lugar, los señores D. Luis O. de Taranco, Alcalde mayor de Tayabas, provincia la más importante bajo el punto de vista forestal, quien, en el tiempo que estuvo al frente de ella, contribuyó con su infatigable celo á que todos sus gobernados cumplimentáran las disposiciones vigentes—y á quien conservo particular y viva gratitud por la generosa hospitalidad y delicados cuidados con que me atendió, durante mi enfermedad, en la capital de la provincia—; D. Emilio Casanova, Jefe primero de Bataan y despues de Nueva Ecija, quienes, así como el Sr. Marzan, que habia desempeñado ántes esta última, prestaron á los asuntos de reconocimientos de maderas singular atencion, dando muy acertada tramitacion á los expedientillos de las guias;

el Alcalde mayor de la Laguna, Sr. Vicencio del Rosario, que atento á cortar todo abuso, no toleraba, en caso alguno, que la saca de productos de aquellos montes se efectuára sin los documentos requeridos, y finalmente, el inteligente jefe de la provincia del Abra, Sr. Peñaredonda, muy aficionado á las cuestiones agrícolas y forestales, siempre pronto á levantar su voz, tan autorizada por el profundo conocimiento que de las cosas del Archipiélago tiene, en defensa de los montes, y autor de un proyecto de regularizacion de los aprovechamientos forestales en el Abra, apreciable por más de un concepto.

Al Comandante general del cuerpo de Carabineros, Sr. Latorre, cabe la honra de haber cuidado, por cuantos medios estaban á su alcance, que la vigilancia de la descarga de maderas en Manila se efectuára con toda escrupulosidad, demostrando un interés en este servicio no especial de su instituto, que revela el grande que le anima para defender en todas ocasiones los de la Hacienda, y á su subordinado el celoso Comandante de Tayabas, Teniente del Cuerpo, Sr. Martinez, la de una exacta é inteligente intervencion de los cargamentos que se dirigian á China, así como el Comandante de Bahía, señor García, cuyo carácter rígido y contemporizador á la vez, tanto favorece los intereses del Estado y las transacciones de maderas en la capital. Estos nombres, con algunos otros que omito en obsequio de la brevedad, son verdaderas excepciones. Ya queda indicado cual es sensiblemente la regla general; abandono, descuido en cuanto se refiere á otros asuntos que los judiciales ó relativos á llevar á cabo tal cual otra obra pública, valiéndose de la

prestacion personal, cuya importancia, aumentada por los amigos de Manila, dé nombre al Alcalde mayor que la ejecute, y le valga permanecer en la provincia ú obtener el traslado á otra más productiva. Y de esto no debe culparse á los hombres, sino á la organizacion gubernativa, acerca de la cual nada puedo decir en este lugar.

Al terminar el presente trabajo ruego á V. E. lo mire benévolamente. A ejecutarle me ha guiado mi deber y el deseo de ser útil al desarrollo de la riqueza forestal de aquellas preciosas Islas. Si lo que en él propongo merece la aprobacion de V. E., con toda la confianza que dá el más íntimo convencimiento espero que los resultados reales han de superar, en breve, los que como probables dejo consignados. No haga aplazar la realizacion de las reformas, exigidas para el desarrollo del servicio, el temor de recargar el presupuesto con cantidades que son exíguas comparadas con el aumento de ingresos y la verdadera regeneracion, no sólo de los montes, sino que tambien de la agricultura, hoy tan abatida, que de ellas han de resultar.

Madrid, 18 *de Enero de* 1874.

El Ingeniero Jefe,
Sebastian Vidal y Soler.

APENDICE A.

AL Sr. D. DOMINGO VIDAL Y SOLER,

INGENIERO JEFE DE 2.ª CLASE DEL CUERPO DE MONTES EN ULTRAMAR,

dedica estos incompletos apuntes

su hermano,

SEBASTIAN.

BREVE DESCRIPCION

DE ALGUNAS DE LAS MADERAS MÁS IMPORTANTES Y MEJOR CONOCIDAS DEL ARCHIPIÉLAGO FILIPINO (1).

Publicada recientemente la importante *Memoria sobre la produccion de los montes públicos de Filipinas en el año económico de* 1871-72 (2), he creido que podian ofrecer algun interés á los lectores de la REVISTA los siguientes datos acerca de las principales maderas que en aquel trabajo se citan, recogidos durante mi permanencia en las islas para la formacion del catálogo de los ejemplares que, por particular encargo de mi respetable y distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Rafael de Izquierdo, coleccioné, y ampliados en Madrid con las noticias de las tablas del coronel de ingenieros D. Tomás Cortés, segun creo, inéditas, valiéndome de la copia que existe en la biblioteca de la Escuela especial de Ingenieros de montes.

(1) Se insertó en la *Revista forestal, económica y agrícola*, números de los meses de Marzo y Abril de 1874.

(2) Véase el *Boletin oficial del Ministerio de Ultramar*, números 2, 3, 4 y 5 de los dias 27 de Noviembre, 12 y 27 de Diciembre de 1873, y 12 de Enero de 1874, y la *Revista forestal, económica y agrícola*, números de los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1874.

Las descripciones están hechas mediante un detenido exámen de ejemplares procedentes de localidades distintas, y prévia consulta en los casos dudosos de personas peritas en el conocimiento de sus nombres vulgares.

No tiene este trabajo ciertamente la importancia de un estudio histológico, que, empezado ya para algunas especies, espero poder terminar á mi regreso al Archipiélago en cuanto las preferentes atenciones del servicio me lo permitan; pero incompleto y vago como lo presento, podrá quizás ser útil para la clasificacion de las maderas de aquel país, que tan erizada de dificultades se presenta, originadas en parte del gran número de especies diversas, importantes todas, que en él existen, y en parte de la falta de obras que sirvan de guía.

Obligado por espacio de más de un año á practicar diariamente reconocimientos y valoraciones de cargamentos, tuve sobradas ocasiones de lamentarme de la confusion que en esta materia reina y de la casi imposibilidad de vencerla.

Las cifras que expresan las cargas para averiguar la elasticidad y límite de resistencia, así como los pesos absolutos y específicos, son términos medios de los consignados en las tablas del Sr. Cortés para las principales maderas de diez y siete provincias de Filipinas. Difieren en su mayor parte de las que se expresan en el *Manual del Ingeniero* del coronel Sr. Valdés, y si las adopto con preferencia á éstas, es por dos razones: la primera, por saber que son fruto de muy detenidas y repetidas experiencias, hechas con ejemplares de várias localidades diversas, que se expresan siempre, así como el Sr. Valdés dice parecerle supérfluas las repeticiones de aquel, por referirse á *especies de un mismo género, que, en realidad, no difieren más que en el nombre tagalo*, lo cual, francamente, no comprendo, pues no sólo *especies de un mismo género* pueden tener y tienen por lo comun distintas propiedades, sino que hasta las presentan, no pocas veces, muy idénticas especies, vegetando en diversas localidades, por

lo cual, sólo con alguna aproximacion se pueden determinar las de la especie promediando los resultados de numerosas experiencias: el segundo motivo depende de la consideracion de que hallándose la obra del Sr. Valdés en manos de la mayor parte de los Ingenieros, fácilmente pueden ver en ella lo que acerca de este particular dice, miéntras que no les es dado adquirir de igual modo los datos de las tablas citadas por no haber tenido publicidad.

Las preciosas maderas que se producen en los extensos montes de Filipinas son dignas de ser conocidas en Europa, pues me atrevo á asegurar que no tienen quizás rival para la construccion de buques, y sabido es lo mucho que ya van escaseando en los arsenales y astilleros, en donde se hace gran consumo de las mejores de la India inglesa, con las cuales pueden rivalizar dignamente las de los montes de Filipinas.

El fomento de los bosques filipinos ha de producir al Estado, que es el principal propietario de ellos, pingües rendimientos si por parte del Gobierno recibe el impulso que debe dársele.

En las citas de localidades he sido parco, por hallarse cuantos detalles podia dar en la mencionada *Memoria de produccion*, en que se enumeran en las distintas provincias del Archipiélago las especies arbóreas más importantes que pueblan sus montes. Finalmente, si se dá el peso en el aire de la pulgada cúbica en vez de hacerlo del decímetro cúbico, es por creerlo de mayor utilidad práctica á los comerciantes en maderas para hacer los cálculos del peso de las piezas, segun el marco usual en Filipinas, al embarcarlas, y aun á tener presente sólo sus necesidades, lo hubiera calculado por *punto cúbico* (1) para facilitar la formacion de unas tablas en las que se hallasen los pesos

(1) La vara de los maderistas de Filipinas se divide en 30 puntos.

de las piezas de escuadría más usual, segun sus longitudes.

1. *Acle.*—*Mimosa Acle*, Bl. (*Fam. Leguminosas.*)—Árbol de primer órden; su madera es roja-oscura apagada, de textura sólida, fibra ondeada, poros poco marcados y no tiene olor sensible; rompe en astilla larga y da una viruta áspera y poco enroscada.—Abunda en muchos puntos del Archipiélago.—Se emplea en construcciones de edificios y de buques; su carbon, negro brillante, dicen que es excelente.—Elasticidad 0,004 m., de alargamiento de la fibra con una carga de 5,751 kg.; resistencia límite determinada por la ruptura al peso de 40,594 kg.; peso en el aire 9,29 gr. la pulgada cúbica; peso específico 0,709. Resultados medios de seis experiencias con ejemplares de distintas provincias.

2. *Amuguis ó Amoguis.*—*Cyrtocarpa quinquestila*, Bl. (*Fam. Anacardiáceas.*)—Madera de color rojo-claro á rojo de carne uniforme ó con manchas plomizas; textura medianamente compacta; poros numerosos y de regular tamaño; radios medulares de primer órden bien marcados, los secundarios apénas visibles; rompe en astilla larga. Dá buena tablazon, que se emplea en las construcciones de edificios y de buques. Esta madera gozaria mucho aprecio si no fuera tan atacada por el anay; recien labrada despide un olor desagradable.—Elasticidad de 0,005 m., con el mismo peso que la anterior; resistencia límite á un peso de 23,924 kg.; peso en el aire de 7,414 gr. la pulgada cúbica; peso específico 0,538; promedios de dos experiencias en ejemplares de dos provincias distintas. Abunda en muchos puntos de las islas.

3. *Anagap ó Anagat.*—*Mimosa scutifera*, Bl. (*Fam. Leguminosas.*)—Árbol que alcanza hasta 20 metros de altura. Madera de color amarillo pardusco, de textura fina algo vidriosa; rompe en astilla larga; es de mediano uso en la construccion civil. Elasticidad dada por un alargamiento de 0,006 m.; resistencia máxima de 23,465 kg.; peso en el aire de 6,389 gr., y especí-

fico de 0,486. Se encuentra con frecuencia en los montes de Bataan, de donde proceden los ejemplares que sirvieron para determinar sus propiedades.

4. *Antipolo.—Artocarpus incisa*, L. (*Fam. Artocarpeas*, R. Br.)—Árbol que se hace de primera magnitud, comun en todo el Archipiélago, su madera es de color variable; pero siempre de tintas amarillentas, desde el amarillo de paja y amarillo de canario, hasta el dorado tostado y pardusco; á veces presenta muchas manchas blanquizcas; su textura es estoposa y los poros se marcan mucho; rompe en astilla larga. Se usa para tablazon de edificios y embarcaciones menores, y algo tambien en ebanistería, sin que se tenga en mucho aprecio. Elasticidad 0,007 m.; la ruptura se verifica con un peso de 34,235 kg.; peso en el aire de 7,590 gr., y específico 0,593. La elasticidad y resistencia se experimentaron en siete ejemplares, los pesos en cinco, la elasticidad oscila de 0,0024 m. (ejemplar de la Laguna), hasta 0,017 m. (idem de Nueva Ecija).

5. *Anubion, anubiong ó anubin.—Artocarpus ovata.*—(*Fam. Artocarpeas*, R. Br.)—Árbol de segundo órden, frecuente en casi todas las islas. Madera amarillenta pardusca, de textura fina y poros poco marcados; rompe en astilla corta. Los indígenas la emplean bastante en la construccion de sus casas para piés derechos (harigues).—Elasticidad de 0,005 m.; resistencia límite á la carga de 25,765 kg.; peso en el aire de 6,99 gr., y específico 0,593.

6. *Anusep ó anusip.*—Falta determinar la especie botánica. La madera es de color rojo tostado, y en algunas variedades rojo ceniciento, poros poco visibles, textura fina y algo estoposa, rompe en astilla larga. Se usa, aunque no mucho, en construccion civil. Elasticidad 0,004 m.; resistencia máxima con una carga de 36,938 kg.; peso en el aire de 16,339 gr., y específico 0,870, resultado de dos experiencias; los pesos oscilan entre límites muy distantes, pues un ejemplar de Bataan dió en

el aire un peso de 8,240 gr., y específico de 0,643, y otro de Nueva Écija 13,025 gr. y 1,097 gr.

7. *Apiton-Dipterocarpus grandiflorus*, Bl. (*Mocanera grandiflora*, Bl.) (*Fam. Dipteráceas.*)—Árbol de primera magnitud, cuyo tronco destila una gomo-resina olorosa y espesa, parecida á la que en el comercio se conoce con el nombre de *malapaho*, empleada para barnizar muebles; pero á la cual no puede sustituir.—Su madera es de color ceniciento-verdoso ó pardo verdoso con manchas más claras ó blancas, la textura fina, es vidriosa, no tiene olor notable, y rompe en astilla larga. Se halla con frecuencia en las islas, especialmente en el Sur de Luzon, Mindoro, Visayas (del distrito de la Concepcion se ha sacado bastante para los puertos de China), Marinduque, etc. En construccion se emplea como madera de hilo y tambien aserrada en tablones; no pasa, sin embargo, de ser de tercero ó cuarto órden. Un ejemplar de Mindoro dió una elasticidad representada por 0,005 m. de alargamiento, con el mismo peso que el cargado en las anteriores, y se rompió al de 21,624 kg.; su peso al aire resultó de 7,565 gr., y el específico 0,615.

8. *Aranga.*—No me es conocida la especie botánica. La madera presenta un color rojizo con vetas amoratadas, es de textura compacta y fibra recta, algo vidriosa; se usa en construccion naval.—En Tayabas se encuentra con bastante frecuencia. Faltan experiencias en averiguacion de su elasticidad, resistencia, peso en el aire y específico.

9. *Asana.*—Véase *Narra.*

10. *Balayon.*—Véase *Tíndalo.*

11. *Banabá.*—Hay dos variedades principalmente de color, la roja y la ordinaria ó blanca, ambas de una misma especie, que es la *Lagerstrœmia speciosa*, Pers. (*Fam. Lythrariáceas*, Lind., *ó Salicarieas*, Juss).—Es un árbol de 10-12 m. de altura, y á veces mayor. Su madera es apreciada por su tenacidad para toda clase de obras, resistiendo bien á la intemperie y de-

bajo del agua, su color varía de blanco rojizo á rojo apagado; las fibras son longitudinales y comprimidas, los poros alargados y cortos, presentándose á veces como pequeñas grietas; rompe en astilla corta y la viruta es áspera, poco enroscada y porosa. La variedad blanca es de textura algo más grosera que la colorada, y sus cualidades son inferiores á las de ésta, que es la empleada preferentemente, tanto en construccion civil como naval, en los forros de los buques.—Elasticidad de la banaba colorada de 0,004 m.; resistencia máxima á la carga de 28,957 kg.; peso en el aire de 9,418 gr., y específico 0,727; la blanca dió un alargamiento de la fibra de 0,0028 m.; la ruptura con el peso de 30,654 kg.; peso en el aire de 10,749 gr., y específico 0,825. Como hay cierta vaguedad entre las dos variedades, y en las tablas del Sr. Cortés se indica pocas veces á cual se refieren los resultados que se consignan, casi es preferible promediar los obtenidos para ambas, y así se obtiene para la especie: elasticidad 0,0035 m.; ruptura á la carga de 29,820 kg.; peso en el aire de 10,099 gr., y específico de 0,776.

12. *Bancal ó bangcal.*—*Nauclea glabérrima*, D. C. (*Fam. Rubiáceas.*)—Árbol que se hace de primera magnitud.—Madera amarilla de oro y amarillo verdoso, de fibra longitudinal, textura algo estoposa y poros poco marcados; rompe en astilla larga.—Se usa principalmente en la construccion de pequeñas embarcaciones (bancas), y tambien se emplea algo como madera de sierra en la de edificios.—Abunda en muchos puntos de las islas, por ejemplo en las provincias del centro y Sur de Luzon. La elasticidad viene indicada por un alargamiento de 0,005 m.; la resistencia límite á una carga de 31,804 kg.; peso en el aire de 6,734 gr., y peso específico 0,521.

13. *Bansalagui.*—Árbol de primera magnitud cuya especie botánica no conozco; su madera va acreditándose mucho, especialmente en construccion civil, para tirantes, etc., por su notable elasticidad y resistencia; es de color blanco sonrosado con

manchas cenicientas ó rojo claro uniforme; de textura sólida con los poros pequeños, fibrosa, rompiendo en astilla larga.—Hay poquísimas experiencias: como resultados de las hechas por el Sr. Cortés, se obtuvo un alargamiento de la fibra de 0,002 m.; resistencia límite al peso de 58,087 kg.; peso en el aire de 9,280 gr., y específico 0,676.—La elasticidad y peso de buenos ejemplares de la provincia de Tayabas, en cuyos montes vegeta principalmente; deben ser bastante superiores á los indicados por las cifras que preceden, sobre todo la primera.

14. *Baticulin ó baticuling.*—*Millingtonia quadripinnata*, Bl. (*Fam. Millingtoniáceas ó Bignoniáceas*, R. Br. en parte.)—Madera de color blanco-amarillento, amarillo-verdoso, de textura bastante floja, con abundantes poros, de mediano tamaño y radios medulares finos, pero claramente visibles; es de fácil labra y adquiere buen pulimento. Se emplea en construccion civil, como madera de sierra. Abunda en muchas provincias del Archipiélago, como en las del Sur de Luzon, Mindoro y Visayas. Elasticidad indicada por un alargamiento de 0,005 metros; resistencia límite á una carga de 21,394 kilóg.; peso en el aire de 6,590 gr., y específico 0,50.—Se omiten las muchas variedades que hay, por no estar bien caracterizadas, tales son el *baticulin dajon*, *suru-suru*, *el id. dajon mayapis*, *el id. matang*, *el id. maragisili* de la Laguna, etc.

15. *Batitinan.*—Falta determinar la especie botánica.—La madera es rojo-cenicienta y pardo-aceitunada intenso, de textura compacta, hasta muy compacta, con numerosos poros poco marcados.—Se usa bastante en construccion civil y naval.—No sé que existan datos acerca de sus propiedades.—De los montes de Tayabas se extrae en bastante cantidad.

16. *Balao, Panao* ó *Malapaho.*—*Dipterocarpus vernicifluus*, Bl. (*Fam. Dipterocarpeas.*)—Arbol á veces de primera magnitud, aunque comunmente no pasa de segunda; frecuente en várias provincias de las islas, como las de Mindoro, Tayabas,

Bataan, Visayas, etc.; produce la gomo-resina, llamada balao ó malapaho; fluida, olorosa, que se emplea para barnizar muebles, cuadros, etc.; es objeto de algun comercio, aunque de poca consideracion. — La madera tiene un color blanco-amarillento ó ceniciento-verdoso con manchas cenicientas; tambien se presenta en tintas rojizas-claras y amarillento-rojizas; su textura es floja, hasta sólida, siendo las gradaciones próximas á esta última más frecuentes; es fibrosa; unas veces rompe á hilos, y otras en astilla corta; los poros son poco marcados. — Se usa bastante en construccion civil y ménos en la naval; tambien se hacen con ella canoas (*bancas*), aunque no es de las más empleadas con este objeto.—A veces las variedades rojizo-amarillentas y de textura sólida se dan por ipil, al cual es bastante inferior; sin embargo, con un detenido exámen se distingue bien de aquél, sobre todo fijándose en el tamaño y en la distribucion de los poros. Puede calificarse como madera de segundo orden.—De las experiencias hechas resulta; para la elasticidad un alargamiento de 0,0037 m., para la resistencia máxima la ruptura cargando 31,545 kilóg., peso en el aire de 5,090 gr., y específico 0,393.

17. *Betis.*—*Azaola Betis*, Bl. (*Fam. Sapotáceas.*)—Este precioso árbol llega á hacerse de primera magnitud, aunque, segun el P. Blanco, es sólo de segundo órden; su madera es bien conocida por los constructores navales, por no tener rival para quillas; sensiblemente escasean mucho las piezas de grandes dimensiones, halla buen empleo en toda clase de obras. — Su color es rojo tostado, rojo amoratado, con veta más clara y pardo-ceniza-rojizo; su textura es sólida; los poros poco perceptibles ó ligeramente marcados; es vidriosa y rompe á tronco. — Los términos medios de las experiencias que conozco dan: elasticidad de 0,0026 m., límite de resistencia 31,718 kilóg., peso en el aire de 8,015 gr., y específico 0,719.

Bitanhol ó bitanjol.—Véase *Palo-maría.*

18. *Bolongita, bolongeta ó bolongaeta.* — *Diospyros pilosanthera*, Bl. (*Fam. Ebenáceas.*)—Madera rojo-clara ó rojo-oscura con vetas ó manchas negras, de textura sólida, poros poco marcados y viruta fina, correosa y ondeada; rompe en astilla corta. Es frecuente en várias provincias, como en Tayabas, Pangasinan, Nueva Ecija, Bataan y Bulacan; pero siempre sólo salpicada.—Es de muy buen uso para carenaje y construcciones; se emplea tambien en ebanistería.—Elasticidad, 0,003 metros; ruptura á una carga de 34,967 kilóg.; peso en el aire, de 9,829 gr., y específico 0,789. Resultados medios de experiencias hechas con ejemplares de Tayabas, Nueva Ecija, Bataan y Bulacan.

19. *Calamansanay.*—Probablemente una especie del género *Diospyros* (todas las del mismo en Filipinas, que comprende árboles muy estimados por su madera, tienen que ser objeto de un estudio especial; hoy reina en ellas gran confusion).—Es su madera buena para distintos usos en construccion civil; de color blanco sonrosado, hasta rojo encendido en todos los matices intermedios, frecuentemente de desigual coloracion y manchas más intensas, de textura sólida, vidriosa, con poros poco marcados hasta imperceptibles, inodora, aunque recien cortada despide á veces un olor ácido; rompe, por lo general, en astilla larga; algunos ejemplares, sin embargo, tambien en astilla corta.—Abunda bastante en distintos puntos del Archipiélago, como en los montes de Tayabas, Nueva Ecija, Bataan, la Laguna, Mindoro, Bulacan, etc.; pero casi siempre subordinada á otras especies, en cuyos rodales se halla salpicada. — De las experiencias hechas con ejemplares de várias provincias resultan los siguientes términos medios. Elasticidad, 0,0037 metros; ruptura á la carga de 38,533 kilóg.; peso en el aire, de 9,630 gr., y específico 0,643.

20. *Calantás ó cedro de Filipinas.*—*Cedrela Toona Roxb.?* (1)

---

(1) *Cedrela odorata*, Bl.

(*Fam. Meliáceas.*)—Arbol que alcanza dimensiones de primer órden.—El color de la madera es rojo de carne, rojo de ladrillo hasta amoratado, en algunas variedades sonrosado-ceniciento, poros muy marcados, textura algo grosera; rompe en astilla corta; su olor es agradable; los insectos la atacan poco. Se usa principalmente para cajonería fina (envases de tabacos de clases superiores).—A pesar de cuanto se ha dicho en contra por los contratistas de los envases de tabacos, el calantás abunda en el Archipiélago, sobre todo en Mindoro, Panay, Zambales, etc.—La elasticidad viene dada por un alargamiento de 0,0075 m.; la ruptura es consiguiente á una carga de 21,222 kilóg.; peso en el aire de 7,374 gr., y específico 0,563.

21. *Calumpang.*—*Sterculia fœtida*, L. (*Fam. Sterculiáceas.*)—Arbol de primera magnitud, que no es raro, especialmente en los montes de toda la isla de Luzon.—Su madera tiene poco aprecio empleándose aserrada en tablas; es de color amarillento-pardusco, con poros poco marcados, pero numerosos, de fácil labra y escasa duracion.—Elasticidad de 0,0046 metros; resistencia máxima á la carga de 34,679 kilóg.; peso en el aire de 11,1849 gr., y específico 0,765. Resultados medios de tres experiencias con ejemplares de otras tantas provincias distintas.

22. *Calumpit.*—*Terminalia edulis*, L. (*Term. augustifolia*, Bl. 1.ª ed. Flora filip.) (*Fam. Combretáceas.*)—Arbol de segundo órden.—Su madera es de un color amarillento sucio con manchas cenicientas ó de ceniza uniforme, la textura floja, y fibra longitudinal un tanto vidriosa; los poros pequeños, bastante marcados y muy numerosos; rompe en astilla larga.—Es bastante comun en muchas provincias; su fruto maduro, drupa de piel negra y carne roja, es comestible; su corteza se emplea en algunas localidades para teñir el algodon, al cual dá un color pajizo sucio.—La madera se usa en construccion civil como de hilo y de sierra, no siendo muy estimada por su poca dura-

cion. — Elasticidad indicada por un alargamiento de 0,0044 metros; ruptura á la carga de 22,602 kilóg.; peso en el aire de 8,550 gr., y específico 0,666.

23. *Camagon-Diospyros pilosanthera*, Bl. (*Fam. Ebenáceas.*) —Arbol que alcanza hasta segunda magnitud, pero del cual es raro hallar ejemplares de grandes dimensiones. No escasea en las islas, pero siempre se presenta solo, salpicado en rodales de otras especies. Su madera es negra con estrechas vetas pardas ó rojo-amarillentas, con grandes vetas y manchas negras, de textura sólida ó muy sólida, de fibras longitudinales y comprimidas, con poros alargados, estrechos, poco marcados. Adquiere buen pulimento, rompe casi á tronco y su viruta es algo áspera, compacta y nada enroscada. Se aprecia mucho en ebanistería por su color y pulimento. — Faltan experiencias en averiguacion de sus propiedades, aplicándole las hechas con el *Luyong* ó ébano, con el cual se suele confundir: resulta una elasticidad de 0,0022 m.; resistencia máxima cargando 40,028 kilógramos; peso en el aire, de 13,200 gr., y específico 1,153.

24. *Camayuan.*—No me es conocida la especie botánica. Llega á adquirir grandes dimensiones. Su madera presenta colores muy variados, pues en unos ejemplares es de tintas rojizas claras, y en otros violadas; tambien de color rojo encendido y rojo tostado, siendo frecuente ver en ella manchas, vetas y nubes de distinta coloracion que el fondo; podria suceder tambien que con este nombre se designáran maderas pertenecientes á especies distintas, lo cual inducen á creer las diferencias notables de su textura, que en unos es muy compacta con los poros de la madera casi imperceptibles, y en otros sólo fina, distinguiéndose éstos marcadamente á simple vista; y miéntras en unos el olor es bastante fuerte y agradable, otros son inodoros; rompe en astilla corta; se emplea en construccion civil, tanto en piezas como en tablas; no goza, sin embargo, gran estima.—Abunda en muchas provincias, especialmente de Lu-

zon (Tayabas, La Laguna, Bataan, etc.); pero no acuden grandes cantidades á los mercados, sin duda, por no merecer particular aprecio. — Los resultados de las várias experiencias hechas son: para la elasticidad, un alargamiento medio de 0,0032 m.; el límite de resistencia á la carga de 35,341 kilógramos; peso en el aire de 9,260 gr., y específico 0,788.

25. *Camuning.*—*Connarus santaloides*, D. C. (*Fam. Connaraceas.*)—Arbol de tercera magnitud, por lo comun sólo de 3 á 5 metros de altura. Madera de color amarillo de ocre claro uniforme ó con vetas ondeadas y manchas pardas, de textura muy compacta, de considerable dureza y gran resistencia. Se usa principalmente en ebanistería; los moros de Mindanao la emplean para empuñaduras de crises, y la consideran como la más preciosa de las maderas de sus montes. Adquiere un excelente pulimento. No sé haya experiencias acerca de la elasticidad, resistencia, pesos absoluto y específico de esta hermosa madera, que por lo demas no se emplea en construcciones á causa de sus escasas dimensiones.

26. *Cubí.* — No conozco la especie botánica. — La madera designada con este nombre es de color amarillento pardusco con visos verdosos, su textura es medianamente compacta, los poros son numerosos y de pequeño tamaño, presentándose diseminados con uniformidad por todo el anillo. —Abunda en Visayas, empleándose allí bastante en construccion civil, principalmente como madera de hilo; segun dicen es de larga duracion. —Su elasticidad es de 0,0034 m.; su resistencia límite á una carga de 41,237 kilóg.; su peso en el aire es de 7,540 gr., y específico 0,581.

27. *Culing-manoc.*—Falta averiguar la especie botánica.—Es madera no muy usada en construccion, pero de buenas cualidades; se emplea tambien algo en ebanistería; la hay en los montes de Tayabas, La Laguna y otras provincias; su color varía desde el blanco sonrosado á rojo de ladrillo; en las tintas subi-

das se presenta por lo general con vetas y manchas más claras; la textura es bastante compacta, hasta muy compacta; los poros se marcan bien y ofrecen un color blanquizco, que les hace resaltar; es vidriosa, no tiene olor sensible, y rompe en astilla larga.—Su elasticidad la indica un alargamiento de 0,002 metros; rompe con una carga de 46,699 kilóg.; su peso en el aire es de 9,939 gr., y el específico 0,773.

28. *Dinglás.—Bucida comintana.* (*Fam. Combretáceas.*)—Arbol de segundo órden segun el P. Blanco, quien pone en duda la identidad de la especie botánica á que se refiere la madera conocida con el nombre de *dinglás* en los mercados; sin embargo, se presentan, aunque raras, piezas cuyas dimensiones hacen creer que sea de primera magnitud el árbol de cuyo tronco han salido; su color es rojo-pardusco á rojo-ceniciento; la textura es fina, con poros de mediano tamaño; dura, pesada, poco propensa á ser atacada por los insectos.—Tiene buen empleo en las construcciones de edificios y de buques.—Sin ser muy frecuente, vegeta, sin embargo, en bastantes provincias de las islas, sobre todo en las del Sur de Luzon (Tayabas, etc.)—Faltan datos acerca de su elasticidad, resistencia, peso en el aire y específico.

29. *Dungon, dongon ó dungol.— Sterculia cimbiformis,* D. C. (*Fam. Malváceas.*)—Arbol de primer órden, de madera rojo-amoratada, con la textura sólida, las fibras comprimidas y atravesadas y los poros poco notables; su olor recuerda algo el del cuero curtido; rompe á tronco y á hilos; la viruta es unida, áspera y poco enroscada; de labra difícil; tiene gran duracion.—Abunda en casi todo el Archipiélago, especialmente en el Centro y Sur de Luzon.—Se usa mucho en construccion civil y naval como madera de hilo, siendo estimada para piés derechos, vigas, tirantes, largueros de puentes, quillas, etc.—La elasticidad es de 0,003 m.; la resistencia límite se halla cargando 35,140 kilóg.; el peso en el aire es de 11,449 gr., y el específico 0,833.

30. *Ebano ó luyong.—Diospyros nigra*, L. (*Fam. Ebenáceas.*) Difiere del camagon por su coloracion negra, más intensa y uniforme, sin vetas pardas ó amarillas en el durámen. Tiene mucho aprecio en ebanistería y se emplea tambien en la fabricacion de la pólvora.—Como queda dicho al hablar del camagon, con el cual quizás sea específicamente idéntico, el resultado de las experiencias dá para esta madera, que se encuentra salpicada en muchos montes de las islas, un alargamiento de la fibra de 0,0022 m., un límite de resistencia con 40,028 kilógramos; peso en el aire de 13,200 gr., y específico 1,153.

31. *Guijo, guiso ó guisoc.—Dipterocarpus Guiso*, Bl. (*Fam. Dipteráceas*, Linl.)—Árbol que se hace de primera magnitud y abunda en casi todas las islas, especialmente en las del Sur del Archipiélago; en los montes próximos á Tamontaca (Mindanao) he visto ejemplares de dimensiones colosales.—La madera es de color rojizo-claro á rojo-ceniciento, de fibra ondeada, fuerte y correosa, con poros numerosos y bastante marcados; los radios medulares de primer órden son anchos y espaciados y los secundarios finos y muy juntos, todos claramente visibles.—Es madera estimada para las construcciones civiles y navales, empleándose tambien en carrocería y carretería para ruedas.—Hay bastantes variedades fundadas en las diferencias de la madera, en cuyo exámen no entraré por la carencia de datos precisos y concretos.—Como resultados medios de las experiencias hechas pueden consignarse los siguientes: elasticidad de 0,0035 m.; resistencia máxima con 40,7469 kg.; peso en el aire de 9,73 gr., y específico 0,685.—La carga mayor que resiste el guijo me parece exagerada si se compara con la de otras maderas más resistentes, por ejemplo el dungon.

32. *Ilang-ilang ó alang ilang.—Unona odoratissima*, L. (*Fam. Anonáceas.*)—Árbol más conocido por sus flores, de las cuales se extrae la célebre esencia de Ilan-ilan, que por su madera blanda, de corta duracion y muy propensa á ser atacada por

los insectos, no empleándose casi.—Faltan datos acerca de sus propiedades.

33. *Ipil.—Eperua decandra*, Bl. (*Fam. Leguminosas.*)—Árbol de primera magnitud y madera rojo-oscura; en algunos ejemplares tambien amarilla de ocre; las tintas van haciéndose con el tiempo mas intensas, especialmente en las de color rojo intenso se nota una pinta menuda mas clara; la fibra es trasversal y comprimida; la textura fuerte; los poros se presentan alargados y muy visibles en las secciones longitudinales, como pequeñas grietas curvas; su olor es agradable y poco pronunciado; rompe en astilla corta y tiene la viruta muy áspera y muy enroscada.—Goza gran aprecio por sus cualidades, que la hacen excelente para la construccion en general; se usa de preferencia como madera de hilo.—Es frecuente en muchos montes del Archipiélago; el ipil procedente de la isla de Masbate es especialmente estimado en el comercio; por lo general de color amarillo de ocre recien cortado y pardo-amarillento despues; el de Tayabas, bien elegido, no es, sin embargo, inferior al de aquella localidad; en los últimos tiempos se saca bastante de la isla de Tablas con destino á Hong-Kong y Shangai, en cuyos mercados tiene buena salida.—Su elasticidad la indica un alargamiento de 0,0024 m.; el límite de resistencia la dá una ruptura á la carga de 44,658 kg.; su peso en el aire es de 10,51 gr., y el específico 0,785.—Es una de las maderas que mas interesa al Ingeniero en Filipinas conocer perfectamente, para evitar los fraudes que tiempo há se cometen sustituyéndola el *balao* y la *supa*.

34. *Lanete ó laniti.—Anasser Laniti*, Bl. (*Fam. Apocineas.*) Árbol de segundo órden.—Su madera es fina, de color blanco de hueso ó de ceniza, con manchas blancas; de textura suave y compacta; poros poco perceptibles; rompe en astilla larga y la viruta es fina, unida y enroscada.—Es frecuente en La Laguna, Bataan, Cavite, Pangasinan y Tayabas. Se usa en eba-

nistería; las sillas conocidas en Manila con el nombre de sillas de Paete, y que desempeñan allí el mismo papel que en la Península las de Vitoria, son de esta madera. Los ensayos que durante mi estancia en el Archipiélago se hicieron con ejemplares de Tayabas para aplicarlos á la fabricacion de cajas de fósforos por el inteligente director del bien montado establecimiento *La Industrial*, dieron resultados satisfactorios, no así ántes con los procedentes de La Laguna, que, á causa de no presentar la fibra recta, se rompian al doblar las placas para formar las cajitas.—Los términos medios de las experiencias son: para la elasticidad un alargamiento de 0,0068 m. (los extremos varian tanto, que un ejemplar de Bataan dió uno de 0,010 m., al paso que otro procedente de Tayabas sólo de 0,0034); para la resistencia límite una carga de 26,829 kg.; peso en el aire de 6,585 gr., y específico 0,495.

35. *Lanutan.* — *Unona latifolia*, L. (*Fam. Anonáceas.*)— Madera de color blanco-rojizo ó rojo-claro con visos amarillentos; es de textura fina, con la fibra recta y poros pequeños; se labra bien.—Vegeta principalmente en los montes de las Visayas, sin faltar tampoco en Luzon, Mindoro y otras islas del Archipiélago.— Es de algun uso en ebanistería y en construccion civil como madera de sierra.—Una sola experiencia, única que conozco con ejemplares de la isla de Negros, dió para la elasticidad un alargamiento de 0,002 m.; para límite de resistencia una carga de 32,667 kg.; peso en el aire de 10,499 gr., y específico 0,784.

36. *Lauan, lauaan ó sandana.*—*Dipterocarpus thurifera.* (*Mocanera thurifera*, Bl., 1.ª ed.) (*Fam. Dipterocárpeas.*)—Árbol de primera magnitud, cuyo tronco adquiere un gran diámetro y dá por incision una gomo-resina blanca y dura, muy olorosa, que seca se usa en vez de incienso en algunas iglesias; abunda en muchos puntos de la islas, esspecialmente en el Centro y Sur de Luzon.—La madera es de color blanco-rojizo ó ceniciento,

con manchas pardas; de textura floja y estoposa; los poros muy marcados; rompe á hilos y á tronco.—Se usa principalmente para la construccion de canoas (bancas), y ménos en la civil, para la cual tiene escasa estima: en la segunda parte manuscrita de la *Historia de Filipinas* del P. Gaspar de San Agustin, se dice que los costados de los galeones antiguos se hacian de esta madera por no levantar las balas astillas en ella; hoy no se emplea en la fábrica de embarcaciones mayores.

37. *Macasin, macasim ó macaasim.*—Hay dos variedades principales; la colorada y la blanca, pertenecientes á una especie que me es desconocida.—La primera es de color muy semejante al del batitinan, es decir, rojo-ceniciento, y se distingue de él por la mayor compacidad de su textura y por ser sus poros ménos marcados; rompe á tronco y es de menor aplicacion que aquél en las construcciones civiles y navales; la segunda tiene una coloracion más clara con visos amarillentos.—Se saca principalmente de los montes de Tayabas.—Una sola experiencia hecha con ejemplares de la variedad colorada, que es la de mayor estima, dió para la elasticidad un alargamiento de 0,0052 m.; una resistencia límite á la carga de 28,526 kg.; peso en el aire 8,780 gr., y específico 0,683.

38. *Malabonga.*—*Laurus hexandra*, Pers. (*Fam. Lauráceas*, Lindl.)—Árbol de segundo órden; su madera rojo-clara, con visos anaranjados y á veces con vetas plomizas es de poca duracion; los insectos, especialmente el anay, se ceban mucho en ella: su fibra aplastada, sus numerosos radios medulares y sus poros, bastante grandes y comprimidos, son caractéres que pueden servir para reconocerla. Se emplea particularmente en la construccion de cajones ordinarios.—No me constan experiencias en averiguacion de sus propiedades.—Abunda en muchas localidades, por ejemplo, en los montes de La Laguna, Morong, Nueva Écija, Bataan, etc.

39. *Malacadius.*—No conozco la especie botánica á que cor-

responde la madera designada con este nombre; es de color amarillo de canario y oscurece con el tiempo, tomando tintas pardo-verdosas; su textura es fina, la fibra recta y los poros se marcan poco; sin embargo, en algunos ejemplares se presentan bastante visibles; rompe á tronco y es inodora.—Se usa algo en construccion naval para baos y otras piezas del costillaje, y dá tambien buena tablazon.—Vegeta en los montes de Tayabas, donde no escasea.—La elasticidad de la fibra viene representada por un alargamiento de 0,0028 m.; la resistencia máxima se halla á la carga de 24,845 kg.; el peso en el aire es de 7,590 gr., y el específico 0,580.

40. *Malacatmon.*—Entre las variedades de colaracion de esta madera, cuya especie botánica falta investigar, merecen citarse la jaspeada y la colorada. La primera presenta sobre fondo rojo de ladrillo, vetas y manchas negruzcas; sus poros son poco perceptibles, los radios medulares numerosos y muy marcados: la segunda es de color rojo con algunas vetas y manchas plomizas, de poros abundantes y bastante marcados; abunda más que aquélla. Ambas son de algun uso en construccion civil. La producen los montes de Tayabas. No tengo noticias de experiencias hechas con el fin de averiguar sus propiedades.

41. *Malarujat, maladujat ó malaruhat.*—*Myrtus subrubens*, Bl. (*Myrtus tripinnata*, Bl., 1.ª ed.) (*Fam. Mirtáceas.*)—Árbol de grandes dimensiones, cuya madera es de color amarillento pardusco, con algunas vetas de un pardo intenso ó ceniciento, con visos morados; tambien se presentan algunos ejemplares de coloracion roja de tierra con manchas blancas; la textura es bastante compacta, vidriosa; los poros son finos y á veces bastante marcados; rompe á tronco. Dá regular tablazon y se usa algo para muebles ordinarios (Nueva Écija). Se encuentra en bastantes provincias de Luzon, como, por ejemplo, en las de La Laguna, Nueva Écija, Bataan, Cavite, Tayabas, etc.—La elasticidad es de 0,0046 m.; su resistencia halla

el límite á una carga de 27,375 kg.; su peso en el aire es de 8,240 gr., y el específico 0,641.

42. *Malatalan ó malatalang.*—Falta averiguar la especie botánica á que corresponde esta madera, de color rojizo, con algunas manchas y vetas negras, de textura fina, poros medianos y algo vidriosa. No es de mucho uso en construccion. Su elasticidad viene indicada por un alargamiento de 0,004 m.; su resistencia máxima se halla á la carga de 31,286 kilóg.; su peso en el aire es de 8,29 gr., y el específico 0,662.

43. *Malatapay ó malacapay.*—*Diospyros embriópteris*, Bl. (*Fam. Ebenáceas ó Guaiacáceas*, Juss.)—Madera amarillenta manchada de negro pardusco, que con el tiempo vá tomando un color pardo cada vez más intenso hasta ennegrecerse; su textura es muy compacta; rompe en astilla corta y á tronco. Se aprecia mucho para la construccion de muebles finos. El árbol generalmente no pasa de tercera magnitud; es poco abundante, encontrándose, por lo comun, sólo salpicado. No se ha averiguado aún su resistencia, elasticidad, peso en el aire y específico.

44. *Malatumbaga.*—*Crudia spicata*, D. C. (*Fam. Leguminosas.*)—Arbol que alcanza grandes dimensiones; su madera es de color rojo de carne á rojo de ladrillo, de textura compacta y fácil labra. No se emplea mucho en construccion; dá buenas tablas para cajones. Vegeta en todo el Sur de Luzon y en otras islas del Archipiélago. Sus propiedades son desconocidas.

45. *Mancalamian.*—Falta determinar la especie botánica correspondiente; la madera de este nombre es de color rojizo con vetas amoratadas, su textura fina algo estoposa, con los poros numerosos pero poco marcados; los insectos la atacan con facilidad. Se emplea poco en construccion; casi sólo los indígenas la usan en Luzon; no suele hallarse en el mercado de Manila: su importancia es escasa. No conozco experiencias hechas en averiguacion de sus principales propiedades.

46. *Manicnic ó manipnip.*—Tampoco puedo referirla á una especie determinada; su color es rojo-ceniciento ó morado-ceniciento; la textura sólida á muy sólida, fibrosa, con los poros bastante á muy marcados y la fibra algo torcida; rompe en astilla corta. Abunda en Bataan y otras provincias de Luzon: se usa, aunque no mucho, en la construccion de edificios. Experiencias hechas con ejemplares de los montes de Bataan dieron los resultados siguientes: elasticidad 0,004 m.; límite de resistencia expresado por la ruptura consiguiente á una carga de 46,009 kilóg.; peso en el aire de 11,50 gr., y específico 0,861.

47. *Mangachapuy ó mangachapoi.* — *Dipterocarpus Mangachapoi*, Bl. (*Fam. Dipterocárpeas.*)—Arbol de primera magnitud; su madera se presenta con dos variedades de coloracion, las llamadas mangachapuy blanco y colorado, de las cuales la primera es amarillo-cenicienta, de fibras comprimidas y poros longitudinales, textura compacta, vidriosa, rompe á tronco ó en astilla larga, algunos ejemplares despiden un olor de linaza, su viruta es algo áspera y apénas enroscada; es más comun que la segunda, que sólo se distingue de ella por sus tintas rojizas. Su elasticidad es de 0,003 m.; la resistencia máxima se halla con una carga de 33,127 kilóg.; el peso en el aire es de 9,665 gramos, y el específico 0,766.

48. *Mangasinoro.* — Arbol de primera magnitud, bastante comun en Visayas y Mindanao, sin que falte tampoco en Luzon, y cuya especie botánica no me fué posible determinar por falta de flor y fruto en la estacion en que recogí ejemplares de los montes próximos á Matingcahuan—márgenes del Rio Grande de Mindanao ó Pulanguí,—donde apeamos un árbol de esta especie para hacer un rústico cabrestante con objeto de flotar nuestro cañonero varado en el rio; era notable por sus grandes dimensiones y por la viva coloracion amarilla de oro de su madera; á causa de su poca resistencia no nos fué de utilidad y tuvimos que cortar algunos guijos. La madera es, por lo comun,

de color amarillo-ceniciento, de fibra recta y textura porosa y algo estoposa, poco resistente y blanda. Es de escaso uso en construccion. No sé que se hayan hecho experiencias para averiguar su elasticidad, resistencia y pesos en el aire y específico.

49. *Maran* ó *marang*.—Falta determinar tambien la especie botánica. La madera así llamada es de color amarillento-rojizo, y á veces blanco sucio verdoso, de textura medianamente fina ó estoposa; no tiene color marcado, y rompe á tronco. Es probable que con el mismo nombre se confundan maderas específicamente distintas. Tiene poca aplicacion; se halla en los montes de Tayabas y de algunas otras provincias del Centro y Sur de Luzon. La elasticidad es de 0,0048 m.; la resistencia máxima á una carga de 20,704 kilóg.; el peso en el aire de 5,99 gr., y el específico 0,465.

50. *Mayapis*.—*Dipterocarpus Mayapis*, Bl. (*Fam. Dipteráceas*, Lindl.)—Arbol de primera magnitud, muy abundante en los montes que he recorrido de la provincia de la Laguna y en otros del Centro y Sur de Luzon, sin que falte tampoco en las restantes islas del Archipiélago. Su madera rojiza, con vetas y manchas plomizas, blanda y de poca duracion, por su poco peso y fácil labra se usa bastante para cajones ordinarios y algo tambien en la construccion de canoas (bancas). La madera, que reconocí á instancia de la Intendencia general de Hacienda, presentada por el contratista de envases de tabacos con la pretension de sustituirla al calantás y que denominaba *malamayapis*, era de la misma especie. Las experiencias hechas arrojan resultados muy discrepantes; así un ejemplar de la Laguna dió una elasticidad de 0,0026 m.; al paso que en uno de Bulacan resultó ser de 0,006 m.; entre uno de aquella provincia y otro de Tayabas, hallamos la diferencia en la carga que produjo la ruptura de 36,807 kilóg., á sólo 12,883 kilóg.; los términos medios de todas las hechas con ejemplares de cuatro provincias (Bataan, La Laguna, Tayabas y Bulacan) son: para la elasti-

cidad 0,004 m.; resistencia máxima con una carga de 26,915 kilógramos; peso en el aire de 6,839 gr., y específico 0,511.

51. *Molave.*—*Vitex geniculata*, Bl. (*Vitex geniculata altissima*, Bl., 1.ª ed.) (*Fam. Viticeas*, Bartl.)—Arbol que llega hasta 20 m. de altura, aunque el diámetro de su tronco no suele pasar de 0,60 m., segun el coronel de Ingenieros Sr. Valdés. Madera amarilla, amarillento-verdosa y cenicienta, de textura compacta y fina, fibra comprimida y poros pequeños, casi imperceptibles en algunos ejemplares, sin embargo se presentan claramente visibles; su olor algo ácido, á veces no se nota, una infusion en el agua suele teñirla de amarillo, tiene, por lo comun, un sabor ligeramente amargo; rompe en astilla corta, su viruta es muy fina, compacto-correosa y enroscada. Es la madera que en construccion se emplea de preferencia, resiste lo mismo á la intemperie que debajo del agua, y entre cal comunica, empleada en los tabiques, un color amarillento al enlucido que es desagradable, sus excelentes calidades le han valido el nombre de la reina de las maderas de Filipinas; antes se tenía la idea exagerada de que era irreemplazable. Es frecuente en todo el Archipiélago, exceptuando algunas provincias del Norte y Centro de Luzon, si bien empiezan á escasear los árboles de buenas dimensiones en aquellos puntos donde su extraccion es fácil. Las numerosas experiencias hechas con ejemplares procedentes de distintas provincias difieren bastante en sus resultados: tomando los términos medios de todas ellas, obtenemos los datos siguientes: elasticidad, 0,0035 m.; resistencia máxima á la carga de 41,552 kilóg.; peso en el aire de 10,499 gr., y específico 0,819.

52. *Narra, naga y agana*—aunque este último se aplica, más comunmente á la especie que sigue.—*Pterocarpus santalinus*, L. (*Fam. Leguminosas.*)—Arbol de primer órden, extendido por todo el Archipiélago. Madera de color encarnado hasta rojo de sangre; de textura sólida, muy vidriosa, de fibras unidas, retor-

ciéndose en la proximidad de los poros, que son muy sensibles; adquiere con facilidad un hermoso pulimento; tiene un olor agradable, y rompe en astilla corta. Se usa mucho en ebanistería, siendo de esta especie casi todos los muebles de Manila. La elasticidad es de 0,0037 m.; la resistencia límite se halla cargando 41,523 kilóg.; el peso en el aire es de 8,240 gr., y el específico 0,634.

53. *Narra blanca ó amarilla*, *naga*, *asana ó agana.* — *Pterocarpus pallidus*, Bl. (*Fam. Leguminosas.*)—Quizás sea sólo una variedad de la especie anterior. Su madera es de color amarillo de ocre, con vetas pardas, con el tiempo oscurece, adquiriendo una coloracion pardo-amarillenta; hay tránsitos de las tintas características de la narra comun ó colorada á ésta; la textura es fina y los poros generalmente ménos marcados que en aquella, rompe en astilla larga. Ambas especies destilan una gomoresina roja, muy fluida primero, pero que al secarse se endurece. Se emplea en ebanistería, siendo siempre de ménos aprecio que la precedente. Abunda en muchos puntos de las islas, por ejemplo en la provincia de la Laguna. La elasticidad es de 0,0037 m.; la resistencia máxima á la carga de 36,347 kilóg.; el peso en el aire de 8,29 gr., y el específico de 0,614.

54. *Nato.* — *Sterculia Balanghas*, L. (*Fam. Sterculiáceas*, Vent.)—Árbol de primer órden, que abunda principalmente en las islas Visayas y Mindoro, de madera blanco-sonrosada, con manchas finas, de un color más intenso, tambien rojizo, y á veces hasta rojo de ladrillo, de textura compacta, fibrosa, rompe á tronco y no tiene olor notable. Se emplea en particular como madera de sierra, tanto en construccion civil como en la naval. Elasticidad de 0,003 m.; resistencia límite con una carga de 31,286 kilóg.; peso en el aire de 7,540 gr., y específico 0,579.

55. *Pagatpat*, *palopad*, *palatpat.*—*Sonneratia Pagatpat*. Bl. (*Fam. Mirtáceas.*)—Este árbol de segundo órden, frecuente

en las costas, es una de las especies de los manglares, viéndose á veces gran parte de su tronco sumergido en el mar en la plea, asomando tan sólo su copa, como lo he observado en el delta del Pulangui ó Rio Grande de Mindanao, y en el puerto natural de Dumanquilas, entre la bahía Illana y el seno de Sibuguey.—Cuando en marea baja queda al descubierto la base del tronco, causan un efecto singular las puntas cónicas de las raíces que lo rodean, y que se extienden á mucha distancia, pareciendo salir de la arena derechas; se asemejan algo al corcho por su poco peso, blandura y por lo esponjoso de sus tejidos. Los indígenas los emplean para varios usos análogos á los que tiene en Europa el corcho. Los manglares de los trópicos son uno de los espectáculos más originales y pintorescos que ofrece aquella zona al viajero europeo, quien extraña recorrer un bosque en bote ó canoa por los canales marítimos naturales y por los brazos del rio (esteros), que parecen formar sus calles y callejones limitando los rodales, donde pululan los caimanes en el fango y los monos en las ramas de los árboles. La madera del pagatpat es de color rojizo en tintas variables y de textura medianamente compacta; se usa algo en construccion civil, en particular para obras hidráulicas, y ménos en la naval; es superior á la de los demas mangles (especies del género *Rhizophora*, que no incluyo aquí por su poca importancia). En el mercado de Manila es de escasa salida: algun cargamento de ella ha ido á los puertos de China, sin duda para venderlo á los poco conocedores de las maderas de Filipinas. La elasticidad es sólo de 0,0014 m.; la carga máxima que soporta de unos 63,263 kilógramos (1); su peso en el aire de 12,150 gr., y el específico 0,898. A algunos maderistas he oido hacer elogios de esta es-

---

(1) Esta cifra, que parece exagerada, es resultado de una sola experiencia, por lo cual no debe aceptarse sin que preceda comprobacion.

pecie, entre ellos á uno que habiendo sido durante bastantes años empleado en el ramo de montes en la India inglesa conocia bien las que allí se producen; los constructores, sin embargo, la estiman poco ó nada.

56. *Palmas.*—Bastantes generos de la extensa familia de las palmas (1) tienen representantes en la Flora de Filipinas. Tales son, por ejemplo: Cocos, Areca, Borassus, Calamus, Caryota, Coripha, etc. Pueden dividirse en dos grupos, segun sea la nervacion de las hojas pinnada ó digitata; importa hacer un detenido estudio de la familia, pues hoy, bajo el nombre de *palma brava* se comprenden especies muy distintas.—Sabida es la diversidad de productos que del cocotero se obtienen, uno de los árboles más útiles al hombre, pues le dá comida, bebida, casa, vestido y luz. Es fácil reconocer á primera vista la *palma brava* entre todas las maderas usadas en Filipinas, por los caractéres hietológicos, que dan á las monocotiledóneas un aspecto enteramente distinto del que tienen las dicotiledóneas. El ser los hacecillos fibro-vasculares de éstas abiertos, crecer durante toda la vida del árbol y hallarse dispuestos en un círculo interrumpido sólo por los radios medulares, así como los de aquellos son cerrados, cesando pronto la actividad generatriz de su zona cambial, aumentar más en número que en tamaño, arrancar todos de los peciolos de las hojas, lo que para las dicotiledóneas no está aún bien determinado que sea en todos los hacecillos, entrecruzarse y aparecer en un córte trasversal no formando anillos sino como puntos aislados y distribuidos por todo él, más unidos en la periferie y más espaciados en el cen-

---

(1) Algunos botánicos la consideran como órden dividido en familias, entre ellos mi distinguido maestro el Pr. Heer, de la Universidad de Zurich. Dicho se está que toman la palabra *órden* como indicando en el sistema una agrupacion superior á la familia, y no como sinónimo de ésta.

tro, son circunstancias que hacen no puedan confundirse. Diferenciar las distintas *palmas bravas* es más interesante al botánico que al ingeniero de montes, pues todas se emplean lo mismo y su valor es escaso. Sirven mucho á los indígenas para los piés derechos (harigues) de sus casas; resisten bien la humedad. La mayor parte de los postes de las líneas telegráficas recientemente construidos son de *palma brava* y dan buenos resultados por su poco coste y duracion. Sólo se emplea en rollos.—Examiné una madera llamada *macasilad* en el Centro de Luzon, que es tambien una *palma brava.*—De los piés jóvenes se hacen bonitos bastones de paseo.—No se expresan las propiedades de esta madera en las tablas del Sr. Córtes, y no conozco experiencias de alguna confianza para la determinacion de su resistencia, elasticidad, pesos específicos y en el aire. Abunda en todas las islas.

57. *Palo-maría, bitanjol ó bitanhol.—Callophyllum Inophyllum*, D. C. (*Fam. Gutíferas.*)—Árbol de segundo órden, abundante en casi todas las islas; su madera es rojo-clara, de textura fibrosa, con poros grandes y alargados; rompe á media madera en astilla larga; la viruta es áspera y muy enroscada. He visto gigantescos árboles de esta especie dominar en los montes del Sur de Mindanao, asociados generalmente con el guijo. Se usa de preferencia en la construccion naval para arboladura; en contacto con la cal es de poca duracion. Elasticidad indicada por un alargamiento de 0,0035 m.; ruptura como límite de resistencia á la carga de 35,586 kilóg.; peso en el aire de 7,290 gr., y específico 0,571.—Hay dos variedades de coloracion; la roja, que es la más estimada, y la blanca; no están, sin embargo, muy bien definidas.—De experiencias hechas con buenos ejemplares de la variedad colorada, resulta una elasticidad 0,004 m.; resistencia máxima de 36,3347 kilóg.; peso en el aire de 8,854 gr., y el específico 0,703.

58. *Palonapuy.*—Falta averiguar la especie botánica corres-

pondiente. No tengo noticia alguna del árbol de donde procede. El color de la madera es rojo-morado, con manchas negruzcas ó uniformes; su textura es compacta, de grano menudo, fibrosa; los poros poco marcados; despide cierto ligero olor á cuero curtido; rompe á tronco y á hilo. Se emplea algo en construcciones civiles; en el mercado de Manila apénas es conocida y no se exporta; sin embargo, no parece ser despreciable, y creo que se podrá acreditar. Las localidades donde se produce, segun mis noticias, son Pangasinan, Ilocos y Cagayan. De esta última provincia he tenido ocasion de examinar una excelente muestra. Su elasticidad es de 0,035 m.; su límite de resistencia se halla cargando 35,3686 kilóg.; peso en el aire 7,340 gr., y la densidad es de 0,571. Como sólo hay una experiencia, es de desear se hagan más numerosas para comprobarlas y promediar los resultados.

59. *Panguisan.*—Falta determinar la especie correspondiente. La madera es amarillo-cenicienta, regularmente porosa, de poca duracion; su uso, en construccion civil, es escaso. No conozco más experiencias en averiguacion de sus propiedades que las hechas con ejemplares procedentes de Nueva Écija, que áun no es seguro pertenezcan á la misma especie. Los resultados obtenidos, y que sólo pueden citarse como dudosos á falta de otros, son: elasticidad 0,0028 m.; resistencia límite á la carga de 35,427 kilóg.; peso en el aire de 9,829 gr., y específico 0,745.

60. *Panosilo.*—No conozco la especie botánica correspondiente.—La madera llamada así es de color blanco-amarillento, de textura algo estoposa y con los poros bastante grandes y numerosos; es poco duradera y tiene escasa aplicacion. Salpicada se halla con alguna frecuencia en los montes de Luzon, y quizás tambien en los de las demas islas del Archipiélago; apénas acude al mercado de Manila, y no se exporta.—Ignoro que haya experiencias hechas en averiguacion de sus principales pro-

piedades. Por lo demas, es una de las ménos importantes de las que se designan en este trabajo.

61. *Pasac.*—*Mimusops Erythroxylon*, Boj. (*Fam. Sapotáceas.*) Esta especie se halla descrita por el P. Llanos en los *Anales de la Sociedad española de Historia natural*, tomo II, cuaderno 2.°, páginas 255 y 256.—Es árbol que alcanza grandes dimensiones; de madera dura, tenáz, resistente, de color blanco-rojizo ó rojo de carne; la textura es estoposa, hasta bastante compacta; los poros claramente visibles; no tiene olor alguno, y rompe á tronco. Se emplea en construccion civil para los mismos usos que el yacal, al que, sin embargo, es bastante inferior. En estos últimos tiempos vá ganando crédito en los mercados, y la que, procedente de los montes de Bulacan y Nueva Écija llega á Manila, alcanza buenos precios destinándose especialmente á los pares de armaduras, llamados en el país *quilos*. De las experiencias hechas resulta una elasticidad de 0,0035 m.; resistencia máxima á la carga de 27,145 kilóg.; peso en el aire 10,150 gramos, y el específico 0,785.

62. *Pino ó palo-pino.*—*Pinus Merkusii*, *Jung et Vriese* (1)? (*Fam. Abietineas.*)—Este interesante árbol alcanza dimensiones de primer órden, sobre todo en los montes de Ilocos Norte, donde domina; en la proximidad de las célebres minas de cobre de Mancayan (distrito de Lepanto) hay colosales ejemplares, allí sirve de combustible. Abunda en todo el Norte de Luzon, avanzando hácia el Sur hasta Zambales. El Sr. Cortés lo cita tambien en la isla de Negros; pero sería necesario comprobar esta cita, cuya exactitud me parece muy du-

(1) *Pinus Tæda?* Bl. No puede ser el *P. insularis*, Endl. como aparece en el *Prodomus*, por tener éste tres y el de Filipinas solo dos agujas en cada vaina. El *P. Merkusii* es del Archipiélago malayo, sus caractéres convienen algo; pero sería notable se hallase su área circunscripta al NO. de Luzon faltando en las islas del Sur.

dosa. Su madera, en extremo resinosa, se distingue fácilmente de todas las enumeradas en este trabajo, y casi puede decirse de todas las del Archipiélago, por la falta de vasos, carácter histológico que diferencia bien las coníferas de las angiospermas, prescindiendo de los primeros anillos que, como es sabido, tambien los tienen; pero que ademas casi nunca se ven en la madera ya formada; la presencia de canales resiníferos abundantes, dá tambien á conocer esta especie. Ejemplares de Negros, para mí dudosos, dieron una elasticidad de 0,0028 m.; una resistencia máxima expresada por la ruptura á la carga de 31,286 kilógramos; peso en el aire de 7,640 gr., y específico 0,610. Más confianza merecen los obtenidos de experiencias hechas con otros procedentes de Zambales, en cuyos montes es bastante frecuente, y son: elasticidad 0,003 m.; límite de resistencia á una carga de 52.163 kilóg.; peso en el aire de 7,889 gr., y específico 0,623. El pino de Cagayan dió un peso en el aire de 7,090 gr., y específico 0,588, no habiéndose determinado su elasticidad y resistencia máxima. El de Ilocos dió para la primera una dilatacion de la fibra de 0,0028 m., y para la segunda fué necesaria la carga de 36,347 kilóg. Como términos medios, prescindiendo de los ejemplares de Negros designados con este nombre, se tienen elasticidad 0,0028 m.; resistencia máxima de 44,255 kilóg.; peso en el aire 7,250 gr., y específico 0,606. De todos son de desear experiencias más completas y detalladas. Esta madera no acude al mercado de Manila ni es objeto de exportacion; si los pinos se resináran sistemáticamente, podrian sacarse bastantes utilidades de los montes del NO. de Luzon, improductivos hoy.

63. *Santol ó Santor.—Sandoricum indicum*, Cav. (*Fam. Meliáceas.*)—Arbol que llega á adquirir hasta 12 metros de altura por uno de diámetro.—Su madera es rojiza, de textura fuerte, fibra ondeada y con los poros visibles; rompe en astilla corta y dá una viruta fina y algo ondeada. Se emplea poco en

construccion civil. Abunda en casi todas las islas, pero sin ser objeto de notable comercio. La elasticidad es de 0,0032 m.; la resistencia límite se halla cargando 26,312 kilóg.; el peso en el aire es de 5,459 gr., y el específico 0,470.

64. *Sibucao ó palo-sapang.—Cesalpinia Sappan*, L. (*Fam. Leguminosas.*)—Madera rojo-anaranjada, de textura fina y fibrosa, con poros de mediano tamaño, regularmente marcados. Se emplea poco en la construccion de pequeñas embarcaciones para sustituir la clavazon de hierro (Visayas, Mindanao). La ramas delgadas sirven para teñir de encarnado, exportándose con este objeto en grandes cantidades. No hay experiencias en averiguacion de sus propiedades; por lo demás, si bien tiene importancia como palo tintóreo, carece de ella por completo como madera de construccion.

65. *Solipa ó Sulipa.—Sulipa pseudopsidium*, Bl. (*Fam. Rubiáceas.*)—La falsa guayaba es árbol de tercer órden, que abunda en algunas provincias de Luzon, por ejemplo en la de Nueva Ecija. Su madera presenta un color amarillo de canario á amarillo-verdoso; es de textura algo estoposa, con numerosos poros bastante marcados; no tiene olor notable, y rompe en astilla larga. Se emplea en tonelería; en construccion civil casi no es de ningun uso. La elasticidad es de 0,0072 m.; la resistencia límite con una carga de 12,422 kilóg.; el peso en el aire de 5,24 gr., y el específico 0,419.

66. *Supa.—Dipterocarpus, sp.* (*Fam. Dipterocárpeas.*)—Arbol de primera magnitud, cuya madera es de color amarillo de ocre sucio, que se vuelve pardo-amarillenta con el tiempo: hay tambien ejemplares de tintas rojizas. Muy parecida al ipil, se emplea, en su sustitucion, en las construcciones civiles y navales, siendo, sin embargo, mucho ménos estimada. Merece especial atencion, pues el ingeniero debe conocerla bien para distinguirla de aquélla y evitar los fraudes que desgraciadamente ocurren con bastante frecuencia. En los ejemplares de am-

bas especies que tengo á la vista noto los poros distribuidos por todo el anillo en el ipil, y en la supa numerosos al terminar cada uno de ellos y escasos en el resto; los radios medulares finos y más marcados en ésta que en aquélla; la coloracion de ambas es muy variable, pero, por lo comun, se presenta con mayor uniformidad en el ipil; la supa suele tener estrechas vetas pardo-oscuras que corresponden al límite de los crecimientos. Abunda en los montes del Centro y Sur de Luzon y en Visayas.—No sé que hayan sido objeto de experiencias su elasticidad, resistencia máxima, peso en el aire y específico. La carencia de ejemplares dobles á propósito para estos objetos no me permite suplir esta falta.

67. *Tangile* ó *tangili.* — *Dipterocarpus polyspermus*, Bl. (*Fam. Dipterocárpeas.*)—Arbol de primera magnitud, de madera rojo-tostada y de textura bastante fina, con poros grandes y numerosos; rompe á tronco. Es frecuente en los montes de casi todas las islas, en especial en los del Centro y Sur de Luzon. Se emplea mucho para la construccion de canoas (bancas), y tambien aserrada. Elasticidad de 0,004 m.; resistencia máxima á la carga de 29,676 kilóg.; peso en el aire 7,59 gr., y específico 0,603.

68. *Teca.*—*Tectona grandis*, L. (*Fam. Verbenáceas.*)—Arbol de primer órden, que constituye casi la principal riqueza de los montes de la India inglesa. Existe en Filipinas, pero es muy poco conocido. En Mindanao ví sólo algunos piés jóvenes en un matorral, cerca del campamento de Santa Fe, junto al camino que se estaba construyendo entre Pollok y Cottabato. La circunstancia de carecer de flor y fruto, y la de no serme conocida la especie más que por dibujos y descripciones, quizá me indujera á error; sin embargo, los caractéres de los órganos vegetativos coincidian en un todo con los del árbol de la India. De experiencias hechas con ejemplares procedentes de la costa oriental del golfo de Bengala, se obtuvieron los resulta-

dos siguientes: elasticidad, 0,0028 m., resistencia máxima á la carga de 38,188 kilóg.; peso en el aire 8,090 gr., y específico 0,688.—La madera procedente de la isla de Negros, clasificada como teca, dió una elasticidad de 0,0028 m.; una resistencia límite expresada por 36,232 kilóg.; un peso en el aire de 10,75 gr., y específico 0,816.

69. *Tindalo ó balayon.* — *Eperua rhomboidea*, Bl. (*Fam. Leguminosas.*)—Arbol de la primera magnitud, cuya madera es de color rojo-claro de siena, tirando á encarnado recien cortada, despues toma tintas más intensas, y al cabo de algun tiempo se vuelve casi completamente negra; se presenta á veces con la coloracion uniforme, y á veces con fajas y vetas más oscuras; su textura es sólida, la fibra algo atravesada diagonalmente, los poros están dispuestos en sentido de las fibras, rompe casi á tronco, segun éstas, y tambien en astilla corta, dá una viruta áspera muy porosa y no enroscada. Se encuentra, si no abundante, por lo ménos salpicado con alguna frecuencia, en muchos montes del Archipiélago, por ejemplo en los de Tayabas. Se usa en ebanistería para muebles finos, y tambien, aunque no mucho por la escasez de piezas de buenas dimensiones, en construccion civil. — La elasticidad es de 0,0034 m.; la resistencia máxima de 39,539 kilóg.; peso en el aire 10,749 gr., y específico 0,809.

70. *Yacal* ó *saplungan.*—*Dipterocarpus plagatus*, Bl. (*Fam. Dipteráceas*, Lindl., ó *Dipterocarpeas*, Blume.)—Arbol, cuyo tronco alcanza de 12 á 20 m. de altura por 0,8 m. de diámetro. Su madera es de color amarillo-terroso, de textura sólida y fina, rompe en astilla larga y dá una viruta fina, compacta y enroscada. Abunda en casi todas las provincias de Luzon y se usa en la construccion de edificios, principalmente para armaduras, y en la de buques para atirantados. El procedente de los montes de Angat, en Bulacan, tiene particular estima; sin embargo, no creo que el bueno de Tayabas le sea inferior.

Elasticidad indicada por un alargamiento de las varillas de prueba de 0,0032 m.; resistencia límite con una carga de 54,981 kilógramo; peso en el aire de 14,790 gr., y específico 0,925. Como se vé, es una de las maderas más pesadas y resistentes de Filipinas; lástima es que los ejemplares de dimensiones algo regulares escaseen tanto en los puntos fácilmente accesibles, como ya sucede en la actualidad.

Si se agrupan las maderas descritas, segun sus propiedades físicas, resultarán colocadas, marchando de más á ménos, en el siguiente órden:

Elasticidad.	Resistencia.	Peso específico.
Calantás.	Pagatpat.	Ébano.
Solipa..	Bansalagui.	Camagon.
Antípolo.	Yacal.	Yacal.
Lanete..	Culing-manoc. . . .	Pagatpat.
Anagap.	Manicnic..	Anusep.
Baticulin.	Ipil.	Manicnic.
Apiton..	Molave.	Dungon.
Amuguis.	Narra.	Molave.
Macasin.	Cubí.	Teca.
Bancal.	Guijo.	Tíndalo.
Anubiong.	Acle.	Bolongita.
Marang.	Ébano.	Camayuan.
Calumpan.	Camagon.	Ipil.
Malarujat.	Tíndalo.	Pasac.
Calumpit..	Calamansanay. . . .	Lanutan.
Banaba.	Calumpan.	Banaba.
Anusip.	Anusip.	Cubí.
Malatalan.	Pino.	Culing-manoc.
Manicnic.	Palonapuy.	Mangachapuy.
Mayapis.	Panguisan.	Calumpang.
Acle.	Camayuan.	Panguisan.
Calamansanay. . . .	Dungon.	Bétis.
Narra..	Bolongita..	Aclc.
Balao.	Mangachapuy. . . .	Guijo.
Molave.	Bétis.	Macasin.
Guijo.	Lanutan.	Bansalagui.
Palonapuy.	Antípolo.	Calumpit.
Tíndalo.	Bancal.	Malatalan.

Elasticidad.	Resistencia.	Peso específico.
Cubí.	Balao.	Calamansanay.
Yacal.	Malatalan.	Malarujat.
Camayuan.	Nato.	Narra.
Santol.	Banaba.	Apiton.
Bolongita.	Tangile.	Pino.
Dungon.	Palo-maría.	Tangile.
Mangachapuy. . . .	Macasin.	Antípolo.
Nato.	Malarujat.	Anubiong.
Teca.	Pasac..	Malacadius.
Malacadius.	Mayapis.	Nato.
Panguisan.	Lanete.	Palo-maría.
Pino.	Santol..	Palonapuy.
Bétis.	Anubiong.	Calantás.
Ipil.	Malacadius.	Amuguis.
Ebano.	Anagap.	Bancal.
Camagon..	Calumpit..	Mayapis.
Bansalagui.	Apiton.	Baticulin.
Culing-manoc. . . .	Baticulin..	Lanete.
Lanutan.	Calantás.	Anagap.
Pagatpat.	Marang.	Santol.
	Sulipa..	Marang.
		Sulipa.
		Balao.

Agrupando las principales maderas de Filipinas, segun los usos á que se destinan, resulta:

Para la ebanistería.

Ébano. . . .	Para muebles finos.
Camagon. . .	
Bolongita. . .	
Tíndalo. . .	
Narra.. . .	
Malatapay. .	
Alintatao. . .	
Camunig. . .	
Lanete.. . .	Para muebles ordinarios.
Narra blanca.	
Lanutan. . .	
Malarujat. .	
Antípolo. . .	

Para construcciones navales.

Yacal. . . .	Quillas, codastes.
Bétis. . . .	
Dungon. . .	
Ipil. . . .	

Molave.— Ligazones, rodas, curvas de consolidacion.
Banaba.— Forros exteriores, baos.
Guijo.— Baos, arboladura.
Batitinan.— Sobrequillas, durmientes (1).
Mangachupuy.— Trancaniles, cubiertas.
Amuguis de Mariveles.—Obras muertas, repartimientos interiores.
Palo-maría.—Ligazones, arboladura (2).
Una prueba evidente de la sin igual bondad de las maderas de Filipinas para la construccion de buques, la ofrece la fragata *Esperanza*, que salió del arsenal de Cavite en 1834 y aún tiene su maderámen en perfecto estado.

Construccion de canoas (*bancas*).

Tangile.
Lauaan.
Malaanonang.
Balao.
Mayapis y muchas otras ménos usuales.

Para construccion de edificios.

Molave.— Piés derechos, vigas, piezas de armadura, marcos de puertas y ventanas, tabla-suelo, etc.

Ipil.— Para los mismos objetos.

Supa. . . .	En sustitucion del Ipil, pero muy inferiores á él.
Balao. . . .	

Dungon.— Piés derechos, largueros, durmientes, etc., sobre todo para piezas que tengan que resistir mucho y no exijan esmerada labra, pues es difícil dársela.

Banaba.— Se emplea para muy distintas piezas; excelente para las que se sometan á la accion de la humedad, cuyos efectos destructores resiste mucho.

Yacal.— Muy buena para pares de armaduras (quilos) y otras piezas.—Las de grandes dimensiones escasean; sin embargo las hay de 12 m. long. por 0,20-0,25 m. escuadría.

---

(1) Se han empleado en el arsenal de Cavite piezas curvas de 15 á 20 m. longitud, 0,23 á 0,30 m. escuadría á arista viva, y de 0,45 de flecha.

(2) De muy poca duracion: en los cañoneros casi no ha resistido diez años.

Amuguis. . . | Principalmente aserradas en tablas para tabiques, techumbres, etc.
Baticulin. . . |
Malatumbaga.. |

Para cajonería fina (envases de tabacos de clases superiores).
Calantás.

Para cajonería ordinaria.

Tangile.
Mayapis.
Malaanonang y muchas otras de ínfima clase, fáciles de aserrar y muy abundantes.

APENDICE B.

APUNTES SOBRE LA ISLA DE MINDANAO.

Sr. D. JOSÉ CENTENO,

INGENIERO JEFE DE MINAS, INSPECTOR DE LAS DEL ARCHIPIÉLAGO, DIRECTOR DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE MANILA, ETC., ETC.

Juntos hicimos en la hermosa isla de Mindanao las excursiones que las siguientes líneas recuerdan. Usted conocedor ya del Archipiélago, yo nuevo en él. Tantos favores me dispensó en aquella ocasion y tantos le debo posteriormente, que confío no me negará el de que su nombre dé á este pobre trabajo el valor que en sí no tiene, obligando así una vez más á su afectísimo amigo

S. Vidal.

APUNTES SOBRE LA ISLA DE MINDANAO.

Situacion, límites y extension.—Situada la isla de Mindanao ó Maguindanao (1) entre los 5° 31′ y 9° 36′ lat. N., y los 128° 6′ y 132° 6′ long. E. del meridiano de San Fernando, mide, segun el mapa de Coello sacado de los trabajos de Morata, unas 2,791 leguas cuadradas; calculada por el del Depósito hidrográfico asciende su área á 2,912; el *Anuario estadístico de España* le asigna una de 2,736, equivalentes á 84,730 kilómetros cuadrados, sin incluir la adyacente de Basilan, cuya superficie es de 41,2 leguas. Nuestra ocupacion se limita escasamente á una dozava parte de su territorio. Bañadas sus costas por el mar de las Célebes son las tierras más próximas á ellas: las Visayas al N., el Archipiélago de Joló ó Sulú y las Célebes al S., y la Paragua, Balabac y Borneo al O.; las corrientes del Océano son allí de tal fuerza que en algunos sitios llega su velocidad á medir cinco millas por hora.

Clima.—Goza de un clima en general más suave y uejor

(1) En Malayo *Maguin,* contraccion *min,* país, y *danao,* laguna.

que el de Manila, segun opinion de cuantos han residido mucho tiempo allí; la humedad es excesiva y la cantidad de lluvia considerable, pues en Linao, situado al N. E., llega á 142 pulgadas el agua caida en un año (1).

Salubridad.—Las enfermedades, que más comunmente afligen á los indígenas, son: las calenturas perniciosas, la disentería, la viruela, que diezmaba las rancherías de Rio Grande durante mi estancia, la lepra, el sarampion y la sarna, que vi no respetaba casi á ninguna hurí de los serrallos de los sultanes y dattos.

Dominan los vientos NE. desde Noviembre hasta Marzo y SO. de Junio á Setiembre, en los cambios ocurren fuertes baguios ó tifones, principalmente en la parte NO. de la isla, siendo rara vez sensibles en la costa meridional.

Costas.—Afecta Mindanao la forma de un triángulo casi isósceles, cuyos vértices suponemos en Surigao (N.), punta Selangani (S.), y núcleo de la sierra de Sindangan (O.); con un apéndice irregular en herradura, que se prolonga desde el último al SO., en cuyo extremo se halla la plaza de Zamboanga. Su costa septentrional presenta tres entradas principales: la bahía de Sindangan, las de Iligan y Macajalar y la de Butuan; la oriental, muy brava y temida de los marinos, no tiene abrigos casi hasta su extremo Sur, donde se abre formando el seno de Davao. En la meridional hay la bahía de Sarangani, la gran bahía Illana, el seno de Dumanquilas y el de Sibuguey. Sus cabos más notables son: Punta Gorda, Galera, Macalag, Tagta, Silla, Bombon, Sulaban, Sipaca, Divata, Banajaan, Cauay, Bagoso, Pusa, Casoman, Tancanan, Cabo de San Agustin, Punta Corda, Panguitan, Quidopil, Tapian, Flechas, Banga, Dumalong, Matalampong, Santa María y Blangonan; distin-

---

(1) Véase: «*Estudios sobre el clima de Filipinas*», pág. 6.

guiéndose, por su brusco avance, el Cabo de San Agustin, Panguitan y Punta Flechas.—Los puntos más próximos de las costas opuestas, se ofrecen en el seno de Sibuguey, separado de la bahía de Sindangan sólo 5 leguas, y en la bahía Illana, que dista de la de Iligan ménos de 54 kilóm.; 82 leguas mide de E. á O., y 81 en su mayor anchura de N. á S. (de Surigao á Punta Serangani), la periferie desarrollada alcanza unas 350.

Orografía.—Tres cordilleras principales se levantan en la isla. La primera corre de N. á S., desde Surigao al Cabo de San Agustin; tiene su núcleo en el monte Catalan á la altura de Bangabanga y en el mismo punto se bifurca en una estribacion importante que se dirige al O., y otra, ménos acentuada, al S. Casi paralela á ésta y tomando el nombre de su más notable montaña, que es el volcan Apo, muere la segunda por el Norte en Punta Divata y por el Sur en la bahía de Sarangani; dependiente de ella es la recortada sierra de Blik. Corre el eje de la tercera próximamente normal á las de las anteriores, y forma las fragosas montañas, que desde las cercanías de Tagaclogon hasta Punta Gorda cortan la isla de E. á O.; sus ramificaciones son muchas y mal determinadas: una de ellas llega hasta Dumalong; en la parte de Randaya alcanzan sus picos considerable altura.

Rios.—Como líneas de reunion de aguas más importantes, tenemos el rio Agusan ó de Butuan, que despues de recorrer parte del Oriente de la isla de S. á N., desagua en el seno del mismo nombre, y el Pulangui ó Rio Grande, que, nacido en las montañas del Apo, vá á morir en la bahía Illana, al O.

Ménos caudaloso y de curso más breve son: el Illigan, que salva el trecho que media á este pueblo desde la laguna de Malanao y el de Lubungan, casi de igual importancia, que vierte sus aguas en la ensenada de Dapitan, á la cual llega desde el S. O.

Lagos.—Excepto en un mapa holandés, que lleva la fecha de

1847 (1), en todos los que he visto se representa en el centro de Mindanao un extenso lago, del cual suponen los geógrafos que toma su nombre la isla. Segun las noticias recogidas en la localidad y el aserto de personas fidedignas que han atravesado la misma comarca en donde se le situa, entre ellas el inteligente intérprete del Gobierno, mi apreciado amigo D. Pedro Urtuoste, aquellas aguas no existen, y la hipótesis tomó orígen de las inundaciones en la época de lluvias. Son las mayores, entre las lagunas conocidas, las de *Malanao* y *Sapangan* en la mitad septentrional, y las de *Liguasan* (Coello dice *Liguasin*) y *Buluan* (*Buloan*, segun el mismo autor) en la cuenca del rio Pulangui. La de Liguasan, vista por mí, es de extension variable en las distintas épocas del año, y sus límites, mal demarcados en las tierras anegadizas que la rodean, distan bastante ménos de la inmediata de Buluan de lo que suelen indicar los mapas, confundiéndose casi ambas cuando sobrevienen grandes lluvias.

Poblacion. — En las numerosas memorias que sobre esta isla se han escrito, pero no publicado, ocupa un lugar preferente la descripcion de las distintas razas que la ocupan, si no verdaderamente ethnográfica ni filológica — que tenga valor científico sólo conozco los trabajos del Pr. Semper — por lo ménos dando á conocer un tanto sus usos, costumbres, trajes y armas. En dos grupos pueden dividirse, ó sea en la malaya creyente del Corán y dominadora esparcida por las costas y orillas de los principales rios, y las distintas tribus idólatras que, perseguidas por ella, se han ido internando y buscan refugio en las asperezas de las sierras. He tenido frecuentes ocasiones de observar á la primera en el Rio Grande, cuyas sultanías y dayatos visité sin excepcion, y en la bahía Illana. Bien la describió el señor

---

(1) *Algemeene Kart von Nederlands Oostindie.* — Escala 1: 5.000,000; por W. Reyerinek, J. M. Bruyn y J. F. W. A. Essers.

Fernandez Córdova en una apreciable memoria inédita, donde consigna las observaciones hechas en el mismo viaje de Cottabalo á Mating-Cahuan, emprendido por mí guiado por el señor Urtuoste, quien tambien le acompañó siendo casi niño.

Raza malaya.—Son los moros del Sur de Mindanao altivos en extremo, suspicaces y desconfiados, fáciles en promesas vagas, difíciles en tratos concretos, que suelen despues respetar si ántes no hallan astutos subterfugios para recoger la palabra empeñada. Se ha exagerado por unos su caballerosidad y su vileza por otros. Llevan en sus relaciones con los españoles cierta malicia, que sólo el tiempo enseña á conocer; perezosos, evitan el trabajo todo lo posible, y cifran su mayor dicha en el reposo, á lo que contribuye no poco su debilidad física y las enervantes condiciones climatológicas del país. Podria, sin embargo, sacarse algun partido de ellos para cultivar las tierras, como prueban las haciendas, próximas á Cottabato, del señor Urtuoste—á quien tantas veces tendré que citar. Es notable ver el ascendiente ilimitado con que este entendido agricultor domina á aquellas gentes. Pesados por demas en sus tratos, constituye uno de sus goces predilectos la *bichara* ó conversacion, que prolongan horas y horas por el pretexto más fútil. De pequeña estatura y miembros endebles conservan formas bien proporcionadas hasta los 15 ó 20 años, desde cuya edad no sólo pierden la belleza de ellas, sino tambien del rostro, cuyas facciones en los niños son simpáticas y graciosas. Las mujeres me parecieron en su físico inferiores á los hombres; alguna muchacha agradable recuerdo haber visto en Zamboanga, ninguna que no fuera de repulsiva fealdad en el Pulangui y Bahía Illana. Los trajes que visten los individuos de ambos sexos son casi los mismos usados por los naturales del Archipiélago malayo: los hombres arrollan un pañuelo á su cabeza, dejando libre la coronilla y con la punta saliente á un lado; llevan una chaquetilla de tela blanca ó pintada de colores poco vivos—

una muy lujosa ví al sultan de Simuay—que les llega escasamente á la cintura; y el patadion, tan general en los pueblos indios y malayos, les cubre las piernas sólo hasta la rodilla, y no hasta el tobillo como á los cingaleses de Ceylan; la faja es bastante general, y los magnates calzan babuchas. Sus principales armas, á las que muestran singular apego, son el campilan (1), sable largo de hoja ancha muy afilada, y de puño parecido al del yatagan indio, con penacho de pelo; el crís, machete corto, de hoja más estrecha, recta ó flameada—tengo en mi coleccion algunos de siete ondulaciones, que eran allí muy estimados—con puño de marfil ó hueso y madera (camuning-Connarus santaloides, D. C.) comunmente hecho con gusto, el puñal tambien recto ó flameado, el bolo más corto que el crís y de hoja ancha, recta siempre, y empuñadura larga y estrecha, que es el arma más usual, y les sirve igualmente para las pacíficas tareas del campo; la lanza, con astil de madera ó de bambú y una larga y ancha punta flameada ó recta, y, finalmente, las flechas—muchas de cabo negro (Caryota sp)—que suelen envenenar. Las armas de fuego, tan usuales en el Archipiélago de Joló, lo son mucho ménos en Mindanao; los moros las tienen, no obstante, en grande estima, y sus *lantacas*, especie de culebrinas, son para los dattos y sultanes el mayor tesoro. Las tribus cercanas á la laguna de Malanao, más fuertes y guerreras que las de Rio Grande, usan corazas y capacetes; aquéllas son de búfalo y bronce ó de cobre bastante pesadas; tienen broches en el centro, y su forma recuerda algo la de las romanas; no llegué á ver ninguno de los segundos. El arma defensiva más comun es el escudo ó la rodela, que les sirve tambien de sombrero.

---

(1) El mejor campilan que vi fué el del sultan de Calocalan; por 200 pesos fuertes no quiso cederlo; el puño tenía incrustaciones de oro y era arma digna de un museo.

Las mujeres llevan un sencillo traje talar, sujeto por debajo del pecho, que no presenta particularidad alguna digna de mencion. Hasta los diez años, por lo ménos, los muchachos suelen gastar el sencillo traje que les dió la naturaleza, y llevan los principales con orgullo las armas ó la tabaquia y caja del buyo de sultanes y dattos, haciendo oficio de pajes.

El gobierno establecido entre aquellas gentes tiene el carácter patriarcal, y por lo tanto, es despótico. La autoridad del jefe de la familia es suprema, y el datto considera á sus sacopes ó vasallos como miembros de la suya. Los esclavos, que constituyen la tercera clase, no son, por lo comun, maltratados, y con frecuencia pasan á sacopes. Ambos sexos pueden reinar, siendo uno de los más poderosos magnates del Sur de Mindanao la Princesa del Sibuguey, que gobierna en el seno del mismo nombre, teniendo su córte en la costa oriental. Las jerarquías de sultan y de datto no están, en realidad, muy bien deslindadas; los hay con más poderío entre los segundos que el que tienen los primeros, y en todo el Pulangui respetan los sultanes al datto Uto, nuestro enemigo más temible y que tan tenáz resistencia nos opuso en la toma de la cotta de Pagalungan, en cuya defensa perdió un ojo. Un hermano del datto Amirol, famoso caudillo tambien, indicaba sólo desprecio cuando le hacia preguntas comparando los sultanes con Uto, y afirmaba que podia armar más gente él solo que cinco sultanes juntos. La poligamia está sólo en práctica, como sucede en todos los países musulmanes, entre los ricos: el pobre apénas puede sostener una mujer, los sultanes y dattos tienen sus serrallos; pero no se muestran tan celosos de sus mujeres como los turcos y africanos. En todos los harems de Pulangui y Bahía Illana entré sin dificultad y me sobraron ocasiones de contemplar descansadamente las *bellezas* encerradas en ellos; su vista producia sólo picazon y escozor, temiendo el contagio de las asquerosas enfermedades cutáneas, que su ligero traje no ocultaba. Los moder-

nos inventos causan extrañeza y pavor á los moros; *barco de fuego* llamaban á nuestro cañonero, y el débil *Caviteño*, de 20 caballos y casi sin armamento, se les figuraba terrible máquina, capáz de destruir todo lo que se le pusiera por delante. Favorecidos por el terreno, sobre todo en pantanos, ha habido, sin embargo, ocasion en que han hecho retroceder á nuestros soldados, y las cercanías de Taviran fueron teatro de una retirada, que autoridades militares han calificado de vergonzosa. En toda ranchería suele haber un sacerdote, *pandita*, de turbante y traje blanco; por lo comun ha hecho su peregrinacion á la Meca, y está encargado de leer el Corán, cuyos ejemplares se guardan con sumo cuidado, habiéndolos muy correctos, verdaderas joyas bibliográficas algunos, que datan del siglo XVI y XVII. El pandita es llamado á consejo en todo asunto grave y empuña tambien el campilan en las campañas. Algunos príncipes moros muestran una inteligencia bastante cultivada; el Sultan, impropiamente llamado de Mindanao, que disfruta una pension del Gobierno español, y es Caballero Gran Cruz, jugaba perfectamente al ajedrez, moviendo el rey sin pieza mayor como caballo, al estilo oriental. Algunos muestran afan por aprender y curiosidad grande hácia nuestras cosas de Europa, lo cual parece comun á muchos pueblos asiáticos. En Ceylan, por ejemplo, visité á un rajah, que al oir era yo español me puso en un verdadero apuro con dos preguntas de difícil contestacion: la primera, de por qué siendo católicos no obedeciamos al Papa, nuestro jefe supremo en lo espiritual, siempre de órden más elevado que todo lo temporal; y la segunda, de cómo en nuestro pueblo no habia un solo hombre idóneo para gobernar á los demas, que teniamos que recurrir á un príncipe extranjero, ignorante de nuestro idioma, y que al pisar por primera vez la Península, ya lo hacia como rey. Este es un rasgo característico de la agudeza malaya, que tanto asombra á los europeos en sus tratos con aquellas gentes. Son dignas de leerse las notas diplo-

máticas del Sultan de Joló, que tienen cierto sabor germánico imposible de desconocer.

Las rancherías moras de Rio Grande acostumbran á vivir en contínuas disensiones que, en verdad, son poco sangrientas: cuatro bajas en medio año habian ocurrido á mi paso entre los ejércitos de dos sultanías en guerra; por esto cuentan el combate de Pagalungan, en que fueron heridos un centenar, como una horrible carnicería, recitándolo con homérica prosopopeya. Desde el dayato de Uto, rio arriba, apénas estaba en uso la moneda; nada nos vendian por dinero, y teniamos que adquirir los comestibles á cambio de telas ó platos, que aprecian mucho; por uno de los últimos nos dieron, cerca de Cabasalan, seis cocos, y en la ranchería de Bagoigned, mi querido amigo y compañero de comision, el ingeniero de minas Sr. Centeno, enloqueció de contento al sultan regalándole una camisa planchada, que se apresuró á enseñar á todas sus mujeres, pavoneándose ridículamente con ella en medio de la hilaridad de sus poco respetuosos sacopes. Es tan esencial estudiar bien el carácter de los moros para el buen éxito de cualquier empresa española allí, que se me dispensará éntre en tan minuciosos detalles: sin tener un regular conocimiento de su carácter, de su estado social, de sus usos y costumbres, careceria de base toda idea que pudiéramos emitir sobre la colonizacion de las comarcas ocupadas por ellos. Admiradores entusiastas del arrojo personal y fuerza física tributan homenaje á los oficiales europeos, cuyo uniforme respetan mucho, diferenciándolos bien de los indios. Lástima que el tédio de los aislados destacamentos haya hecho traspasar á algunos los límites del decoro y ejercer actos de verdadera brutalidad con indefensos moros por arrebatarles una mujer ó un carabao; ha habido quien ha disparado sobre los que cruzaban el rio, como pudiera hacer con jabalíes ó venados, promoviendo conflictos, que no siempre han contribuido á sostener nuestro prestigio. No he sido testigo de ningun hecho de

esta índole, y gobernando la isla hombres del temple del brigadier Sr. Golfin no era fácil que ocurriesen; pero he oido referirlos á personas de toda mi confianza. Durante la guerra con Joló los sultanes y dattos estaban muy enterados de lo que pasaba, y simpatizaban claramente con los joloanos; no hay que hacerse ilusiones, son, sin excepcion, enemigos de España; se ven débiles, y por esto se muestran amigos, pero su secreto rencor y su animosidad no pueden ocultarse.

Razas aborígenes. — Las razas aborígenes de Mindanao, marcadamente distintas de la malaya, y en mi opinion oceánicas, se hallan, como queda dicho, repelidas en el interior por las tropelías de los moros. Habitan la cuenca del Agusan los *manobos;* los *manguangas* están diseminados por la comarca de Misamis y de la laguna de Malanao ó Lanao, algo alejados de sus orillas, que ocupan los *malayos;* en la bahía de Sarangani viven los *tagacablos*, *sanguiles* y *bilanes;* los *guiangas* y *bagobos* habitan el país comprendido entre el volcan Apo y Davao, en las cercanías de Zamboanga están los *subanos*, y ví á los *tirulayes* en las montañas de Tamontaca.

Corporalmente más débiles que los moros, de espíritu más pobre y menguado, de muy limitada inteligencia, pudieron éstos sin trabajo dominarlos y expulsarlos de los terrenos en que pretendieron establecerse. Todas las tribus enumeradas se parecen tanto, que casi no deben considerarse como representantes de distintas razas; el conocimiento que de ellas se tiene es, no obstante, demasiado superficial para que permita sacar conclusiones terminantes con algunos visos de exactitud. Mis observaciones propias de los tirulayes fueron tan someras en los pocos dias pasados entre ellos, que muchas me dejaron dudas, que únicamente podrian desvanecerse con una larga residencia y asíduo estudio. Las diferencias individuales, mayores siempre á medida que una raza progresa, son poco marcadas entre ellos, y se necesita un ojo acostumbrado á aquel tipo para dis-

tinguir á un *tirulay* de otro *tirulay*. Su traje es bastante indeterminado; se ponen lo que buenamente encuentran, acomodándose con un trozo de lienzo, cualquiera que sea su forma. En el mercado de Tamontaca nos divirtió grandemente un individuo que ostentaba en la cabeza un embudo coronado por una magnífica cola de gallo, que me recordó las fantasías de los *debardeurs de chez Bulliez;* en un baile de la Opera hubiera hecho furor.

Las mujeres se muestran más cuidadosas del embellecimiento de su persona; muchas ví con sombrero de palma, de graciosa forma cónica cóncava, con grandes alas, un jubon que no oculta su seno—generalmente lleno y bien torneado—sujeto con un boton en la garganta, un faldellin hasta la rodilla, los brazos y piernas desnudas, cubiertos de anillos que suenan chocando unos con otros al andar, una cintura de sortijas de laton ancha, y grandes pendientes, tan pesados que alargan desmesuradamente el pulpejo de la oreja, por cuyo agujero podria pasar un dedo. Llamó mi atencion lo desproporcionado del tronco con las piernas; buenas mozas son de cintura para arriba, de cara ancha y mofletuda, con ojos saltones, nariz aplastada y pómulos salientes, y sus piernecitas parecen pertenecer á otro cuerpo. Poco valor dan á sus mujeres los tirulayes, á pesar de los esfuerzos de los celosos misioneros jesuitas distan mucho de reprobar como pecado las manifestaciones de la sensualidad, y como la cosa más natural del mundo proporcionan sus mujeres ó sus hijas al europeo, considerando un honor para ellos que satisfagan sus lascivos apetitos. Recomiendo la lectura del estudio de Semper sobre los pueblos idólatras de Filipinas, cuya traduccion se habrá publicado ya probablemente cuando estas líneas vean la luz pública, á todos los que deseen formarse idea de los usos y costumbres de los manobos del rio Agusan ó Butuan. Observaciones bastante detalladas, hechas allí por el mismo naturalista, se consignan en un traba-

jo inédito, del cual posee la Inspeccion de Montes en Manila una copia, tanto más preciosa cuanto creo ha sufrido extravío el original. Si me creyera autorizado para ponerlo á contribucion, no dejaria de trascribir curiosas noticias sobre aquella parte de la Isla, desconocida para mí y casi no estudiada por otros viajeros europeos. Acompañaba á tan apreciable trabajo un mapa indicando con diversas tintas la distribucion de las razas, que no he lograder encontrar.

Cuenca del Rio Grande.—Adelantadas estas generalidades acerca del conjunto de la isla y sus pobladores, merecen tratarse detalladamente las comarcas que visité, empezando por la cuenca del Rio Grande.

La cierra á Oriente una cordillera cuya longitud es próximamente de 35 leguas y de direccion N. á S.; el volcan Apo le dá nombre y forma su centro; al N. la limita la sierra de Sugut, corriendo de E. á O., en la cual se levanta el Macaturing, volcan activo, y es, desde Pollok, la divisoria entre las aguas del Pulangui y las que afluyen á líneas más septentrionales; tiene al S. como valla las montañas de Blik, eslabonadas desde Pico Cogonal hasta el volcan de Sarangani, de SE. á NO. describiendo un arco convexo al N.

La figura de la cuenca se asemeja á un trapecio, cuya base mayor representa la cordillera del Apo; medirá unos 12,500 kilómetros cuadrados. Su anchura es próximamente de 10 leguas.

Descripcion del Rio Grande.—El curso del rio puede dividirse en las siguientes regiones: 1.ª la *alta*, desde el nacimiento hasta poco más arriba de Matingcahuan, que es desconocida; 2.ª la *media*, de Matingcahuan á la isla de Cabasalan ó de Santa Isabel, que mide unas 50 millas, 92,50 kilóm.; 3.ª la *baja*, de este último punto hasta el fuerte de Tumbao, 22 millas, 40,70 kilóm.; y 4.ª la *marítima*, hasta la desembocadura, 16 millas, 29,60 kilóm. La extension del Rio Grande, que recor-

rí en un cañonero de seis piés de calado, no baja, pues, de 163 kilóm., y esto puede dar desde luégo idea del caudal é importancia que para las comunicaciones con el interior de la isla tiene este magnífico rio, que se visita con verdadero placer.

Las sultanías y dayatos más importantes de sus márgenes son: la de Matingcahuan, Bagoigned, Boayan, dayato de Uto, Calocalo y la antigua de Selangani, retirada hoy ya por la ocupacion de nuestras tropas de Cottabato; otros régulos de menor importancia ví que no merecen citarse.

Cerca del punto adonde llegaron nuestras investigaciones afluye al Pulangui el Cabacan, no teniendo otro tributario notable hasta el desagüe de las lagunas de Buluan y de Liguasan; pocos hay rio abajo dignos de mencion como el Boayan. La cantidad de sus aguas en Matingcahuan hace suponer que sea extensa la region alta, sobre la cual no tengo más noticias que algunas indicaciones, consignadas ya, de no tomar su orígen en un gran lago como se representa en el mapa de Coello, y sí en las fragosidades del Uto, segun manifiesta el de Beyering, Bruyn y Essers. Háblase de unas fantásticas cavernas que atraviesa y que dicen ser un verdadero portento; todos me las citaron de referencia y á nadie oí que hubiese navegado por aquellos sitios. Matingcahuan fué en 1864 nuestro destacamento más avanzado en el corazon de Mindanao; á los pocos meses de establecido se abandonó, desprestigiándonos bastante este hecho á los ojos de los moros, ante quienes no se puede retroceder sin menoscabo del ascendiente que sobre ellos gozamos. El sitio es delicioso y debió serlo áun más ántes de talar los cocales; un bosquete de arecas con sus troncos rectos é iguales, coronados por penachos de elegantísimas palmas de verde sombrío, el rodal más espeso y hermoso que de monocotiledóneas he visto, atrae la atencion á poca distancia rio abajo y en su orilla izquierda. Allí tuvo que detenerse el valiente *Caviteño* y nosotros pasar el dia en la ranchería de Bagoigned, cuyo sultan nos aga-

sajó con caña dulce y maíz, frugal comida con que hubiéramos tenido que contentarnos á no recibir—tarde ya, pero siempre á tiempo—arroz y latas de merluza que los amigos del cañonero nos mandaban, junto con la grata noticia de haber cesado la causa de la detencion. En cambio de su obsequio dimos al soberano de Bagoigned algunas fruslerías y una leccion de tiro, que le agradó en extremo, aprovechando notablemente, pues no dejó de hacer un par de blancos buenos. Como quizás no carezca de interés un itinerario detallado del Rio Grande para los que emprendan posteriores exploraciones, permítaseme trascribir las notas de mi cartera, tomadas desde la salida de Cottabato hasta la llegada á Matingcahuan, que advierto copio sin alteracion ni corregir siquiera el lacónico y desaliñado estilo en que fueron apuntadas en los sitios mismos. A ellas acompaña un registro de los ángulos medidos con una brújula Drumond de reconocimiento, que omito por no haber sido otro su objeto que el de servir para el cróquis del rio, que se construyó adicionándolo á la *Memoria* presentada.

Salimos en el Caviteño á las nueve y media de la mañana del 11 de Febrero de 1872, pasando cocoteros dispersos y algunas casas diseminadas hasta las ocho en que llegó frente á las alturas de Nuling, situadas en la márgen derecha; la llanura está cubierta de cogonales, á la izquierda hay el desagüe de un estero con algunas casas junto á él, en todas sus puertas y ventanas asomaban hombres, mujeres y niños, curiosos de ver nuestro humeante buque, que, echando chispas, iba avante siempre con el fuego comunicado por su entusiasta comandante. La anchura del rio era, en este sitio, de unos 70 metros; á la izquierda habia un monte cruzado por un estero, y á la sombra de sus árboles un mercado, *Tiangui*, donde se agitaban unas 150 personas. Al acabar el monte, se extienden á ambas orillas terrenos de magnífico aspecto; las márgenes bajas, las colinas se van separando hasta quedar á poco ménos de un kilómetro, al-

gunos campos de maíz interrumpen la monotonía de los cogonales, corpulentas mangas (*Manguifera índica*), sombrean las orillas, pocas casas diseminadas, cuyos habitantes salen á vernos agitando trapos. Á las diez y media llegamos á la curva de Pagalungan, donde inmortalizaron sus nombres Mendez-Nuñez y Malcampo, el rio forma un brusco recodo, en cuyo frente habian colocado los moros su fuerte (*cotta*), que defendieron ellos con tenacidad, y tomaron por asalto nuestros bravos, saltando desde el baupres de su goleta. Malcampo cayó atravesado de parte á parte por una bala; heróicamente encendió un cigarro para ver si salia el humo por la herida.— Poco despues de llegar á este sitio, que ya tiene escrito su nombre con letras de oro en el libro de las glorias nacionales, á las once y cuarto, cruzamos las casas de la sultanía de Colocalo, cuyo soberano vino á bordo con séquito de grandes y pajes, hablándonos solo de las quejas contra su enemigo el Datto Uto; algunos cocoteros y buris se levantan en las márgenes que siguen siendo bajas. Un cuarto de hora despues nos detuvimos en Tumbao, visitando el fuerte construido en la bifurcacion del rio; hay en este sitio una plaga tal de mosquitos, que se asegura llegan á matar á los búfalos, y los soldados indios tienen que dormir—en la época de lluvias, que es cuando más abundan—bajo mosquiteros de tupida lona. Yo de mí sé decir, que me hincharon de tal modo cara y manos, que llegué á Cottabato con calentura, temiendo me hubiesen contagiando los variolosos de las rancherías. Seguimos el viaje á la una y media; grupos de finísimos bambúes embellecen el paisaje; continúan los monótonos cogonales con algunos cocoteros, y á su sombra miserables chozas de moros. Desembarcamos en Bonga á las dos y media; fuimos al fuerte, del cual nos hicieron los honores los oficiales Sres. Crespo y Blanco, uniéndose el último, al frente de 20 soldados, á la expedicion. El emplazamiento de Bonga es fatal, se eligió pésimamente y tendrá que variarse; desde el *blockhaus* no se pue-

de vigilar el rio y se sufren penosas privaciones sin resultado; cuando llegan las lluvias queda la gente que lo guarnece aislada, y siempre expuesta al diente de los caimanes, muy abundantes allí. A las tres y media saliamos de Bonga, llegando á las cuatro y cuarenta y cinco al desagüe de las lagunas de Buluan y Liguasin; en el terreno, que media entre ambos puntos, nada de particular se observa: cogonales, algunas frondosas mangas, tal cual otro burí y pocos cocoteros. Las aguas de las lagunas van al rio, en el comienzo de curva, reunidas en una especie de canal que tiene poco más de 5 metros de anchura; desde el palo del Caviteño la vista abarcaba perfectamente la de Liguasan. Pocos minutos despues pasábamos por las lomas de Cudarang, coronadas de arbolado; en la márgen izquierda cocoteros, plátanos y campos de caña dulce; algunas casas rodeadas de cocoteros y bongas. Toda esta parte se halla bastante cultivada, la caña de azúcar y los plátanos abundan. A las seis ménos diez minutos tocamos en la residencia del temido Datto Uto—en la márgen izquierda—en la cual ondeaba la bandera española; segun nos habian dicho todos los moros, rio abajo, imponia una fuerte contribucion á las embarcaciones que pasaban por aquel punto. Conferenciamos con él, nos negó dichas exacciones, sus tropas se presentaron con la lanza en la diestra, rodela en la izquierda y cris en el cinto: á la entrada del camarachon que hacia veces de serrallo ví una campana colocada en la cruz de un árbol, que debió haber pertenecido á algun buque nuestro; quise leer la inscripcion, pero me lo impidieron los suspicaces moros. El asiento de la ranchería, compuesto de bastantes casas, está rodeado de sementeras de arroz, de cocoteros y otros árboles, como mangas, buris, etc. A las seis dejamos aquel sitio; poco despues de andar un cuarto de hora vimos otro desagüe de las lagunas. El terreno sigue siendo de buena calidad hasta las alturas de Cudarang, al pié de las cuales amarramos para pasar la noche. Nada de particular

anoté el dia siguiente, hasta que á las nueve y minutos rozamos las alturas de Cabalucan, en las cuales distinguí córtes de roca caliza, verdeadas por ipils, guijos, molaves, narras pocas y palmas bravas; allí se surten de maderas las rancherías moras de la region baja y de parte de la marítima. Hay escarpes acantilados. Un tercer desagüe de las lagunas hallamos á las nueve y media, al que llaman *Paidubulangui;* á un kilómetro de la orilla izquierda se levantan unas pequeñas colinas.

Bastantes mangas descuellan en las márgenes, que son poco elevadas. Llegamos á las once y media á la punta de la isla de Cabasalan ó Santa Isabel, cerca de la cual vierten otra vez en el rio las aguas de Liguasan. La máquina del Caviteño nos obligó á detenernos hasta las diez y media del dia siguiente; las calderas se avenian mal á la cenagosa agua del Pulangui. La isla de Santa Isabel tiene algunas casas, de las cuales unas diez están en su punta.—Otro desagüe de la laguna más ancho que los ya vistos (20 metros). Siguen los cogonales con algun cocotero, plátanos y grupos de cañas, meciéndose como plumas, de sin igual esbeltez. A mediodia llegamos á la ranchería de Cacar, compuesta de pocas casas, medio ocultas entre cocales; hora y media despues estábamos frente de la sultanía de Bagoigned, cuyo caserío, algo distante de la orilla, nos impedia ver el arbolado; las márgenes son ya más altas; en una choza junto al rio ondeaba una gran bandera blanca, signo de amistad.—Algo más arriba queda en medio del rio una isleta llena de plátanos, á la que sigue otra con ménos. Un precioso bosquete de bongas recrea la vista no léjos del desagüe superior de Liguasan; llegamos allí á las cuatro y media. Siguen los cocales y los grupos de mangas, á cuya sombra se levantan algunas casas; sus habitantes nos recibieron con grande algazara y demostraciones de regocijo. Pasada una hora estábamos cerca de Cabacungan, sitio delicioso; las alturas embos-

cadas y la falda anunciando excelentes condiciones para el cultivo; la caña de azúcar, sobre todo, creo que se daria allí perfectamente. En sus cercanías pernoctamos para continuar nuestra excursion á las seis de la mañana del siguiente dia; algunos cocales y siembras de tabaco en las márgenes, tambien maíz y gavi; la máquina de nuestro marino Caviteño decididamente no simpatizaba con el agua dulce; seguimos, sin embargo, despues de dos paradas, teniendo siempre á la vista el gran volcan Apo. Algunas casas rodeadas de cocoteros, plátanos, papayas, de maizales y otros cultivos; grupos de personas contemplábannos con extrañeza; cerca de la orilla izquierda hay una isleta. A las siete de la mañana empezamos á cruzar un monte; á la izquierda desagua el rio Marindagao, que es sólo practicable para vintas de poco calado en un corto trecho, impidiendo remontarlo los bruscos saltos de su cauce; la anchura de su boca es de unos 35 metros. El fondo del Pulangui en este sitio es de 3 brazas; la velocidad de sus aguas de unos 5 metros por segundo. Sigue el bosque durante un trecho bastante largo, y en el cáuce se levantan algunas isletas.—Las márgenes van subiendo hasta 4 metros. — Desde este sitio se distingue bien y pudimos situar el *Pico del muerto* de la cordillera del Sugut. Poco más de las doce y media eran, cuando llegamos al término de nuestro viaje, fijado por el antiguo emplazamiento de Matingcahuan, no pudiendo seguir la exploracion, como teníamos los más vivos deseos, por la escasez de víveres y el estado de la máquina del Caviteño. Bongas y cocoteros, desmochados en su mayor parte, y algunas rimas indicaban el sitio elegido para fijar el destacamento; el terreno es allí de magnífica calidad y toda la comarca encantadora. Sensible es que hubiera necesidad de retirarlo, sin medios para abastecer las tropas que lo guarnecian; no era, sin embargo, prudente tenerlas destacadas á tanta distancia; para atender á sus necesidades preciso sería disponer siempre en Cottabato de al-

gunas lanchas de vapor. El fondo es de 4 brazas, la velocidad de unos 5 metros por segundo.

La parte que recorrí de la cuenca del rio Grande se me presentó llana, exceptuando sólo algunos puntos en que se levantaban collados, lomas y colinas, las más de poca altura, tales como las de Nuling, Cudarang, Cabalucan, Boayan y Cabacungan, las más cubiertas de arbolado, cuyas principales especies citaré al tratar especialmente de los montes del Sur de Mindanao.

Poblacion de la cuenca del Rio Grande.—Difícil cálculo es apreciar la poblacion mora que tiene asiento en sus márgenes; por el número de individuos que ví al cruzar las distintas rancherías, la estimo en unos 60 á 80.000, sin que se pueda dar importancia á una cifra con tanta vaguedad averiguada.

Terremotos.—Los terremotos de la comarca que nos ocupa han sido célebres desde que los primeros europeos fijaron en ella su planta, y los hallamos mencionados en las principales crónicas de Mindanao. Sólo hablaré aquí del último y desastroso, ocurrido en Diciembre de 1871, y que motivó mi ida á aquella isla. De él se ha tratado extensamente en una voluminosa Memoria, digna de ser conocida, y hoy todavía inédita: respetando los motivos que impiden tomar nada de ella, me concretaré á apuntar aquí las noticias que en mi cartera hallo, suministradas por las personas que estaban en Cottabato y Pollok durante aquellos terribles dias, y lo hago á riesgo de exponerme á abusar de la paciencia del lector con tan minuciosos detalles; sírvame de disculpa la importancia concedida hoy á observaciones locales de las misteriosas manifestaciones de los fenómenos volcánicos.

OBSERVACIONES HECHAS EN COTTABATO.—*Dia 8 de Diciembre.*—A las cuatro de la tarde se formó una turbonada hácia el Este, que avanzó lentamente, sin resolverse en lluvia; á las seis ménos cuarto sintióse un ruido subterráneo percibiéndose, al propio tiempo, un olor particular, y la tierra

se agitó por un fuerte sacudimiento; los señores jefes que se hallaban en la próxima colina divisaron nubes de polvo levantadas por las casas al desplomarse. Este primer terremoto duró de una y media á dos. Media hora habia trascurrido apénas, cuando se notó un ruido sordo bajo tierra, seguido de un temblor tan fuerte como el primero. Observóse crecida en el rio; junto á su orilla se abrieron algunas grietas.

Dia 9.—Amaneció el dia con niebla densa y muy húmeda; el aire era pesado, bochornoso, sofocante; la tierra no cesaba de agitarse y el rio amenazaba con un desbordamiento. A las seis y media de la mañana, un terremoto más fuerte que los anteriores produjo una sacudida seca y ruda por espacio de 2″. Se dispuso el embarque de las mujeres y niños en los cañoneros *Mindanao* y *Caviteño*, surtos en el rio. Hasta las nueve y cuarto de la mañana hubo tres temblores más; el resto del dia se pasó sin novedad.

Dia 10.—Por la noche se sintió un violento temblor.

Dia 11.—Amaneció despejado el cielo.—Corrió la voz que el volcan Apo arrojaba lavas y cenizas, pero no se confirmó. A las nueve y media de la noche, despues de un ruido subterráneo mayor que los sentidos hasta entónces, se repitió por dos veces el terremoto, siendo la duracion de cada una más breve que la de los anteriores.—La trepidacion ligera, pero perceptible, no cesó casi en todo este dia.

Dia 12.—Algunos movimientos oscilatorios de escasa intensidad.

Dias 13 *y* 14.—Pocas y ligeras sacudidas; en el primero ninguna notable; el 14 se sintió gran calor, soplando viento huracanado.

Dia 15.—Fuerte y largo temblor (10″), precedido de ruido subterráneo.

Dia 16.—Algunos sacudimientos; la atmósfera densa y sofocante en todo el dia.

Dia 17.—Por la mañana despejado; á las tres de la tarde sobrevino un chubasco, acompañado de fuerte viento; á las siete y media de la noche temblor de larga duracion (37″), que arrancó algunos palos de las tiendas.

Dia 18.—Serian sobre las once de la mañana cuando se notaron violentas sacudidas; con anterioridad hubo muchas descargas eléctricas.—Lluvia durante toda la noche.

Dia 19.—El cielo despejado. A las once de la noche un temblor de poca fuerza, pero más largo que los precedentes; á los testigos presenciales les pareció que las oscilaciones duraron 2″, y hasta 15′ la trepidacion perceptible.

Dias 20 *y* 21.—El primero se pasó sin novedad; en el segundo se observaron dos pequeños temblores á las cinco y á las nueve de la mañana. El rio arrastraba muchas tierras desprendidas de sus márgenes á trozos, que bajando como flotantes islas por sus aguas tenian, algunas, árboles en pié.

Dias 22 *y* 23.—En la tarde de aquél viento huracanado; entre nueve y diez de la noche tempestad con grandes truenos y relámpagos. A las siete de la mañana del 23 volvieron á percibirse ruidos subterráneos seguidos de un terremoto, que no duró ménos de 27″; notáronse en él dos sacudidas fuertes, una oscilatoria y otra de trepidacion; pasados breves minutos se sintió otro corto, pero violentísimo.

Dias 24 *y* 25.—Ninguna novedad; por la noche del segundo dia estalló un temporal de aguas y huracan.

Dias 26 *y* 27.—La tempestad ganó en violencia y la fuerza del viento arrancó algunas tiendas y descuajó árboles.—El 27 empezó con un calor sofocante, la marea subió mucho, por el rio bajaban más isletas que en los dias anteriores; la corriente de sus aguas era muy veloz y arrastró parte del embarcadero.

Dia 28.—Dos temblores ligeros por la mañana; por la tarde un fuerte aguacero.

Dia 29.—Hasta el mediodia se sintieron seis temblores pequeños; por la tarde el cielo se cubrió por dos veces de nubes, que se disiparon en seguida; se notaron ruidos subterráneos parecidos á lejanos cañonazos: desde el anochecer la atmósfera pesada y caliginosa.

Dia 30.—A las diez de la mañana gran temblor de 40″. Durante toda la noche cayó copiosa lluvia.

Dia 31.—Sintiéronse cuatro ligeros temblores durante el dia, viéndose la lluvia acompañada de relámpagos hácia Boayan.—La noche fué muy fresca.

Dias 1 y 2 de Enero.—Por la tarde del primero fuerte viento; el 2 á las once de la mañana ligero temblor de poca duracion, y á las cinco de la tarde otro intenso de unos 20″.

Dias 3 y 4.—Aquél pasó sin ninguna novedad; en la mañana de éste un ligero temblor; por la noche lluvia.

Dias 7 y 8.—Algunas sacudidas, de las cuales la más fuerte, en la mañana del 8.—En los demás dias no se repitieron.

Desgracias personales.—Muertos: Una niña.—Heridos 37, en su mayor parte de poca gravedad.

Edificios destruidos.—La casa del Gobierno del distrito, el cuartel, el hospital, los parques de ingenieros y de artillería, un almacen, el embarcadero y muchas casas particulares.

De Pollok me faltan noticias detalladas.—El dia 8, á las cinco y media de la tarde, se sintió el terremoto más intenso de todos los habidos en aquellos dias. Sufrieron desperfectos el cuartel y la casa de la comandancia militar, la mayor parte de las casas de nipa se inclinaron, el embarcadero quedó destruido. Los ruidos subterráneos—como siempre se observa, quizás por la diferencia del firme—fueron mayores que los sentidos en Cottabato, y parece que los sacudimientos se notaron con mayor intensidad y más bruscos, pero de ménos duracion. Algunos oficiales de la guarnicion me aseguraron que en algunos de aquellos movimientos podian apénas sos-

tenerse en pié.—No hubo que lamentar desgracia personal alguna.

Inundaciones.—Otra plaga de parte de esta cuenca son las avenidas que, como dejo indicado, causan mayores daños en la region media y determinados puntos de la baja que en la marítima.—Las grandes lluvias coinciden, por lo comun, con el equinoccio de Otoño, y son terribles; los oficiales, en Cottabato, para cruzar la calle necesitan ir en hombros de sus asistentes, y en Bonga, por ejemplo, se ven incomunicados en medio de un mar.

Obras históricas.—Ocuparme aquí de la historia de Mindanao me llevaria demasiado léjos; á los lectores que les interese particularmente recomiendo el estudio de la excelente crónica del P. Combés, y la obra, en especial apreciable bajo el punto de vista militar, escrita por D. Emilio Bernaldez; un breve resúmen contiene tambien el libro del Sr. Mas. Sobre el orígen y progresos del mahometismo en el extremo Oriente, tiene Semper un bonito estudio que, traducido ya, espera hallar cabida en alguna de las revistas dedicadas á dar á conocer esta clase de trabajos: el director de una de ellas, cuya ilustracion, por cierto, no me atrevo á juzgar por este solo rasgo, curioso de conocer, la rechazó por *elemental.* No se ofenda el Sr. Semper, pues quien así juzgó su trabajo debe haberlos hecho muy profundos de esta materia; puedo decir, confesando mi ignorancia, que, á pesar de haber leido bastantes crónicas locales, desconocia muchos de los hechos descritos por el profesor de Würzburg. En este estudio *elemental* se citan las obras de Combés, Martinez de Zúñiga, Pigaletta, Gaspar de San Agustin y Bernaldez; que en su mayor se han hecho rarísimas.

Delta del Rio Grande.—El Rio Grande se divide en dos brazos, cerca de Taviran; el septentrional más caudaloso pasa junto á Cottabato, punto elegido con bien poco acierto para capital de toda la isla, en sustitucion de Zamboanga; y el del Sur

lame las chozas de Tamontaca, conociéndose con el nombre de Limapatoy (*cinco-muertes*), y desagua no léjos de la falda de los estribos de Pico Cogonal, quedando á su derecha la emboscada isleta de Timaco, morada sólo por monos, que nos recibieron sin miedo y con ridículas contorsiones.

Bahía Illana.—Recorriendo la costa, desde las bocas de Rio Grande, pintorescamente bordeadas por frondosos manglares (*Rizophora*, distintas especies, *Sonerattia Pagatpat*, etc.), se encuentra el abrigado puerto de Pollok, sin duda el mejor de todo el quinto distrito; es de buen braceaje y bastante cabida para todas las necesidades del comercio; su fondo, generalmente, de 20 brazas. Sólo habria que valizar un bajo para hacer en todo tiempo fácil su entrada.

La Bahía Illana se extiende desde Punta Patian hasta la de Flechas, que dista de aquélla unas 40 millas, siendo la longitud de la sagita próximamente de 30 millas; en sus aguas se levantan violentas tempestades, y doblar Punta Flecha ha causado sinsabores á más de un marino avezado á los peores mares. Pocos son los abrigos que allí ofrece la naturaleza al apurado navegante, y ningun puerto de los que por algunos se han ensalzado con exceso puede competir con el de Pollok. Fueron objeto de mi visita los de Barás, Pagarian y Dinás, únicos fondeaderos de alguna importancia. El primero tiene escasas dimensiones y es útil sólo para resguardarse de los vientos NE.; el segundo está formado de dos fondeaderos, respectivamente al abrigo de cada uno de los monzones, y el mejor de los tres; finalmente, presenta el de Dinás muy reducida extension, y está situado poco favorablemente respecto al derrotero de los buques. Un riachuelo desagua cerca de Barás, ofreciendo á los moros establecidos allí buenas aguas. Todos estos sitios adquirirán importancia el dia en que se ocupe la línea estratégica de Tucuran á Lintogut, cortando por un camino, de cuya necesidad hablaré al tratar de la colonizacion, el istmo

entre la Bahía Illana y la de Iligan. La bravura de las tribus, que ocupan el terreno, hará necesarias empresas militares como apoyo de los trabajos.

Puerto de Dumanquilas.—Salvado el promontorio de Punta-Flecha se entra en el pequeño seno de Dumanquilas, en cuyo fondo se oculta el excelente puerto natural del mismo nombre; para ganarle sirven de señales los peñascos de Putili y Fatima que destacan sobre el azul del mar. Los troncos y raíces cónicas de la *Sonneratia Pagatpat* y de los verdaderos mangles ocultan casi la entrada de un rio bastante caudaloso, que falta de tiempo y sobra de obstáculos nos impidieron remontar más trecho que el de una milla escasa. Sus márgenes son deliciosas, muchísimo más pintorescas que las del Delta del Pulangui; la vegetacion más frondosa y las sinuosidades del rio más bellas; es un modelo de rio tropical, bien distinto de cuanto en los de Europa se vé. Los caimanes deben abundar, pues tan luégo intenté pisar el lodazal del manglar en el sitio más lejano á que llegamos, se agitó uno á poca distancia, dándome saludable aviso de buscar á prisa la chalupa del cañonero *Mindanao,* en el cual íbamos haciendo la exploracion. La entrada del puerto es fácil y segura; bastaria valizar un bajo para darle condiciones de primer órden; su braceaje es igual y uniforme, su cabida considerable y el abrigo completo. Su situacion, desviada del derrotero que siguen los barcos en la navegacion de Zamboanga á Pollok, motiva que sea poco visitado y conocido. Ningun sér humano vimos en sus cercanías, ni casa alguna; están, por lo demás, cubiertas de espeso monte; sólo el humo de los caingues nos indicaba que vagasen gentes por la comarca.

Seno de Sibuguey.—El gran seno de Sibuguey forma la tercer abertura de la costa meridional de Mindanao, y la más notable despues de la Bahía Illana. La isla de la Olutanga, en su extremo oriental, causa fundados temores á los navegantes por los bajos que se extienden en su parte O. Las aguas

del seno son muy tempestuosas en la monzon SO., y más de un buque ha zozobrado por la violencia del oleaje. La inspeccion del destacamento de Ipil, situado en la rinconada septentrional del seno, nos detuvo un dia, dándome ocasion para recorrer parte de sus alrededores. Pasa por ser uno de los puntos peor sanos del Archipiélago y le tiemblan cuantos militares tienen que ir á guarnecerlo; las calenturas causan numerosas víctimas, en lo cual influyen tal vez las malas condiciones de las aguas que se beben y la falta de inteligencia en los desmontes hechos. Es hoy tan mortífero que bien merece llamar la atencion del Gobierno: ó hay que mejorar sus condiciones ó es preciso y humanitario abandonarlo.

Zamboanga.—Por la pintoresca *silanga* que forman la costa y la isla Sacol, junto con otras ménos importantes, llegamos á la rada de Zamboanga. Es la *silanga* un magnífico abrigo en el cual pueden guarecerse escuadras enteras; limpias sus costas y de buenos fondos sus aguas puede aguantarse allí cualquier tiempo duro; es el verdadero puerto de Zamboanga, cuya rada abierta no ofrece seguridad alguna. La antigua capital de la isla, preciosamente sentada en una llanura que una serie de colinas cierra, con sus casas rodeadas de hermosos jardines, abundantes en aguas, ha quedado un tanto desierta desde que dejó de ser residencia del Gobierno general, apartándose el elemento militar que le diera vida, y es lástima, porque he visto pocas poblaciones en Filipinas tan lindas como ella; nadie hubiera predicho que los lodazales de Cottabato debian arrebatarle la supremacía. Desde sus casas se vé la cercana isla de Basilan con su cónico y elevado pico; deseos grandes tuve de visitarla, pero las circunstancias me impidieron satisfacerlos. A poca distancia de Zamboanga se ha fundado una colonia penitenciaria-agrícola con deportados; no pude ir á ella ni tengo bastantes datos para hablar de su estado.

Composicion geognóstica de algunas localidades del Sur.—Re-

señado á grandes rasgos este territorio, fuerza será decir algo de su constitucion geognóstica, de su flora y de su fauna. Breves é inseguras noticias puedo sólo apuntar, pues tan desconocidas regiones exigen una detenida investigacion, para la que me faltaron medios, espacio y conocimientos. Se nota desde luégo en cuantas *Memorias* registré anteriores á 1872,—exceptuando la ya citada de Semper, que se ocupa de la cuenca del Agusan,—el silencio más completo acerca de estos puntos, respecto de los cuales ni una sola indicacion se lee. Me he de concretar, pues, á lo poco observado en los sitios que pisé, y áun así abrigo el temor de equivocarme más de una vez.

Mindanao entra de lleno en la gran faja volcánica asiático-oceánica, la más extensa despues de la americana, que comprende Sumatra, Java, parte de Borneo, las Molucas, las Célebes, ántes de llegar á ella, yendo á terminar por Filipinas en el Japon, donde la indica el colosal Fusi-Yama, y ramificándose llega á los grupos polinésicos. Volcanes en contínua actividad no los hay en nuestra isla, y su parte SO. se vé tambien libre de terremotos, pues se asegura no recordar ninguno en Zamboanga desde la dominacion española. El Apo y el Macaturing son las dos principales montañas que parecen aún á largos intervalos sujetas á erupciones. En 1.º de Noviembre de 1856 hubo una tan considerable en la última citada, que sus cenizas ocultaron la luz del dia en Pollok, distante ocho leguas, teniéndola que encender artificial, y llegaron abundantes hasta Zamboanga, salvando una distancia que no baja de 43 leguas (1). A las cenizas sucedió la lluvia de piedras incandescentes, que de Pollok se veian rodar por las laderas.

---

(1) Conservo cenizas de esta erupcion, recogidas en Cottabato por el Sr. Urtuoste, quien me dió asimismo azufre del volcan Apo.

Hasta Marzo del siguiente año duró el fenómeno, que se habia anunciado con violentos terremotos en toda la comarca de Cottabato. En 1865, tambien despues de un temblor de tierra, hubo erupcion en el Macaturing, pero ménos considerable. Y finalmente, á fines de 1871, cuando ocurrió la catástrofe de Cottabato, se vió humareda en la cúspide del volcan. Respecto al Apo no tenemos datos de erupciones recientes. Pocos dias ántes de mi salida de Manila (Abril 1873) se hablaba de una grande ocurrida en las montañas del Macaturing ó del Sugud, y tengo idea de que se suponia en un pico del cual no se citaban otras anteriores; la falta de una coleccion del *Diario de Manila* en Madrid no me permite precisar el hecho. La ocurrida en la pequeña, pero rica isla de Camiguin, no lejana de la costa N. de Mindanao, en 1871, fué muy fuerte, aunque no tanto como la horrorosa de Ternate habida poco ántes. Durante la segunda mitad de aquel año se notó gran movimiento en toda esta parte de la faja volcánica.

Ninguna roca de orígen volcánico observé en las márgenes del Rio Grande; no fuí á las colinas de Cudarang, cuya forma abovedada hacia sospechar las constituyeran aquéllas; la colina de Cottabato, como luégo diré, no lo es. En las calles de Pollok hay algunos grandes cantos de fragmentos de cuarzo, brechiformes, unidos por un cemento ferruginoso-arcilloso, en algunos puntos algo escorioso. Fueron indudablemente vomitados por algun volcan próximo, quizás el Macaturing mismo, en época lejana, que de ser posterior á la llegada de europeos se hallaria referida en las crónicas erupcion tan espantosa. Al Norte del puerto de Pollok, y á la derecha del rio Parangparag, forman ya el suelo rocas claramente plutónicas, que tienen un aspecto porfídico, dado por pequeños cristales de feldespato blanco: en la masa homogénea brillan laminillas de mica magnésica ó biotita, de color negruzco, y granos cristalinos de anfí-

bol ú hornblenda de tintas verdes oscuras.—Toda la costa de la Bahía Illana desde aquel sitio parece ser volcánica; por lo ménos las rocas que ví donde desembarqué lo eran. Tanto en Barás como en Pagarian, hay traquitas porfídicas, y en el último punto descubrí tambien lanchones de fonolita de color gris negruzco. En Ipil asoman igualmente á la superficie rocas volcánicas anteriores al período actual.

Rellenan el valle del Pulangui terrenos de aluvion modernos, cuyos elementos parecen proceder de la descomposicion de rocas volcánicas y de calizas; es una tierra comunmente arcilloso-caliza, con la parte silícea muy subordinada. Todo induce á creer que la cordillera del Apo es de orígen volcánico: el azufre, que abunda, las piedras pómez recogidas en ella, y, finalmente, los mismos acarreos del rio.

Las montañas de Tamontaca son, por lo contrario, de formacion sedimentaria y están compuestas de capas alternantes de calizas y areniscas, cuya época la falta de fósiles y la imposibilidad de paralelizar los estratos con depósitos cronológicamente conocidos y de análogos caractéres petrográficos, me impidieron averiguar.

La aislada colina de Cottabato y la isleta de Timaco, son de calizas marinas, como no se puede desconocer viendo algunos de los muchos fósiles que en ellas se encuentran—especies de los géneros *Astræa* (Madreporas. Subfam. Dedalinas), *Ostrea*, *Pecten* y *Cardium* (Moluscos Lamelibranquios) y *Oliva* (idem Gasteropodos),—que por falta de elementos no fué posible determinar, pero que tienen gran analogía con las que hoy viven en aquellos mares, y todo el aspecto de remontarse lo más al período pliocénico. Supongo á tales rocas de formacion más moderna que los últimos depósitos terciarios, dando á esta época geológica los límites fijados por mi maestro de Zurich D. Cárlos Meyer, especialista en ella. El suelo de las islas de Pollok y Bongod, deshabitada ésta y situada delante de las bo-

cas del Rio Grande, tienen los mismos caractéres; pero no ví fósiles en ellas. En la colina de Cottabato, y en su parte septentrional, hay algunas grutas estalactíticas bastante profundas, guarida de reptiles; los ejemplares recogidos ninguna particularidad ofrecian.

Algo satisfecha ha quedado mi vanidad de geólogo al leer la descripcion que el Dr. Jagor hace de las costas de Albay y de ambos Camarines. Veo en ella, con efecto, sentada irrefutablemente la hipótesis misma que para las de Mindanao me atreví á formular, y es la de haber experimentado en tiempos recientes — tomando la palabra en su acepcion científica — un levantamiento lento y gradual, acusado por la situacion y conservacion de los fósiles. Casi ninguna duda se puede tener que así han ido sobresaliendo del mar la Colina, el Timaco, la isleta de Pollok y la de Bongod, habiendo estado separada de tierra la primera como hoy se hallan las demás, que con el tiempo irán uniéndose á ella segun claramente indica la de Pollok. Me faltó espacio para investigar los cerros próximos á Zamboanga, y sobre todo sentí, repito, no ver los caractéres de la formacion volcánica de la hermosa Basilan.

Vegetacion.—Si he podido decir poco é inseguro acerca de la composicion geognóstica del Sur de Mindanao, ménos aún me es dado aventurar sobre las plantas que allí vegetan; no obstante de haber constituido siempre la botánica mi estudio predilecto. Ya se han indicado en la precedente Memoria las causas que dificultan el estudio de la Flora en aquellos países, y que subieron de punto por haber sido mi embarque en extremo precipitado, á los pocos dias de llegar de Europa, y viéndome sin recursos ni tiempo para proporcionarme los objetos indispensables á la recoleccion y conservacion de los ejemplares recogidos. Las resmas de papel, que llevé, hubieran bastado apuradamente en Europa; pero allí son precisas prensas ventiladoras especiales, pues de lo contrario sucede lo que á mis pobres plantas pasó, que se

pudrieron todas, excepto algunos helechos, en su mayoría especies del género *Acrosticum*, que pude salvar.

Los datos que recogí son demasiado escasos é inciertos para pretender fundar en ellos un bosquejo metódico de los representantes del reino vegetal. Sólo me es posible hacerlo de las especies arbóreas, que constituian las principales masas de monte recorridas. Son éstas en la parte reconocida de la cuenca del Rio Grande: los bosques de Cabacungan, Cabalucan, Cudarang, Nuling, Taviran, Tamontaca y Timaco. El guiso ó guijo (*Dipterocarpus Guiso*, Bl.) domina en los más y abunda en los otros, pues en todos ellos es frecuente; su tronco esbelto y la forma de su copa, el porte general, en una palabra, recuerda el de los olmos que vegetan en sitios frescos, cerca de rios; esta especie y las que á continuacion enumero están ya reseñadas, bajo el punto de vista de las aplicaciones que su madera tiene, en un apéndice destinado especialmente á ello, lo que me dispensa entrar aquí en detalles más prolijos. Muestra el guijo, en los montes de Pulangui, excelentes crecimientos, y hay troncos colosales completamente sanos; por ejemplo, en las alturas situadas más al interior de Tamontaca.—El molave (*Vitex geniculata*, Bl.) (1), sin abundar como el guijo, es, sin embargo, frecuente; distínguense de él dos variedades, que se fundan principalmente en las buenas ó malas condiciones de la madera para la construccion, llaman á la primera *bato*, que significa duro, y á la segunda *aso*, equivalente á perro.—*Pterocarpus santalinus*, L. La narra, tan estimada en ebanistería, crece tambien no escasa en los más, siendo de buena calidad, áun cuando generalmente no presenta las tintas rojas vivas que le dan su mayor valor.—Igualmente es árbol de aquellos montes el ipil

---

(1) Las familias, á que estas especies pertenecen, se hallan indicadas en el apéndice destinado á la descripcion de las principales maderas de Filipinas.

(*Eperua decandra*), de tan variadas aplicaciones, uno de los más apreciables del Archipiélago, é igualmente la malatumbaga (*Crudia spicata*).—Otras de ménos importancia, como el Lauan (*Dipterocarpus thurifer*), la mangasonora (especie indeterminada), etc., pasan desapercibidas en reconocimientos apresurados.—Un magnífico ejemplar de camagon (*Diospyros*, Sp.) me dió en Cottabato el Sr. Urtuoste, y bellísimos de camuning (*Connarus santaloides*, D. C.), llevé en los *crises* que reuní. Las especies citadas no están igualmente distribuidas en los distintos montes de la cuenca; así el ipil, abundante en Cabalucan, y sobre todo á orillas del Maridagao, escasea en Nuling y falta en el Timaco; la malatumbaga se encuentra en Tamontaca asociada al guijo y al palo-maría (*Calophyllum Inophyllum*, D. C.) formando rodales espesos y limpios, los mejores que en Filipinas he visto, y que recuerdan los robledales bávaros de las últimas clases de edad. En la bahía Illana poco pude observar, y en Dumanquilas sólo manglares pisé; en el seno de Sibuguey es curioso falte precisamente el ipil en el sitio que se llama Ipil; por lo demás, dominan las especies mismas del Pulangui.

Vastas extensiones de la isla, y en general todas aquellas cuyo arbolado ha sido pasto de las llamas del caingue, forman los llamados *cogonales*. El *cogon* no es una sola planta, sino muchas afines (gramíneas, cyperáceas y algunas juncáceas), que presentan un parecido en su porte, que las hace comprender en una denominacion comun; las especies del género *Saccharum* abundan en ellos. Hay cogon bajo, regular pasto, y cogon alto ó carrizal del que ninguna utilidad se saca; sirve sólo para oponer dificultades al cultivo y hasta considerables á las comunicaciones. Atravesar un carrizal bajo aquel sol es un tormento que es preciso sufrir para conocer; sólo me parece comparable el paso de las heleras y ventisqueros de los picos de los Alpes; si en éstos se suelta la piel, en aquéllos no se quede respirar. Los hay de carrizo tan alto que cubren á los jinetes, amenazando

los afilados tallos saltar un ojo. Lo mejor es quemar la hierba ántes del paso.

Poco pude fijarme en curiosidades puramente botánicas; no teniendo medios para conservar ejemplares de herbario ni obras de clasificacion para determinarlas allí, me desesperaba, y en vez de gozo, tristeza sólo me causaban las preciosidades que veia. En los bordes de los bosques abunda un arbusto que por su incomparable belleza no puede, sin embargo, pasar desapercibido. Es la *Mussænda frondosa* (*Fam. Rubiáceas*), tan célebre en toda la India. Los dientes de sus calices, de un blanco brillante, le dan un aspecto de matas cubiertas de nieve; sus corolas amarillas embudadas son poco vistosas. Variadas especies del género *Cassia* (Leguminosas) se hallan en los matorrales del Delta, especialmente junto al camino que entónces se abria entre Cottabato y Pollok; allí mismo, y cerca del campamento de Santa Fe, me pareció ver algunos ejemplares aislados y de mal crecimiento de la famosa Teca (*Tectona grandis*, L.); en el pequeño paseo de Tamontaca hay el lumban, de cuya semilla se extrae aceite (*Aleurites lobata*), y la *Bahuinia grandiflora*, de hermosas y grandes flores blancas amariposadas. En Barás hallé algunas matas de achiote (*Bixa Orellana*, L.), cuyas semillas se usan en Filipinas como el azafran en el Mediodía de Europa, y del *Abrus precatorius*, L. de hermosos granos, rojos como el coral, que se emplean para collares y otros adornos. Distintas especies del género Ficus (1), de cuyo tipo general tanto se aparta la que en España se cultiva, alcanzan colosales dimensiones en muchos sitios; por ejemplo, en la isleta de Timaco. Los pándanos (2), los calamos (3), el

---

(1) Por ejemplo, la *scabra*, la *hispida*, la *rostrata*, etc.

(2) Entre ellos, frecuentemente la especie *P. exaltatus*.

(3) *C. maximus*, *gracilis*, *usitatus*, etc.; abundan en Nuling.

burí (1) y otras monocotiledóneas, abundan en los montes, dándoles una fisonomía marcadamente tropical.

Si pasamos ahora á ocuparnos de las plantas cultivadas en Mindanao, preciso será hablar en primer término del arroz. Este cereal, base de la alimentacion de casi todos los pueblos asiáticos, se dá allí, en sus dos principales variedades, que comprenden numerosas formas, ó sea en el de regadío y de secano ó de monte. Para la produccion del primero es muy propio todo el Delta del Pulangui, en donde podrian obtenerse cosechas muy superiores á las necesarias para sostener una crecida poblacion. Cultivado con inteligencia llegaria á dar fruto dos veces al año, si se ocupáran las tierras con la variedad conocida en el país con el nombre de *mancasan*, que proporcionaria una en Agosto ó Setiembre, obteniéndose la otra de las comunes en Diciembre. Las mareas, cuya influencia se siente en Cottabato y más allá, no le perjudican, pues las más altas coinciden con la época (Marzo y Abril), en que todavía tiene que espigar, y en aquella sazon el agua salobre no daña la planta. En Boayan se pone arroz de regadío en tiempo de lluvias, y de secano el resto del año. En los fértiles terrenos de la comarca de Malanao parece que se obtienen excelentes cosechas. La falta de poblacion, la desidia del moro y sus tendencias á sacar sólo lo necesario para atender á su frugal alimentacion, hacen que generalmente sean escasas las cantidades de arroz producidas. Manila tiene que abastecer á los destacamentos militares. Despues del arroz es, quizás, el maíz la planta alimenticia más útil á aquellos pueblos; lo comí muy bueno en Bagoigned, y lo ví en los campos de casi todas las rancherías. Las mazorcas suelen ser de mediano tamaño, muy llenas y de grano menudo y apretado, habiéndolas de muy distintas formas, lo cual pa-

(1) *Coripha umbraculífera.*

rece indicar la antigüedad de su cultivo; sin embargo, segun dice el P. Blanco (1), este cereal americano no halló al principio de su introduccion favorable acogida entre los indios, quienes no empezaron á estimarle hasta que la frecuente pérdida de sus cosechas de arroz les incitó á su cultivo.—La caña dulce debe incluirse tambien en el grupo de vegetales destinados á alimento por los moros; como tal nos la dió á chupar el hospitalario sultan de Bagoigned cuando le pedimos algo con que aplacar la furia de nuestros estómagos hambrientos. Es allí de muy buena calidad, habiéndola violeta, de entrenudo corto y rollizo, y blanca; su cultivo está indudablemente llamado á ser uno de los primeros ó quizás el primero de la Isla, en la que de seguro podrian establecerse ingenios,—resuelta la cuestion capital de braceros,—que compitieran con los de Cuba. Los cañamelares del Sr. Urtuoste, situados cerca de Santa Fé en el Delta, presentaban entónces magnífico aspecto; en las alturas, desde la Colina á la orilla derecha del brazo Limapatoy, la ví, al contrario, pobre y raquítica.—Las diversas variedades de la *Musa paradisiaca*, ó sean los plátanos, cuyas anchas y hermosas hojas decoran el paisaje en todas partes — de bellísimo efecto son los platanales de Cabasalan — suministran tambien sana comida, exigen pocos cuidados y dan abundante fruto.—La batata ó camote (*Batatas edulis* ó *Dioscorea Batatas*), que, segun el P. Mozo, se importó de América (2), el *Nami* (*Dioscorea triphylla*), el ubi (*D. alata*), el gabi (*Calla Gaby*, Bl., ó *Caladium*, Sp.), y algunas otras, se cultivan en pequeñas extensiones, proporcionando todas ellas comida á aquellas sobrias gentes. Tambien se la dá abundante el cocote-

(1) *Flora de Filipinas*, 1.ª ed., pág. 686.
(2) P. Antonio Mozo, *Misiones de Agustinos calzados de Filipinas.*

ro con sus frutos; sirviéndoles además el tronco, las hojas, la savia, en fin, cuanto de una planta se puede obtener, ninguna otra compite con ella en variedad y número de productos. Es árbol casi sagrado para el moro, quien ha consignado en sus leyes una rigurosísima penalidad para los destructores de cocales. En el Delta del Pulangui se plantan sobre caballones, á fin de preservar en lo posible las raíces de las aguas de avenida é impedir que una excesiva humedad las pudra. Se asegura que su número ha disminuido notablemente en todas las comarcas en donde se han radicado los europeos, quienes, en efecto, distan de tratarlos con el cuidado que los moros hacen, y los córtan sin miramiento.

Alimentan sus vicios de fumar y, sobre todo, de mascar *buyo* —así se llama en el Archipiélago al *betel* de la India y Malesia —el cultivo del tabaco, de la pimienta betel (*Piper. Betle*) y de la bonga (*Areca Catechu*), esbelta palmera de que ya se ha hablado. No debe juzgarse en absoluto la calidad del primero por la del que se cosecha hoy en Mindanao. He probado en várias ocasiones y distintos sitios el llamado *tabaco de moros*, y siempre me ha parecido muy inferior; pero hay que tener en cuenta lo descuidado del cultivo, y sobre todo de las colecciones, que puede decirse no existen, mezclándose al coger las hojas las de diversas clases y en diferente sazon. La planta vegeta con gran lozanía, y un amigo mio muy entendido, que conocia perfectamente los tabacales de Cagayan, me enseñaba terrenos en las márgenes del Rio Grande, diciendo estaban en tan buenas condiciones como los mejores del Norte de Luzon. En todas las Filipinas es el betel la planta que más cuidadosamente se cultiva, y en algunas rancherías ví sus campos, por lo comun de poca extension, tan bien trabajados, que me recordaban las mejores huertas del Júcar.

El café y el cacao se dan bien en la isla. Las rancherías de Malanao tienen cafetales de alguna importancia y exportan el

grano; válense de los chinos, quienes lo embarcan para Manila en el puerto de Pollok: en el Pulangui se cultiva poco, y por los moros radicados en sus márgenes casi nada. Cerca de Tamontaca, y en terreno de monte aclarado al efecto, ví cafetos recien puestos por el Sr. Urtuoste, que prometian prosperar. Las tierras propias para este cultivo abundan; casi todas las alturas, enriquecidas con el mantillo del bosque, le son adecuadas; citaré sólo las próximas á Pollok, camino del Simuay, las de Cudarang, Cabalucan y Matingcahuan. Tambien obtienen los malanaos más cacao del necesario á su propio consumo, y lo venden á los mercaderes chinos para embarcarlo en Pollok. Todas estas transacciones se hacen en pequeñas cantidades, lo cual, unido á la extremada pesadez de los moros para cerrar sus tratos, hace que la reunion de un cargamento necesite una paciencia propia de los hijos del Celeste Imperio. Bien conocido es lo delicado del árbol de cacao (*Theobroma Cacao*) y la exposicion de perder totalmente la cosecha, y áun los árboles, en sitios desabrigados y expuestos á baguíos.

En el grupo de plantas industriales se pueden comprender el abacá (*Musa textilis*, Bl.), el algodonero (*Gossypium herbaceum* y otras especies del género), el añil (*Indigofera índica*) y la piña (*Bromelia Ananassa*).—Ví el abacá en varios puntos de la region media del Pulangui y vegeta bien; pero el moro es poco aficionado á limpiar la fibra, labor demasiado penosa para gente tan floja y decaida, y cada dia muestra mayor tendencia á adquirir las telas á buhoneros chinos á cambio de aquellos productos agrícolas, que sólo le cuestan el trabajo de cogerlos. Nada de particular noté además en este cultivo, que casi no merece el nombre de tal por criarse los *ponos* silvestres, y no tuve ocasion de observar como sacaban la fibra: segun se me dijo no difiere el método empleado del que siguen los indios del Sur de Luzon y de las Visayas. En los sitios que recorrí no habia algodonales; algunos piés aislados, vistos en la region media del

rio, estaban en flor y mostraban gran lozanía. El añil vegeta raquítica y penosamente en los terrenos altos de Cottabato á Tamontaca: en la parte derecha del Delta creo se dá bien. Los moros lo preparan muy mal, mezclan á la pasta una cantidad excesiva de cal, obteniéndolo de inferior calidad. Con la fibra de la piña no sé que se hagan tejidos en el Sur de Mindanao; por el fruto se cultiva bastante en Zamboanga é Ipil, pudiendo competir las piñas con las más sabrosas y azucaradas de Singapore.

La caña, el bejuco y la nipa, materiales preciosos para sus rústicas construcciones, se producen en gran cantidad, abundando los dos primeros en la mayor parte de montes y hallándose frecuentemente la segunda en las costas de la Bahía Illana.

Se asegura que la canela (*Laurus Cinnamomum*, L.) vegeta espontáneamente en los montes del seno de Sibuguey y en los cercanos á Zamboanga; en el último punto se obtiene alguna, pero de calidad bastante inferior.

El bulac (*Bombax Ceyba*) con cuyo algodon hubo quien proyectó llenar de oro Filipinas, se hace un hermoso árbol, como se vé en Pollok; poco caso, sin embargo, merecen allí sus productos.

Reino animal.—Ni un barniz científico siquiera puedo dar á las cuatro palabras que de la Fauna de Mindanao voy á decir, no habiéndome apénas ocupado de ella, durante mi corta estancia, atareado con trabajos de distinta índole.

Empezando por los animales inferiores en la escala zoológica, merecen citarse, en primer término, los comprendidos bajo el nombre vulgar colectivo de *balate.* Son del órden de los *Holothuridos*, y en su mayoría pertenecen á la familia *Synaptidos.* Un tomo entero de la magnífica obra del Dr. Semper sobre los invertebrados de Filipinas, está consagrado á su descripcion y representacion, y el que á estos estudios se dedique con especialidad puede hallar en ella cuantos detalles desee co-

nocer (1). El comercio que con el balate se hace no deja de tener bastante importancia, sosteniendo su pesca á muchas familias en el seno de Sibuguey y costa de Zamboanga: son aquellos curiosos animalitos—que se mudan de piel con más facilidad que nosotros de traje—un manjar muy apreciado en China, para donde se exportan en grandes cantidades.

Ninguna utilidad se saca en Mindanao de los insectos más que la cera y la miel de las abejas, que recogen las tribus idólatras en los montes. En cambio devasta los campos con sobrada frecuencia la langosta (*Oedipoda manilensis*) (2), y los mosquitos, como se ha dicho, son, en muchos sitios, una verdadera plaga. Los termitas ó anay (*Termes monoceros*, Kœn.?) (3) roen las maderas en el monte y en las casas, y ví sus notables montículos junto al camino de Cottabatto á Pollok. El canto de los cigarrones en el imponente monte de Tamontaca es una de las cosas que más me asombraron en un mundo tan nuevo para mí; era aquello una verdadera aria coreada, con sus unísonos que recordaban trozos de música clásica; un soberbio bajo entonaba los *soli*, que con gran afinacion de conjunto acompañaba el nutrido coro. Se necesitó que la noche nos amenazára para arrancarnos de aquel raro concierto. No fué menor la sorpresa que me preparó el excelente misionero de Tamontaca una

---

(1) *Reisen*, etc., 2.ª parte, tomo I.

(2) *Acridium manilense*, Meyen.—*Oedipoda subfasciata*, de Hann. Como no pertenece al género *Acridium* y sí al *Oedipoda*, la incluyo en él conservando el nombre específico de Meyen anterior al de Haan. (Véase Jagor l. c., nota 121, pág. 219.)

(3) Hagen en su *Monografía indica* cita tres especies para Filipinas, que son: el *T. dives*, Hag., recogido en Manila por el baron Huegel y por Chamisso (Museos de Viena y de Berlin), el *T. carbonarius*, Hag., de Borneo y Ceylan, y el *T. monoceros*, Koen., ó anay negro de los montes, que es comun en Ceylan. (*Linnæa Entomológica-Stettin*, tom. 14, páginas 82 y 113-117. Segun Hagen, las maderas impregnadas en vida con una disolucion de Zn. el no sufren el ataque del anay (l. c., tom. XII, pág. 254).

noche con el espectáculo de sus luciérnagas: llevóme al extremo de un oscuro corredor, abrió de improviso la ventana y ví en la huerta un grande árbol, que en vez de hojas tenía refulgentes diamantes, cuyos destellos lanzaban una vivísima luz azulada. Ni un punto en tinieblas. Era el efecto de aquella joyería, en mitad de la noche, una cosa indescriptible: á compás, con una regularidad cronométrica, lanzaban sus fulgores todos los animalitos á la vez, pasando el árbol á cada segundo de la oscuridad á la más espléndida luz. Conocia ya, por haberlos visto mucho en Manila y en el campo, el brillo de los *lampiridos* de los trópicos; pero nada recordaba ni nada he hallado en mis viajes posteriores comparable con la iluminacion del árbol de Tamontaca.

Muchos moluscos sirven de alimento; pero el que con mayor afan se busca en los mares del Sur es la madreperla (*Meleagrina margaritifera*), que se pesca en Joló y otras islas cercanas. Se cogen perlas de primera calidad y de gran valor; las he visto ovaladas, que adquiridas allí no se obtenian por ménos de 3.000 reales una; las negras son tambien de aquellos mares. Algun comercio se hace con los *cauris* ó *sinamay* (*Cyprea moneta*), si bien no en los puntos visitados por mí.

Los crustáceos ofrecen algun alimento á los pescadores, los cangrejos y langostines abundan y son riquísimos. Ninguna particularidad acerca de este grupo puedo, por lo demás, indicar.

Que las ranas pululan en todas partes, lo sabe cualquiera que haya pasado noches en los pueblos de Rio Grande, en donde su chillona voz no deja dormir en paz; no sé cuales son las especies que pueblan los charcos; por su pasion por el canto podria bautizarse como *Rana canora*. Los quelonidos están representados, sobre todo en el seno de Sibuguey y Zamboanga, por la *Chelonia imbricata* que dá la concha ó el carey, como le llaman allí; las placas, que se sacan de esta hermosa sustancia,

son de una belleza grande, y todos los marinos, que vigilan aquellos mares, ostentan en sus gorras unas viseras que no tienen igual en el mundo. Un escritor, que pasa por grave y entendido, ha clasificado esta especie en un trabajo reciente, entre los *crustáceos*, sin duda, por parecerle una *costra* su coraza, y no comprender cómo, teniendo *costra*, podian los naturalistas dejar de considerarla tal *crustáceo*. ¡Gloria al furtivo traductor de Mallat! Sus deslices zoológicos no han sido obstáculo para que se reclamára su eficáz concurso al crearse, recientemente, un alto cuerpo consultivo; tal vez porque, siendo una autoridad en *crustáceos*, se espere de su inventiva algun remedio infalible contra las plagas de la *langosta*. Felizmente para ciertos *sabios* no han acabado aún en nuestra patria los buenos tiempos del *literato* D. Timoteo, deliciosamente pintado por Fígaro.

Ni siquiera uno concreto puedo citar entre los muchos reptiles que ocultan los montes, cogonales y sembrados del Sur de Mindanao; cómo se vé, no estoy mucho más allá en la erpetología de esta comarca, que el ilustre *Consejero*. He visto ejemplares del terrible *dahunpalay* ú *hoja de arroz*; víbora de cabeza triangular aplastada, vestida de menudas escamas y de un color verde toda ella que la hace pasar desapercibida en los arrozales, en donde abunda, hasta que su mortal mordisco avisa al desprevenido. Todos los años ocurren muchas muertes por esta causa, y es imprudente atravesar aquellos campos sin botas altas, por más que el calor las haga embarazosas. Existen especies del género *Piton*, y otros afines, de colosales dimensiones; se nos ha hablado de algunas cuya longitud pasa de 30 piés; una bastante grande—que nos pareció enorme cuando se puso erecta, y sin embargo, medida—no llegaba á 10 piés; embarcamos en nuestro cañonero como trofeo de caza, cerca de Matingcahuan.

Como queda dicho várias veces, los caimanes abundan (*Cro-*

codrilus biporcatus Cuv.) (1) en casi todos los rios y esteros del Sur de Mindanao; várias víctimas han causado en el destacamento de Bonga, y una mañana, hallándome en Cottabato, pasó uno gigantesco por medio del rio con un cadáver plegado en sus descomunales quijadas. Los iguanas (diferentes especies de los géneros *Iguana*, *Calotes*, *Lophyrus*, *etc.*) abundan en las orillas de Rio Grande, y el chacon (2) lanza su extraño grito, en el silencio de la noche, junto á las casas.

Los peces son de muy variadas especies y suministran buen alimento á los habitantes de las costas; en las aguas del Pulangui parece que faltan por completo: durante mi permanencia en la isla los comí grandes y suculentos; pero confieso mi ignorancia en ictonología, todos me sabian á merluza. Detalles curiosos acerca de la pesca del *dalag* (*Ophiocephalus*), en el rio Agusan, se leen en el ya citado estudio del Dr. Semper. Una gran provision de sardinas hicimos en las bocas del Limapatoy, comiéndolas con voraz apetito en las rocas del Timaco.

Apénas se oye el canto de pájaros en aquellos montes, sólo el monótono y triste grito del *calao* (3) interrumpe el silencio de sus soledades. Las palomas abundan y son de muy variadas especies; la célebre *de la puñalada*, que en su blanco pecho lleva una mancha roja, se caza en los alrededores de Zamboanga. Creo, sin embargo, que la ornitología de Mindanao, dista de ser tan rica en especies como la de las Molucas. Muchas garzas blancas de hermoso penacho revolotean de orilla á orilla en el Rio Grande; pero esquivas y astutas en extremo, se libraron siempre de los plomos de nuestras escopetas.

Ni una sola fiera cuenta la fauna de esta isla, pareciéndose en esto á las restantes del Archipiélago. El búfalo montaraz, ó

---

(1) Véase *Synopsis der gegenärtig lebenden Crocodilen*, por Strauch. p. 53.

(2) *Platydactylus guttatus*, Cuv.?

(3) Especies del género *Buceros*.

carabao cimarron (1), es peligroso en algunas comarcas, y tuvimos que respetarle al pasar el lecho del rio Simuay, cerrando los parasoles á las dos de la tarde, y sufriendo una lluvia de fuego, por no atraer su atencion. Dícese allí que el carabao, inseparable compañero del indio y del malayo, vence á la serpiente *Piton*, que domina á los demás animales; el medio de que se vale es curioso; deja que el reptil le ciña el cuerpo sujetándole con sus anillos, retiene el rumiante su respiracion y cuando se siente fuertemente apretado, dá un resoplido, se hincha todo lo posible y hace saltar la columna vertebral de la culebra. El jabalí debe abundar, pues le vi en varios puntos de las márgenes del Pulangui; probablemente es la especie *Sus verrucosus*, de tamaño algo menor que el *Sus Sropha* de Europa (2). No sé que exista el *Muscus javanicus*, que mi amigo el Sr. Gutierrez recogió en la isla de Balabac. Finalmente, los monos, esas caricaturas del hombre que á tantas reflexiones filosóficas se prestan, son comunes allí; el Delta del Rio Grande está lleno, y es tan fácil verlos como difícil matarlos; nosotros gastamos siempre, y creyendo el tiro seguro, la pólvora en salvas; apénas se apoya el dedo en el gatillo, cuando se ocultan en el matorral chillando como chiquillos. En el Timaco, donde nunca habian sido molestados, no huian; se nos quedaban mirando con risibles gestos y contorsiones, en familias enteras; pero comprendian portentosamente lo que significaba coger la escopeta. — Dicen que los perros importados por los europeos se reprodujeron grandemente en la isla de Bongod, deshabitada, en la cual áun hoy prosperan. — La casta de Pollok, especie de mastines, gozaba, hace veinte años, fama, y conserva alguna en el Archipiélago; pero se vá perdiendo.

Como se vé, no arroja gran luz lo que queda apuntado de la

(1) *Bos Bubalus*, L.

(2) Del *S. Babirussa*, Bnff., de los montes filipinos, no ví individuo alguno en las márgenes del Rio Grande.

fauna; consigno lo que sé y bien poco es; sin embargo, no he leido tanto en ningun libro ni trabajo inédito de los referentes á Mindanao.

Colonizacion.—Y para concluir estos apuntes, justo es tratar, aunque sea ligeramente, la tan asendereada colonizacion de Mindanao. Mucho se ha escrito y distintos caminos se han señalado para llevarla á buen término. Unos lo esperan todo de las colonias penitenciarias agrícolas, es decir, de la iniciativa oficial; otros admiten sólo la posibilidad de buenos resultados encargándose el elemento militar—generalmente pertenecen al ejército los que ante todo y sobre todo ensalzan la excelencia del uniforme y de la disciplina—otros, en fin, creen que sólo una empresa particular conseguirá poner en produccion aquellos terrenos. Todos apoyan con ejemplos sus razones; todos, ménos los militares, que sólo hipótesis pueden aventurar; en efecto, sus colonias han sido en todos tiempos y en todas partes desastrosas; la marina, en determinadas circunstancias, coloniza reducidas y concretas comarcas; el ejército esteriliza cuanto toca, no sirve más que para proteger, y se convence en nuestro caso particular quien compare Pollok, apostadero de la marina, con Cottabato, asiento de una comandancia militar. Allí hay algo, hay familias radicadas procedentes de la marina; aquí no hay ni ha habido nada más que un poco de prostitucion en las épocas mejores. No se tomen estas palabras, quizás un tanto severas, pero hijas del más íntimo convencimiento é inspiradas por hechos observados, como depresivas para el elemento militar, que precisamente en Mindanao tantas glorias ha conquistado; pero para colonizar es contraproducente, bastando su sola presencia á ahuyentar los naturales que pueden servir de braceros.

Las colonias penitenciarias se nos figuran muy convenientes para poblar y poner en cultivo pequeñas extensiones, nunca bastantes á la resolucion del problema, tratándose de toda la isla.

En efecto, ¿de donde se sacan los penados? Del resto del Archipiélago, y su número, por mucho que se eleve, y es lamentable que se aumente, es insignificante para las necesidades de la agricultura de Mindanao.

Confiarlo á una compañía particular, como en várias ocasiones se ha pretendido, nos parece expuesto á gravísimos inconvenientes. Es el primero y principal, que no veo medio conciliatorio posible de armonizar la legislacion y reglas administrativas y económicas que convinieran á la compañía con las vigentes en Luzon y las Visayas; y gobernar unas mismas posesiones con dos criterios distintos, poco ménos que opuestos, es cosa harto sujeta á serios peligros, que la prudencia aconseja precaver. Si á la iniciativa oficial se confia todo en el Archipiélago, ella debe ser la égida protectora de cuanto en Mindanao se haga. Veamos qué se puede hacer por su prosperidad, para poner en beneficio aquellos vastos y feracísimos terrenos.

Dos cosas es fuerza atraer allí: brazos y capitales, dando seguridad al trabajo de aquéllos y á la inversion de éstos. La pacificacion está hecha en todo el Rio Grande, pues téngase por seguro, que aquellas rancherías carecen hoy de ánimos para oponérsenos; no así en la bahía Illana, en donde serán precisas empresas militares que allanen el camino á los colonos. Con braceros indios no hay que contar ni sería ventajoso á la prosperidad de las demas islas, si se atiende á la escasez de poblacion que hay en todas ellas. La inmigracion que á la costa Norte, comarca de Misamis, se ha dirigido procedente de Bohol y Visayas, no se puede esperar vaya á la Meridional. El continente asiático nos debe dar los elementos para poblar sus desiertos campos; los chinos, anamitas, japoneses quizás, y cambodjanos es fácil se radiquen allí si se les ofrecen facilidades para ir y ventajas al quedarse. Son buenos cultivadores y la fertilidad del suelo recompensará con usura sus trabajos. No quisiéramos, sin embargo, que llegáran á convertirse en dueños de la propie-

dad territorial, por conceptuarlo inconveniente á nuestra dominacion, objeto siempre preferente, superior—bajo mi punto de vista colonial—á la misma prosperidad del país, y harto expuesto á peligros. La raza china, en efecto, se aviene demasiado con la mora, á la que sin esfuerzo llega á dominar moralmente, gracias á su superioridad intelectual, teniendo áun hoy mismo, en que tan contados representantes hay, un gran ascendiente en casi todas las rancherías. En Joló mismo son los chinos, siempre taimados y arteros, los que más daño han hecho á las buenas relaciones de aquel país con España. Es preciso, si queremos colonizar con ventajas positivas para la metrópoli, crear allí la clase de grandes propietarios peninsulares, para quienes y bajo cuya direccion trabajen las tierras los chinos y los moros que se dobleguen á ello. Dar allí tierras á los emigrantes de España en propiedad plena, con las condiciones que un estudio detenido de los detalles del plan aconseje; ponerles bajo la proteccion de nuestra bandera, hecha respetar siempre y en toda ocasion con energía, pecando ántes de rígidez que de blandura en el castigo de cuantas rancherías se extralimiten; librarles en todo lo posible de una intervencion oficial, casi siempre odiosa; facilitar las comunicaciones, dar seguridad y alumbrar las costas, vigilar cuidadosamente los desmontes—deber del Gobierno, pues de ellos depende la salubridad de la isla—impedir una desatentada é imprevisora destruccion del arbolado, que hace pronto inhabitables los países de los trópicos, cuidar de las grandes vias fluviales; éstas deben ser las preferentes atenciones de un Gobierno ilustrado.

Allanada la dificultad de obtener braceros y la de crear fincas en buenas condiciones de explotacion, queda resuelta, á mi parecer, la de allegar los capitales necesarios para ponerlas en produccion. En efecto, hoy el dinero acude adonde puede hallar colocacion ventajosa; para él no hay distancias, y es esto tan notorio, que ni un momento ha parecido grave dificul-

tad á los holandeses en la colonizacion de Java, ni á los ingleses en la de Australia, que son las dos grandes empresas modelos en este género de trabajos.

Esto queda dicho para el porvenir, que mucho temo esté aún, sin grandes causas justificadas, demasiado lejano. Otras indicaciones me atreveré á hacer para el presente, á pesar de considerarme poco autorizado.—A cada gobernador general que han mandado allí, y algunos no han durado un año, ha presidido un criterio distinto y se han seguido caminos hasta diametralmente opuestos, destejiendo hoy lo tejido ayer. No se tome esto á mal ni como depresivo para los dignísimos jefes del Gobierno político militar de Mindanao; tal no es mi ánimo, pues sería injusto; si lo atribuyese á faltas personales lo diria sin ambajes, que hace tiempo estoy acostumbrado á escribir lo que pienso, sin reticencias, disguste á quien disguste. Pero los errores cometidos, ni prueban ignorancia ni mala fe; son, al contrario, nacidos de la observacion, del estudio y del amor al país. Yo he visto trabajar allí diez horas diarias en la oficina, cuando en Madrid se cree que son aquellas plazas prebendas; he visto consumir casi todo el sueldo de los altos funcionarios en obligados regalos á los sultanes y dattos y en otros gastos de representacion, y necesitar todos sus haberes los subalternos para proporcionarse una comida mala y escasa, pasando allí, sin remuneracion de ninguna especie ni ventaja alguna en su carrera, una vida de privaciones y expuestos siempre á enfermedades peligrosas. Todos llevaban un entusiasmo patriótico al cumplimiento de sus deberes; del más alto al más bajo hacian mucho más de lo que era su estricta obligacion. Los vicios son, pues, de sistema, no se atribuyan sus malos resultados á ineptitud y abandono de pundonorosos, inteligentes y activos militares. La carencia de un plan racional, maduramente pensado y minuciosamente desarrollado, es lo primero que echa de ménos la persona que se encarga de aquel dificilí-

simo mando. Recien llegado, por lo comun, de Europa, parécenle contrasentidos muchas disposiciones tomadas, que en detalle no puede apreciar, y deseoso de mostrar su actividad, energía y demás dotes de mando, empieza á dictar otras. Pasado algun tiempo se ha fijado ya en una marcha general imposible de improvisar, y que sería milagro coincidiera con la que en su mente tenía quien le precedió. Empieza á someterlo todo á un criterio, y vá viendo que aquel mando dista mucho de ofrecer las ventajas imaginadas en Europa. El trabajo es pesado, la responsabilidad mucha, la recompensa menguada. Suelen afectar su moral las inesperadas dificultades con que tropieza en el planteamiento de sus proyectos, y comienza á resentirse su salud, áun cuando fuera de hierro, que allí no hay naturaleza capáz de resistir los disgustos de un dia y otro dia. Piensa en la patria, en donde vé adquieren gloria y empleos sus compañeros de armas, y ansía dejar el espinoso mando. Así se suceden gobernadores generales, y nadie se entiende en aquel cáos de órdenes y contraórdenes, de hacer y deshacer. —Lo primero y más urgente me parece, formular un plan general político de colonizacion, determinar en él claramente cuál debe ser el criterio de la autoridad superior, adonde es preciso se encaminen sus esfuerzos, y deslindar sus atribuciones respeto á las del Gobierno general del Archipiélago, de la Marina y de los Jefes militares de los distritos. Marcarle la conducta que con los régulos moros deba seguir, por qué en el trascurso de pocos años se ha visto suceder á un gobernador que los trataba como servidores suyos con altanería y desprecio, otro que los recibia y les hablaba como si fueran príncipes europeos, y casi reverenciaba en ellos personas reales. Estas veleidades, considerando la inmutabilidad de aquella raza, imposibilitan sostener el indispensable ascendiente. — Para la conducta que con los malayos mahometanos conviene observar, nos ofrece muy útil enseñanza la de los holandeses en Java, sobre todo desde

1830 hasta el dia. Creo que la colonizacion de Java y Sumatra es de gran interés para la de Mindanao, más que para Luzon y Visayas; en efecto, la raza es allí la misma, igual su religion é idéntico su estado social. Quizás nos convendria, por lo ménos, en tanto no podamos disponer de mayores elementos colonizadores, reducirnos á ejercer sólo una especie de protectorado sobre las rancherías, recaudando los impuestos preferentemente en especie, no de un modo directo, lo que nos haria odiosos, sino por medio y bajo la responsabilidad de los régulos, ayudándoles en cambio en sus guerras; este apoyo creo que bastaria para avenirse de buen grado á pagárnoslos todos los que se han resistido siempre, y la dominacion de Mindanao sería más efectiva que hoy, pues acudirian á nosotros para que dirimiésemos sus diferencias, dejando así de ser gravosa al Tesoro. En honores y consideraciones á los régulos no deberíamos mostrarnos escasos; nada cuesta darles lo que les halaga tanto.

No puedo descender á mayores detalles, y quizás peco ya de prolijo: dispénseseme en gracia de mis buenos deseos y del cariño que siempre conservaré á la preciosa isla de Mindanao. Dejo de hablar de los distritos 2.° (Misamis), 3.° (Surigao), 4.° (Davao) y 6.° (Basilan), porque, no habiéndolos visitado, sólo resumir, comentar ó trascribir podria lo que otros conocedores de ellos han escrito.

Madrid 1.° *de Julio de* 1874.

APENDICE C.

AL Sr. D. JOSÉ JORDANA Y MORERA,

INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO DE MONTES,

dedica estas ligeras notas bibliográficas su afectísimo amigo y compañero

S. VIDAL.

LISTA

DE ALGUNAS OBRAS Y ARTÍCULOS IMPORTANTES REFERENTES Á LOS PAÍSES DEL EXTREMO ORIENTE.

I.

Obras generales de colonizacion y de viajes.

ACADEMIA DE CIENCIAS DE LISBOA.

1. Colleçao de noticias para a historia é geografia das naçoes ultramarinas que vivem nos dominios portuguezes.

8 tomos. Lisboa, 1812-47.

ADAMS.

2. Modern Voyages containing a variety of useful and entertaining faits, etc.

2 tomos, 4.º Lóndres, 1790.

3. The flowers of modern travels.

2 tomos, 4.º Lóndres, 1792.

ANÓNIMO.

4. Annuaire de la marine et des colonies.

Cada año un tomo en 4.º París.

ANÓNIMO.

5. Collection (A) of voyages.

1 tomo, 4.º Lóndres, 1703.

ANÓNIMO.

6. Democracia (La) en el Ministerio de Ultramar, 1869-70.
Por D. J. C. L. Madrid, 1870.

ANÓNIMO.

7. Historical (An) account of the circumnavegation of the Globe.
1 tomo 4.º Edimburgo, 1837.

ANÓNIMO.

8. Journal (A) of a voyage round the world in the Ship «Endeavour.»
1 tomo, fólio, Lóndres, 1771.

ANÓNIMO.

9. Nouvelles annales de la marine et des colonies.
Revista mensual, París, 1854 á 1861.

ANÓNIMO.

10. Os portuguezes en Africa, Asia, América e Occeania.
Obra clásica, Lisboa, Borges, 1848, 7 vol en 4.º

No conozco esta obra más que por una cita del Sr. Maldonado Macanáz, quien dice la empezó á escribir, en 1839, el arzobispo patriarca electo de Lisboa.

ANÓNIMO.

11. Revue maritime et coloniale.
Publicacion mensual en 4.º, desde 1863, París.

ANÓNIMO.

12. Travels over the most interesting parts of the Globe to discover the source of moral motion.
Un tomo 4.º, Lóndres, 1702.

ANÓNIMO.

13. Voyage (A) round the world by a course never sailed before.
Un tomo 4.º, Lóndres, 1725.

ANÓNIMO.

14. Voyage (A) round the word in the Ship Delphin commanded by Byron.
Un tomo 4.º, Lóndres, 1767.

ANÓNIMO.

15. Voyageur (Le) français ou la connoissance de l'ancient et du nouveau monde.

30 tomos 8.°, París, 1765-1789.

ANÓNIMO.

16. World (The) disployed, or a curious collection of voyages and travels selected from the writters of all nations.

20 tomos 4.°, Lóndres, 1774.

BAJOT ET POIRRÉ.

17. Annales maritimes et coloniales. Años 1838-47.

94 tomos 4.°, París.

BARBINAIS.

18. Nouveau voyage autour du monde.

3 tomos 8.°, París, 1728.

BARCLAY.

19. Universal (The) traveller.

Un tomo fól., Lóndres, 1735.

BARROW.

20. Collection (A) of authentie, useful and entertaining voyages and discoveries,

3 tomos 8.°, Lóndres, 1765.

BELCHER.

21. Narrative of a voyage round the world.

2 tomos 4.° mayor, Lóndres, 1843.

BENYOWSKY.

22. Memoirs and travels.

2 tomos 4.° mayor, Lóndres, 1790.

BETANGH.

23. Voyage (A) round the world.

Un tomo 4.°, Lóndres, 1728.

BLAS (Agustin de).

24. Origen, progresos y límites de la poblacion.

Madrid, 1833.

BLOSSEVILLE (Le marquis de).

25. Histoire de la colonization penale et des etablisements de l'Angleterre en Australie.

París, 1859.—La primera edicion es de 1851.

BOUET VALLAUMER.

26. Les colonies françaises en 1854.

Revue de deux mondes.—1.° Junio, 1852.

BOUGAINVILLE.

27. Journal de la navigation autour du monde.

2 tomos fól., París, 1837.

BOYLE.

28. Voyages and adventures in the several parts of the world.

Un tomo 8.°, Lóndres, 1788.

BROWN.

29. Travels (The) and adventures of.....

Un tomo 4.°, Lóndres, 1739.

BURLINGTON y otros varios.

30. Modern (The) universal traveller.

Un tomo fol., Lóndres, 1779.

BYRON, traducido por ORTEGA.

31. Viaje alrededor del mundo hecho de órden del Almirantazgo inglés.

Un tomo 4.°, Madrid, 1769.

CAMUS.

32. Memoire sur la collection des grandes et petites voyages de Mr. de Thevenot.

Un tomo fól., París, 1802.

CAVENDISH, DRAKE.

33. Neu (A) collection of authentic and entertaining voyages.

Un tomo fól., Lóndres, 1768.

CAZALIS (De capitan).

34. Rapport du capitain Casalis; campagne dans l'Occéanie et autour du Monde pendant 1850, 51 et 52.

Un cuaderno 4.° mayor, París, 1853.

COOK.

35. Voyage dans l'hemisphère austral et autour du Monde.

5 tomos fól., París, 1778.

CORNEWALL LEWIS (sir g.)

36. On the Governement of dependencies.

Ignoro el pié de imprenta y año de la publicacion de esta obra, sólo la he visto citada con estas indicaciones.

CREASY (Edward).

37. Constitutions (The) of the britannic Empire.

Lóndres, 1872.

CHARLIER (V.)

38. De la question coloniale en 1838.

Revue de deux mondes.—15 Agosto, 1838.

CHARPENTIER DE COSSIGNY.

39. Moyens d'amélioration et de restauration proposés au gouvernement et aux habitants des colonies.

3 tomos 8.° Delalam, París, 1803.

Obra interesante sobre colonizacion.

40. Observations sur le Manuel du commerce des Indes orientales et de la Chine.

Un tomo 4.°, París, Gagnard, 1808.

DALRYMPLE.

41. Historical (An) collection of the several voyages and discoveries.

Un tomo 4.° mayor, Lóndres, 1770.

DAMPIER.

42. Nouveau voyage autour du Monde.

5 tomos 8.°, Rouen, 1723.

43. Collection (A) of voyages.
4 tomos 4.°, Lóndres, 1729.

DENTRECARTEAUX.

44. Voyage à la recherche de Laperouse.
2 tomos fól., París, 1808.

DERRIK.

45. Collection (A) of travels through various parts.
2 tomos 8.°, Lóndres, 1762.

DIXON.

46. Remarks on the voyages of John Meares.
Un tomo fól., Lóndres, 1790.

DRACH.

47. Voyage (Le) fait autour du Monde.
Un tomo 8.°, París, 1641.

DUMAS.

48. Traité de la defense et de la conservation des colonies.
Un tomo 8.°, Lóndres y Bruselas, 1777.

DUVAL (Jules).

49. Histoire de l'émigration au XIX siècle.

50. Les colonies et la politique coloniale de la France.
París, 1864.

EVEUX DE FLEURIEU.

51. Voyage fait à differentes parties du Monde.
2 tomos 4.° mayor, París, 1773.

FEIJOO (Fr. Benito).

52. Solucion del gran problema político sobre la poblacion de América.
Discurso XV, tomo v del *Teatro crítico.*

FORSTER.

53. Voyage (A) round the world.
2 tomos fól., Lóndres, 1777.

FLACHAT (Eugene).

54. La navigation à vapeur transoccéanique.

2 tomos 8.º y un átlas, París, 1866, viuda Baudry.

Incluyo aquí esta obra por tratar várias cuestiones de interes general para la colonizacion, como subvenciones á compañías de vapores, etc. En el número de 15 de Octubre de 1867 de la *Revue de deux mondes* hay un juicio crítico de ella escrito por Mr. C. Lavollée.

FREYCINET.

55. Voyage autour du monde.

2 tomos fól., París, 1826.

FUNELL.

56. Voyage (A) round the world.

Un tomo 4.º, Lóndres, 1728.

GALTON (Francisco).

57. Art (The) of travel, or shifts and contrivances availables in wild countries.

Un tomo 8.º, con grabados, Lóndres, 1855.

Obrita muy útil para el viajero en países incivilizados, trata minuciosamente y con la experiencia adquirida en largos viajes de exploracion, de los objetos necesarios, precauciones que deben tomarse, etc.

Recomiendo su lectura, como excelente preparacion al que deje Europa para lanzarse á la investigacion de las Filipinas, suponiendo que proyecte hacer viajes por el interior.

GASPARIN (Agénor de).

58. Des tentatives d'émancipation dans les colonies.

Revue de deux mondes.— 1.º Julio 1838.

GIBBON WAKEFIELD (Edward).

59. A view of the art of colonization.

Lóndres, John W. Parker. West Strand, 1849, 1 tomo, 513 pp.

GREY (Earl).

60. The colonial Policy.

Lóndres.

No tengo más datos de este libro que he visto citado con elogio.

HACKE.

61. Collection (A) of original voyages.
Un tomo 4.°, Lóndres, 1699.

HADUYT.

62. Principal (The) navigations, voyages, trafiques, etc.
2 tomos fól., Lóndres, 1598.

HARPE (De la).

63. Abregé de l'histoire général des voyages.
31 tomos 4.°, París, 1780.

Una de las mejores colecciones de viajes antiguos.

HOLMESBY.

64. Voyages (The) travels and wonderfull discoveries of.....
Un tomo 4.°, Lóndres, 1739.

HOUSTOUN.

65. Works (The) of..... containing memoirs of his life and travels in Asia.
Un tomo 4.°, Lóndres, 1753.

IRIONDO (D. Eduardo). *Teniente de navío.*

66. Impresiones del viaje de circunnavegacion de la fragata blindada *Numancia*.
Un tomo. Madrid, 1868.

JACKSON.

67. What to observe or the traveler remembrancer.
Un tomo 4.° Lóndres, 1841.

JOUFFROY (Th).

68. Mélanges philosophiques de l'état actuel de l'humanité.
París, 1860.

LABARTHE.

69. Annales maritimes et coloniales.
Un tomo 4.° París, 1799.

LABILLARDIÉRE.

70. Rélation du voyage à la recherche de Laperouse.
3 tomos fól. París, 1780.

LAFOUD.

71. Quince ans de voyage autour du monde.
2 tomos 4.° París, 1840.

LAPORTE, traducido por D. P. E. P.

72. Viajero (El) universal ó noticia del mundo antiguo y nuevo.
39 tomos 8.° Madrid, 1775.

LAVOLLÉE (Charles).

73. Les colonies et la colonisation moderne selon l'économie politique contemporaine.
Revue des deux mondes.— 15 Febrero 1863.

Se funda principalmente en los trabajos de Merivale y del conde Grey (números 90, 91 y 60) que el articulista examina con alguna detencion.

LEPELLETIER DE SAINT-REMY.

74. Les colonies françaises depuis l'abolition de l'esclavage.
Revue des deux mondes.— 1.° Enero 1858.

LEROY (Paul).

75. De la colonisation chez les peuples modernes.
París, Guillaumin, 1874. 1 tomo 8.°, 8 ptas.

LISIAUSKY.

76. Voyage (A) round the world in the years 1803-1806.
Un tomo 4.° mayor, Lóndres, 1814.

LOCKE.

77. Collection (A) of voyages and travels.
8 tomos fól. Lóndres, 1744. Churchill.

LOCKMAN.

78. Travels of the jesuits.
2 tomos 4.° Lóndres, 1762.

LORD (W. B.) de la Real Artillería y BAINES (Th.).

79. Shifts and expedients of Camp Life, Travel and Exploration. —Con magníficos grabados.

Lóndres, 1872.—Field office 346, Strand. W. C., precio 40 ptas.

Obra escrita para el uso de oficiales del ejército y de la armada, misioneros, viajeros y para todo el que tenga que recorrer comarcas salvajes. Segun la *Standard Review* es un inestimable volúmen.

MAC CULLOCK.

80. Dictionnaire (A) practical, theoretical and historical of commerce and commercial navigation.

Un tomo 4.°, 1480 páginas con mapas. Lóndres, Longmans, Brown y C.ª, 1856.

MACDONALD.

81. Travels in various parts of Europe, Asia and Africa during 30 years.

Un tomo 4.° Lóndres, 1790.

MALDONADO MACANAZ (D. Joaquin). Doctor en Administracion, catedrático de la Universidad de Madrid.

82. Principios generales del arte de la colonizacion.

Un tomo 4.°, 296 pp. 24 reales. Madrid, Imprenta y fundicion de Manuel Tello, 1873.

Contiene estudios sobre las colonias en general, la poblacion, la emigracion, las inmigraciones, la geografía de la colonizacion, la fundacion de la colonia, el trabajo; brazos indígenas, penados, esclavos, el sistema colonial, la tierra, la civilizacion, la sociedad colonial, la política colonial de Inglaterra, y la metrópoli.

83. Del empleo de los penados en la colonizacion.

Revista de la Universidad de Madrid.—2.ª época, tomo I (1873) páginas 273-291.

84. Colonias, Colonizacion. Introduccion de los «Principios generales del arte de la colonizacion».

Revista de España.—Tomo XXVIII, páginas 433-449.

MALTHUS.

85. Essai sur le principe de population, traduit de l'anglais par MM. P. et G. Prévost, précédé d'une introduction par M. Rossi et d'une notice sur la vie et les ouvrages de l'auteur par Ch. Comte.

Un tomo. París, Gillaumin, 1845.

MAUNY (Le comte de).

86. Essai sur l'administration des colonies.
1 tomo 8.° París, Duverger, 1837.

MARCHAND et FLEURIEN.

87. Voyage autour du monde en 1790, 91 et 92.
4 tomos 4.° mayor. París, 1798.

MAURY (Alfred).

88. La terre et l'homme.

MAVOR.

89. General (A) collection of voyages and travels, including the most interesting records of navigators and travellers.
28 tomos 8.° Lóndres, 1813.
Coleccion de viajes extensa y bastante completa.

MERIVALE (Dr. Hermann). Profesor de la Universidad de Oxford.

90. Colonization and colonies.
Lóndres. 2.ª edicion, 1861.

91. Lectures on Colonization and Colonies, delivered before the University of Oxford in 1839, 40 y 41.
Lóndres, Longmans Green, 1861. 1 tomo, 638 páginas.

MOORE.

92. New (A) and complet collection of voyages.
Un tomo fól. Lóndres, 1811.

MORET Y PRENDERGAST (D. Segismundo).

93. Memoria presentada á las Córtes Constituyentes en 1.° de Noviembre de 1870.

PERIER (Du).

94. General (A) history of all voyages through the old and new World.
Un tomo 4.° Lóndres, 1708.

RANALD MARTIN (James).

95. The influence of tropical climates on european constitutions including practical observations on the nature and treatment of

the diseases of europeans on their return from tropical climates.
Lóndres, 1856.

Obra de higiene muy interesante y útil para el europeo que pasa á la zona tórrida.

RODRIGUEZ FERRER (D. MIGUEL).

96. Estudios coloniales. I. Sobre las colonias en general y del gran porvenir que podria alcanzar la nacion española con las várias que áun posee. II. Condiciones que han de guardar las colonias con sus metrópolis para su mejor correspondencia y su más durable union.

Revista de España.—Tomo XVII, páginas 247-285, y 513-532.
Tomo XVIII, páginas 88-103.

Los artículos que siguen tratan especialmente de las Antillas.

ROY.

97. Collection (A) of various travellers and voyages.
Un tomo 4.° Lóndres, 1705.

SALMON.

98. Universal (The) traveller.
2 tomos fól. Lóndres, 1752.

SIDNEY (SAMUEL).

99. Three (The) colonies of Australia, New-South Walles, Victoria, South Australia; their pastures, copper mines and goldfields.
Un vol. 4.° con grabados. Lóndres, 1852.

Esta obra es de especial interes para nosotros, por presentar bien descritos los sistemas que ha empleado Inglaterra á fin de dar á aquellas colonias el gran desarrollo que han tomado. El estudio de la colonizacion de Australia es quizas aún más provechoso que el de la India inglesa.

SCHERER (H).

100. Geschichte des Handlungs aller Voelker.

Hay una traduccion francesa hecha por Henri Richelet y Charles Vogel, con el título : *Histoire du commerce de toutes les nations.* París, 1857.

SCHERZER (DR. K.).

101. Narrative of the Circumnavigation of the Globe by the Austrian frigate Novara in the years 1857, 1858 and 1859.
Un tomo 4.° Lóndres, 1861.

Una 2.ª edicion : Lóndres, 1862.

SMITH (Adam).

102. An inquiry into the nature and causes of the ealth of nations.

Obra fundamental para el estudio de los principios sociales y económicos de la colonizacion.

SOLORZANO.

103. Política indiana.

VANCOUVERT.

104. Voyage de decouverte á l'Océan Pacifique et autour du Monde.

3 tomos fól. París, 1800.

WILKES.

105. Voyage round the world.

Un tomo 4.° mayor. Nueva York, 1851.

WAKEFIELD, E. G.

106. Art (The) of colonization.

Un tomo. Lóndres, 1849. (2 pesetas 50 céntimos. C. Frud.)

WOODES (Rogers).

107. Cruising (A.) voyage round the world.

Un tomo 4.° Lóndres, 1712.

II.

Islas Filipinas.

ACOSTA (P. Joseph de).

108. Historia natvral y moral de las Indias. En que se tratan las cosas notables del cielo, y elementos, metales, plantas y animales della: y los ritos, y ceremonias, leyes, y gouierno, y guerras de los Indios.

Barcelona, emprenta de Jayme Cendrat, 1591, in 8.°

7 fnc., texto ff. q-345; 28 fnc. Segunda edicion.

En 1591 se publicó asimismo otra edicion, que, segun *Brunet* y *de Backer*, debe ser la tercera. El *Manuel du Libraire* cita otra de 1580, en 8.°, que, segun Lecrerc, no ha existido. En 1608 se hizo la cuarta edicion en *Madrid, en casa de Alonso Martin*, en 4.°, reimpresa en la misma villa en 1610 y 1792.

Fué traducida al italiano por Gio. Paolo Galveci, *In Venetia, presso Bernardo Basa*, 1596, in 4.°; en frances por Robert Regnault, Cauxois. *París, Marc Orry*, 1606, in 8.°; que es la tercera edicion de esta obra, hecha la primera en 1598 y la segunda en 1600; y en holandes por Jan Huyghen van Linschoten, *Tot Enchuysen, By Jacob Lenaertsz*, 1598, in 8.°, reimpresa en 1624, in 4.°, habiendo servido de base á la traduccion alemana que se insertó en el tomo IX de la coleccion de los grandes viajes de los hermanos Bry.

El P. J. de Acosta, nacido en Medina del Campo hácia el año 1539, profesó como jesuita ántes de cumplir catorce años de edad. Despues de estudiada la teología en Ocaña, pasó en 1571 á las Indias occidentales, llegando á segundo provincial del Perú. Murió siendo rector en Salamanca, el 11 de Febrero de 1600. (De Backer. *Bibl. des écrivains de la Compagnie de Jésus*. Vol. I, pp. 1-2; et vol. VII, pp. 2-3.)

ADMINISTRACION CENTRAL DE IMPUESTOS DE MANILA.

109. Balanza mercantil de las islas Filipinas, correspondiente al año de 1865.

1 tomo. Manila, Gonzalez, 1869.

ADUARTE (D. Diego).

110. Historia de la provincia del Santo Rosario de Filipinas, Japon y China.

Zaragoza, 1673.

ÁGUEDA MENCHACA (D. Cristóbal).

111. Traslado bien y fielmente sacado de una carta que el maestre de campo C. A. M. Castellano, de las fuerzas de Terrenate y gobernador de las Molucas, escribió á Pedro Bot, general de las naos y flota de Holanda, que llegó á las islas.

Este curioso manuscrito, cuya fecha ignoro, se conserva en la biblioteca de D. P. Gayángos.

ALONSO LALLAVE (Manrique).

112. Los frailes en Filipinas, por Manrique Alonso Lallave.

Madrid, 1672, imp. de J. Antonio García. Folleto en 4.° de 81 págs.

De estilo duro y apasionado, escrito con el objeto de denigrar á las corporaciones religiosas monacales. Es trabajo ligero y casi de circunstancias.

ÁLVAREZ Y TEJERO (Luis Prudencio).

113. De las islas Filipinas.

Valencia, 1842. Foll. en 4.° de 92 páginas.

No conozco esta obra más que por las citas de Th. Aube (*Revue de deux mondes*, tom. XXII), y por el apunte de la Bibliografía de Leclerc.

ANCHEDERRA (Fr. Juan de).

114. Relacion de la entrada del sultan rey de Joló Mohamed Alimuddin (segundo), en Manila. Año de 1749.

ANÓNIMO.

115. *Acta de adhesion* á la soberanía de España de la confederacion llamada de Balactasan, Pasan-han, Taviarang, Mallao, Gubaran y otras.

Ésta y distintas actas más se hallan originales en el Archivo del Ministerio de Estado.

ANÓNIMO.

116. Algunos sucesos de Filipinas, del año de 1640 y 1641.

Manuscrito que se halla en poder del Sr. Gayángos.

ANÓNIMO.

117. Annuaire des deux mondes.

Años de 1850 á 1858.

Contiene algunas noticias interesantes acerca de nuestro Archipiélago.

ANÓNIMO.

118. Anuario estadístico de España, correspondiente al año de 1860-61.

ANÓNIMO.

119. Apuntes interesantes sobre las islas Filipinas, que pueden ser útiles para hacer las reformas convenientes y productivas para el país y para la nacion, escritos por un español de larga experiencia en el país y amante del progreso.

1 tomo en 8.°, de 281 págs. Madrid, 1869. Imprenta de *El Pueblo*.

Contiene datos curiosos y hace una pintura acertada de las costumbres administrativas de las islas; su lectura es recomendable.

ANÓNIMO.

120. Arte de la lengua Zebuana.

In 4.° 616 pp., 8 fnc.

Gramática muy rara, impresa en papel de arroz, en *Manila*, á últimos del siglo pasado ó primeros del actual. El ejemplar de la venta Maissoneuve,

1867, no tenia título ni indicacion de autor. La lengua cebuana, uno de los cuatro dialectos del idioma visayo, se habla en la isla de Bohol y en la parte de la isla de los Negros, próxima á cebú.

ANÓNIMO.

121. Artículos (Los) de *La Prensa*, sobre la situacion de Filipinas.

Inserto en *La Época*, número correspondiente al 25 de Marzo 1874.

ANÓNIMO.

122. Athenaeum (The). — Lóndres, en publicacion.

En esta revista se han publicado algunos trabajos referentes al extremo Oriente, los cuales conviene conocer para el estudio de Filipinas; por ejemplo, el del capitan Ullmann (núm. 7, Enero 1871), que cita Jagor en la nota de la pág. 207.— Publicacion muy importante para la bibliografía moderna, especialmente de la India inglesa, China y Japon.

ANÓNIMO.

123. Boletin del Ministerio de Ultramar.

Contiene la legislacion y memorias importantes referentes á las posesiones españolas.

Se lamenta en él falta de método, que dificultará el manejo en cuanto se hayan publicado algunos tomos. Empieza en Octubre de 1873.

ANÓNIMO.

124. Breve noticia del nuevo descubrimiento de las islas Pais ó Palaos, dirigida al P. Tirso Gonzalez, general de la Compañía de Jesus.

Año de 1696.

Se conserva en el Archivo de Indias.

ANÓNIMO.

125. Cartas dos Padres de Companhia de Jesus desde anno 1580 até o de 1588. Fol.

Este libro se hizo en el Japon con papel del país, y se escribió con tinta china; consta de 355 fólios, y tiene muchos datos acerca del extremo Oriente.

ANÓNIMO.

126. Catálogo de los objetos presentados por España y sus posesiones ultramarinas, en la Exposicion de París de 1867.

Interesante para conocer los productos remitidos de Filipinas á aquel certámen.

ANÓNIMO.

127. Catecismo de la doctrina cristiana en idioma de Pangasinan, añadido al último con algunas oraciones para ayudar á bien morir.

Manila, imprenta de Santo Tomas, 1857. 32.°, 108 pp., ilustrado con viñetas.

Curioso bajo el punto de vista filológico, para conocer el pangasinan escrito ó literario.

ANÓNIMO.

128. Cedulario del Gobierno Superior de Filipinas.

ANÓNIMO.

129. Censo de poblacion de España y sus posesiones de Ultramar. Año de 1863.

ANÓNIMO.

130. Coleccion de autos acordados de la Real Audiencia Chancillería de Filipinas.

Manila, 1861-63.

ANÓNIMO.

131. *Comercio* (*El*). Diario de la tarde.

Manila.

Suele publicar algun artículo interesante, de tarde en tarde.

Véase lo que dice de él Jagor en sus *Viajes por Filipinas*, nota de la página 21.

ANÓNIMO.

132. Continuacion de los felices sucesos de las armas españolas en Filipinas, por los fines del año 1637 y principios del 38.

Existente en la biblioteca del Sr. Gayángos.

ANÓNIMO.

133. Cuadro general del comercio exterior de Filipinas con la Metrópoli y potencias extranjeras de Europa, América, África, Asia y Colonias de la Occeanía, en 1856.

Manila, Ramirez y Giraudier, 1859.

Sólo tengo á la vista el de 1856; estando en Manila se publicó el de 1868, si no recuerdo mal, con el título de *Balanza mercantil*.

ANÓNIMO.

134. *Diario de Manila.*

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Manila.

Cuenta veinte y dos años de existencia, y contiene buenos artículos, especialmente en los últimos años, sobre las cuestiones más importantes á la prosperidad de los intereses materiales del Archipiélago.

ANÓNIMO.

135. Estadística de Filipinas. — Estadística judicial.

Un cuaderno, 1864.

ANÓNIMO.

136. Estado general de la provincia de San Nicolas Tolentino de PP. Agustinos Recoletos de Filipinas; manifiesta su número de conventos, sus ministros y religiosos, las provincias en que administran, las islas que ocupan, la situacion geográfica de éstas, etc., etc. Dispuesto y publicado de órden del R. P. Provincial Fr. Blas de las Mercedes.

Reimpreso en la imprenta de D. José María Dayot. Manila, 1838. 4.°, 112 pp. y un estado.

ANÓNIMO.

137. Extracto historial del expediente que pende en el Consejo Real y Supremo de las Indias, á instancia de la ciudad de Manila, y demas de las islas Philipinas, sobre la forma en que se ha de hacer y continuar el comercio y contratacion de los tejidos de China en Nueva-España, etc. Formado y ajustado de órden del Rey, y acuerdo del mismo Consejo, y á costa de Su Majestad, por un Ministro de la Tabla, sobre los Papeles y Documentos entregados por la secretaría de Nueva-España, y otras memorias particulares, etc.

Madrid, Juan de Ariztia, 1736, en fól.

13 fnc, 324 ff. Esta importante obra, atribuida á D. José de Abreu, uno de los mejores jurisconsultos españoles, contiene preciosos documentos para la historia comercial de las colonias en el siglo próximo pasado.

Compuesta de órden del Rey y del Consejo de Indias, el autor tuvo á su disposicion importantes documentos oficiales para redactarla. No se puso ningun ejemplar á la venta.

ANÓNIMO.

138. Filipinas y su representacion en Córtes.

Un folleto, cuyo autor, año y lugar de impresion ignoro, hallándolo sólo citado, sin estas indicaciones, en las notas del Sr. Sanjurjo.

ANÓNIMO.

139. Ilustracion (La) filipina. — Años 1859 y 1860.

2 vol. en 4.° mayor, con numerosos grabados y láminas litografiadas.

Los ejemplares de esta interesante publicacion, que podia competir con las europeas de la misma índole, son ya raros. — Debo el que poseo á la amabilidad de mi apreciado amigo D. Leopoldo Pardo Pimentel. Entre los artículos importantes que contiene, citaré unos apuntes estadísticos de algunas provincias, principalmente de las de Luzon; una descripcion de la montaña Arayat y alrededores de Angat, por el eminente P. Fr. Agustin Llanos; buenos estudios locales (los Baños, etc.), del ilustrado escritor D. Francisco de P. Martinez, y otros sobre Cochinchina, de D. Serafin Olave. Los dibujos, debidos en su mayor parte al artista Sr. Andrews, reproducen con notable fidelidad los tipos, costumbres y sitios pintorescos del país.

ANÓNIMO.

140. Informe de la ponencia de la Junta creada segun Real órden de 5 de Febrero de 1867, para que examinase los antecedentes legales de nuestra dominacion en Joló. — 8 Enero 1868.

Existe en la biblioteca del Ministerio de Ultramar.

ANÓNIMO.

141. Instruccion general para la direccion é intervencion de las Rentas estancadas. 1849.

ANÓNIMO.

142. Journal d'un officier de Marine.

Manille, Canton, un théatre chinois.

Revue de deux mondes, 15 Setiembre 1840.

ANÓNIMO.

143. Journal of the Ethnological Society of London.

El segundo tomo publica una traduccion de un trabajo del Dr. Jagor (véase núm. 256), sobre los indígenas de Naga, en Luzon, islas Filipinas.

ANÓNIMO.

144. Katalog des Prager Museum.

En la segunda parte, pág. 46, se enumeran los ídolos recogidos en Filipinas por el naturalista bohemio Tadeo Haenke, comisionado en 1817 por el Rey de España. Segun Jagor (nota 132, pág. 237), proceden, sin embargo, de las costas orientales de América.

ANÓNIMO.

145. London's illustrated News. En publicacion.

Hay algunos artículos interesantes relativos al Archipiélago, por ejemplo' *A macadamised road in Manilla* (1857 ó 58), descripcion del camino de Majaijai á Lucban.

ANÓNIMO.

146. Luçon et Mindanao, extraits d'un journal de voyage dans l'extreme Orient. Avec une carte de l'Archipel des Philippines.

París, 1870. 8.°, 219 pág.

Este libro se atribuye al Duque d'Alençon. La mayor parte de las noticias estadísticas que contiene parecen tomadas de las obras de los PP. Buceta y Bravo, y de los trabajos de D. Sinibaldo de Mas.

ANÓNIMO.

147. Nomenclator oficial de las islas Filipinas en 1865, publicado por Superior decreto en la *Gaceta* de Manila de 1865-66.

Está dispuesto por provincias y distritos, contiene una ligera descripcion de los límites y de la division político-militar, y la enumeracion de todos los pueblos de cada una, con los barrios anejos y su número de habitantes. Se nota algun descuido en su confeccion; sin embargo, es importante, por ser el último censo completamente publicado.—Los ejemplares son ya muy raros.

ANÓNIMO.

148. Porvenir (El) filipino. — Binondo.

Parece que en los últimos tiempos ha mejorado su redaccion, descuidadísima ántes. Insertó un artículo sobre la administracion forestal, si la memoria no me es infiel, en Mayo ó Julio de 1872, lleno de inexactitudes y con tan peregrinas apreciaciones que no se podian tomar en serio.

ANÓNIMO.

149. Presupuestos generales de ingresos y gastos de las islas Filipinas, de 1867 á 68.

Los últimos publicados y que deben consultarse, á pesar de las modificaciones posteriores, para conocer la organizacion de los servicios públicos y el estado de la Hacienda pública del Archipiélago.

ANÓNIMO.

150. Rapport of the Londoner Exhibition. 1862.

Contiene datos importantes sobre algunos productos filipinos. — Dice, por

ejemplo, que un cable de 8 centímetros de diámetro, tejido con la piña (fibra de la *Bromelia Ananassa*), no se rompió hasta cargarle 2.850 kilógramos. (Véase Jagor, pág. 112, nota.)

ANÓNIMO.

151. Recopilacion de leyes de los reynos de las Indias, mandadas imprimir y publicar por la maejstad católica del Rey Don Cárlos III. Cuarta impresion.

Madrid, por la viuda de D. Joaquin Ibarra, 1791. 3 vol. in fól.

Vol. I. 5 fnc, 660 pp.—Vol. II. 2 fnc, 613 pp.—Vol. III. 1 fnc, 562 pp. «Índice general», 262 pp.

Recopilacion muy buscada é importante. (SALVÁ) *Madrid*, 1756, 4 vol., 12 libras esterlinas.—Madrid, 1774, 4 vol., 10 libras esterlinas 10 schelling.

ANÓNIMO.

152. Relacion anónima de lo ocurrido en las islas del Poniente de Filipinas, desde 1.° de Julio de 1573.

Existente en el Archivo de Indias.

ANÓNIMO.

153. Relacion de la victoria que hizo D. Juan de Silva, gobernador y capitan general de las islas, en 1610, con cuatro naos holandesas.

Manuscrito guardado en la biblioteca del Sr. Gayángos.

ANÓNIMO.

154. Relacion de la sucesion de las misiones de Marianas, de 25 Abril 1864 hasta 1.° de Mayo.

En la biblioteca del Sr. Gayángos.

ANÓNIMO.

155. Relacion de las victorias de las armas de Felipe IV en las Filipinas contra los moros mahometanos de la gran isla de Mindanao y su rey Caclus Corralat, debajo de la conducta de D. Sebastian Hurtado de Corcuera, gobernador y capitan general de aquellas islas.—Sacada de relaciones que en 1638 vinieron de Manila.

Tambien se halla este documento precioso para la historia de Mindanao, en la biblioteca de D. P. Gayángos.

ANÓNIMO.

156. Relacion de lo sucedido en las islas Filipinas, desde Julio de 1829 hasta 1630.

Manuscrito que posee el Sr. Gayángos.

ANÓNIMO.

157. Relacion del viaje de la mision de franciscos descalzos que pasa á Filipinas, bajo el patrocinio de María Purísima.—Año de 1731.

ANÓNIMO.

158. Relation des isles Philippines, faite par un religieux qui y a démeuré 18 ans.

Comprendida en la coleccion «Relations de divers voyages curieux. Paris, 1654.»

ANÓNIMO.

159. Remarks on the Philippine Islands.

Calcutta, 1828.

No conozco nombre de autor. — Jagor cita esta obra en la pág. 81 de sus *Viajes*.

ANÓNIMO.

160. Reseña acerca del estado social y económico de las colonias de España en Asia, y reforma que exigen para su desarrollo. — Segundo folleto.

Madrid, 1874. Imprenta de Noguera, pp. 66.

Contiene: I. Sistema social. II. Cuestion económica. III. Bases para un nuevo impuesto directo. IV. Sus consecuencias financieras. V. Instituciones que al efecto conviene plantear.

El autor promete, al fin de su obra, ocuparse en un tercer folleto del Reglamento de montes por sus hechos y efectos, del sistema postal, de los impuestos del sello y resello de pesas y medidas, de pesquería, ganadería, etc. Repetidas veces recomienda encarecidamente la consulta de otro opúsculo suyo sobre el tabaco, el cual no he podido proporcionarme, así como tampoco el primer folleto de la série, caso de que no sean uno mismo. — Tratando del arbolado, dice: «Si en lugar de plantear una aduana de montes, sin más objeto, por lo que estamos viendo, que imponer restricciones y fuertes derechos á las maderas que se destinan á las industrias urbana y naval, que el país necesita, los señores ingenieros dedicáran sus tareas al estudio forestal y ayudáran el desmonte en lugar de restringirlo, y plantáran arbolado donde se carece de él, otro fuera aquel país.» — La falta de espacio, lo dicho en la precedente Memoria, y sobre todo lo escrito en la de produccion de los montes en 1871-72, hace que no me extienda en consideraciones; quizás el autor no sospecha que su frase implica pedir la creacion de Comisiones de la flora (*estudio forestal*), de estadística (*ayudar el desmonte*) y de repoblaciones (*plantar arbolado*) con mucha urgencia, si *aquel país sería otro*, gracias á estos trabajos.

ANÓNIMO.

161. Sacra ritvm Congregatione Emo. et Rmo. Dno. Card. de Bellvga Manilana Philippinarum in Indigi Orientalibus. Beatificationis, et canonicationis Ven. Servæ Dei sor. Hieronymæ ab Assumptione, fundatricis, et primæ abbatissæ, monasterij monolium Excalceatarum sanctæ Claræ, ord. S. Francisci.

Romæ, ex typographia Reu. Cam. Apost., 1734, in fol.

20, 144, 8 y 37 pp. En la última hay el sello y firma de un obispo. Curiosa coleccion de documentos para la canonizacion de la hermana Jerónima de la Asumpcion, fundadora del convento de Santa Clara, en Manila. Este libro es difícil de encontrar, porque se imprimieron sólo algunos ejemplares para los principales personajes de la córte de Roma.

ANÓNIMO.

162. Situacion de Filipinas.

Así se titulan unos artículos insertos en *La Prensa*, y debidos, segun un suelto del mismo periódico, al Ilmo. Sr. D. Francisco Javier de Moya, indicado en aquellos dias (primera quincena de Marzo) para el puesto de Intendente de Hacienda de las islas. El autor muestra especial empeño en encarecer la necesidad de que se sustituyan sin demora las primeras autoridades del Archipiélago, nombrando otras personas. *La Época* (véase núm. 121) rectificó, como se dice en la Memoria, los erróneos conceptos del Sr. Moya.

ANÓNIMO.

163. Sucesos felices de las armas españolas en Filipinas contra el Mindanao, y en el Terrenate contra los holandeses, por fin del año 1636 y principios del 37.

Biblioteca del Sr. Gayángos.

ANÓNIMO.

164. Tableau de population, culture et navigation. 1849.

ANÓNIMO.

165. Testimonio auténtico de las providencias gubernativas para despachar un embajador al Rey de Bornay, y ratificar la paz y amistad que tiene jurada aquel soberano, segun se manifiesta en carta firmada por el príncipe Bandajara, en 1746.

Existe en el Archivo de Indias.

ANÓNIMO.

166. Voyage de circumnavegation de la fregate autrichienne *Novara* (1857-1859).

Isla de San Pablo, Ceylan, islas Nicobar, Singapore, Java, islas Filipinas.
La breve descripcion de Manila y sus alrededores está llena de las groseras inexactitudes que con tanta frecuencia se leen en las relaciones de viajes francesas; así dice que *Bisaya* es un distrito del norte de Luzon, que el único periódico de Manila es el *Boletin oficial*, que el jefe de la Administracion de la colonia es un mestizo, etc.

Publicado en el *Tour du monde*, primer tomo, 1860, págs. 34-50.

ANSON (R. WALTER).

167. A voyage round the world in the years, 1740-1744.

London, 1748. Un tomo 4.°, con láminas, y un curiosísimo mapa de Filipinas, encontrado en un galeon español apresado.

Poseo una traduccion francesa, con las láminas inglesas, cuyo título es el siguiente :

168. Voyage autour du monde, fait pendant les années 1740, 41, 42, 43, 44; tiré des journaux et autres papiers de ce signeur, et publié par R. WALTER. Traduit de l'anglois (par l'abbé de GUA DE MALVES).

Genève, Alb. Gosse, 1750, in 4.°, XXIV et 363 pp. 34 pl., et cartes.
Segunda edicion, en *París*, 1764, 4 vol. in 12.°; 35 láminas.

ARAGONESES (FRANCISCO).

169. Suceso espantoso y memorable acaecido en la provincia de Camarines, el dia 1.° de Febrero 1814.

170. ARANCELES y aduanas de las islas Filipinas, aprobados por decreto de 16 de Octubre de 1870, 1 foll.

Madrid, imprenta Nacional, 1870.

ARENAS (D. RAFAEL DIAZ).

171. Memoria sobre el comercio y navegacion de las islas Filipinas.

Cádiz, 1838. 4°., 95 págs. y un cuadro del peso de las monedas.
Folleto citado frecuentemente y con aprecio por el Dr. Jagor.

172. Viaje curioso é instructivo de Manila á Cádiz por China, Batavia, el Brasil y Portugal.

Cádiz, 1839. Un tomo 12.°

173. Memorias históricas y estadísticas de Filipinas.
Manila, 1850.

ARAGON (El coronel D. Ildefonso de).

174. Descripcion geográfica y topográfica de la isla de Luzon ó Nueva Castilla, con las particulares de las diez y seis provincias ó partidos que comprehende.

1 tomo 4.° Manila, Anast. Gonzaga, 1819-1821.

Consta de seis cuadernos de paginacion separada; contiene muchos estados y algunos mapas.

AUBE (Th.) *Oficial de marina.*

175. Manille et les Philippines. — La domination et la société espagnole dans l'Archipel.

Revue de deux mondes, 1848. Tomo XXII, págs. 329-355.

Describe regularmente la vida de Manila, habla someramente del sistema colonial y de las producciones del país (hay muchas erratas en los nombres vulgares), y trata de los proyectos de Inglaterra respecto á la posesion del Archipiélago.

AZCARRAGA Y PALMERO (Manuel).

176. La libertad de comercio en las islas Filipinas.

Madrid, 1872. 8.°, 247 p.

Es una historia crítica del movimiento y desarrollo comercial del Archipiélago, desde los tiempos de la conquista hasta el dia, obra apreciable, rica en datos curiosos

BAÑUELOS Y CARRILLO (D. Hierónimo).

177. Relation des isles Philippines, fait par l'almirante D. H. B y C.

Se incluye en los viajes de Thévenot.

BARANDA (D. Isidro Sainz de), Inspector general del Cuerpo de Minas.

178. Constitucion geognóstica de las islas Filipinas.

Anales de Minas, 2.° año, pp. 197-212. Madrid, 1841.

Fragmentos de una Memoria fechada en Manila el 15 de Mayo de 1840. Es un trabajo importante y de gran mérito, por ser el primer estudio científico de la geognosia filipina. — El autor estuvo largos años al frente de aquella Inspeccion de Minas, en cuyo puesto prestó relevantes servicios. — El Prof. Roth, en un apéndice de la obra de Jagor (pág. 333), menciona esta descripcion con elogio. — Comprende: 1.° Montañas y altitudes de las principales. 2.° Volcanes. 3.° Valles y llanuras. 4.° Desiertos. 5.° Clima. 6.° Constitucion geognóstica. 7.° Reino mineral (oro, platino, mercurio, cobre, plomo, zinc, hierro, yeso). Minas y lavaderos. 8.° Reino vegetal. 9.° Animales. — La Memoria original contiene, además, interesantísimos

datos acerca de la poblacion, religion y comercio, no publicados en la Revista.— El sabio P. Llanos ha tributado justa honra á tan distinguido naturalista, dedicándole el género *Barandea*. Su coleccion conchiológica filipina, es sin duda la mejor de España, y es prueba evidente de la inteligencia y laboriosidad del Sr. Baranda, con cuya amistad me honraré siempre.

BARRÁNTES (D. VICENTE).

179. Estudios sobre la conquista de Filipinas, publicados en los números 10 Diciembre 1870 y 10 Enero 1871, de la *Revista de España*.

180. Instruccion primaria de Filipinas, desde 1590 á 1868.

El autor desempeñó el cargo de secretario del Gobierno superior de Filipinas.

BEGGIATO.

181. Nuova specie di gelso delle Filippine.

8.º Padova, 1836.

Describe y dá reglas para el cultivo del moral, importado de Filipinas, en la Lombardía.

BERGAÑO.

182. Arte de la lengua Pampanga. Nuevamente añadido, enmendado y reducido á méthodo más claro por el mismo autor.

Reimpresso en el Convento de Nuestra Señora de Loreto del Pueblo de Sampaloc, 1736. 4.º, 219 pág.

La primera edicion de esta obra, muy rara, se hizo en el convento de Bacolor, año 1729.

Del mismo autor hay un diccionario pampango-español y español-pampango, impreso en Manila, año 1732.

BERNALDEZ (EMILIO).

183. Reseña histórica de la guerra al Sur de Filipinas, sostenida por las armas españolas contra los piratas de aquel Archipiélago, desde la conquista hasta nuestros dias.

2 tomos en 4.º, con 3 láminas (armas de los moros, cottas, etc.). Madrid, 1857.

Útil para un estudio especial de la isla de Mindanao; las operaciones militares están perfectamente descritas por este distinguido oficial de ingenieros del ejército.

BERNOUILLE (G.).

184. Uebersicht der bis jetzt bekannten Arten von Theobroma.

Zürich, 1869.

Importante para el estudio de los cacaos; segun el autor sólo hay en Filipinas una especie, la «Theobroma Cacao, L.»

BERTILLON.

185. Aclimatement et Aclimatation.

Artículo muy interesante del «Dictionnaire encyclopèdique des sciences médicales.»

Es digno de leerse lo que dice acerca de las buenas condiciones de los españoles para la aclimatacion en países tropicales.

BLANCO (R. P. Fr. Manuel), agustino calzado.

186. Flora de Filipinas, segun el sistema sexual de Linneo.

Manila, en la imprenta de Santo Tomas, por D. Cándido Lopez, 1837. lxxviii. 887 págs.

Primera edicion, agotada hace años.

— Segunda edicion, corregida y aumentada por el mismo autor.

Manila, imprenta de D. Miguel Sanchez, 1845. 8.°, lxix. 619 págs.

Tambien completamente agotada.

Se ha hablado ya de esta obra, que es la única Flora del Archipiélago, en la presente Memoria.— Es de desear se haga una nueva edicion.

BOBADILLA (D. Diego).

187. Memorial pidiendo licencia para llevar cuarenta padres misioneros á Mindanao.

Biblioteca del Sr. Gayángos; ignoro la fecha.

BOSCH (D. Miguel).

188. Rápida ojeada sobre el estado de los montes de Canarias, Puerto Rico, Cuba y Filipinas.

Revista for. ecóm. y agric. Mad., 1868. tomo i, p. 169, 329, 396 y 466.

Demuestra la necesidad de los montes, estudia las condiciones de las especies arbóreas más importantes, y analiza muy detenidamente el proyecto de Ordenanzas de montes, de que se estaba ocupando por entónces el Gobierno. Algunos datos se han tomado del artículo de Clavé sobre los montes de la India inglesa, publicado en la *Revue de deux mondes*.

BOWRING (Sir John), gobernador de Hong-Kong y ministro plenipotenciario en China.

189. A visit to the Philippine Islands.

1 tomo. Lóndres, 1859. Smith, Elder y C.ª

BRY (De).

190. Collection de voyages aux Indes Orientales et Occidentales, connue sous le nom *des grands et petites voyages*.— 27 partes en fól.

De la edicion hecha en Alemania, que es la más completa, hay un solo ejemplar, y áun falto, que se conserva en la Biblioteca de París. — Se publicó á fines del siglo XVI y principios del XVII, siendo una de las obras más importantes de aquella época.

BUCETA (Fr. Manuel) y BRAVO (Fr. Felipe), M. M. R. R. P. P. misioneros agustinos calzados.

191. Diccionario geográfico, estadístico, histórico de las islas Filipinas.

2 tomos en 4.°, con un plano y varios estados. Madrid, 1850 (20 pesetas, librería de Sanchez).

Obra utilísima, que debe consultar á menudo todo el que estudia el Archipiélago. — La extensa introduccion contiene una reseña natural de las islas, un estudio de las razas que las pueblan, un resúmen histórico desde su descubrimiento, una reseña política, judicial, militar, marítima, económica, administrativa, eclesiástica, agrícola, industrial y comercial, terminando con una descripcion de la vida social, usos y costumbres de los indígenas. Es uno de los libros más completos, ó quizás el más completo, que se han escrito sobre el Archipiélago.

BUZETA (Fr. Manuel), comisario y procurador general de las misiones de agustinos calzados de Filipinas.

192. Gramática de la lengua Tagala, dispuesta para la más fácil inteligencia de los religiosos principiantes, con un breve Confesonario y otras várias materias concernientes á la administracion de los santos sacramentos.

Madrid, D. José C. de la Peña, 1850; gr. in 8.°

1 fnc, 171 pp. 2 fnc. Este libro es raro en Europa, porque todos los ejemplares se enviaron á Filipinas para el uso de los misioneros.

BURNEY (James).

193. A Chronological History of the Discoveries in the South Sea or Pacific Ocean. Illustrated with charts.

London, Luke Hansard, 1803-17; 5 vol. in 4.°

Contiene los viajes de Magallanes, Grijalva, Niza, Drake, Sarmiento Cavendish, Fuca, Hawkins, Vizcaíno, Olivier, van Noort, Quiros, Spilbergen, Le Maire, Schouten, etc. El tomo III está destinado á viajes por la China y el Japon.

CABALLERO DE RODAS (M.).

194. Misceláneas orientales.— Islas Filipinas.— Una excursion por la provincia de Cavite.

Publicado en *La Ilustracion Española y Americana*, números correspondientes al 30 de Abril y 8 de Mayo 1874.

Reseña bastante detallada de un viaje por la provincia, pero que contiene pocos datos de interés, quizás por estar poco versado el autor en descripciones que suponen el conocimiento de productos naturales.

CAMEL (P.), de la Compañía de Jesus.

195. De monstris et quasi monstris.....

Publicado en las *Lond. Philosopical Transactions*, p. 2269.

Cita algunos fenómenos observados en Filipinas, por ejemplo, las huellas existentes entre Guiuan y Borongan.

196. De variis animalibus Philippinensibus ex Mon. Geo. Jos. Camelli communicavit Petiver.

Philos. Transac., 1709, vol. 26.

Linneo dedicó á este sabio misionero el género *Camelia.*

CAMUS (A. G.).

197. Memoire sur la collection *des grands et petits voyages*, et sur les voyages de Thévenot.

París; Baudoin, año XI (1802). 4.°, 401 pp.

Excelente Memoria, de útil consulta y buen guía de la bibliografía analítica antigua del remoto Oriente.

CÁNOVAS (D. M.).

198. Noticias históricas y geográficas, estadísticas, administrativas y militares de Filipinas.

Sé que se publicó este opúsculo, pero ignoro dónde y cuándo; transcribo sólo la nota del Sr. Sanjurjo.

CANTOVA (P. Juan Antonio).

199. Real mausoleo que á la memoria de Luis I erigió la ciudad de Manila. 1726.

CAVADA (D. Juan de la).

200. Tabla de pesos y medidas filipinas, comparados con los métricos y antiguos de Castilla.

Obra útil, á pesar del descuido de que adolece su redaccion.

CEPEDA.

201. Historia de las islas de Mindanao, Joló y sus adyacentes, 1 tomo fól., 1667.

CHAMISO (Von).

202. Bemerkungen und Ansichten auf einer Entdeckungsreise.

Desconozco año y lugar de impresion.

CHIRINO (P. Pedro).

203. Relacion de las islas Filipinas i de lo que en ellas an trabaiado los Padres de la Compañía de Jesvs.

Roma; Estéban Paulino, 1604. 4.°, 196 págs.

El P. Chirino, uno de los autores más importantes para el estudio de la primera época de la dominacion española, nació en Osuna y murió en Manila (1634), despues de muchos años de residencia en el Archipiélago. Estuvo en la córte pontificia de procurador de su provincia.—Los capítulos XV y XVII, tratan de los idiomas que se hablan en las islas.—El valor de esta obra es grande para conocer los usos y costumbres de los indios.

CLAIN (P. Pablo), de la Compañía de Jesus.

204. Beneficios y favores singvlares hechos por el glorioso archangel San Rafael al santo patriarcha Tobías y su familia. Ang Manga daqvilang ava, at bucod na caloob nang camahal mahalang archang. San Rafael, etc.

Impresso en Manila, en la imprenta de la Compañía de Jesus, 1716, in 8.°

7 fnc., 108 ff, de los cuales son hoy 92 numerados. El título, grabado en cobre, representa á San Rafael. Impreso en papel de arroz.

El P. P. Clain, ó más bien Klein, nació en Agra de Bohemia, y profesó en 1699. Se embarcó para las misiones de Méjico, en 1678; despues pasó á las islas Filipinas, en 1682, en donde fué sucesivamente rector de varios colegios, provincial, profesor y misionero. Murió en 1717. Este religioso poseia perfectamente la lengua Tagala, á la cual tradujo la *Historia de Nuestra Señora de Loreto* (imp. en 1714, en 8.°), los *Pensamientos Cristianos* (imp. en 1714, en 32.°), la obra aquí indicada, la *Imitacion de Cristo*, la *Historia de la Pasion*, del P. Palma, etc., etc.

(Cf. la *Biblioth.* de los PP. de Backer. Vol IV, p. 137.)

COLIN (Francisco).

205. Vida, hechos y doctrina del venerable Alonso Rodriguez, religioso de la Compañía de Jesus; 1652.

Se refiere á varios hechos ocurridos en las islas Filipinas.

COLIN (P. Francisco).

206. Labor evangélica, ministerios apostólicos de los obreros de la Compañía de Jesvs, fvndacion y progresos de sv provincia en las islas

Filipinas. Parte primera. Sacada de los manvscriptos de P. PEDRO CHIRINO.

Madrid, Fernandez de Buendía, 1663; en fól.

11 fnc., 82 pp. 12 fnc., carta grabada en 1659 por MÁRCOS DE OROZCO. Para lo concerniente á la segunda parte de esta obra, véase el art. MURILLO VELARDE y el del P. CHIRINO.

El P. COLIN entró en la Compañía de Jesus el año 1606. Fué catedrático de retórica en Mallorca, de teología en Gerona y de filosofía en Zaragoza. En 1625 se embarcó para Filipinas, donde, despues de predicar algun tiempo, pasó á evangelizar la isla de Mindanao. Murió cerca de Manila, el 6 de Mayo de 1660.

COLLANTES.

207. Historia de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas.

1 tomo fól. Manila, 1783.

COMBES (D. FRANCISCO DE).

208. Historia de las islas de Mindanao, Joló y sus adyacentes.

Madrid, Ibarra, 1667. Fól., 569 págs.

El autor de esta obra, muy rara y fundamental para la historia de Mindanao, nació en Zaragoza en 1620, é ingresó en la Compañía á la edad de trece años; estuvo largo tiempo en Filipinas, y nombrado procurador de su provincia, en Roma, falleció durante el viaje, en Acapulco (1685). Los PP. de Backer lo citan como de tamaño en 4.°, y publicado en Madrid por los herederos de Pedro de Val.

COMYN (TOMÁS DE).

209. Estado de las islas Filipinas en 1810, brevemente descrito por.....—Con permiso del Supremo Consejo de Indias.

Madrid, imprenta de Repullés, 1820. 1 tom. 4. men., pp. II, 190 y 11, con 10 estados.

Á una feliz casualidad debo el ejemplar que poseo de esta importante y rarísima obra, tan utilizada por D. Sinibaldo de Mas y otros escritores modernos. Las materias de que se ocupa, son: I. Poblacion. II. Agricultura (algodon, añil, azúcar, seda, cera, pimienta, café, cacao, canela, nuez moscada, arroz y maderas). III. Minerales. IV. Haciendas. V. Industria. VI. Comercio interior. VII. Id. exterior. VIII. Caudales del Comercio. IX. Id. de Obras Pías. X. Marina mercante. XI. Real Compañía. XII. Real Hacienda. XIII. Administracion civil. XIV. Id. espiritual. XV. Moros y sus piraterías. — Pocos libros se habrán escrito sobre Filipinas del mérito que tiene el del Sr. Comyn. Adquirido el ejemplar impresa ya la Memoria, no he podido utilizarlo, y lo siento, pues trata magistralmente la cuestion de fomento de la agricultura; pero he tenido un verdadero placer viendo cómo coinciden las

ideas expuestas por mí con las consignadas en su excelente obra (véanse páginas 27 y siguientes, «Haciendas»); en la adjudicacion metódica de baldíos realengos, y en el arreglo de la cuestion de braceros cifra el porvenir agrícola del Archipiélago.

En 1821 y en Lóndtes, publicó Guillermo Walter una traduccion inglesa con notas, y precedida de un discurso preliminar.— 1 tomo 8.º

CONCEPCION (P. FR. JUAN DE LA), Recoleto Agustino Descalzo, etc.

210. Historia general de Filipinas. Conqvistas espiritvales y temporales de estos Españoles Dominios, establecimientos, Progresos y Decadencias, con Noticias universales geográphicas, hidrográphicas, de Historia Natural, de Política, de Costumbres y de Religiones, etc.

En Man., impr. del Seminar. Conciliar y Real de San Cárlos. Por Agustin de la Rosa y Balogtes, 1788 (vol. I-V). En el convento de Nuestra Señora de Loreto del pueblo de Sampaloc. Por el hermano Balthasar Mariano, 1788-92 (vol. VI-XIV), 14 vol. en 4.º

Vol. I, 26 fnc., 433 pp., 31 fnc., 2 mapas. — Vol. II, 500 pp., 29 fnc., 3 mapas. — Vol. III, 439 pp., 35 fnc., 1 mapa. — Vol. IV, 487 pp., 31 fnc. — Vol. V, 478 pp., 35 fnc.—Vol. VI, 439 pp., 35 fnc., 1 mapa.—Vol. VII, 364 pp., 26 fnc., 2 mapas. — Vol. VIII, 391 pp., 28 fnc. — Vol. IX, 424 pp., 32 fnc., 1 mapa.—Vol. X, 410 pp., 25 fnc.—Vol. XI, 420 pp., 24 fnc.—Vol. XII, 419 pp., 19 fnc.—Vol. XIII, 464 pp., 17 fnc.—Vol. XIV, 381 pp., 16 fnc.

Esta preciosa obra es no solamente la mejor historia de Filipinas, sino tambien la mejor crónica de los religiosos recoletos establecidos allí, desde la época del descubrimiento. Es, además, muy importante este libro para todas las posesiones de los españoles en la América y en estas regiones.

Muerto el P. JUAN DE LA CONCEPCION sin haberse dado á la imprenta su obra, la publicó el P. JOAQUIN DE LA VÍRGEN DE SOPETRAN.

CORTÉS (D. TOMÁS), coronel de ingenieros.

211. Maderas de construccion en Filipinas; 1849.

Una série de tablas, con los nombres vulgares, resistencia, elasticidad y peso absoluto y específico de las principales maderas producidas en los montes de diez y siete provincias. No sé que se haya impreso. Una copia se conserva en la Biblioteca de la Escuela especial de Ingenieros de Montes.

COUTO (DIAGO DA).

212. Memoria sobre la contribucion de consumos.

La década 4.ª trae algunas noticias interesantes al comercio filipino.

CRAWFURD.

213. A descriptive dictionary of the Indian islands.

1 tom. 4.º London, 1856.

Los artículos referentes á Filipinas son muy buenos y están nutridos de datos importantes.

CROIX (Marqués de la).

214. Informe á S. M. sobre los abusos del comercio de Manila y perjuicios de la Real Hacienda, por la transgresion del reglamento de 8 de Abril 1734, con una noticia del estado actual de las islas Filipinas, remitido al Marqués de Grimaldi, en 1766, por el Marqués de la Croix.

29 Agosto 1768.

CUBERO (D. Pedro Sebastian).

215. Breve relacion de la peregrinacion que ha hecho de la mayor parte del Mundo D. P. S. C., predicador apostólico del Apia, natural del reyno de Aragon; con las cosas más singulares que han sucedido y visto, entre tan bárbaras naciones, su religion, ritos, ceremonias y otras cosas memorables y curiosas que ha podido inquirir con el viaje por tierra, desde España hasta las Indias Orientales.

Madrid, Juan García Infançon, 1680, en 4.° vitela. 360 págs.

Este célebre viajero del siglo XVII atravesó Alemania, Hungría, Transilvania, Polonia, Rusia, Tartaria, Persia, la Judea, llegó á Goa, se embarcó para China, permaneció allí algunos años, y de vuelta á Europa visitó el Archipiélago filipino pasando despues á América.

DAMPIER (Wm.).

216. Voyage autour du monde, Rouan J. B. Machuel.

1723, 5 tomos 12.°

Edicion reimpresa, página por página, de la primera, publicada en 1715 que es rarísima.

DEPONS.

217. Reise in den œstlichen Theilen von Terra-firma, 1801-1804. Traduccion alemana, por Wyland.

DOUTREMAN (Padre Phelipe), de la Compañía de Jesus.

218. Icadoha nga bahin sa Pedagogo Christiano Con sa Benisaya...., Vg grinhovad vsab sa Binisaya nga polong sa P. Francisco Tejada, sa mao màn nga Compañia.

Impresso.—Con las lizen. necess. de los Super. en Manila, en la Imprenta de la Comp. de Jesvs, por D. Nicol. de la Cruz Bagay, 1751. 8.° vit. 493 págs., en papel de arroz.

Traduccion visaya, muy rara, de la obra del P. D'Outreman, *Le pedagogue chrétien*, interesante bajo el punto de vista filológico.

DUMONT D'URVILLE.

219. Voyage autour du monde.

Describe la vida doméstica de Manila, y algunos sitios de las provincias inmediatas.

ENRILE.

220. Memoria histórica de los hechos más notables que han tenido lugar en el Sur del Archipiélago, desde principios del siglo.

ESTRADA (D. Luis de).

221. Filipinas en 1872.

Inserto en la *Revista de España*, tomo xxxvi (1874), págs. 374-395.

El respeto debido á la *Revista* más importante de nuestro país, me impide hablar de este artículo como creo que se merece; sin embargo, no pueden quedar sin correctivo sus indisculpables ligerezas. — Empieza el autor trazando á grandes rasgos un resúmen histórico del descubrimiento y principios de la dominacion española, extractado, al parecer, de la obra de D. Sinibaldode Mas, sin siquiera citarla; dá seguidamente unas nociones geográficas muy elementales para los lectores de la *Revista*, é impropias del título, por no referirse á los viajes más recientes. — Con el epígrafe de *Historia natural*, se continúan unas noticias inconexas de *mamíferos*, *reptiles*, *aves*, *insectos*, *pescados* y *crustáceos*, singularísimo órden de enumeracion, que ni siquiera respeta la frontera de vertebrados é invertebrados, intercalando los insectos entre las aves y los *peces*, y concede á los reptiles una preferencia injustificada, á ménos que se funde en estudios inéditos del autor sobre la organizacion de los animales que hayan dado resultados nunca previstos en anatomía comparada.—Sería tarea pesada y hasta poco útil, una vez puesto en evidencia el valor científico de este dislocado artículo, ir rectificando sus errores; basta apuntar lo siguiente. El llamado *caiman* en Filipinas, no pertenece al género *Alligator*, sino que en 1872 lo teniamos ya clasificado, como la especie *biporcatus*, Cuv., del *Crocodilus;* los géneros de aves filipinas nunca se han dividido, ni ántes ni despues del 72, en *infinidad* de especies; dista mucho de contar la fauna del Archipiélago *todos los géneros conocidos en entomología;* la langosta, devastadora plaga de aquellos campos, no es el *Grillos* (sic) *mygratorius* (sic), sino la especie *Oedipoda manilensis;* en Filipinas no hay *alamedas;* lepidóptero y papillyo no son sinónimos, como no lo son mamífero y hombre; si abundára *toda clase de pescados*, aquéllas serian las *aguas de promision* para los ichtinólogos, las *tortugas* no son *crustaceos*, ni tampoco las *ostras*, *almejas* y otras *bivalves;* llamarlas así equivale á colocar el elefante entre los *rhincoforos*, por tener trompa. —Sigue otro epígrafe en mitad de línea, como el anterior: *Reino vegetal*, que á cualquiera pareceria constituir parte integrante de la *Historia natural*, ménos al reformador articulista. En esta di-

vision se incluyen : 1.° La botánica, reducida á una docena de líneas, que se dedican á citar plantas cultivadas, en su mayor parte no indígenas; á propósito de delicadas frutas, háblase de *más de cincuenta especies de plátanos* (todos los que comí en 1872, y no fueron pocos, me parecieron pertenecer á una sola : la *Musa paradisiaca*), del *sapote*, del *santol*, del *lomboy*, de la *macupa*, de la *guayaba* y de la *papaya;* el europeo que las saboree ya puede asegurar haber adquirido firme carta de naturaleza en el país, y con tal paladar está seguro de que no le faltará que comer en cualquier monte ó prado. Dentro del *Reino vegetal*, vienen en epígrafes de párrafos las siguientes materias : Minerales, Hierro, Agricultura, Industria, Comercio interior, id. exterior, Capitanía general y Administracion de Gobierno, Estado eclesiástico, Instruccion pública, Académia náutica, Escuela de Comercio, Ejército, Marina, Impuestos y rentas, dándose á entender así que todos estos *ramos* vegetan más ó ménos *florecientes* y han echado *raíces* en aquellas islas. — Lástima grande que los datos no sean en su mayor parte del año 1872. Las obras de Mas y de Mallat se han *consultado con fruto*, sin merecer los honores de la cita, costumbre nunca bastante vituperada.— Dispénsese la proligidad de este apunte; el nombre del autor, los importantes cargos que tanto en el Archipiélago como en la Península ha desempeñado, su reconocida competencia en Administracion y Agricultura, unido á ser su artículo la reseña general de Filipinas publicada últimamente, me han inducido á extenderme más de lo que á la índole de la *lista* corresponde.

EZGVERRA (P. Domingo).

222. Arte de la lengua Bisaya de la provincia de Leyte. Tiene enxeridas algvnas advertencias de la lengua de Zebú y Bool; las de Zebú señaladas con la letra Z, y las de Bool con la letra B, y juntamente algunos adverbios, con su vso para hablar con elegancia.

Reimpresa..... en Manila, por D. Nicolas de la Cruz Bagay, 1747, en 4.°

4 fnc., 88 ff, impresa en papel de arroz. Dice Brunet : «Volúmen muy raro, vendido por 155 francos, en 1826.» La primera edicion de esta obra debió imprimirse en 1662, porque lleva esta fecha la aprobacion del Padre F. Combés. Entrambas ediciones fueron desconocidas á Antonio. Pinelo no cita la primera.

El P. Ezguerra, nacido en Manila, llegó á ser principal de las islas Filipinas. Murió en 1670.

ESPEJO (D. Zoilo).

223. Cartilla de agricultura filipina.

2.ª edicion. Manila, 1870. Ramirez y Giraudier.

Obrita útil para los agricultores filipinos, y de la cual queda hecha mencion en la precedente Memoria.

224. Catalogus seminum in Horto Botanico Manilense, Primo constitutionis suæ Anno 1867 collectorum.

225. Catalogus seminum Horti Botanici Manilensis. An. 1869.

226. Suplementum ad Catalogum seminum Horti Botanici Manilensis. An. 1869.

227. Catalogus seminum Horti Botanici Manilensis. An. 1870.

FAUSTO DE CUEVAS (R. P. Fr. José María).

228. Arte nvevo de la lengua Ibanag, compuesto por el R. P. Fausto de Cuevas, vicario del pueblo de S. Pablo apóstol de Cabagan.

Impreso con las licencias necesarias, en la imprenta de Stó. Thomas, de Manila, por Vidal Clavdio, 1826; en 8.º

541 pp. (á partir de la pág. 400, la paginacion salta á 411), 3 fnc. Esta gramática trata del dialecto que se habla en Cagayan.

FERNANDEZ DE QUIRÓS (D. Pedro).

229. Relacion de un memorial que presentó á S. M. el capitan D. P. F. de Qu., sobre la poblacion y descubrimiento de la cuarta parte del mundo, Australia incógnita, su gran riqueza y fertilidad, descubierta por el mismo Capitan.

Impresa en Sevilla, por Luis Estupiñan, 1510.

FERRANDO (M. R. P. Fray Juan), y FONSECA (M. R. P. Fray Joaquin), que corrigió, aumentó y refundió el original inédito.

230. Historia de los PP. Dominicos en las islas Filipinas y en sus misiones del Japon, China, Fung-Kin y Formosa, que comprende los sucesos principales de la historia de este Archipiélago, desde su descubrimiento y conquista, hasta el año 1840.

Madrid, 1870, 6 tomos 4.º, 260 reales.

FORONDA (D. Valentin de).

231. Miscelanea ó coleccion de varios discursos.

Madrid, Benito Carzo, 1787, 12.º

Contiene siete discursos sobre comercio, ciencias y artes. El segundo es una disertacion, de 34 págs., acerca de la utilidad de la Compañía de Filipinas.

FLÜCKINGER.

232. Lehrbuch der Pharmakognosie des Pflanzenreiches.

Obra útil para el estudio de algunos productos medicinales del reino vegetal, que se obtienen en el Archipiélago.

GAINZA (P. Dionisio).

233. Estado de la provincia de los agustinos calzados.

GARCÍA DEL CANTO (D. Antonio).

234. España en la Occeanía.— Estudios históricos sobre Filipinas. Proyecto de conquista y colonizacion de Mindanao, y Guía del viajero desde Madrid ó Cádiz á Manila, por el istmo de Suez y por el cabo de Buena-Esperanza.

Madrid, 199 pp., 12.º

Obrita que tiene escasa importancia; su parte más interesante es la reseña de la expedicion del general Clavería contra los moros de Balanguingui.

GAYÁNGOS (D. Pascual), y GONZALEZ VERA (D. Francisco).

235. Informe presentado al Ministerio de Ultramar, en 15 de Octubre de 1869. — Redactado en cumplimiento del decreto de 26 de Febrero de 1867.

GEMELLI CARERI.

236. A voyage round the world; in Awnshaw and Churchill: A collection of travels. 1704.

El tomo IV de la coleccion es muy interesante para el estudio de Filipinas. Gemelli es una autoridad respetable, citada várias veces por el Dr. Jagor en su reciente obra.

GERSTAECKER (Dr.).

237. Ueber einige Arten der Gattung *Phrynus*.

Estudio inserto en las actas de la Sociedad berlinesa de amantes de las ciencias naturales (Sitzungsberichte der Gesellschaft Naturforschende Freunde.—Berlin), núm. del 18 Marzo 1862.— Trata de los murciélagos ó *paniques* de Filipinas, correspondientes al género *Phrynus*.

GIRONNIÉRE (P. de la).

238. Vingt années aux Philippines.— Souvenirs de Jala-jala.

París, 1853 (1). 8.º, 339 pp., con una lám. (armas de los indígenas) y un mapa de la laguna de Bay.

---

(1) Una traduccion inglesa, con el título *the Philippine islands*, forma parte de la biblioteca del viajero (*traveller's library*), publicada por Longmann, Brown, etc., en Lóndres.

239. Aventures d'un gentilhomme breton aux îles Philippines, avec un aperçu sur le géologie et le nature du sol de ces îles, sur leurs habitants, sur le regne universel, le regne vegetal et le regne animal; sur l'agriculture, l'industrie et le commerce de cet archipel.

París, 1 t. 8.° ilustrado, 80 reales.

Libro muy bien escrito bajo el punto de vista pintoresco, su fantástico estilo recuerda el peculiar á Dumas (padre) amigo del autor.

GONZALEZ (D. Joseph).

240. Navegacion especulativa y práctica, con la explicacion de algunos instrumentos, que están más en uso en los Navegantes, con las reglas necesarias para su verdadero uso; tabla de las declinaciones del Sol, computadas al meridiano de San Bernardino, etc.

Impresa en Manila, en el convento de Nuestra Señora de los Ángeles de la órden de San Francisco, 1734; fól. vitela. 392 pp., 13 láminas y viñetas, grabadas por Nicolas de la Cruz Bagay, indio tágalo.— En papel de arroz.

Esta obra rara es curiosa y útil para el estudio de los mares de China.

241. GUIA de forasteros en las islas Filipinas, 1844.

Manila, D. Miguel Sanchez, 1845; id. id. 1846; id. D. Manuel Rodriguez, y años posteriores, segun creo, hasta el año 1863 ó 1864.

GOVANTES (D. Felipe de).

242. Geografía de Filipinas.

Obrita digna de consulta, á pesar de tener alguna inexactitud en los nombres del Sur de Filipinas. Su autor conoce muy bien el Archipiélago donde lleva largos años de residencia, habiendo desempeñado, con ventaja siempre para los intereses del país, elevados cargos administrativos.

GRAS (Le).

243. Description des îles et des passages compris entre la partie Nord de l'île de Luzon et les îles du Japon.

1 cuad. 4.° París, 1857.

GRAU Y MONFALCON (Juan).

244. Memorial informatorio al Rey sobre las pretensiones de aquella ciudad é islas, y sus vecinos y moradores y comercio de la Nueva-España, 1637.

Hay un ejemplar de esta obra, interesante para la historia de los principios del comercio de Manila con Acapulco, en la biblioteca del Ministerio de Ultramar.

GREGORY (T. A. A.), teniente de la armada holandesa.

245. Aanteekeningen en beschouwingen betrekkelijk de zeeroovers en hunne Rooverijen in den Indischen Archipel, alsmede aangaande *Magindanao* en de Soolo-Archipel.

Este artículo, que contiene numerosas noticias sobre la piratería en los mares del Sur de Filipinas, y curiosos datos acerca de Mindanao, se publicó en la Revista de Batavia *Tijdschrift voon Nederlandsche Indië*, año VII, 2.ª parte (1845), pp. 300-337.

GUIGNES (DE).

246. Voyage á Pékin, Manille..... pendant les années 1784-1801. París, 1808.

HERRERA (FR. PEDRO DE).

247. Ang pagcadapat y biguin si Jesus nang manga calelovang tinobós niyá. Ang may catha nitó ang Padre Letor FR. PEDRO DE HERRERA, Padre sa S. Agustin æt Prior sa Tanbobong.

Impresso con licencia en Manila en el colegio de Santo Thomas, por Luis Beltran, año de 1639, in 18.º

9 fnc. de aprobacion, licencias, etc., *Poesía del avtor en metro tagalo* 6 fnc., texto 217 ff.

Décimas del autor, 1 fnc. Impreso en papel de arroz.

Es un *Tratado del Amor de Dios* en lengua tagala. El mismo autor dió á la estampa, en 1636, un libro sobre la confesion, tambien en tagalo.

HERRERO, J. F.

248. Frutos que pueden dar las reformas en Filipinas.

1 folleto en 8.º men., de 47 pp.—Madrid: Junio, 1871, Imprenta Universal, San Dimas, 1.

Se ocupa preferentemente en demostrar la conveniencia de las Ordenes religiosas en aquellas islas.

HERRERO (FR. C.) Comisario de los PP. Agustinos.

249. Reseña que demuestra el fundamento y causas de la insurreccion del 20 de Enero en Filipinas.

Madrid, 1872.

HONDIV.

250. Map of the Indian Ilands.

Llama á Luzon Luconia, á Samar Achan, á Leyte Sabura, y á Camarines Nebui. (Véase Jagor, nota de la pág. 185.)

HUELIN (D. Emilio). Ingeniero de minas de la Academia de Freyberg.

251. Cronicon científico popular. Revista para todos de novedades y progresos científicos é industriales notables, que ofrecen universal interés é importancia permanente.

Bienio, 1870-71. 8.° pp. 462. — Madrid. Fechado en Setiembre, Carrera de San Jerónimo, núm. 40.

Las págs. 345-373, encabezadas 10 *Diciembre de* 1871, se destinan á los archipiélagos del Asia y de la Oceanía. Cita las obras siguientes, dando una ligera idea de algunas: *Wallace:* Archipiélago Malayo, Java, Siam y Cauters (debe decir Canton) del *conde de Beauvoi* (léase *Beauvoir*). *Semper:* Las Filipinas y sus habitantes (dá á entender que de la del mismo autor sobre la *Zoología* (1) *del Archipiélago se han publicado tres tomos,* confundiendo tal vez *Band* con *Heft*, cuaderno, y *Lieferung*, entrega, sólo hay completo el tomo de Holothuridos, y publicadas además entregas de dos de moluscos terrestres): el estudio de Jagor, inserto en la *Gazeta de Etnología* (véase núm. 352); los Apuntes interesantes (v. núm. 119); los artículos del Sr. Barrántes (v. núm. 179); el libro de Riedel (v. núm. 179), Luzon y Mindanao y alguna otra.

Quedan omitidas algunas importantes publicadas en el bienio (la pequeña de Semper es de 1869), como son: la Memoria del Sr. Jimeno Agius; la Cartilla agrícola del Sr. Espejo; el Cultivo del café y del cacao, del Sr. Pateros, etc. En los nombres geográficos filipinos se notan numerosas erratas. Es sensible falte exactitud y correccion á una obra que hubiera podido ser útil, atendida la falta de publicaciones de este linaje en nuestro país.

HUERTA (R. P. Fr. Félix de).

252. Estado geográfico, topográfico, estadístico, histórico-religioso de la santa y apostólica provincia de San Gregorio el Magno, de religiosos menores Descalzos de la regular y más estrecha observancia de N. S. Francisco, en las islas Filipinas.

Manila, 1855, 4.°, 439 pp. con un estado.

HURTADO CORCUERO.

253. Ordenanzas de Buen Gobierno.

HYDE PARKER.

254. A plan for the conquest of the Philippine islands.
Ejemplar existente en el Museo británico.

---

(1) Es sólo de algunos órdenes de invertebrados.

JACOBS (Alfredo).

255. L'Océanie nouvelle.

París, 1 t., 8.° (14 rs.).

No he leido esta obra. La cito, porque tal vez se ocupe del Archipiélago filipino.

JAGOR (F.).

256. Reisen in deu Philippinen, mit Zahlreichen Abbildungen und einer Karte.

Berlin, 1873. Weidmannsche Buchhandlung.

En el prefacio de la precedente Memoria se habla ya de esta excelente obra, cuya lectura recomiendo encarecidamente á los que se dediquen al estudio del Archipiélago. El autor viajó principalmente por las provincias de la Laguna, Albay, Camarines Norte y Sur, Samar y Leyte.

JIMENO AGIUS (Ilmo. Sr. D. José). Intendente general de Hacienda.

257. Memoria sobre el desestanco del tabaco en las islas Filipinas.

1 folleto, 4.° may. Binondo (Manila), 1871.

Ya se ha citado este importante trabajo, digno de estudiarse detenidamente por los hombres de Estado: su ilustrado autor demuestra un profundo conocimiento en esta interesante cuestion económica. Existe una refutacion manuscrita firmada G. A. iniciales, que coinciden con las de un antiguo alto funcionario del Archipiélago.

JACQUET (E.).

258. Considerations sur les alphabets des Philippines.

París, Impremerie Royale, 1831, 8.°, 30 pp., una tabla con la escritura de la lengua ilocana.

Tirada aparte de un artículo del *Journal asiatique.*

JORDANA (D. Ramon), jefe de Administracion de 2.ª clase y jefe de primera del cuerpo de Montes.

259. Memoria sobre la produccion de los montes públicos de Filipinas durante el año económico de 1871-72.

Publicada en el *Boletin oficial* del Ministerio de Ultramar, núms. 27 Noviembre; 12, 27 Diciembre de 1873, y 12 Enero de 1874, y en la *Revista forestal*, además se ha hecho una corta tirada, no puesta á la venta, en folleto. 4.° men. 58 pp. Esperamos que en breve se publicará la interesantísima Memoria de 1872-73.

En diferentes partes de este trabajo he tenido ocasion de hablar de esta Memoria.

260. JUNTA GENERAL de accionistas de la Compañía de Filipinas, celebrada en 16 de Diciembre de 1820.

Madrid, D. M. Repullés, 1821, 4.°, 77 pp.

JURIEN DE LA GRAVIÉRE (E.).

261. Souvenirs d'une station dans les mers de l'Indo-Chine.—Luçon et la domination espagnole aux Philippines.

Revue de deux mondes, 1852, t. 15, págs. 241-285.

El célebre autor de este apreciable estudio visitó las provincias de Manila, la Laguna, Bulacan y Batangas; las descripciones son más exactas de lo que suelen ser las de sus compatriotas. Al terminar, dice: «El porvenir de Filipinas se abre apénas, los progresos serán lentos; pero pueden considerarse seguros. España posee en los mares de China más que una colonia, posee una provincia española. Su dominacion se fundó en aquellas apartadas comarcas por la predicacion religiosa, y se perpetúa por los beneficios. La ambicion de Inglaterra no prevalecerá sobre ella.»

KAMEL (Jorge José), latin, *Camellus*, misionero Jesuita en las Filipinas nacido en Brunn (Moravia), en 1661, y fallecido en Manila, 1706. Linneo le dedicó al género *Camellia.*

262. Herbarum alliarumque stirpium in insula Luzone Philippinarum primaria nascentium icones ab auctore delineatæ *ineditæ*, quarum syllabus in *Jhoannis Raji.*

Historiæ plantarum, tomo tertio, fol., 260 láms.

KEYSER Y MUÑOZ (D. Antonio de).

263. Medios que el Gobierno y la Sociedad económica de *Amigos del País*, de Filipinas, pueden emplear para obtener el desarrollo de la agricultura en el país.—Memoria para optar al premio ofrecido por la Sociedad, segun el programa publicado por la secretaría de la misma en 31 de Agosto último, seguida de un índice general de la legislacion que con relacion á la agricultura se ha expedido desde el año 1513 á 1867, distinguida por la Corporacion con el primer premio, consistente en una medalla de oro; su autor D. Antonio de Keyser y Muñoz.

Manila, Establecimiento tipográfico del colegio de Santo Tomás, 1869, 4.°, 55 págs.

Fechada en Manila á 30 de Noviembre, 1868.

Propone el autor, como medios de desarrollar la agricultura: la legalizacion de la propiedad, el establecimiento de bancos agrícolas, la apertura de vias de comunicacion fluviales y terrestres: el establecimiento de una legislacion que determine y fije las relaciones entre propietarios y braceros, la propagacion de la enseñanza agrícola, y la supresion de trabas para el comercio, abriendo puertas á la exportacion é importacion, aliviando derechos, etc.

Respecto á la propiedad, opina que se confiera plena al poseedor de terrenos por más de veinte años, obligándole al pago del valor de dicho terreno,

con hipoteca de él, haciendo el abono por cantidades iguales y plazo mínimo de veinte años.

Las bases que propone para el trabajo, son: tarifar el jornal, fijar el alimento del indio, indemnizando los cabezas de barangay si aquéllos se fugan, y una tramitacion breve de las reclamaciones.

El índice de la legislacion agrícola contiene 153 disposiciones, entre las que figuran algunas forestales relativas á envío de semillas á la Península, tramitacion de expedientes de concesion de terrenos, córtes de maderas, roturaciones, resinas y jugos, y deslindes y acotamiento de los montes del Estado.

LAGASCA (Mariano).

264. Amenidades naturales de las Españas, ó bien disertaciones várias sobre las producciones naturales espontáneas ó connaturalizadas en los dominios españoles.

Tom. I (núm. I). Orihuela, en la imprenta de la muy ilustre Junta, 1811, 4, XI-44 págs.

Contiene: Cenchrus spicatus, l. p. 1-18. Lista de plantas de la China, del Japon, Amboyna, Malabar y Filipinas, connaturalizadas en España, pp. 19-25. Disertacion sobre un órden nuevo de plantas de la clase de las compuestas, pp. 26-43.

LA PLACE.

265. Voyage autour du monde sur la corvette la *Favorite*.

Se ocupa de Filipinas, y entre otras cosas, dice lo siguiente: «He hallado en la sociedad de Manila una libertad de maneras, y sobre todo en la conversacion una tendencia á la calumnia y á la malignidad, que me han parecido debian hacerla insoportable á todos. Las mujeres se detestan entre sí y no tienen miramiento alguno á su mútua reputacion: los hombres, llevados á aquel país sólo por el interés, procuran siempre suplantarse por indignas maquinaciones, tan comunes como fáciles bajo un gobierno desconfiado y suspicaz.»

LAVOLLÉE (Charles).

266. L'Archipiel des Philippines et la domination espagnole.

Revue des deux mondes.—15 Junio 1860.

Se refiere principalmente á la obra de Bowring (véase núm. 189).

LECLERC (Ch.).

267. Bibliotheca Americana. Catalogue raisonné d'une très-précieuse collection de livres anciens et modernes sur l'Amérique et les Philippines, etc.

París, 1867. Maisonneuve y C.ª — 8 ptas.

Cita 1.647 obras: de este libro se han tomado bastantes noticias para completar las presentes notas bibliográficas.

LEON PINELO (ANTONIO DE).

268. Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica.

Madrid, Juan Gonzalez, 1629, in 4.º
43 fnc., 186 pp., *Apéndice* XII, pp. 1 fnc.

Esta obra es la primera Bibliografía americana publicada.

269. Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica, añadido, y enmendado nuevamente, en que se contienen los escritores de las Indias Orientales y Occidentales, y reinos convecinos China, Tartaria, Japon, Persia, Armenia, Etiopía y otras partes.

Madrid, Francisco Martinez Abad, 1737-38, 3 vol. in fól. Vol. I, 20 fnc., 536 pp. *Apéndice* pp. 537-561, 2 fnc. *Catálogo de los autores*, 47 fnc. *Autores omitidos*, 4 fnc. — Vol. II, 1 fnc. pp. 561-1191. *Apéndice* ff. 1192-MCCXXXVIII. — Vol. III. 1 fnc., pp. 1200-1729. *Catálogo de los autores*, 133 pp.

Obra muy importante para la bibliografía americana. Esta nueva edicion fué hecha por el infatigable GONZALEZ DE BARCIA, y es conocida comunmente bajo el nombre de PINELO. Antonio de Leon nació en el Perú, hizo sus estudios en Lima, y fué nombrado Cronista de las Indias. Compuso obras muy importantes, que en su mayor parte quedaron manuscritas. Entre otras, figura una bibliografía americana, que se ha perdido, y de la cual hizo su *Epítome*. Murió hácia el año 1633.

LLANOS (R. P. FR. ANTONIO), Agustino Calzado.

270. Fragmentos de algunas plantas de Filipinas, no incluidas en la *Flora* de las islas, de la 1.ª ni 2.ª edicion, dispuestas segun el sistema de Linneo.

1 tomo en 12.º, pp. 123, Manila, 1851. — Ramirez y Giraudier.

Contiene descripciones de algunas especies pertenecientes á las familias Amomeas, Lentibularieas, Cyperaceas, Gramineas, Rubiaceas, Salicarias, Lorantheas, Convolvuleas, Rhamneas, Apocyneas, Amarantaceas, Asclepiadeas, Alismaceas, Leguminosas, Ranunculaceas, Malvaceas, Escrofularineas, Papilionaceas, Hypericineas, Eupatoriaceas, Senecioideas, Orchideas, Hidrocarideas, Cariceas, Terebintaceas, Helechos, Algas, Confervíneas, Hepáticas y Hongos.

271. Lista de plantas filipinas.

Inserto en los *Anales* de la Academia de Ciencias, tomo IV.
Las especies de mayor interés forestal descritas, son: Alintatao (Chloroxylon sp. Fam Credræ?); Lanete (Anasser Laniti BC; Wrightia pubescens, Spr.); Bayuco (Syderoxylum? sericeum?, Fam. Sapotaceas) y Cupania spinosa, Bl. Celastrus montana, Spr. (Fam. Celastrineas).

LLANOS (Fr. Antonio).

272. Nueva descripcion del Pasac (Mimusops Erythroxylon, Boj), árbol de Filipinas, con la primera figura del mismo.

Publicado en los *Anales* de la Sociedad española de Historia natural. T. II, cuad. 2.° (Octubre 1873), págs. 255-56, y una lám.

273. LLANTO DE LOS ASTROS del ocaso del Sol; nuestro santísimo Padre Benedicto XIII, que en majestuosa pira y honrosas exequias celebró el sagrado firmamento dominiquino en la ciudad de Manila.—1733.

LOPEZ (Fr. Francisco), de la Orden de San Agustin.

274. Compendio y méthodo de la suma de las reglas del arte del ydioma ylocano, que á los principios del siglo pasado compuso..... y á últimos de este siglo apuntó otro religioso de la misma Orden, el M. R. P. predicador Fr. Fernando Rey, examinador synodal de este obispado... y ménos embarazo de los religiosos que empiezan á aprehender el ydioma para ser ministros.

Imprenta de N. S. de Loreto del pueblo de Sampaloc. Por el hermano Balthasar Mariano, 1792, 8.°, 238 pp.

La primera edicion de esta gramática se hizo en Manila, en 1617.—Brunet la cita tomándolo de Hebert.

LYNA (Francisco).

275. Estado y suceso de las cosas del Japon, China y Filipinas, 1621.

Está en la biblioteca del Sr. Gayángos.

MAGIRA (Raimundo de).

276. Suceso raro de tres volcanes, dos de fuego y uno de agua, que reventaron en 4 de Enero de 1641 en diferentes partes de estas islas (Filipinas), 1641.

MALLAT (J.).

277. Philippines (Les), histoire, geographie, mœurs, etc.
2 tomos en 8.°, y un atlas en fól. con 10 láms. París, 1846.

278. Iles (Les) Philippines considerées au point de vue de l'hydrographie et de la linguistique. Suivi d'un coup d'œil sur les idiomes de ces îles, d'un recueil de phrases, de dialogues et d'un vocabulaire français, Tagalog et Bisaya.

París, 1843, in 8.°, 8 ptas. (Cat. Maissoneuve. París, 1872; se califica de rara).

MARTINEZ DE ZÚÑIGA (Joaquin).

279. Historia de las islas Filipinas.

1 tomo 4.°, 687 pp. Sampaloc, Fr. Pedro Argüelles de la Concepcion, religioso Francisco, 1803. En papel de arroz.

El año 1836 se pagó un ejemplar á 62 francos (Brunet). Hay una traduccion inglesa de esta importante obra, hecha por Mavers.

MÁS (Sinibaldo de).

280. Informe sobre el estado de Filipinas en 1842, por el autor del sistema musical de la lengua castellana.

Madrid, 1843. 2 vol. 8.°, con una carta.

Una de las obras más interesantes que se han escrito sobre el Archipiélago, nutrida de datos curiosos é importantes, recogidos laboriosamente en la localidad, dá una idea bastante exacta del estado de los diversos ramos en aquella época, así como de la vida social y costumbres de Manila.—Vol I, contiene, entre otras materias, *Animales*, 9 pp.; *Clima*, 5 pp.; *Minerales*, 15 pp., y *Topografía*, 22 pp.—Vol. II: *Vegetales*, 92 pp., y *Agricultura*, 47 pp.

MASTRILLO (P. Marcelo Francisco).

281. Carta del P. Marcelo Francisco Mastrillo, en que dá cuenta de la conquista de Mindanao al P. Juan de Salazar, provincial de la Compañía de Jesus en las Filipinas.

Curioso documento existente en la biblioteca del Sr. Gayángos.

MAX MICKING (Robert).

282. Recollections of Manilla and the Philippines.
Lóndres.

Interesante, entre otras cosas, para el estudio de la inmigracion china.

283. MAXIMILIANI TRANSYLUANY Cæsaris á secretis Epístola, de admirabili et nouissima Hispanorum in Orientem nauigatione, qua uariæ, et nulli prius accessæ Regiones inuetæ sunt, cum ipsis etia Moluccis insulis beatissimis, optimoAromatu genere refertis, etc. (Al fin.)

Romæ in ædibvs F. Minitii Calvi, Anno MDXXIIII, mense Feb., in 4.º
17 fnc. Relacion de la expedicion de Magallanes. La primera edicion es de Colonia, 1523, Enero. Reimpresa en Roma el mes de Noviembre del mismo año. Muy raro.

MÉNTRIDA (FR. ALONSO DE), de la Orden de San Agustin.

284. Bocabvlario de la lengva Bisaia, Hiligvoyna y Haraia de la isla de Panai y Sugbu, y para las demas Islas. Por Nvestro M. R. P. FR. ALONSO DE MÉNTRIDA, Religioso de la órden de San Agustin, N. P. Añadido E impresso, por FR. MARTIN CLAUER, Religiosso de la misma Orden, y prior del convento de nuestra Madre Santa Mónica de Panay. A la Serenissima Reina de los ángeles, María Señora nuestra, emperatriz del cielo.

(Marca del impresor: un corazon atravesado por dos flechas y coronado por un capelo de cardenal.) (A un lado): Año 1637. (Debajo.) Con licencia. Manila, en el colegio de S. Thomas de Aquino, por Luis Beltran y Andres de Belen, impressores de libros, in 4.º

15 fnc. 754 pp. Impresso en papel de arroz. Muy raro.

285. Arte de la lengua Bisaya, Hiliguayna de la isla de Panay.

Manila, Imprenta de D. Manuel Memije, por D. Anastasio Gonzaga, 1818, in 4.º

1 fnc. 247 pp. Impreso en papel de arroz. Parece que debe existir una edicion hecha en la misma época que el Vocabulario anterior.

MERCEDES (P. FRANCISCO DE LAS), de la Compañía de Jesus.

286. Relacion de las islas de Pignilap y otras que corren de E. á O. desde Liao y otras de las Filipinas.

Obra existente en el Archivo de Indias. No la he visto, y desconozco la fecha.

MEYER.

287. Extractos de un Diario de viaje en el Extremo Oriente.

Sólo conozco esta obra por la cita del *Cronicon* científico de D. Emilio Huelin, por la cual no es posible saber su título exacto. Quizás pueda ser *Auszüge eines Reise-Tagebuch* etc.

MICHELENA Y ROJAS (D. FRANCISCO).

288. Viajes científicos en todo el mundo, desde 1822 hasta 1842. Occeanía.

Se ocupa algo de las islas Filipinas.

MILET-MUREAU (M. L. A.).

289. Voyage de la Pérouse, autour du monde.

4 vol. 8.º may. París. año VI de la República (1798).

El infortunado La Pérouse visitó las Filipinas y se ocupa de ellas con alguna extension, así como de las Marianas. El general de ingenieros Milet-Mureau se encargó sólo de coordinar los diarios del gran marino y de la redaccion definitiva de la obra.

MORALES (JOSEPH).

290. Motivos que facen creivel e quasi evidente a qualquier leygo a certeza e infalibilidades da religiao catholica romana, 1712.

Contiene algunas noticias curiosas de las misiones católicas del extremo Oriente.

MORALES (P. LUIS DE).

291. Relacion del estado y progreso de la mision de las Marianas desde Junio de 1681 hasta el año de 1682.

Se conserva un ejemplar en la biblioteca del Sr. Gayángos.

MOREDA (P. JUAN DE), y SAN LUCAR (P. PEDRO), de la Compañía de Jesus.

292. Arte y reglas de la lengua Tagala.

MORGA (DE).

293. Sucesos de las islas Filipinas.

1 tomo fól. Méjico, 1609.

De esta rara obra posee un ejemplar el erudito bibliófilo D. P. Gayángos.

MOYA Y TORRES (D. FRANCISCO DE).

294. Lealtad empeñada, finezas de amor y bizarra idea de desempeños que dió la nobilísima ciudad de Manila en las festivas aclamaciones con que aplaudió la feliz nueva del Gobierno de D. Cárlos II. 1678.

MOZO (R. P. Fr. Antonio).

295. Noticia histórico-natural de los gloriosos triumphos y felices adelantamientos conseguidos en el presente siglo por los religiosos del Orden de N. P. S. Agustin en las misiones que tienen á su cargo en las islas Philipinas, y en el grande imperio de la China.

Madrid, Andrés Ortega, 1763, in 4.°

6 fnc. 247 pp. Obra curiosa y rara. Contiene noticias interesantes acerca de las costumbres y usos de los habitantes de Filipinas.

MVRILLO VELARDE (P. Pedro).

296. Historia de la provincia de Philipinas, de la Compañía de Jesvs. *Segvnda Parte*, qve comprehende los progresos de esta provincia desde el año de 1616 hasta el de 1716.

Manila, en la imprenta de la Compañía de Jesus, por D. Nicolas de la Cruz Bagay, 1749, in fól.

11 fnc. 419 ff., 6 fnc., Carta, título historiado, un grabado que representa la Vírgen de la Rosa y N. Sra. de la Paz y Bven Viaje. Lau. Atlas, esculp. Año 1749, Manilæ.

Impresa en papel de arroz. Sirve de continuacion á la historia del P. Colin, publicada en Madrid el año 1663. Está dividida en cuatro libros. El primero trata de la historia de Filipinas desde 1616; el segundo, de las misiones y conquista de Mindanao; el tercero, de la historia de Filipinas desde 1653, y el cuarto, de la conquista de las islas de los Ladrones y descubrimiento de las Palaos.

El P. Murillo Velarde, nació el 6 de Agosto de 1696 y murió el 30 de Noviembre de 1753, despues de haber sido sucesivamente catedrático de teología y derecho canónico en la Universidad de Manila, rector de Antipolo, visitador de las misiones de Mindanao y procurador en Roma y Madrid.

NAVARRETE (D. Martin Fernandez de).

297. Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles, desde fines del siglo xv. Con varios documentos inéditos concernientes á la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias.

Madrid, Imprenta Real, 1825-37. 5 vol. in 4.° Vol. i, 455 pp. y dos mapas; vol. ii, 455 pp.; vol. iii, 642 pp.; vol. iv, 416 pp., y vol. v, 501 pp.

En el volúmen iv está la biografía de Fernando de Magallanes, su retrato, y el viaje al Maluco de éste navegante, y el de Juan Sebastian de Elcano, con su retrato. El vol. v tiene los viajes de Loaisa y Alvaro de Saavedra.

NOCEDA (P. Juan de), y SAN LUCAR (P. Pedro).

298. Vocabulario de la lengua tagala, trabajado por varios sujetos doctos y graves, y últimamente añadido.

Reimpreso con licencia en Valladolid, imp. de Higinio Roldan, 1832, fól. 609, ps. á dos columnas.

La primera edicion se hizo en Manila, 1754, fól.; es muy rara, y se venden los ejemplares á 200 francos; la mayor parte de la de Valladolid se perdió en el mar, siendo hoy casi tan escasa como aquélla. (Catal. de la Bib. Gonzalez Mendoza, núm. 220, que se vendió en 1843. Techener.)

299. ORDENANZAS del Consejo Real de Indias. Nuevamente recopiladas, y por el Rey Felipe IV para su govierno establecidas, 1636.

Madrid, Julian de Paredes, 1681, fól., 206 pp. Texto con orla.

Importante para la historia administrativa del Consejo de Indias.

ORMACHEA (D. de).

300. Apuntes para la razon general de la Hacienda de las islas Filipinas.

Madrid, 1858.

Várias veces citadas con elogio por el Dr. Jagor, en sus Viajes por Filipinas.

ORTIA (R. P. Fr. Thomas), de la órden de San Agustin.

301. Viacrucis ó ang dang linacaran nang ating panginoong Jesu Cristong nag pasan nang cruz.

Madrid, 1830, 12.°, 90 pp.

Traduccion tagala del *Chemin de la Croix*, con viñetas. París. Claye.

PAN (José Felipe del).

302. El Abacá, clasificacion, historia, cultivo, aplicaciones y resistencia comparada como jarcia; importancia actual del comercio de este filamento en las islas Filipinas, la que podrá alcanzar en Canarias ó provincias peninsulares si se consigue su aclimatacion, y medios de extender en ellas esta industria.

Se publicó esta Memoria en el *Boletin oficial* del Ministerio de Fomento, tomo xxxii, núm. 414 del 1.° Diciembre 1859.

Es trabajo apreciable por la abundancia de datos agronómicos y estadísticos. El autor ha desempeñado importantes cargos en el Archipiélago, y sigue áun prestando sus servicios en cuerpos consultivos.

PASCUAL (D. Agustin).

303. Reseña sobre la flora de Filipinas.

Publicada en el *Boletin oficial* del Ministerio de Fomento, tomo XIII, núms. 158 y 159 de los dias 4 y 11 de Enero de 1855.

No se ha publicado más que lo que contienen estos dos números, que comprenden desde las criptógamas hasta las gramíneas inclusive. Dá bastantes noticias de la caña de azúcar, del arroz y de otras plantas cultivadas.

PEÑAREDONDA, capitan agregado al cuerpo de Ingenieros de ejército.

304. Descripcion del valle del Sabany en la provincia de Nueva-Ecija.

1 foll. 4.°, con un plano. Ramirez y Giraudier. Manila.

No teniendo á la vista un ejemplar no puedo trascribir el título con exactitud, ni recuerdo el año de la publicacion de este excelente trabajo, lleno de datos interesantes, expuestos con mucho método y claridad. Contiene una lista de las especies arbóreas de la comarca, con indicacion de sus principales caractéres y prcpiedades, tomados del *Manual del Ingeniero.*

PERROTTET.

305. Souvenirs d'un voyage autour du monde, Java, Samboangan, Manille.

Revue de deux mondes, 1831, tomos I y II.

PIGAFETTA.

306. Primo viaggio in torno al globo terracqueo ossia ragguaglio della navigazione alle Indie Orientale per la via d'Occidente fatta del cavaliere Antonio Pigaffeta, patrizio vicentino, sulla squadra del capit. Magaglianes negli anni, 1519-22. Ora publicato per la prima volta, tratto da un codice ms. della biblioteca Ambrosiana di Milano, e corredato di note da Carlo Amoreti, dottore del collegio Ambrosiano. Con un trasunto del trattato di navigazione dello stesso autore.

Milano, G. Galleazzi, 1800, in 4.°

LII y 237 pp., 16 láms. y mapas. Traducida al frances con el título siguiente :

307. Premier voyage autour du monde par le Ch. Pigafetta, sur l'escadre de Magellan, pendant les années 1519-22; suivi de l'extrait du traité de navigation du même auteur. (Ch. Amoretti.) Et d'une notice sur Martin de Behaim, avec la description de son globe terrestre (trad. de l'allemand de De Murr, par J. Jansen).

París, J. Jansen, an IX, in 8.°

LXIV y 415 pp., 9 láms. y mapas, de las cuales cuatro están iluminadas, conforme al manuscrito. El viaje de Pigafetta es el primero que se ejecutó con éxito desde el Océano Atlántico al mar del Sur.

PLANCHUT (Edmond).

308. L'Archipiel des Philippines et la piraterie, recit de mœurs et de voyage.

Revue de deux mondes, 15 Junio 1869.

PYRARD (François de Laval).

309. Discours du voyage des françois aux Indes Orientales..... et du sejour qu'il y a fait par dix ans depuis l'an 1601 jusques en cette année 1611, etc.

París, David Le Clerk, 1611, 8.° 372 pp.

Segun Brunet, escribió este libro el P. Bergeron con las noticias de Pirard ó J. Bignon. Contiene un tratado y descripcion de los animales, árboles y frutas de las Indias Orientales, y unas advertencias para los que emprendan el viaje á las Indias Orientales.

RIEDEL.

310. Contribuciones para el conocimiento de los idiomas y dialectos de los habitantes de Luzon, Lesoeng, Panai, Hong-Hong, Balangingi, Solog, Sangi, así como los del Norte y Centro de las Célebes.

Batavia.

No habiendo visto esta obra, no puedo copiar su título en holandés. Segun la cita del Sr. Huelin, en el *Chronicon científico*, debió de publicarse en el bienio de 1870-72. Si se me permite *destraducirlo* quizás resulte ser : Bijdragen tot de Kennis van hen spraaken der bewolking van Luzon, etc. Afortunadamente ningun bibliógrafo un tanto al corriente de como hoy se hacen esta clase de trabajos, tiene la fatal costumbre, que tanto desluce el libro del Sr. Huelin, de no copiar en sus idiomas respectivos los títulos de las obras citadas. Perdóneseme este ensayo de holandes á que me obliga la necesidad, pues sólo lo conozco muy someramente.

RIOS (F. de los).

311. Relation et memorial de l'estat des isles Molucques.

Se incluye en los viajes de Thévenot.

RIO (Manuel del), provincial de Santo Domingo en Philipinas.

312. Relacion de los successos de la mission de Santa Cruz de Ituy, en la provincia de Panigui, media entre las de Pangasinan, y Cagayan en las Philippinas.

Año de 1739. (Manila, 1739), in 4.°

15 fnc.

RIPALDA (P. Jerónimo de).

313. Catecismo libro bagang pinagpapalamnan nang ditan pangadyi, at maiclit, biglang Casaysayan nang arai Christiano. Ang may cat ha uito sa vican Castila, ay ang R. P. Mro. Geron de Ripalda, sa la comp. in Jesus. Ay tinagalog nang P. Predic. Fr. Luis de Amesquita, padre sa S. Angustin.

Reimpresa en Manila, por D. Nicolas de la Cruz Bagay, 1747, in 32.º

5 fnc. 80 ff. Impresa en papel de arroz. La primera edicion de este catecismo en lengua tagala se hizo en Manila el año 1666.

No citada por Pinelo, ni por Antonio. Los CC. de Backer, vol. ii, pp. 523-525, traen una lista muy extensa, del P. Gusta, de las traducciones hechas de este catecismo; pero no indican ninguna en tagalo.

RODRIGUEZ SAN PEDRO (D. Joaquin).

314. Legislacion ultramarina publicada con la colaboracion de los SS. Chorot, Piera y Gonzalez Junguitu.

16 tomos fól. menor. Madrid, 1865-1869.

SALAZAR (Fr. Vicente).

315. Historia de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas.

1 tomo fól. Manila, 1742.

SALMON (Captain).

316. History of the Oriental Islands.

Se publicó en 1773 una traduccion alemana con el título *Historie der Orientalischen Inseln. Altona.*

Contiene una noticia interesante acerca de los náufragos Palaos llegados á las costas de Samar. (V. Jagor, pág. 204.)

SAN AGUSTIN (Fr. Andrés de), guardian del convento de San Phelipe y Santiago del pueblo de Minalabag.

317. Arte de la lengua bicol, para la enseñanza de este idioma en la provincia de Camarines.

Segunda vez reimpresso en el convento del pueblo de Sampaloc, por el hermano Pedro Argüelles de la Concepcion, 1795, in 8.º

2 fnc., 167 pp. Impreso en papel de arroz. Volúmen muy raro, acerca del cual *Leclerc* dice no haber hallado noticia alguna, sin que pueda fijar la fecha de la primera edicion.

SAN AGUSTIN (Juan Francisco de).

318. Visita de los huesos del gran padre de los pobres y patriarca de sus hospitalidades, San Juan de Dios, en la solemne festiva memoria de su recuperacion y traslacion.

Manila? 1725.

SAN AGUSTIN (El P. Gaspar de), prior del convento de Tambobong.

319. Conquistas de las islas Filipinas.

1 tomo fól. Madrid, 1698.

30. Compendio de la Arte de la lengua tagala. Segunda impression.

Imprenta de Nuestra Señora de Loreto del pueblo de Sampaloc, 1787.
8.º, 192 págs. Papel de arroz.

La primera edicion salió en Manila, año 1703.

SAN ANTONIO (P. Fr. Jvan Francisco).

31. Chronica de la apostólica provincia de San Gregorio, de religiosos descalzos de N. S. P. S. Francisco, en las islas Philipinas, China, Japon, etc.

Impressa..... en el convento de Nuestra Señora de Loreto del pueblo de Sampaloc..... 1738, in fól.

31 fnc., 782 pp., 21 fnc. Impresa en papel de arroz. Esta historia es extraordinariamente preciosa. Se compone de tres partes, que tratan respectivamente de Filipinas, China y Japon.

El volúmen aquí anunciado es la *primera parte* de la obra.

SANCHEZ (P. Alonso).

322. Relacion del segundo viaje que el P. A. S. hizo de las Filipinas á la China en 1584.

Este manuscrito se halla en la biblioteca del Sr. Gayángos.

SANCHEZ (P. Mateo), de la Compañía de Jesus.

323. Vocabulario de la lengua visaya.

Importante obra para el estudio de aquel idioma.

SAN JOSÉ (P. Fr. Francisco de).

324. Arte y reglas de la lengua tagala.

Manila, 1610.

Una de las gramáticas tagalas más antiguas é interesantes.

SANROMAN (Fr. Antonio de).

325. Historia general de la India Oriental.

Valladolid, Luys Sanchez, 1603, in fól.

12 fnc., 804 pp., 8 fnc. y 1 fól. para el colofon.

Obra muy rara, compuesta por un religioso de la Orden de San Benito.

SANTA JUSTA Y RUFINA (D. Basilio Sancho de), Arzobispo de Manila.

326. Memorial al Rey nuestro señor D. Cárlos III, hecho con el motivo de los disturbios que han intentado mover algunos regulares de Philipinas, mal afectos á la jurisdiccion episcopal, etc.

Manila, Imprenta de la Universidad de Santo Thomas, 1768, fól. 12 f., en papel de arroz.

327. El Arzobispo de Manila á los párrocos de su obediencia.

Manila, Imprenta del Seminario, por Pedro Ignacio Ad-Víncula, 1775, fól., 128 pp.

328. Carta pastoral que enseña las obligaciones del Christiano en órden á Dios, á su Rey, á la República, á la Patria, etc.

Manila, Imprenta del Seminario, 1775. 240 pp.

Obras raras, interesantes por la importancia de su autor.

SANTALLANA.

329. Sobre las posesiones de la India.

No conozco este libro.

SANTA MARÍA (El R. P. Fr. Fernando de), de la Orden de Predicadores.

330. Manval de medicinas caseras para consuelo de los pobres Indios en las provincias y pueblos donde no hay médicos ni botica.

Con las licenc. necesarias en el colleg. y Universidad de Santo Tomás de Manila, por D. Franc. de la Cruz, 1615, in 8.º

3 fnc., 343 pp. Impreso en papel de arroz. El lugar de la impresion y la fecha están al dorso de la portada.

Obra rara en Francia. Su mérito consiste principalmente en una lista de nombres de plantas, animales y otros objetos de Historia natural que tienen virtudes medicinales, con la sinonimia en español, tagalo, pampayo, pangasinan, cagayan, bisaya, camarines, zambales é ilocos. Esta tabla ocupa las pp. 316 hasta el fin. Poseo un ejemplar regalado por mi buen amigo D. Pedro Urtuoste; hoy se encuentran muy pocos en Filipinas.

SANTOS (D. José María), ingeniero jefe de minas.

331. Informe sobre las minas de cobre de Mancayan.
1 foll. Manila, 1862.

SANTOS (Fr. Domingo de los), de la Orden de San Francisco.

332. Vocabulario de la lengua tagala, primera y segunda parte. En la primera, se pone primero el castellano, y despues el tagalo; y en la segunda, al contrario, que son las raíces simples con sus acentos.

Reimpresso en la imprenta nueva de D. José María Dayot, por Tomás Oliva, 1835 (Manila), in fól.

3 fnc., 739 y 118 pp. Impreso en papel de arroz. La primera edicion de este precioso diccionario se hizo en Tayabas (Filipinas), 1703, in fól. El único exemplar conocido se encontraba en la coleccion de Marsden. Se hizo una segunda edicion en Manila, 1794, in fol. La que aquí se indica es la tercera, que ya es bastante rara en Filipinas.

SEMPER (Dr. Carl.), profesor en Würzburgo.

333. Die Phillppinen und ihre Bewohner.
1 tomo, 8.º con dos cartas. Würzburg, 1869. (20 rs. cat. Fried.)
La edicion de esta obra está casi agotada.

334. Reisen im Archipel der Philippinen.
De esta importantísima obra sobre invertebrados de Filipinas, precedida de una descripcion de los viajes del autor en el Archipiélago, van publicados : el primer tomo de la segunda parte, Holothuridos, con 40 láminas, de las cuales 22 cromo-litografiadas (Wiesbaden, 1868); 4 cuadernos del segundo: el primero, Aeolidios, con 8 láminas, una en cromo-litografía; el segundo, Filobranquidos, con 8 láminas, una de ellas iluminada; el tercero, Hermaeidos, Placobranquidos, con 4 láminas; y el cuarto, Elysiados, con 4 láminas (1870, 71 y 72), y el primer cuaderno del tercer tomo: Moluscos terrestres, con 7 láminas, dos de ellas cromo-litografiadas. Los dibujos están notablemente hechos por la esposa del autor, la cual le acompañó en sus viajes.

STANLEY (Henry. E. J.).

335. The Phillippine islands, Moluccas, Siam, Cambodia, Japon and China at the close of the sixteenth century by *Antonio de Morga*.
Lóndres, 1868.

Buena traduccion, con importantes adiciones de la rara y preciosa obra de Morga.

TERNAUX-COMPANS (H.).

336. Archives des voyages, ou colection d'anciennes relations inèdites ou très rares de lettres, mémoires, itinéraires et autres documents relatifs á la geographie et aux voyages, suivies d'analyses d'anciens voyages et d'anecdotes rélatives aux voyageurs, tirées des memoires du temps. Ouvrage destiné á servir de complement á tous les recueills de voyages français et étrangers.

París, imprimerie de Bouchard-Houzard, sin año de impresion. 2 tomos en 4.° de 240 y 474 pp.

Contiene en el tomo I una *Relacion de las islas Filipinas*, de Miguel de Luarca, año 1583, que conviene conocer como ilustracion histórica. Debe leerse tambien en el mismo tomo la *Relacion de la China*, de J. B. Roman, factor de Filipinas, Macao, 1584, y en el II el *Naufragio en la costa de Sumatra* por un viajero holandés, 1754, así como la *Relacion de un viaje de un holandés*, 1754, que le sigue.

THEVENOT (MELCHISEDEC).

337. Relations de divers voyages curieux, qui n'ont point eté publiées. Et qu'on a traduit ou tiré des originaux des voyageurs françois, espagnols, allemands, portugais, anglais, holandois, persans, arabes et autres orientaux.

París, Thomas Moette, 1696, 4 t. en dos vol. in fól.

Coleccion interesante, segun Brunet, porque es difícil encontrar ejemplares completos, en cuanto cada parte se compóne de piezas separadas. En el tomo II hay una relacion en español de las islas Filipinas, 40 pp., con un mapa del Archipiélago y de la China, y otra relacion de las mismas islas, que comprende 16 pp.

TISCAR (D. JAVIER).

338. Guia del empleado de Hacienda en Filipinas.

No la tengo á la vista, y he olvidado la fecha de su publicacion; conozco la obra, y la recomiendo á cuantos pasen al Archipiélago á ejercer aquellos cargos. Los largos y buenos servicios del autor en el ramo dan mucha autoridad á este apreciable trabajo.

TORRUBIA (P. FR. JOSEPH), chronista general de la Orden de San Francisco

339. Disertacion histórico-política, y en mucha parte geográfica, de las islas Philipinas, extension del mahometismo en ellas, grandes estragos que han hecho los mindanaos, joloes, camucones y confederados de esta secta en nuestros pueblos christianos.

Madrid, A. de Gordejuela y Sierra, 1753, in 12.°

23 fnc., 115 pp.

TOTANES (Fr. Sebastian de), de la Orden de San Francisco.

340. Arte de la lengva tagala, y Manval tagalog, para la admi nistracion de los Santos Sacramentos.

Sampaloc, Imprenta del convento de Nuestra Señora de Loreto, extramuros de la ciudad de Manila, 1745, in 4.°

13 fnc., 135 pp., 5 fnc. «Manval tagalog, para avsilio á los religiosos de esta santa provincia de San Gregorio Magno de Descalzos... Compvso Fr. Seb. de Totanes. Sampaloc, 1745.» 218 pp. 2 fnc., impreso á dos columnas, tagalo-español. Edicion original de un libro muy raro, impreso en papel de arroz.

341. El mismo libro.

Reimpresso en la imprenta de Nuestra Señora de Loreto, en el pueblo de Sampaloc, extramuros de Manila. Por el herm. Pedro Argüelles de la Concepcion, 1796, in 4.°

7 fnc., 148 pp. 3 fnc. «*Manual tagalog*... Sampaloc, 1796.» 247 pp. 1 fnc. Impreso en papel de arroz, á dos columnas (tagalo-español).

342. El mismo libro.

Manila, colegio de Santo Tomás, 1850, in 4.°

xii y 139 pp. «*Manual tagalog*, 183 pp. 1 fnc. Es la mejor gramática tagala que existe.

TOTANES (Fr. Sebastian de).

343. La paz de Dios perdida en España, y por duplicada divina piedad hallada en el mismo reino. Oracion fúnebre panegírica en las honras de Luis I. 1725. Manila?

Habla algo del estado de las colonias españolas en aquella época.

TRUXILLO (Fr. Manuel María).

344. Exhortacion pastoral, avisos importantes y reglamentos útiles, para la mejor observancia de la disciplina regular, ó ilustracion de la literatura en todas las provincias y colegios apostólicos de América y Filipinas.

Madrid, por la viuda de Ibarra, 1786, 4.° 240 pp. y un estado.

En la misma imprenta se tiraron algunos ejemplares de lujo, muy estimados por su magnífica impresion.

VALDÉS (D. Nicolas), coronel de ingenieros.

345. Manual del Ingeniero.

1 tomo 4.° y átlas. 2.ª ed. Madrid, 1870.

Contiene datos relativos á las propiedades de las principales maderas de construccion que se crian en Filipinas.

VARGAS HURTADO (D. JUAN DE), maestre de campo.

346. Manifiesto jurídico en respuesta del escrito por Fr. Raimundo de Berat, como poder habiente del Arzobispo Fr. Felipe Pardo, sobre la absolucion y penitencia pública impuesta á dicho Vargas.—1691.

VIANA (D. FRANCISCO DE).

347. Memoria presentada al ministro de S. M., Marqués de Grimaldi sobre el estado de las islas Filipinas, por D. Jaime de Viana, alférez de Guardias españolas, trabajada por su primo D. F. de V.

Año 164.....

VIDAL (P. JOSÉ), de la Compañía de Jesus.

348. Carta escrita en Méjico por el P. F. V. á D. Jerónimo Sanvitores de la Portilla, sobre las islas Marianas.

Existe en la biblioteca del Sr. Gayángos: no la conozco, é ignoro la fecha.

VIDAL (D. SEBASTIAN), ingeniero de montes, jefe de primera clase en Ultramar.

349. Estudios sobre el clima de Filipinas, traducidos del aleman.

Madrid, 1874. 1 foll. de 48 pp.

Contiene la traduccion de tres estudios de los profesores Semper y Karsten, y del doctor Jagor. Se publicó primero en la *Revista forestal* (Mayo, Junio y Julio).

VILLACASTIN.

350. Manga panalanging pagtatagobilui sa Calolova nang tavong (nag hihuigalo). Ang may catha sa vican Castilla ang. P. THOMAS DE VILLACASTIN, sa mahal na Compañía in Jesvs. At yainalin sa vican Tagalog in D. GASPAR DE BELEN.

Manila, imprenta de la Compañía de Jesus, por D. Nicolas de la Cruz Bagay, 1760, in 8.°

23 fnc., 127 ff., grabado que representa los cuatro evangelistas, 15 láminas grabadas por NIC. DE LA CRUZ BAGAY y FCO. SUAREZ. Libro muy raro, impreso en papel de arroz. La traduccion del título es: *Recomendacion del alma*, por THOMAS DE VILLACASTIN; trasuntado en tagalo por G. AQUINO DE BELEN, impresor de libros.

Esta traduccion tagala de los ejercicios espirituales del P. VILLACASTIN se publicó por primera vez en Zaragoza, el año 1613, in 16.°; libro que, re¡mpreso várias veces, ha sido traducido al italiano, frances, inglés, etc.

La fecha de 1703 que figura al pié de los privilegios y licencias, supone la existencia de una edicion anterior á 1760.

El P. Th. de Villacastin nació el año 1570, y murió en Valladolid en 1649.

WYTFLIET (Cornelius).

351. Histoire universelle des Indes Occidentales et Orientales, et de la conversion des indiens. Divisée en trois parties por Cornelius Wytfliet et Anthoine Magin, et autres historiens.

Donay, Fabricius Fabri, 1611, fól.

En la segunda parte se ocupa especialmente de los países del extremo Oriente, y entre ellos del Archipiélago filipino.

Se ha reimpreso muchas veces. La primera edicion, citada por Brunet, en latin, es de 1603; existe, sin embargo, una de 1598, hecha por Gerard de Rive, impresor. (Lovanii Tijpis Gerardi Rinij, 1598, fól.) La traduccion francesa más antigua se empezó en 1601.

352. Zeitschrift für Ethnologie, publicado por Bastian y Hartmann.

Entre otros trabajos referentes á las razas del extremo Oriente, contiene el tomo II uno del Dr. Jagor sobre Filipinas y sus habitantes.

En el tomo I están descritos y dibujados algunos ídolos de Filipinas (lámina VIII).

ZAMORA Y CORONADO.

353. Registro de la legislacion ultramarina.

5 tomos, 4.°, Madrid.

Se refiere principalmente á las Antillas; la parte de Filipinas queda muy incompleta.

III.

Archipiélago malayo: Java, Sumatra, Borneo, Timor, Molucas y Célebes.

ADAMS.

354. Voyage of Samarang.

2 tomos, 8.° Lóndres, 1848.

ADAMS, BELL, DARWIN, GOULD, OWEN, REEVE, RICHARDSON y WHITE.

355. Zoologie of the Voyage of the *Beagle*. Comprende la zoología del viaje por Samarang.

4 vols., 4.°, con más de 200 láms. iluminadas.
Lóndres, 1850, Reeve. 400 ptas. precio rebajado.

ANÓNIMO.

356. Algemeene Aanmerkingen over Malakka, Singapore, Prins Wales Eiland, province Wallesly, etc.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año IX, 2.ª parte, pp. 243-254.

ANÓNIMO.

357. Algemeen Overzigt van den toestand van Nederlandsch Indië, gedurende het Jaar, 1846.

Inserto en el *Tijdschrift voor Nederl. Indië*, Año X, 1.ª parte, primer año de la nueva serie, pp. 78-120, 199-225 y 347-376. Batavia, 1848.

Contiene muchos datos estadísticos importantes.

ANÓNIMO.

358. Begin en voortgang van onzen handel en bezittingen op Sumatra's Westkust.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año IX, 2.ª parte p. 95 y siguientes, 4.ª parte, 27-96 y 213-241.

ANÓNIMO.

359. Beknopte Geschiedenis van het Makassaarsche Celebes en Onderhoorigheden.

Publicado en el *Tidjschrift voor Nederl. Indië*. Año X, 1.ª parte, primer año de la nueva serie, pp. 3-77. Batavia, 1848.

ANÓNIMO.

360. Bewolking van Java and Madura, 1837.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año II, 1.ª parte, pp. 154-171.

ANÓNIMO.

361. Bijdragen tot de Kennis van het Eiland Nias.

En la *Tijdschrift voor Nederl. Indië*, año X (1.° de la nueva serie), 1.ª parte, pp. 171-199. Batavia, 1848.

ANÓNIMO.

362. Brieven over Java, 1.ª serie.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año VII (1845), 1.ª parte, pp. 207-240, 353-396. 2.ª parte, pp. 383-427. 3.ª parte, pp. 1-28.

Contiene muchísimos datos estadísticos.

ANÓNIMO.

363. Chronologisch Overzigt der Aardbevingen en uitbarstingen van Vulkanen in Neêrland's Indië (In vergelijkende zamenstelling met elkander).

Interesante estudio sobre los terremotos y erupciones volcánicas en el Archipiélago índico, publicado en la *Tijdschrift voor Nederl. Indië*, año VII, 1.ª parte, pp. 30-68.

ANÓNIMO.

364. Eastern (the) Archipelago.

Quarterly Review, núm. 222 (1862), pp. 483-516.

Trata de las posesiones holandesas en la India, y del Archipiélago filipino refiriéndose á las obras de Crawfurd, Money, Bowring, Saint-John, Más y Mallat.

ANÓNIMO.

365. Geschiedkundig overzigt der Moluksche Eilanden.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año X (1.º de la nueva serie), 1.ª parte, 1848, pp. 291-346.

ANÓNIMO.

366. Guerre (La) de Sumatra.

Interesante artículo inserto en la *Revue de deux mondes*, 1873. Tercer trimestre.

ANÓNIMO.

367. Handleiging tot het verzamelen van Kaoutchout op elastieke gom van Java.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año VII, 3.ª parte, pp. 29-42.

ANÓNIMO.

368. History (The) of the excellence and deline of the constitution, religion, laws, etc., of the Sumatra.

2 tomos, 4.º Lóndres.

ANÓNIMO.

369. Indisch Magazijn.

Batavia, 1846.

Ignoro si continuó su publicacion en los años siguientes.

ANÓNIMO.

370. Indisch Plakaat-boek.

En fól.—Batavia.

Me es desconocido el año y número de volúmenes.

ANÓNIMO.

371. Indische Schetsen: I. Ons uitstapje naar Hoetoemoerie. II. Reisje van Solo naar Patjitan (1843).

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año VII (1845). 2.ª parte, pp. 105-136.

ANÓNIMO.

372. Intji Sidin, de Zeeschuimer. Een verhaal nit den Indischen Archipel.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año X (1.ª de la nueva serie). 1.ª parte, 1848, pp. 259-275.

ANÓNIMO.

373. Journal East Indian Archipelago.

No tengo más datos acerca de esta publicacion, no vista por mí, que el de constar de 5 tomos, á lo ménos, en 1868.

ANÓNIMO.

374. Kronijk van Nederlandsch Indië, loopende van af het Jaar, 1816.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año VII, 2.ª y 3.ª parte.

ANÓNIMO.

375. Malay (The) Archipelago.

Quarterly Review, núm. 253, vol. 127 (1869), pp. 68-98.

Este apreciable trabajo es un resúmen hábilmente hecho de las obras de Beete Juker, Bickmore y Wallace.

ANÓNIMO.

376. Natur-en Geneesk. *Archief ver Neêrl. Indië.*

Primer año. Batavia, 1844.

ANÓNIMO.

377. Naturkundig Tijdschrift voor Nederlandsch Indie.

Sólo por algunas citas vagas tengo noticia de esta Revista, que debe contener estudios interesantes.

ANÓNIMO.

378. Over de Goudgraverijen in de Afdeeling Sambas.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año IX, 2.ª parte, pp. 385-398.

ANÓNIMO.

379. Overzigt der reis in Nederlandsche Indië, door Z. K. H. Prins Willem Frederik Hendrik, in 1837.

Batavia, 1838.

Melvill atribuye esta obra al secretario general Sr. J. P. Cornets de Groot (Véase *Tijdschrift voor Nederl. Indië*, año VII, 4.ª parte, nota de la página 139.)

ANÓNIMO.

380. Prodromus florae Batavae.

2 tomos (5 partes), en 8.º may., con 3 láms. Lond. Batavia, 1850-66 (15 ptas. Cat. Friedl).

ANÓNIMO.

381. Staat der Nederlandsche Oost-Indische Bezittingen in den Jaaren, 1808-1811.

2 tomos.

Desconozco la fecha y el lugar de la impresion.

ANÓNIMO.

382. Statistieke aanteekeningen over Krawang.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año II, 1.ª parte, pp. 428-455.

ANÓNIMO.

383 Verhandelingen van het Bataviasch Genootschap van Kunsten en Wetenschappen.

No sé cuántos años comprenden estas actas, que creo empezaron á publicarse en Batavia el año 1837.

ANÓNIMO.

384. Verslag cener Reis naar Montrado gedaan in het Jaar, 1844. Con un mapa.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año IX, 3.ª parte, pp. 63-75.

ANÓNIMO.

385. Voyages dans l'île de Borneo (1847-1852). L'île de Borneo. Voyage sur la rivière Kahayan par le Dr. Schwaner. Voyage le long

des fleves Luppar et Kaponas dans la partie occidentale de Borneo, par Mme. Ida Pfeiffer (1852).

Le tour du monde, tomo v, 1862, pp. 129 y siguientes.

ARGENSOLA.

386. Las Molucas.

Madrid, por Alonso Martin, 1609, fól., 407 pp. Portada grabada por Perret.

AUDIGANNE.

387. Politique colonial de l'Angleterre. Expédition de Borneo.

Revue de deux mondes, 15 Mayo 1846.

BABUT (Jules).

388. Félix Batel; ou Hollande à Java.

2 vols. Lóndres, 1869. Trübner y C.ª

Es un buen cuadro de la vida colonial holandesa. *The Atheneum* se ocupa de este libro, que elogia en su núm. 2185, 11 Setiembre 1869.

BEAUVOIR (El Marqués de).

389. Java, Siam, Canton. (Voyage autour du monde.)

1 tomo en 8.º con 14 grab. y una carta. París, 1869 (4 ptas.).

Lo más interesante de la obra es la reseña del sistema colonial de los holandeses en Java, que áun cuando ni tan extenso ni exacto como el de Money dá regular idea de su parte más esencial.

El haberse ya agotado el libro de Money aumenta, además, su importancia.

BEECKMAN.

390. A voyage to and from the island of Borneo.

1 tomo 4.º Lóndres, 1718.

BEETE JUKES (J.).

391. Narrative of the Surveying voyage of H. M. S. Fly.

Lóndres, 1847.

Trata extensamente del Archipiélago malayo; su autor goza justo renombre como geólogo.

BEUNNET.

392. Plantæ javanice rariores.

Fól. Lóndres, 1838-44.

BIK (A. J.).

393. Aanteekeningen over de Goudmijnen van Gorontalo op Celebes.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año VII (1845), 2.ª parte, pp. 90-104.

BICKMORE (A. S.).

394. Travels in the Eastern Indian Archipelago, 1865-6; a popular Description of the Islands, with their natural History, Geography, Manners and Customs of the People, etc., with maps and illustrations.

8.º, 126 rs. Murray. Lóndres, 1868.

The Atheneum se ocupa en su núm. 2155, 13 Febrero 1869, de esta obra, elogiándola por su ameno estilo y abundancia de datos.

BLEEKER.

395. Bijdragen tot de Geneeskundige Topographie van Batavie.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año VII, 3.ª parte, pp. 381-418.

Contiene datos curiosos sobre la Fauna.

396. Bijdragen tot de Statistickt der bevolking van Java; verzameld door...

Id. id., año IX, 2.ª parte, pp. 97-136; 4.ª parte, 1-212.

No tengo á la vista el tomo en que empieza este interesante artículo.

BLUME.

397. Flora Javae, nec non insularum adjacentium complete.

3 vol. con 238 láms. iluminadas, 1827-51.

Nueva serie con portada y 70 láms., iluminadas por Latour, Wengel, Blume y otros, grabadas por Severins. 4 vol. gr. fól. con 308 láms. 1827-58 (Bruselas), 625 ptas. (en 1870 rebajada á 160).

398. Collection des Orchidees les plus remarcables de l'Archipel Indien et du Japon.

Texto frances y latino, 12 entregas gr. fól., 70 láms. iluminadas, y grabados intercalados en el texto, 1858, 120 ptas. (Rebajada á 25 pesetas. Quaritch, Lóndres, 1870.)

399. Rumphia.

4 tomos fól., con láms. iluminadas.

400. Musæum Botanicum Lugduno-Batavum sive Stirpium exoticarum novarum vel minus cognitarum descriptio.

40 partes en 2 vol. roy. fól., con 214 láms. iluminadas. Leyden y Bruselas, 1836-48, 625 ptas. (Rebajado á 210. Quaritch, Lóndres, 1870.)

BLUME (Cárlos Luis).

401. Tabeller en Platen voor de Javaansche Orchideën.

Batavia, 1825, fól. 15 láms. y 5 tablas.

402. Bijdragen tot de Flora van Nederlandsch Indië.

Batavia, 1825-26, 8.º; 1169 pp.

403. Enumeratio plantarum Javae et insularum adjacentium minus cognitarum vel novarum ex herbariis Reinwartii, Kohlii, Hasseltii et Blumii.

Haya, 1830.

404. De novis quibusdam plantarum familiis expositio et olim jam expositarum enumeratio.

Lond. Bat. 1833, 8.º 32 pp.

BLUME y FISCHER.

405. Museum botanicum Lugduno-Batavium sive stirpium exoticarum novarum vel minus cognitarum ex vivis aut siccis brevis expositio et descriptio.

Lugduni Batavorum, E. I. Brill, 1849-56, 8.º; I, 1849-51, 394 páginas, 24 tabl.; II, 1856, 256 pp., 32 tabl.

BOER (P. de).

406. De coniferis Archipielagi Indici.

1 tomo 4.º may. con 3 láms. Ultrajecti, 1866 (6,25 pesetas. Cat. Friedl).

BOYLE.

407. Adventures among the Dyaks.

BRINK (J. Ten.).

408. Oost indische Dames en Heeren.

Amsterdam, 1865.

Contiene interesantes descripciones de la vida íntima de los holandeses en Java.

Traducido al frances y publicado en el folletin del *Journal de París* con el título *Le beau monde Batave.*

BROOKE (James.)

409. The expedition to Borneo of H. M. S. Dido, for the supression of Piracy; with extracts from the Journal of J. Br. Esq. of Saräwak.

2 tomos 8.º Lóndres, 1846.

BRUMUND (J. F. G.)

410. Aanteekeningen gehouden op eene reis in het oostelijke gedeelte van den Indischen Archipel.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año VII (1845), 2.ª parte, pp. 39-89, 251-299.

CÉCILIE.

411. Java en 1845, les hollandais et les Princes indigénes.

Revue de deux mondes, 15 Setiembre 1845.

DAPPER.

412. Description exacte des îles de l'Archipel et de quelques autres.

1 fól. menor. Amsterdam, 1703.

DAENDELS (Maarschalk).

413. Inlandsch (Het) bestuur ter Westkust van Sumatra.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año II, 1.ª parte (1837), pp. 112-129.

DAVIDSON (G. F.).

414. Trade and Travel in the Far East.; or Recollections of Twenty-one Years passed in Java, Australia and China.

1 tomo 8.º Lóndres, 1846.

DAROY (J.).

415. Voyage à Borneo et Achem.—1687.

DOZY (R. P. A.).

416. Catalogus codicum orientalium bibl. acad. Lugd. Batavæ.

Lugd. Batavorum, 1851, 2 tomos 8.º 22 ptas.

417. Scriptorum arabum loci de Abbadidis.

Lugd. Batavorum, 1846-52, 2 tomos 4.º, 31 ptas.

Ambas obras son importantes para el estudio de la influencia del mahometismo en el extremo Oriente, y en particular en el Archipiélago malayo.

DOZY (Dr. F.) y MOLKENBOER (J. H.).

418. Musci frondosi inediti Archipelagi indici, sive descriptio et adumbratio muscorum frondosorum in insulis Java, Borneo, Sumatra, Celebes, Amboina nec non in Japonia nuper detectorum minusve cognitarum.

1 tomo. Lugd. Batavorum. Hazenberg.

DULAURIER (Ed.).

419. Des langues et de la litterature de l'Archipel d'Asie sous le rapport politique et commercial.

Revue de deux mondes, 15 Julio 1844.

EPP (Dr. F.).

420. Schilderungen aus Holländisch Ostindien.

1 tomo, 8.° Heidelberg, 1852.

421. Schilderungen aus Ostindiens Archipel.

1 tomo, 8.° Heidelberg, 1841.

FAVRE (L'abbe P.), profesor de la escuela orientalista.

422. An Account of the wild Tribes inhabiting the Malayan Peninsula, Sumatra, etc. With a Journey in Johore and a journey in the Menangkabaw states of the *Malayan Peninsula*.

París, Impr. imp., 1866, 12.°, 2,50 ptas.

FORREST.

423. Voyages aux Moluques et á la Nouvelle Guinée.

1 tomo, fól. París, 1780.

424. A voyage from Calcutta to the Merqui Archipielago.

1 tomo, fól. Lóndres, 1780.

FORSKAL.

425. Descriptio animalium, quæ in itinere orientali observavit P. Forskal.

Niebuhr. Hauniæ, 1775.

FRANCIS.

426. Korte beschrijving van het Nederlandsch grondgebied ter Westkust Sumatra. 1837.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año II, 1.ª parte, pp. 28-45, 90-111 131-154, 203-220.

GORKUM (K. W. von).

427. Chinacultur (Die) auf Java ueberstzt von Hasskarl.

1 tomo en 8.° Leipzig, 1869. (5 ptas. Cat. Friedl.)

Convendrá consultarla el dia que se intente aclimatar las quininas en el Archipiélago, en el cual hay probabilidades dén grandes resultados.

GRAHAM

428. Catalogue (a) of the plants growing in Bombay and its vecinity.

8.° Bombay, 1839.

GREGORIJ (F. A. A.), teniente de la marina holandesa.

429. Aanteekeningen van hetgeen de Engelschen, Franschen en Spanjaarden onlangs verripgt hebben en nog verrigten, ten aanzien von Soolok en het gedeelte van Borneo, dat ouder Borneo proper of Soolok behoort, etc., etc.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año VII. 4.ª parte, pp. 57-91.

430. Zeden en gewoonten op het Eiland Timor.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año VII. 3.ª parte, pp. 121-170.

431. Mededeeling betrekkelijk eeinige Resultaten, welke genomen proeven met Steenkolen van de Zuid-Oost-Kust van Borneo en van Maros Nabij Makasser hebben opgeleverd.

15 Junio 1845. Batavia.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año VII. 3.ª parte, pp. 145-170.

HARRIS (JOHN).

432. Navigatium atque Itenerarium Bibliotheca or, A complete collection of Voyages and Travels.

2 vol. fól. Lóndres, 1764.

HASSKARL (J. K.).

433. Neue Schluessel zu Rumph's Herbarium amboinense.

1 tomo en 4.° Halle, 1866. (22,50 ptas. Cat. Friedl.)

Del mayor interés para manejar la importante flora de Rumfio.

HEIJMERING (G.).

434. Zeden en Gewoonten ou het Eiland Timor.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año VII, 3.ª parte, pp. 121-146 y 273-313; año IX, 3.ª parte, pp. 1-62 (con un mapa), 121-232 y 243-245.

HOËVELL (DR. W. R. VAN).

435. Eenige mededeelingen omtrent het eiland Bali van *Abdullah*

Bin Mohamad el Mazrie, met eene Nederduitsche vertaling en aanteekeningen.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año VII (1845), 2.ª parte, pp. 139-201.

—Bijdrage tot de Kennis der Badoëinen, in het zuiden der residentie Bantam.

L. c., 4.ª parte, pp. 335-430, un plano y dos láminas, una de ellas iluminada.

HOLLANDER (JAN DE).

436. Jets over de geologische verhouding tusschen Java en Madura.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año IX (1847), 1.ª parte, pp. 106-114.

HUMBOLDT (W. VON).

437. Ueber die Kawi-Sprache auf der Insel Java.

2 vol.

No conozco fecha ni lugar de la publicacion.

JACK.

438. Description of Malayan plants.

8.º Calcutta, 1843.

JACQUET (E.).

439. Mélanges malais, javanais et polynesiens.

Journal Asiatique, núm. 51. Marzo, 1832, p. 261.

JANCIGNY (A. DE).

440. Les Indes hollandaises.—La societé javanaise.—Ressources naturelles et situation financière de Java.

Revue de deux mondes, 1.º Febrero 1849.

441. Les Indes hollandaises en 1848.—I. Java, Borneo, Celèbes.—II. Histoire et organisation du gouvernement colonial de Java.

Revue de deux mondes, 1848. Tomo XXIV, págs. 396-415 y 728-755.

JANSEN COMMODORO.

442. Communications with Netherlands India.

Occean Highways: The Geographical Recort. n.º de Octubre 1872.

JUNGHUHN.

443. Nova genera et species Floræ javanice.

8.° Leiden, 1840.

JUNGHUHN (Franz).

444. Schetsen; ontworpen op eene nieuwe reis over Java, voor topographische en natuurkundige navorschingen, aan het einde van het jaar 1844.

Con perfiles y mapas.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año VII, 2.ª parte, p. 7; año X, 1.ª parte, pp. 71-92, 123-203, 318-350; 2.ª parte (1845), pp. 3-38, 205-247, 371-380.

Sigue un apéndice en latin con la descripcion de 40 especies de plantas alpinas, nuevas ó poco conocidas, fechado en Diciembre 1838.

445. Topographische und naturwissenjustoschaftliche Reisen durch Java.

1 tomo en 8.° con átlas en fólio, 2 cartas y 38 láms. Magdeburgo, 1845 (9 pesetas C. Friedl.).

446. Java, seine Gestalt, Pflanzendeeke und geologische Bauart, uebersetzt von J. Hasskarl.

3 tomos en 8.° con grabados, 40 láms., cartas y un átlas de 11 láms. iluminadas en fól. apaisado. (21 pesetas. C. Friedl.)

447. Battalaender (Die) auf Sumatra.

2 partes in 8.° con 19 láms. Berlin 1847 (10 pesetas. C. Friedl.).

Un juicio crítico de la primera y de la última de estas obras inserta la revista holandesa *Tijdschrift voor Nederl. Indië*, año X, 1.ª parte (1848), pp. 124-144.

JURIEU DE LA GRAVIERE (E.), capitan de navío.

448. Les Moluques sous la domination hollandaise.

Revue de deux mondes, 15 Octubre 1851.

KOLFF.

449. Voyages through Molucan Archipielago.

1 tomo, 4.° Lóndres, 1840.

KINGSTON (W. H. G.).

450. In the Eastern Seas.

1 vol. Lóndres, 1870. Nelson.

Es una descripcion pintoresca del Archipiélago malayo, destinada principalmente á la adolescencia; algo fantástica y sin novedad, apénas merece consultarse.

KOPS (V. Hall, Miquel, Trappeu, etc.).

451. Flora Batava (Phanerogama et Cryptogama) afgebildet door J. C. Sepp.

Cuadernos 1-184 (vols. I, XI, XII, 1-10). Amsterdam, 1824-60, en 4.º, con 923 láms. iluminadas (225 ptas. Cat. Fiedl.).

La misma obra en holandés y francés, publicada en Amsterdam 1800-62, 205 entregas, cada una con 5 láms. iluminadas, está en el cat. B. Baill. en 450 ptas. (Las 190 primeras encuadernadas en 12 tomos en 8.º, con 950 láminas iluminadas, y 1 tomo de índices.)

Es una de las obras más importantes para el estudio de la vegetacion de Java.

KORTHALS.

452. Botanie der nederlandsche overzeesche Bezittingen, fól.

Publicado en los anales de Temminck.

Verhandenlingen, etc. Leiden, 1839-42.

LASSEN (Chr.).

453. Indische Alterthumskunde.

Bonn.

No sé el año en que se publicó esta obra clásica, que conozco sólo por verla citada en la revista de Batavia *Tijdschrift voor Nederl. Indië*, año IX, 2.ª parte, pp. 399 y siguientes.

LAUGEL (Auguste).

454. Les volcans de Java.

Revue de deux mondes, 15 Enero 1858.

LE VER (G.).

455. Histoire de la navigation aux Indes Orientales par les Holandais.

Amsterdam, 1605.

456. H. de magistris Relationi da mature fatte da PP. missionari della C.ª de Geau.

Roma, 1661.

LEYDEN (John Casper).

457. Essay on the Indo-Chinese nations.

Notabilísimo estudio inserto en la revista *Asiatique Researches*, vol. x.

458. Malay Annals translated from the Malay Language by Thei late Dr..... With an Introduction by Sir Thomas Stamford Raffles.

1 vol., 8.º Lóndres, 1821.

459. Comparative Vocabulary of the Barma, Malayn and Thai languages.

1 vol., 8.º Serampore, 1810.

Una interesante biografía de este notable orientalista se lee en el *Tijdschrift voor Nederl. Indië*, año IX, 1.ª parte (1847), pp. 43-106, escrita por su director, Dr. W. R. van Hoëvell.

LOW (Hugh.), secretario de la colonia de Labuan.

460. Sarawack, its inhabitants and productions: being Notes during a Residence in that Country with H. H. the Rajah Brooke.

1 tomo, 8.º Lóndres, 1848.

MARSDEN.

461. Grammar of the Malayan Language, with an Introduccion and Praxis.

1 tomo, 4.º, Lóndres, 1812.

Poseo otra gramática malaya publicada en Penang recientemente, que no puedo anotar por no tenerla á mano y haber olvidado el nombre del autor. Con ella empecé á aprender algo de dicho idioma en Singapore, echando de ver que era demasiado elemental para adquirir buen conocimiento del genio de la lengua. La de Marsden es obra más importante. Hay tambien un diccionario malayo del mismo autor.

462. The history of Sumatra.

1 tomo, 4.º London, 1783.

463. On the Polynesian or East Insular languages.

Lóndres, 1804.

Está incluido en sus obras diversas (Miscellaneous works).

MELWILL van CARNBEE.

464. Aantekingen gehouden gedurende eene reis van Java, over sommige der engelsche Oost-indische bezittingen en Egypte naar Europe.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año VII, 3.ª y 4.ª parte.

MIJER (Mr. P.).

465. Bijdrage tot de geschiedenis der Codificate in Nederlandsch Indie.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año II, parte 1.ª, pp. 221-297.

MIQUEL (F. A. G.).

466. Analecta botanica indica.

3 partes, 4.º con 20 láminas. Amsterdam, 1850, 10 ptas. (Cat. Friedl, Berlin.)

467. Flora Indiæ Batavæ.

3 vols. (4 partes) con un suplemento titulado: *Prodromus floræ Sumatranæ*, de 1 tomo 8.º may., 50 láms. Amsterdam, 1855-1861. 90 pesetas. (Cat. Frield.)

468. Sumatra, seine Pflanzenwelt und deren Erzeugnisse.

1 tomo, 8.º con cuatro láms. Leipzig, 1862. 15 ptas. (Cat. Friedl.)

469. Illustrations de la Flore de l'Archipel Indien.

Tomo I, entrega 1.ª, en 4.º, pp. 48 y 13 láms., y entrega 2.ª, pp. 48 y 12 láms. Leipzig, 1870, 11 ptas. 25 cénts. (Cat. Bailly-Baillière, París.)

MOERENHOUT.

470. Voyage aux îles du grand Ocean.

2 vol. No sé la fecha ni el sitio de la impresion.

MOLINS (De).

471. Voyage á Java (1858-1861).

En vue de Java, Batavia, Soerabaija, Boghor.

Le tour du monde, tomo X, 1864, pp. 231-288.

MONEY (J. W. B.).

472. Java or how to manage a colony, showing a practical solution of the questions now affecting british India.

2 tomos, 8.º Lóndres, 1861 (31,50 ptas.).

La edicion de esta importantísima obra, en que se expone detalladamente el sistema colonial agrícola del general van der Bosch, á quien el autor la dedica, está agotada; es un libro que deberian conocer todos nuestros hombres de Estado dedicados al estudio de las cuestiones de Ultramar.

MONOD DE FROIDEVILLE (L.).

473. Bijdragen tot de Kenning van de Nopal-Kultuur en Cochenille-teelt op Java.

Con grabados y tablas.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año IX, 2.ª parte, pp. 207-284.

Trata de una cuestion interesante para los agricultores filipinos, cual es la del cultivo del nopal y cria de la cochinilla.

MORGA (ANTONIO DE), trad. por E. J. STANLEY.

474. The Philippine Islands, Moluccas, Siam, Cambodia, Japan and China, at the close of the Sixteenth Century.

Con notas y un prefacio del traductor.

Impreso por la *Hakluyt Society*, Lóndres, 1868.

Véase el juicio crítico del *Atheneum*, núm. 2142, Noviembre 1868.

MORITZI.

475. Verzeichniss der von Zollinger auf Java gesammelten Pflanzen.

8.º Solothurn (Soleure), 1845-48.

Los hongos revisados por Léveillé; los líquenes por Schaerer, los musgos por Duby.

MUELLER (S.).

476. Reisen in das indische Archipel, 1828-36.

1 tomo en 8.º con 9 láms. (14 ptas. Cat. Friedl.)

MULLER (J.).

477. Beschreibung des Insel Java nach de Berichten von Kussendragers. 2.ª ed.

1 tomo en 8.º con 17 grabados y una carta. Berlin, 1865, (4 pesetas. Cat. Friedl.)

MULLER (M. J. E.), Dr. med.

478. Geneeskundige topographie van Samarang.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año VII, parte 3.ª, pp. 314-380.

MULTATULI.

479. Max Havelaar; or the coffee auctions of the Dutch Trading Company. Translated from the original manuscript by Baron Alphonse Nahuijs.

1 vol., 8.º Edimburgo, 1869. Edmonston y Douglas.

El verdadero nombre del autor es Eduardo D. Dekker, residente holandés en Java. Escrita en forma de novela, puede considerarse realmente como una autobiografía, y contiene datos mercantiles interesantes, haciéndose duros y graves cargos á la administracion de Holanda en Java.

MUNNICH (J.).

480. Beschouwing van het wenschelijke en Noodzakelijke, dat de Natuur-en Geneeskunde van den mensch populair worden gemaakt, met terugzien op Oost-Indie.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, 9.º año, 2.ª parte, pp. 431-456.

MYER (P.).

481. Geschiedenis der Nederlandsche Oost Indische bezittingen onder de Fransche heerschappij.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año II, 2.ª parte, pp. 307 y 308.

NAHUIJS VAN BURGST (GEN. MAJOOR BARON).

482. Beschouwingen over Nederlandsch Indie.

Gravenhage, 1847.

Esta obra no se puso á la venta.

La revista de Batavia *Tijdschrift voor Nederl Indië* la dá á conocer en el vol. X, 1848, pp. 229-256.

OLIVIER.

483. Reisen in den Molukschen Archipel.

Sólo conozco esta obra por una cita de la revista de Batavie, en que no se dan ulteriores noticias de ella.

OSTHOFF (WIJLEN. L. H.).

484. Fragmenten over Sumatra (1839).

Tijdscbrift voor Nederl. Indië, año VII, 1.ª parte, pp. 1-26.

RAFFLES.

485. History of Java.

Londres, 1817, 4.º

RAFFLES y CRAWFURD (JOHN), trad. por Marchal.

486. Description géographique, historique et commerciale de Java et d'autres îles de l'Archipel indien.

Con grabados y mapas. 1 tomo 4.° Bruselas, Talier et Jobard, 1824.

Una de las obras descriptivas generales más importantes que se han escrito sobre el Archipiélago malayo.

RADAU (R.).

487. Un naturaliste dans l'Archipel malais.

Revue de deux mondes, 1.° Octubre 1869.

Es el juicio crítico de los trabajos de Alfredo Rusell Wallace, expuestos en su obra *The Malay Archipelago. A narrative of travel.*

(Véase núm. 522.)

REES (A. VAN).

488. Herinneringen uit de coopbaan van een Indisch officier:

Autobiografía cuya fecha y lugar de impresion desconozco.

Traducido al aleman se publicó en Mannheim el año 1869.

RITTER (W. L.).

489. Korte aanteekingen over het Rijk van *Atjin*, voor zoo verre het zich uitstrekt van den hoek van *Sinkel* tot aan het zoogenaamd *Groot-Atjin* langs de Noordwestkust van *Sumatra*, etc.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año II (1839), 1.ª parte, pp. 1-27 (empieza en el año I, que no tengo á la vista), 67-90.

490. De oorsprong van Pontianak.

L. c. pp. 401-427.

491. Het Doodendal.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año VII (1845), parte 2.ª, pp. 338-368.

RODNEY MUNDY (CAPTAIN R. N.).

492. Narrative of Events in Borneo and Celebes, down to the occupation of Labuan, from the Journals of James Brooke. Esq. Rajah of Sarawak and Governor of Labuan, together with a narrative of the operations of H. M. S. Iris.

2 tomos, 8.° Lóndres, 1848.

RUMPHIUS (G. E.).

493. Herbarium amboinense compl. arbores, herbas, etc., in Amboina et adjacent. insulis rep.

Lat. et Belg. edit. J. Burmann. 6 tomos con índices (8 volúmenes) en fól. con 698 láms. Amsterdam, 1741-55.

Un ejemplar completo in tonson, está puesto en el último Cat. de Friedl. en 60 ptas.

Esta obra es una de las más importantes de consulta, por ser la base de todos los trabajos fitográficos posteriormente hechos en aquellas islas, tan interesantes para el estudio de la vegetacion filipina. Debo el ejemplar que poseo á la buena amistad del distinguido Ingeniero D. Manuel Compañó, infatigable explorador de la Flora catalana.

SAALFED (Friederich).

494. Geschichte des Hollændischen colonialwesen sin Ostindien.

2 vols. Ignoro la fecha y lugar de la publicacion.

SAINT JOHN (Horace).

495. The Indian Archipelago; its History and Present State.

496. Life in the forests of the Far East.

2 tomos.

SCHANKWEILER (Herm.), desertor prusiano.

497. Reise nach Java, den übrigen Sunda Inseln und Aufenhalt daselbst in den Jahren 1829-1838.

1 tomo, 8.°, 212 pp., 2 ptas.

SCHMIDT (Bernhard).

498. Allgemeine Histoire der Reisen zu Wasser und zu Lande.

1 tomo, 4.° Leipzig, 1750.

Contiene datos interesantes sobre la Historia natural de las Molucas.

SCHOUTEN (W.).

499. Oost-Indische voijagie.

1676.

Ignoro dónde se publicó esta obra, que sólo me es conocida por una cita de la revista de Batavia.

SELBERG (Dr. Eduard).

500. Reise nach Java und Ausflüge nach den Inseln Madura und Saint Helena. Con un plano de Batavia y sus alrededores.

1 tomo, 4.°, 356 pp. Oldenburgo. Stalling, 30 ptas.

SEVENHOVEN (I. J. van).

501. Java. Ten dienste van hen die over dit eiland wenschen te reizen.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año II, 1.ª y 2.ª parte.

SPREEUWENBERG (A. F. van).

502. Een blik op de Minahassa.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año vii, parte 4.ª, pp. 161-214, 301-333.

STURLER (W. L. de), tomado del inglés de Richardson Porter.

503. De landbouw tuschen de Keerkringen, of overzigt van de Kweeking en behandeling der voornamsten voortbrengselen uit het planten rijk in de Keerkringslanden. Con láminas y viñetas.

Groningen, 1845.

504. Redevoering over de natuurlijke voordeelen van bodem en luchtstreek op Java, in betrekking tot den maatschappelijken toestand der bevolking van dat eiland.

Groningen, 1845.

505. Korte beschouwing van eenige der voornaamste natuurlijke voortbrengselen van den Indischen bodem, met het oog op de plaatselijke nijverheid en de denkbeelden van kolonasatie op Java.

Groningen, 1848.

STURLER (W. L. de).

506. Vlugtige aanteekingen op de Beschouwingen over Nederlandsch Indie door den generaal-majoor baron Nahuijs van Burgst.

Groningen, 1847.

SWAVING (Dr. C.).

507. Jets over den invloed van het klimaat dezer gewesten op den europeaan.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, años vi y vii (1844 y 1845).

TEMMINCK (C. J.).

508. Coup d'œuil sur les possesions neerlandaises dans le Inde Archipelagique. Leide, 1849.

509. Coup d'œil sur la Faune des îles de la Sonde.

510. TIJDSCHRIFT VOOR NEERLAND'S INDIE. Batavia: Ter Lands-Drukhery los primeros años, y despues Ter Drukkery van het Bataviaasch Genootschap, 1837 en adelante.

1 tomo en 8.° prolongado cada trimestre.

TUGAULT (Alfred).

511. Eléments de la langue malaise ou malaye.
París, 1863, 8.°, 3 ptas.

VALENTYN (Fr.).

512. Oud en niewo oort Indien.
5 tomos. Amsterdam, 1724.

VELDE (C. W. M. van den).

513. Vues de Java, Sumatra, Borneo, Celebes et autres possesion hollandaises dans les grandes Indes, d'après nature.
1 tomo, fól. con 50 litogr. Amsterdam, 1846, 136 ptas.
Al mismo tiempo se publicó una edicion en holandés.

514. VERHANDELINGEN van het Bataviaasch Genootschap der Konsten en Weetenschappen. Rotterdam et Batavia, 1781-1860.
33 tomos 8.° y 4.° con muchas láms., 350 ptas. (Maisonneuve, 1872.)
Coleccion muy importante, cuyos ejemplares completos son extremadamente raros. Contiene documentos preciosos sobre los idiomas, las razas, las antigüedades, la geografía, etc., del Archipiélago índico y otros países del remoto Oriente, p. ej., en el tomo XI (págs. 63-136), el *Epitome linguæ Japonicæ*, de Siebold.

VREEDE (C.), contratista de tabaco en Rembang.

515. Jets over de Tabakskultuur op Java.
Tijdschrift voor Nederl. Indië, año II, 1.ª parte, pp. 213-224.

VRIESE (G. H. de).

516. Plantæ Indiæ Batavæ orientalis quas in itenere per insulas Archipelagi indici exploravit C. Reinwardt.
1 tomo, 4.° de 160 págs. con 8 láms. iluminadas, y Batavia, 1836. (8 ptas. Cat. B. Baill.)

517. Memoire sur le Camphrier de Sumatra et de Borneo.
1 folleto en 4.° de 25 pp., con 2 láms. Leide, 1856. (2 ptas. cat. B. Baill.)

518. Plantæ novæ et minus cognitæ Indiæ Batavæ Orientalis.
4.° may. Amsterdam, 1845.

519. Oratio de re herbaria Batavis non minusquam reliquis Europæ populis excolenda.
1 foll., 8.° may. Ludg. Batav. Luchtmans, 1845.

WAITZ.

520. Levens-regelen voor Oost-Indie.

1 tomo. Amsterdam, 1829.

Obra de higiene, con muchas prescripciones útiles para la vida en los países intertropicales del extremo Oriente.

WALCKENAER (C. A.).

521. Extrait d'une Memoire sur le progrès des découvertes géographiques dans le monde maritime ou dans les îles situées au Sud-est et à l'Est de l'Asie, depuis le plus anciens temps jusq'a l'époque du voyage de Magellan autour du globle.

1 foll., 8.º París, Gœtschy, 1822.

Es un resúmen del 13.º cuaderno del tomo I del *Journal des voyages.*

WALLACE (Alfred Rusell).

522. The Malay Archipelago: the Land of the Orangutan and the Bird of Paradise. A narrative of Travel with Studies of Man and Natur.

2 tomos, 8.º con grabados. Lóndres, 1869.

Las dos primeras ediciones de esta obra, una de las mejores escritas acerca del Archipiélago índico, se han agotado, la tercera acaba de publicarse.

523. L'Archipel Malasien, patrie de l'orang-outang et l'oiseau du paradis.— Récits de voyage, de l'homme et de la nature.

Resúmen de la obra anterior. *Le tour du monde*, tomo XXII 1871, pp. 145 y siguientes; tomo XXIV, 1872, pp. 289 y siguientes.

WINDSOR EARLE (G.).

• 524. The native Races of the Indian Archipelago. Papuans.

1 vol., 8.º Lóndres, 1851.

WINDSOR EARL.

525. Sketch of the island Borneo.

526. Voyage to the West-coast of Borneo.

Journal of the Royal Asiatic Society, vol. III, pp. 5 y siguientes, y vol. IV, pp. 176 y siguientes.

527. ZEITSCHRIFT FÜR DIE GESAMMTEN Naturwissenschaften.

Revista publicada por *Giebel* y *Siewert*. En el tomo I, pág. 377, inserta un interesante artículo de Roberto Pott sobre los extractos de carne, de pescados y de cangrejos hechos en Java.

ZOLLINGER (H.).

528. Een uitstapje naar het Eiland Balie.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año VII (1845), 4.ª parte, pp. 1-56.

—De Lampongsche Districten en hun tegenwoordige toestand.

Id. id., año IX (1847), pp. 1-32, 121-141, 249-320.

Contiene un vocabulario malayo, holandés y del dialecto de Lampong.

ZOLLINGER (H.).

529. Het eiland Lombok.

Tijdschrift voor Nederl. Indië, año IX, 2.ª parte, pp. 301-383.

No tengo á la vista el tomo donde empieza; la coleccion del Ministerio de Ultramar, única que conozco en Madrid, está muy incompleta.

IV.

India inglesa: Indostan, Ceylan, Birmania, Malacca.

ACLAND (Rev. Charles).

530. Popular account of the Manners and Customs of India.

Post. 8.º, 3 ptas. Mr. Murray, Lóndres.

ADAM (W.).

531. Report (first and second) on the state of education in Bengal.

Calcutta, 1835-36. 2 tomos 8.º, 10 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

ADDERLEY (Right Hon. C. B.), miembro del Parlamento.

532. Letter to the Right Hon. Benjamin Disraely, M. P., on the present Relations of England with the colonies.

Lóndres, 1862.

Hay ediciones anteriores.

533. Colonial Policy and History.

1 tomo, 8.º Lóndres, 1871, Stanford. En tela, 13 ptas.

Se refiere principalmente á la India inglesa, por cuya razon lo coloco aquí y no entre las obras generales de colonizacion, como su título parece indicar corresponde.

ALWIS (JAMES).

534. An introduction to Kachchayana's Grammar of the Pali language; with introduction, appendix, notes, etc.

Colombo, 1863. 8.°, 15 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

535. Buddhism its origines; history and doctrines, its scripture and their language the Pali.

Colombo, 1862. 8.°, 7 ptas. (Id. id.)

536. An introduction to Singhalese Grammar, designed for the use of European students.

Colombo, 1850. 8.°, 12 ptas. (Id. id.)

ANDERSON (CAPTAIN R. P.).

537. A Personal Narrative of the Siege of Lucknow.

Lóndres, 1858.

ANÓNIMO.

538. Absolute (The) necessity of laying open the trade to the East Indies.

1 tomo, 8.°, Lóndres. J. William, 1767.

ANÓNIMO.

539. Abstract of the Reports of the Surveys and of other Geographical operations in India, 1870-71.

Lóndres, 1872. Allen.

ANÓNIMO.

540. Anglo-Indian Domestic Life.

541. Rural Life in Bengal, illustrative of Anglo-Indian Suburban Life; more particularly in connexion withe the Planters and Peasantry; the varied Produce of Soil; with copious Detauils of the Culture and Manufacture of Indigo. Letters from an Artist to his Sisters in England, by the Author «Anglo Indian Domestic Life».

Lóndres, 1862.

ANÓNIMO.

542. Archæological Survey of India, 1874. Important Discouveries at Bharahut.

The Geographical Magazine ed. Clements R. Markham. Agosto, 1874. Lóndres, Trübner y C.ª

ANÓNIMO.

543. Asiatic (The).

Revista consagrada esencialmente á la India inglesa y remoto Oriente en general; se publica un número á la semana (6 d.): contiene resúmenes muy interesantes de la prensa de aquellos países.

Lóndres, 35 Bedford Street-Covent-Garden.

ANÓNIMO.

544. British India.

Quarterly Review, núm. 207, pp. 224-276, vol. 104.

Excelente artículo sobre la insurreccion de la India inglesa; su autor defiende la política humanitaria y de conciliacion, señalando los peligros de una guerra de esterminio.

ANÓNIMO.

545. British Policy in India, with a special Reference to the Nawab Nazim of Bengal. By an Englishman.

1 vol., 8.º Lóndres, 1870. Burridge y C.ª 1,50 pta.

ANÓNIMO.

546. British (The) Administration of Mysore. Part. 1, by a Native.

1 vol. Lóndres, 1874. Longmans.

ANÓNIMO.

547. Calcutta (The) Review.

Mensual. En Lóndres: Trübner, 11 ptas. número.

Publicacion importante que contiene muchos artículos interesantes.

ANÓNIMO.

548. Code (The) of Indian criminal procedure.

1 tomo, 8.º Lóndres, 1872, Allen y C.ª 16 ptas.

ANÓNIMO.

549. Collection of all the Statutes relating to India.

Calcuta, 1867.

ANÓNIMO.

550. Communication with India.

Publicado en el *Colburn's New Monthly Magazine* ed W. Fr. Ainsworth. Vol. 1, nueva serie (1872).

ANÓNIMO.

551. Concerning John's Indian Affairs.

Publicado en *Frazers Magazine*, núm. de Febrero 1872. J. A. Fronde, ed.

ANÓNIMO.

552. Copia de algunas cartas que los padres y hermanos de la Compañia de Iesvs, que andan en la India y otras partes orientales, escribieron á los de la misma Compañia de Portugal. Desde el año de MDLVII hasta el de LXJ. Trasladadas de portugués en castellano.

1 vol., 4.° 4 hojas prel. y 103 fól. Coimbra por Ioan de Barrera, 1562. Libro raro. (Cat. Salvá, núm. 3.299.)

ANÓNIMO.

553. Correspondence between the Gouvernment of India and the Gouvernment of Madras, ant Despatches of the Secretary of State for India on the Recall of Sir Charles Trevelyan, 1860.

ANÓNIMO.

554. Crisis (The) of Indie; its Causes and proposed Remedies by a Military officer of Thirty one Years' Experience in India.

ANÓNIMO.

555. Chapter (A) of the Bengal Mutiny as seen in Central India, by One who was there in 1857-58.

1 vol., 8.° Lóndres, 1871. Blackwood.

ANÓNIMO.

556. Chefs d'œuvre litteraires de l'Inde, de la Perse, de l'Egypte, et de la Chine.

París, 1872, 2 tomos, gr. 8.°, 30 ptas.

El tomo I contiene el *Rig Veda*, ó libro de los himnos, y el II, principalmente poesías populares de los países citados (A. India. E. China).

ANÓNIMO.

557. Chilhood in India: a Narrative for the Yong. By the Wife of an Indian officer.

1 vol., 8.° Lóndres, 1868. Hodder y Stoughton, 2 ptas.

ANÓNIMO.

558. Dangers and disadventages to the public and East India company from that company's building and navigating their own ships.

1 tomo, 8.° Lóndres, J. Sevell, 1768.

ANÓNIMO.

559. Defence (The) of Lucknow; a Diary from 30th. May to 25th. September, 1857, by a Staff-Officer.

Lóndres, 1858.

ANÓNIMO.

560. East India company's records founded on official documents shewing a view of the past and present state of the british possessions in India as to their revenue, expediture, debts, assets, trade and navigation.

1 tomo, fól. Kingsbury, Lóndres, 1825.

ANÓNIMO.

561. English Homes in India.

2 vols. Lóndres, 1869. Allen.

Cuadro de la vida íntima de los europeos en la India; el editor dice haberlo trazado un personaje importante de aquellas colonias; el libro, á pesar de adolecer de algunos defectos, demuestra un profundo conocimiento de la materia que trata.

ANÓNIMO.

562. European adventures in India.

Inserto en *The Edinburgh Review*, núm. 262, Octubre, 1871. Lóndres, John Murray.

ANÓNIMO.

563. Female education in India.

1 vol. Lóndres, 1868.

ANÓNIMO.

564. Few (A) remarks of the Bengal Army, by a Bombay Officer.

Bombay, 1857.

ANÓNIMO.

565. Finance and Revenue Accounts of the Gouvernment of India presented to Parliament, 1856 to 1870.

Estos documentos merecen estudiarse detenidamente por los hombres de Estado que dirigen la Hacienda de nuestras provincias ultramarinas.

ANÓNIMO.

566. Full (A) Account of the Buddhist Controversy, held at Pantura in August, 1873.

1 foll., 8.°, pp. 78. Colombo (Ceylan), 4,50 ptas.

ANÓNIMO.

567. Geography of India.

1 vol., 8.° Lóndres, 1870. Allen.

ANÓNIMO.

568. Geographical Progress in India in 1873.

The Geographical Magazine ed. Markham. Abril, 1874.

ANÓNIMO.

569. Gouds and Bygas of the Eastern Sathpuras (Central Provinces, India).

The Cornhill Magazine, núm. Noviembre, 1872.

ANÓNIMO.

570. *Hortus bengalensis* or a catalogue of the plants growing in the hon. East Indie Company's Botanic Garden at Calcutta.

Serampore, 1814, 4.° 10 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

ANÓNIMO.

571. India: References to the Canon Law, Magna Charta, and the Bill of Rights by H. L. M.

1 tomo. Liverpool, 1872.

ANÓNIMO.

572. India (The) Directory.

The Geographical Magazine ed. Markham. Abril, 1874.

ANÓNIMO.

573. Indian (The) Civil Engineering College by a Civil Engineer.

Lóndres, 1871. Spon.

ANÓNIMO.

574. Indian Currency, Finance and Legislation.

Quarterly Review (1860), pp. 566.

Este artículo hace principalmente referencia á las obras de Wilson y Trevelian.

ANÓNIMO.

575. Indian (The) Engincering College.

Inserto en la revista *The Builder*, Lóndres. Agosto, 1871.

ANÓNIMO.

576. Indian Evangelical Review. A Quarterly Journal of Missionary Tought and Effort.

Lóndres, Trübner y C.ª (Empieza en 1874.) Cada núm. 3 ptas.

ANÓNIMO.

577. Indian (The) Mutiny: Sir Hope Grant.

Blackwood's Magazine, núm. 699. Enero, 1874. Lóndres.

ANÓNIMO.

578. Indian Recfords with a comercial Wiew of the Relations between the British Gouvernment and the Nawabs Nazim of Bengal, Behar and Orissa.

1 vol., 8.º Lóndres, 1870. Bubb.

ANÓNIMO.

579. Industrial Resources of British India.

Quarterly Review, núm. 226 (1863), pp. 289-322.

ANÓNIMO.

580. Journal of the Asiatic Society of Bengal.

El número de volúmenes de esta importante publicacion, de la que no he podido proporcionarme ningun ejemplar, debe ascender ya á 40.

ANÓNIMO.

581. Journal of the Royal Asiatic Society of Great Britain and Ireland.

De la nueva série se han publicado 7 tomos. Lóndres: Trübner y C.ª 11 ptas. número.

Una de las mejores revistas asiáticas, abundante en excelentes estudios históricos, filológicos, arqueológicos, etc.

ANÓNIMO.

582. Lady's (A) Diary of the Siege of Lucknow, written for the Perusal of Friends at Home.

Lóndres, 1858.

ANÓNIMO.

583. Land Question (The) in Ireland, viewed from an Indian Stand-Point by a Bombay Civilian.

1 vol., 8.º Lóndres, 1871. Trübner.

ANÓNIMO.

584. Letters from India and Kashmir.

Escritas en 1870 y anotadas en 1873, con grabados.

1 vol., 8.º Lóndres, 1874. Bell é hijos. En tela, 41 ptas,

ANÓNIMO.

585. Letters from Lucknow and Cawnpore, 1857.

Greenwich, 1858.

Se hizo sólo una corta tirada, regalándose todos los ejemplares.

ANÓNIMO.

586. Letters (The) of Indophilus to the *Times*.

3.ª ed. Lóndres, 1858.

ANÓNIMO.

587. Lettres from India and Kashmir.

1870, illustrated and annotated, 1873. 1 tomo, 8.º, 252 pp. Lóndres. Bell.

ANÓNIMO.

588. Lord Mayo and the Umballa Durbar.

Blackwood's Magazin, núm. 651. Enero, 1870 (4 ptas. núm.).

ANÓNIMO.

589. Mahé, établissement français sur la côte de Malabar, by Fr. de M. S.

Publicado en la *Chronique de París*, 1.º, 8, 15 y 22 Octubre 1837

ANÓNIMO, traducido por Thomson (J. T.).

590. Malacca (The) Settlements. Hakayit Abdulla: a Tale of the Early British Settlement in Malacca. By a Native. Translated from the original Manuscript by...

1 tomo, 8.º Lóndres, 1874. Henry S. King y C.ª

ANÓNIMO.

591. Memorial (The) of the Parsee Inhabitants of the City of Bombay, in the East Indies.

1 foll. pp. 81, 1874. Lóndres : Trübner.

ANÓNIMO.

592. Missions and Missionaries to India; Remarks by a Native Convert.

1 vol., 8.º Calcutta, 1868. Barkham y Hill.

ANÓNIMO.

593. Murder (The) of Indian Judges by a late Indian Editor.

1 vol., 8.º Lóndres, 1871. Simpkin.

ANÓNIMO.

594. Mutiny (The) of the Bengal army, an historical narrative, by one who has served under sir Charles Napier.

Lóndres, 1860.

Como indica su título, se ocupa de la insurreccion de los cipayos en la India inglesa.

ANÓNIMO.

595. Mysteries of Ceylon.

Importante artículo, en que se analizan los documentos oficiales de la época, publicado en la *Quarterly Review*. Tomo LXXXVIII, Lóndres, 1851. (John Murray.)

ANÓNIMO.

596. North-Eastern Frontier.

1 foll. Calcutta; 1869. Bengal, Printing Company. Tirada aparte de artículos publicados en *Calcutta Review*.

ANÓNIMO.

597. Notes on the Nort-Western Provinces of India, By a District officer.

1 vol., 8.º Lóndres, 1869. Allen y C.ª

Grandes elogios hace *The Atheneum* (núm. 2191, 23 Octubre 1869) de esta obrita, que dice es necesaria á todo el que se ocupe de aquel país. Las cuestiones agrícolas (cultivo del algodonero, canales de riego, etc.) llaman la preferente atencion del autor, quien considera de primera importancia le

conservar los montes, y dice que nada empobrece un país con tal rapidez como su devastacion.

El revistero del *Atheneum*, asintiendo á esta verdad, que para él es indiscutible, añade que el Gobierno hace algo, —¡muchísimo diríamos en España! — por la conservacion de las masas de arbolado; pero no lo bastante, pidiendo dé mayor desarrollo á la administracion forestal de la India. ¡Ojalá leyeran tales estudios los que, apasionada ó torcidamente, claman por medidas que acabarian con los bosques de muchas provincias filipinas! Por desgracia hay *hombres serios* que, para saberlo todo, no necesitan leer nada.

ANÓNIMO.

598. Our Colonial Empire.

Westminster Review, nueva série, núm. 73, Enero 1870. En el mismo número se inserta el artículo *Our Policy in China*.

ANÓNIMO.

599. Our Indian Empire.

Quarterly Review, núm. 205, pp. 253-278.

ANÓNIMO.

600. Our Indian Railways.

The North Bretish Review, núm. 98. Diciembre, 1868. Edimburgo: Edmonston y Douglas. Lóndres: Hamilton, Adams y C.ª

ANÓNIMO.

601. Parliamentary Papers relative to the Mutinies in the East Indies, presented to the House of Commons, 1857.

ANÓNIMO.

602. Politique (Le) indien, ou considerations sur les colonies des Indes orientales.

1 tomo, 8.° París, Lacombe, 1768.

ANÓNIMO.

603. Premier livre de l'histoire de la navigation aux Indes Orientales, par les hollandois.

1 tomo, fól. menor. Lóndres, 1598.

ANÓNIMO.

604. Present (The) crisis in India, by the author of *Our Northwest Frontier*.

1 tomo. Lóndres, 1857.

ANÓNIMO.

605. Primitive Forests of the Equator.

Chambers's Journal, año 40, núm. correspondiente á Mayo, 1871. Lóndres. El mismo número contiene *Cymbeline in Ceylon.*

ANÓNIMO.

606. Private (The) Life of an eastern King, by a member of the household of his late majesty Nussir-u-deen, King of Oude.

1 tomo, 8.º Lóndres, Hope y C.ª, 1855.

Obra importante para el estudio de la vida íntima de los magnates indios.

ANÓNIMO.

607. Proceedings of the Asiatic Society of Bengal, by the Honorary Secretaries.

Un cuaderno mensual. Calcutta, Lewis.

De esta interesante revista sólo conozco el tomo correspondiente á 1869.

ANÓNIMO.

608. Public (The) Works Offices, Bombay.

The Builder, Mayo 74, Lóndres. Un número, 50 cénts.

ANÓNIMO.

609. Recueil de pièces pour ou contre le Comte de Lally, lieutenant general des armées du Roi, commandant en chef dans l'Inde.

París, 1766. 3 tomos, 4.º, 18 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

ANÓNIMO.

610. Recueil des voyages qui ont servi a l'etablissement et au progrés de la Compagnie des Indes Orientales.

7 tomos, 8.º Amsterdam, 1725.

ANÓNIMO.

611. Relation d'un voyage aux Indes Orientales.

1 tomo, 4.º Lóndres, 1767.

ANÓNIMO.

612. Remarks on the Affairs of India, by the Friend of India.

1 tomo. Lóndres, 1852.

ANÓNIMO.

613. Report on the Administration of the Central Provinces of India for the Year 1867-68.

Folleto impreso en Nagpore (1868), que creo no se puso en venta.

ANÓNIMO.

614. Report on the British Burmah for the Year 1870.

2 cuadernos, 4.º men. Bangkok, 1871.

Publicacion oficial del mayor interés; de ella se sacaron los datos de Birmania que figuran en la *Memoria de produccion de los montes de Filipinas, en* 1871-72. En Manila extracté la parte forestal y agrícola de esta obra, cuyo título no recuerdo ahora fijamente.

ANÓNIMO.

615. Reports of the Past and Present State of Her Majesty's Colonial Possesions, transmitted with the Blue-books for the Year 1860.

Documentos de la mayor importancia para formarse idea exacta de los progresos y organizacion de las posesiones inglesas.

ANÓNIMO.

616. Resources (The) of India.

Inserto en *Colburn's New Montly Magazine* ed. William Francis Ainsworth, núm. 603. Marzo, 1871.

ANÓNIMO.

617. Revenues (The) of India.

Quarterly Review, vol. cxxx (1871), pp. 93-122.

Estudio económico fundado en el exámen de los documentos oficiales más importantes de 1856 á 1870.

ANÓNIMO.

618. Singapore.

The Geographical Magazine ed Clements R. Markham, número de Junio, 1874.

ANÓNIMO.

619. Sketches from Southern India.

Frazer's Magazine, ed Froude. Julio, 1874.

ANÓNIMO.

620. Snake charming in India.

Field Quarterly Magazine and Review, número de Mayo, 1831.

Los encantadores de serpientes llaman tanto la atencion á los viajeros en Ceylan y otros puntos de la India inglesa, que cito aquí este curioso artículo.

ANÓNIMO.

621. Statement exhibiting the Moral and Material Progress and Condition of India, during the Year 1871-72. Ordered by the House of Commons to be printed.

28 Abril, 1873.

Coleccion de documentos oficiales referentes á la India inglesa, de la mayor importancia.

ANÓNIMO.

622. Statistical abstract for the several colonial and other Possesions for the United Kingdom in each year from 1851 to 1864. (As far as the particulars can be stated.)

Presentado de Real órden á las Cámaras.

Lóndres, G. E. Eyre, 1866.

ANÓNIMO.

623. Statistical abstract relating to British India, 1870.

ANÓNIMO.

624. Southern India by an Indian official.

1 vol. Lóndres, 1870. Allen y C.ª

ANÓNIMO.

625. Transactions of the Royal Asiatic Society of Great Britain land Ireland.

Lóndres, 1824-34; 3 tomos, 4.° con láms. y mapas, 223 ptas.

Publicacion de mucha importancia histórica y filológica. Contiene artícuos de Wilson, Hangthon, Davis, Morrison, Colebrooke, Humboldt, Dorn, Grotefend, etc. Es la 1.ª serie del *Journal of the Asiatic Society* (núm. 581), de la misma Sociedad.

ANÓNIMO.

626. Vice-Royalty (The) of Lord Lawrence.

Edinburgh Review, núm. 268, Abril, 1870.

ANQUETIL DU PERRON.

627. Recherches historiques et geographiques sur l'Inde.
2 tomos. Berlin, 1786.

ANVILLE (D').

628. Antiquités geographiques de l'Inde.
1 tomo, 4.°, 1775, París.

ARBUTHNOT (Sir A. I.).

629. Lord Ellenborough'sIndian Administration.
The Contemporary Review, Agosto, 1874.

ARNOT (Sanford).

630. Clavis orientalis, or lecture card of the London Oriental Institution, containing an easy introduction to the principles of oriental Writing; illustrated with specimens. To wich is prefixed a brief sketch of the Elements of Hindoostanee Grammar.

Lóndres, 1827, 4.°, 14 láms., 10 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

631. ASIATIC MUSEUM ILLUSTRATED. Part. 1. Comprising figures of all the models that were presented to the Museum by Miss Tytler.

Calcutta, 1820, 4.° (25 láms. y un retrato de W. Jones), 20 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

Obra rara.

632. ASIATIC RESEARCHES; or Transactions of the Society, instituted in Bengal, for inquiring into the history and antiquities, the arts and sciences, and literature of Asia.

Calcutta, 1790-1836.

Los ejemplares completos son muy raros, lo mismo en Europa que en la India. El *Journal of the Asiatic Society of Bengal* forma la continuacion de esta obra.

AUCKLAND COLVIN.

633. The Indian Famine and the Press.
Fortnightly Review, Abril, 1874. Lóndres.

AUSTIN (C. E.).

634. Railway Comunication between England and Calcutta, con un mapa (Ravenstein).

Inserto en el *Ocean Highways; The Geographycal Review*. New series. Vol 1 núm. 2 (1873) edited by Clements R. Markham.

BALFOUR (Dr.).

635. Cyclopædia of India, edited by.....
Madras, 1872. Scottish y Adelphi.
Nueva edicion muy aumentada de la de 1857. Obra muy útil.

BARCHOU DE PENHOEN.

636. Histoire de la conquête et de la fondation de l'empire anglais dans l'Inde.
6 tomos, 8.°, con un mapa de la India. París, 1842. 36 ptas.

BÁRROS (Juan de) y COUTO (Diego de).

637. Decada primera, segunda, terceira y quarta de João de Barros, 8 vols. — Vida de João de Barros, por Manoel Severim de Faria e Indice geral das quatro Decadas da sua Asia, 1 vol. — Da Asia, de Diogo do Couto. Decadas quarta, quinta, sexta, sétima, octava nona, décima, undécima y duodécima, 14 vols. — Indice geral das decadas de Couto, 1 vol.
Lisboa, na Regia officina Typographica, 1788. 24 vols. en 8.°, con retratos y mapas.
Para las demás ediciones de esta importante coleccion de viajes, véase el Catálogo de la biblioteca de Salvá, tomo II, pp. 582-585. Valencia, 1872.

BARTLE FRERE (Sir).

638. The Bengal Famine. How it will be met and how to prevent Future Famines in India.
1 vol., 8.° Lóndres, 1874. Murray. 7 ptas.

639. The Results of Indian Missions.
3.ª ed. 1 vol., 8.° menor. Lóndres, 1874. Murray. 3 ptas.

BARTON (Rev. J.).

640. Remarks on the Orthographie of Indian Geographical Names.
1 foll. Lóndres, 1870. Stanford.

BASTIAN (Dr. Adolph).

641. Wœlker (Die) œstlichen Asien. Studien und Reisen, primer tomo: Geschichte der Indochinesen, segundo tomo: Reisen in Birma in den Jahren, 1861-62.
Leipzig, Otto Wigand, 1866.
No conozco el tercer tomo, que debe comprender la descripcion de Siam con los viajes por Cambodja y Cochinchina (1863), ni el cuarto, destinado

á los viajes por el Archipiélago índico, el Japon y la China, con el regreso desde Pekin por la Mongolia, Siberia y Cáucaso (1864-65), ni el quinto: exposicion de las doctrinas buddhísticas comparadas con las del foismo y del lamaismo. Tampoco sé que se haya publicado el mapa itinerario, ni el álbum, dedicado principalmente á ilustrar la mitología del extremo Oriente.

Los dos primeros tomos, que he leido, son muy notables; escritos con gran conciencia, revelan en el autor vastos conocimientos etnográficos, históricos y filológicos. El segundo es la descripcion más completa y detallada que conozco de la Birmania. La vida en los montes y los grandes bosques de teca, son asuntos de cuadros perfectamente trazados. Es muy de recomendar su lectura, amena á la par que instructiva.

BEAMES (JOHN), de la Administracion civil en Bengala.

642. A comparative Grammar of the modern languages of India (to wit): Hindi, Panjabi, Sindhi, Gujarati, Marathi, Oriya y Bengali.

Vol. 1, pp. XVI-360. Lóndres, 1872. Trübner. En tela, 22 ptas.

BEAMES.

643. Bibliotheca indica.

BEAMES (JOHN).

644. Outlines of Indian Philology; With notes and introduction by.....

Con un mapa representando la distribucion de los idiomas indios.

1 vol., 8.° Lóndres, 1868. Trübner y C.ª

BEDDOME (MAJOR R. H.).

645. The Ferns of Southern India.

Madras, 1873. Higginbotham.

BÉLANGER ET BORY DE SAINT VINCENT.

646. Voyage aux Indes Orientales pendant les années 1825-29. — Botanique : Phanerogamie.

París : Arthus Bertrand, áun en publicacion.

BELL (MAJOR E.).

647. The Bengal Reversion.

Lóndres, 1872. 1 tomo, 8.°, 5 ptas.

BELL (MAJOR EVENS) del Cuerpo de Estado Mayor en Madras.

648. Retrospects and Prospects of Indian Policy.

1 tomo, 8.° Lóndres, 1869. Trübner y C.ª

BERNOUILLI (J.).

649. Description historique et géographique de l'Inde qui presente en 3 volumes enrichis de 64 cartes et planches : 1.° La Géographie de l'Indostan, écrite en latin, dans le pays même, par le P. Joseph Tieffenthaler; 2.° Des recherches historiques et chronologiques sur l'Inde, et la description du cours du Gange et du Gagra, avec une très grande carte, par Anquetil Duperron; 3.° La carte générale de l'Inde, celles du cours du Brahmapoutre et de la navigation interieure du Bengale, avec les mémoires relatifs à ces cartes, publiés en anglais par J. Rennell; le tout augmenté de remarques et d'additions.

3 tomos en 4 vols. 4.° Berlin. Spener, 1786-1789.

BEST (C.).

650. Briefe über Ostindien.

1 tomo, 4.° Leipzig, 1807.

BHOLANAUTH CHUNDER.

651. The Travels of a Hindoo to various Parts of Bengal and Upper India. Con una introduccion por J. Jalboys Wheeler.

2 vols. Lóndres, 1869. Trübner y C.ª

BJOERNSTJERNA (M.).

652. Die Theogenie, Philosophie und Kosmogonie der Hindus.

Traducido del sueco y anotado por J. R.—Stockholm, 1843. 8.° 10 pesetas. (Maisonneuve, 1872.)

BLERZY (H.).

653. Les colonies de l'empire britanique et le *self-gouvernment* dans es possesions anglaises.

Interesante artículo inserto en la *Revue de deux mondes* (núm. del 1.° Enero, 1872).

654. Les affaires de la Chine et la question chinoise en 1871, depuis les massacres de 1870.

Revue de deux mondes, 1.° Julio, 1871.

655. Une Vice-Royauté britannique, souvenirs d'un Gouverneur-General des colonies anglaises.

Revue de deux mondes, 1.° Julio, 1870.

656. Les colonies anglaises de la Malaisie : Penang, Malacca, Singapore et Sarawak.

Revue de deux mondes, 1.° Diciembre, 1866.

BLERZY (H.).

657. Les officiers politiques de la Compagnie des Indes.
Revue de deux mondes, 15 Abril, 1868.

658. Les français dans l'Inde.—La politique coloniale, au XVIIIme. siècle.—Dupleix, La Bourdonnaye, Lally-Tollendal, d'aprés une nouvelle publication anglaise
Revue de deux mondes, 1.° Noviembre, 1868.

BONTIIUS (J.).

659. Historia naturalis et medicinalis Indiæ Orient.
1 tomo, fól. Amsterdam, 1658.

BORNOUF (E.).

660. Introduction à l'histoire du buddhisme indien.
París, 1844, 4.°, 30 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

661. Le lotus de la bonne loi, traduit du sanscrit, accompagné d'un commentaire et de 21 mémoires relatifs au buddhisme.
París, 1852, 4.°, 40 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

662. Considerations sur l'origine du Buddhisme.
París, 1843, 8.°, 4,50 ptas. (Maisonneuve, 1872.)
Este opúsculo se ha hecho raro.

663. Recherches sur la geographie ancienne de Ceylan, dans son rapport avec l'histoire de cette île.
París, 1857, 8.°, 4 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

664. L'Inde française ou collection de dessin lith, représentant les divinités, temples, costumes, armes, etc., des Hindous qui habitent les possesions françaises de l'Inde et en general la côte de Coromandel et de Malabar.
París, 1835. Láms. iluminadas. 2,50 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

BOULDERSON (H. S.).

665. A Short Summary of Bengal Civilians' Claims to Refund of their Monies retained by the Gouvernment of India.
1 tomo. Lóndres, Ridgway, 1873.

BOURCHIER (GEORGE), coronel inglés en la India.

666. Eight months Campaign against the Bengal Sepoys.
Lóndres, 1859.

BOWEN (H. C.).

667. Muhammadanism, its Present Condition and Influence in India.

Lóndres, 1873. Macmillan.

BOWRING (L.).

668. Eastern experiences.

1 vol. Lóndres, 1871. King y C.ª

El *Atheneum*, en su número de 2 Diciembre 1871 (2301), inserta un juicio crítico de esta obra.

BRADDON (E.).

669. Life in India.

1 tomo. Lóndres, 1872. Longmans, 13 ptas.

BRANDIS (Dr.), Superintendente de los montes de la Birmania inglesa.

670. Selections from the records of gouvernment of India.—Progress report of the forest administration.

Obra de la mayor importancia para el Ingeniero de montes en Filipinas; un extracto se halla en el artículo, que cito en otro lugar, de J. Clavé.

671. On the Distribution of Forests in India. Con un cuadro de cantidad de lluvia y distribucion de los árboles forestales en la India, dibujado por A. Keith Johnston.

Este interesante artículo se publicó en la revista *Ocean Highways: The Geographical Record*, núm. de Octubre 1872. (Un número, 1 peseta.) Editor: Clements R. Markham.

BRIGGS (Lieut. General John).

672. India and Europe compared.

Lóndres, 1857.

673. Letters adressed to a young person in India, calculated to afford instruction for his conduct in general and more especcially in his intercourse with the natives.

Lóndres, 1828. 12.º, 4 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

BRIGHT (John), miembro del Parlamento.

674. Speech on Legislation and Policy for India, June 24, 1858.

Lóndres, 1858.

BROUGHTON (Th.).

675. Letters written in a Mabratta camp.

4.° Lóndres, 1813.

Traducido al aleman se publicó en Leipzig al año siguiente de su publicacion.

BROWN (Ch. Ph.).

676. A Grammar of the Telugu language.

Madras, 1857, 8.°, 28 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

677. An Ephemeris, shewing the corresponding dates, according to the english, urdu and musulman calendars, from A. D. 1751, until 1850.

Madras, 1850, 8.° 14 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

BROWN (Roberto).

678. Names of and notes on Indian plants. Extracted from Wallich's list.

London, 1828-49.

Obras completas; tomo II, pp. 529-538.

679. Notes and observations on Indian plants, extracted from Wallich. Plantæ assiaticæ rariores.

Obras. Tomo II, pp. 539-556.

BRUCE NORTON (John).

680. The Rebellion in India; how to prevent another.

Lóndres, 1857.

BRUSOLA (M.).

681. Noticias y observaciones sobre la isla de Ceylan, remitidas por el vicecónsul de España.

Memoria publicada en la *Gaceta de Madrid* de los dias 2 y 3 de Enero de 1869.

En la parte forestal cita los nombres genéricos y específicos de 188 vegetales leñosos, y entre los curiosos que consigna acerca de la exportacion, figuran las maderas de construccion por valor de 451.742 pesetas anuales.

BUACHE.

682. Recueil des cartes geographiques pour la description de l'Indostan.

1 fol. men. París, 1800.

BUCHANAN.

683. A Journey from Madras through the countries of Mysore, Canara and Malaban.

3 tomos, 4.° mayor. Lóndres, 1807.

BUCKINGHAM, trad. al frances por B. Laroche.

684. Tableau pittoresque de l'Inde, ou description géographique, statistique, commerciale, morale et politique de l'Indostan.

Con un mapa.

1 tomo, 8.° París, Poulton de l'Epée, 1835.

BURGESS (JAMES).

685. The Indian Antiquary; a Journal of Oriental Research in Archœology, History, Literature, Languages, Philosophy, Religion, etc. Edited by J. Burgess.

Van publicados tres vols. (Mayo 1874.) Lóndres, Trübner y C.ª 50 ptas. al año.

CAILLÁTE (C.).

686. L'empire indo-britannique sous le gouvernment de la reine depuis 1859.

Revue de deux mondes, 15 Julio, 1870.

CALDER (JAMES).

687. General observations on the geology of India.

4.°, 2,50 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

CALVERT (J.), miembro del Instituto de ingenieros civiles.

688. Vazeeri Rupi, the Silver Country of the Vazeers in Kulu; its Beauties, Antiquities, and Silver Mines, including a Trip over the lower Himalayah range and Glaciers.

Con láminas iluminadas.

1 vol., 8.° Lóndres, 1873. Spon. 21 ptas.

CAMPBELL (GEORGE), funcionario de la Administracion civil de Bengala.

689. Modern India and its Gouvernment.

1 tomo. Lóndres, 1852.

690. Modern India.—A sketch of the system of Civil Gouvernment.—With some account of the Natives and Native Institutions.

2.ª ed., 8.°, 96 rs. Murray. Lóndres.

691. India as it may be.— An Outline of a proposed Gouvernment and Policy.

8.°, 72 rs.

CANDOLLE (De).

692. Notice sur la botanique de l'Inde Oriental et les encouragements que la Compagnie anglaise lui a accordés.

8.°, 12 pp. Ginebra, 1829.

CAPPER (J.).

693. The Duke of Edimburgh in Ceylon.

Lóndres, 1870. Provost.

CAREY (Dr.)

694. A dictionary of the Bengalee language; abridged from Dr. Carey's quarto dictionary (Bengalee and English, English and Bengalee).

2.ª edicion. Serampore, 1839-40. 2 tomos, 8.° 25 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

Marsham publicó esta excelente obra.

CARLISLE (A. D.).

695. Round the World in 1870: ant Account of a Brief Tour made through India, China, California and South America.

Lóndres, 1872. King y C.ª

El *Atheneum*, núm. 2311, 10 Febrero 1872, hace un juicio crítico muy favorable de esta obra.

CARNÉ (Louis de).

696. Travels in Indo-China.

1 tomo. Lóndres, 1873. Mudie.

CARNEGY (P.).

697. Notes on the Land Tenures and Revenne Assessments of Upper India.

1 vol., 8.° Lóndres (próximo á publicarse, Agosto), Trübner.

CARPENTER (Mary).

698. Six months in India.

2 vols., 8.° Lóndres, 1868. Longmans y C.ª

Trata preferentemente de cuestiones sociales; las pocas descripciones de

localidades parecen tomadas del Manual de Murray para el viajero en Madras y Bombay. Miss Carpenter adquirió un envidiable renombre por su ejemplar filantropía en la India. La *Revue de deux mondes*, en su número del 15 Junio 1868, extracta su obra y la juzga sin notar estas imperfecciones.

CARRÉ.

699. Voyage aux Indes Orientales, mêlé de plusieurs histoires curieuses.

2 tomos, 8.º París, 1699.

CAUZIM (MIRZA MOHAMED).

700. A Dictionary Goojratee and English; corrected and revised by *Nowrozjer Furdöonjee*.

Bombay, 1846, 4.º 75 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

Obra rara y muy buscada.

CENTENO (AMARO).

701. Historia de cosas del Oriente, primera y segunda parte. Contiene vna descripcion general de los Reinos de Assia con las cosas más notables dellos. La Historia de los Tártaros y su Orígen y principio, etc. Traduzido y recopilado de diuersos y graues historiadores.

1 vol, 4.º Cordoua, Diego Galuan, 1595. 8 hojas prel. y 138 fólios.

Un ejemplar de este libro raro se vendió en Lóndres en más de 900 rs. Salvá (Cat. núm. 3292) dice haber necesitado más de veinte años para reunir el suyo, formándolo de varios fragmentos.

CLARK MARSHAM (JOHN).

702. The History of India from the Earliest Period to the close of Lord Dalhousie's Administration.

3 vols. Lóndres, 1868. Longmans y C.ª

CLAVÉ (J.).

703. L'explotation des fôrets de l'Inde.

Artículo publicado en el tomo 68 de la *Revue de deux mondes*, núm. del 15 de Abril, 1867.

En la Memoria se cita ya este interesante artículo.

704. Les essences forestières des colonies anglaises à l'Exposition de Londres.

Revue de deux mondes, 1.º Diciembre, 1862.

Examina ligeramente las especies remitidas del Canadá, de la Guyana inglesa, Australia y la India.

CLOUGH (Rev. B.).

705. A dictionary of the English and Singhalese, and Singhalese and English languages.

Colombo, Wesleyan mission press, 1821-30, 2 tomos, 8.º 100 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

Obra muy rara.

CLEGHORN (Hugh), conservador de montes de la presidencia de Madras.

706. The Forests and Gardens of South India, 1861.

Esta publicacion, que contiene casi exclusivamente documentos oficiales, no se ha puesto á la venta, y me ha sido imposible, á pesar de algunas gestiones, obtener un ejemplar.

CLEMENTS R. MARKHAM.

707. Travels in Peru and India, while superintending the collection of Cinchona Plants and seeds in South America and their Introduction into India.

1 tomo, 8.º 20 ptas.

Obra muy importante para el estudio de la aclimatacion de los árboles de la quinina del Perú en la India inglesa, que conviene mucho aplicar á nuestras Filipinas, en las cuales, con la introduccion de tan útil especie, se crearia una nueva riqueza.

COCHRANE (John), abogado.

708. Hindoo Law; Defence of the Daya Bhaga; Notice of the Case on Prosoono Coomar Tagore's Bill; Judgement of the Judicial Committee of the Privy Council; Examination of such Judjement.

Lóndres, 1873. Allen y C.ª

COLCHESTER (Lord).

709. History of the Indian Administration of Lord Ellenborough.

Lóndres, 1874.

COLEBROOKE (H. Th.).

710. Abhandlung über die heiligen Schriften der Indier.

(Maisonneuve, 1872.) Traducido del inglés por *L. Poley*. Leipzig, 1847, 8.º 5 ptas.

COLERIDGE (H. J.).

711. The Life and Letters of St. Francis Xavier.

Lóndres, 1873. Burus y Oates.

COLLEN (Lieut. E. H. H.).

712. Military Transport and Supply in India.

1 tomo. Lóndres, 1872.

COLLIER (Charl.).

713. On the Tripang, or Bicho de Mar, or Sea-Slug of India the Holuthuria tubulosa.

Publicado en *Edimb. new Philosoph. Journal*, 1830, vol. VIII.

COLLINGWOOD (Cuthbert).

714. Rambles of a Naturalist on the Shores and Waters of the China Sea. Being observations in Natural History during a voyage to China, etc.

8.°, 96 reales. Murray. Lóndres.

COLQUHOUN.

715. Précis historique de l'établisement et des progrès de la compagnie anglaise aux Indes orientales, traduit de l'anglais par M. R.

1 tomo, 8.°, París. Nicolle.

COMMELYN.

716. Flora malabarica.

Lugd. Bat. 1696, 8.°

CONRAN (Major H. M.).

717. Autobiography of on Indian Officer.

1 vol. Lóndres, 1870. Morgan y Chase.

Su juicio crítico se puede ver en *The Atheneum*, núm. 2243. 22 Octubre, 1870.

COOPER (T. T.).

718. Travels of a Pioneer of Commerce on an overland Journey from China towards India.

Illustrations, 8.°, 96 reales. Murray. Lóndres.

CORBETT (Lieut-Col. A. F.).

719. The Climate and Resources of Upper India.

1 vol., Lóndres, 1874. Allen y C.ª

CORNWALL (HENRI).

720. Observations upon several voyages to India out and home; as also remarks on the ports and places touched in that voyage; with some account of the genius of the natives and inhabitants, etc.

1 tomo, fol., con 61 láms. grabadas en cobre. Lóndres, Walter Bondemann, 1720.

COTTON (G. E. L.), obispo de Calcuta.

721. Memoria del.....

Editor: Mrs. Cotton, 20 ptas.

Creo que se publicó una corta tirada en Calcuta, 1870. Su interes es esencialmente histórico.

COTTON. (F.)

722. Journal of an Expedition oven the Annamul ay Mountains for the purpose of examing the Teak Forests.

Folleto de 23 pp. Brockhaus. Leipzig.

COUTO (D. DIOGO DA). Soldado pratico.

723. Observaçoes sobre as principaes causas da decadencia dos portuguezes na Asia.

1 tomo. Lisboa, Acad. R., 1790.

CRAWFURD (JOHN).

724. A Descriptive Dictionary of the Indian islands.

1 tomo, 8.º, con carta. 20 ptas.

CREASY (SIR EDWARD).

725. The Imperial and Colonial Constitutions of the Britannic Empire, including Indian Institutions.

Con 6 cartas.

1 tomo, 8.º Lóndres, 1872. Longman, 20 ptas.

CUNNINGHAM (MAJOR-GENERAL A.).

726. The Ancient Geography of India. I. The Buddhist Periode, including the Campaigns of Alexander and the travels of Hwenthsang.

1 tomo. Lóndres, 1871. Trübner y C.ª

CURRAN (W.).

727. On some Points of Interest in the Medical History of the Himalayas.

1 vol., 8.º Dublin, 1871.

CHARPENTIER.

728. Relation de l'établissement de la Compagnie française des Indes orientales, avec le recueil de toutes les pièces.

1 tomo, 4.° París. Séb. Cramoisy, 1666.

729. Voyage à Bengale.

2 tomos, 4.° París, 1799. Creo existen ediciones anteriores.

CHARLES (PH.).

730. Mœurs et avenir de la Societé Anglo-hindoue.

Revue de deux mondes, 1.° Enero, 1842.

CHESNEY (COLONEL GEORGE), de la Universidad de Calcuta.

731. Indian Polity: a View of the System of Administration in India. Con un mapa.

2.ª edicion revisada. 1 vol., 8.° Lóndres, 1870. Longman, Green. 27 pesetas.

CHENERY (F.).

732. Suggestions for a Railway Route to India.

1 vol. Lóndres, 1870. Hardwicke.

CHESNEY (GEORGE).

733. Indian Polity, a View of the System of Administration in India.

1 vol., 8.° Lóndres, 1874. Longmans y C.ª

Obra importante en la que se proponen reformas esenciales; los capítulos dedicados á Obras públicas y Hacienda son excelentes, y quizás los mejores del libro, cuyo estudio puede recomendarse á todo el que desee conocer la administracion de la India inglesa.

CHESSON (F. W.).

734. The Princes of India; their Rights and Our Duties.

Lóndres, 1872. Tweedie.

Véase su juicio crítico en el *Atheneum*, núm. 2313. 24 Febrero 1872.

CHILDERS (ROBERT CÆSAR). Funcionario civil en Ceylan.

735. A Pali-English Dictionary, with Sanskrit Equivalents, and

with numerous Quotations, Extracts and References, compiled by.....

1.ª parte, 1 vol., 8.º, pp. 276 en 2 columnas. Lóndres, 1872. Trübner. 33 ptas.

El primer diccionario Pali publicado.

736. Notes on the Sinhalese Language.—N.º 1. On the Formation of the Plural of Neuter Numbers.

1 foll., 8.º, pp. 16. Lóndres, Trübner y C.ª, 1874. 1,50 pta.

CHRISTISON (ROBERT).

737. On the sources and composition of Gamboge.

Folleto en 8.º, de 15 págs. Lóndres, 1837. (1 pta. cat. B. Ball.)

DAVIDSON (EDWARD). Capitan de Ingenieros.

738. The Railways of India.

1 vol., Lóndres, 1869. Spon.

Obra importante para el estudio del desarrollo dado á las obras públicas en la India inglesa. Un ligero resúmen se puede ver en *The Atheneun*, número 2172, 12 Junio 1869.

DECAISNE.

739. Herbarii timorensis descriptio.

4.º París, 1835.

DEGRANDPRÉ.

740. Voyage dans l'Inde et Bengale fait dans 1789 et 90.

2 tomos, 4.º París, 1801.

DENISON (SIR WILLIAM).

741. Varieties of Vice-Regal Life.

2 vols. Lóndres, 1870. Longmans y C.ª.

El autor desempeñó los gobiernos de Van-Diemen, Madras y Calcuta, este último sólo interinamente desde la muerte de lord Elgin hasta la llegada de Sir Lawrence.

DEPPING (G.).

742. Fragments d'un voyage en Orient. Elephant de labour à Ceylan.—Scène funeraire à Calcutta.

Publicado en el *Tour du monde.*— Primer tomo, 1860, pp. 87 y siguientes.

DICKINSON (JOHN), de la sociedad reformista de la India.

743. A Letter to the Lord Stanley, M. P., etc., on the Policy of the Secretary of State for India.

Lóndres, 1863.

744. Tropical Debility. A Pamphlet for old Indians.

1 foll. Lóndres, 1844. Baillière, Tyndall y Cox.

Interesante estudio higiénico de utilidad práctica para combatir los efectos del clima tropical en el temperamento de los europeos, obligados á una larga estancia en la India.

DICKSON (J. H.).

745. The Fibre plants of Indie, Africa and the british colonies.

1 tomo de 426 pp. en 8.° Dublin, 1865, en tela, 10,50 pesetas. (Cat. Fried.)

DINSHAH ARDESHIR TALE-YARKHAM.

746. A Review of Baroda Affairs in 1871.

Bombay, 1872.

747. Dictionary of the Panjabi language prepared by a Committee of the Lodiana mission.

Lodiana Mission pres, 1854. 4.°, 50 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

DOBSON COLLET (SOPHIA).

748. Indian Theism, and its Relation to Christianity.

The Contemporary Review: Theological, Literary and Social. Febrero, 1870. Lóndres. Straham y C.ª

DON (DANIEL).

749. Prodromus Floræ nepalensis.

8.°, 1825, Lóndres.

DOUGLAS (H. A.).

750. Indian Missions.

1 vol. Lóndres, 1872. Rivingtons.

DOW (A.), trad. por M. B. (BERGIER).

751. Dissertation sur les mœurs, les usages, le langage, la religion, la philosophie des Hindous, etc.

12.°, París, Pissot, 1769.

DOWSON (John). Profesor del idioma indostánico del colegio Staffen Sandhurst.

752. A Grammar of the Urdu or Hindustani Language.

Con 4 láminas.

1 tom. cr. 8.°, pp. xvi-264. Lóndres, Trübner y C.ª En tela, 14 ptas.

753. History of India as told by its own Historians. The Muhammadan Period.

3 vols., 8.°, publicados en 1871, Lóndres.

DRURY (Colonel H.).

754. The Useful Plants of India; with notices of their chief value in commerce, medicine, and the arts.

1 vol. en 4.°, 512 pp., 2.ª ed. Lóndres, 1873. Allen y C.ª, 20 ptas. en tela. (La 1.ª edicion se publicó en Trevandrum, 1858.)

755. Handbook of the Indian Flora.

1 vol. Lóndres.

DUBOIS (J. A.).

756. Mœurs, institutions et cérémonies des peuples de l'Inde.

2 tomos, 8.° París, Impr. Royale, 1825.

DUFF (Rev. Alexander).

757. The Indian Rebellion, its Causes and Results, in a series of Letters. 1858.

DUNCAN (G.).

758. Geography of India.

1 vol. Madras, 1874. Higginbotham.

DUPONT.

759. Du commerce et de la compagnie des Indes.

1 tomo, 4.° París. Impr. royale, 1769.

DURET (Th.).

760. Voyage en Asie.—Le Japon.—La Chine.—La Mogolie.—Java.—Ceylan.—L'Inde.

1 tomo, 18.°, iii, 371 pp. París, Michel Lévy, 3 ptas.

DUVANCEL (ALFRED).

761. Lettres familières sur l'Inde.

Revue de deux mondes. 15 Junio y 1.° Julio, 1833.

EASTWICK (EDWARD).

762. Autobiography of Lutfullah, a Mahomedan gentleman, edited by.....

1 tomo, 8.° Lóndres. Smith, Elder y C.ª 1857.

763. Handbook for. travellers.—Bombay and Madras.—Map with directions for Travellers, Officers, etc.

2 vols. Post. 8.° 144 reales. Murray, Lóndres.

EDEN (HON. EMILY).

764. Letters from India.

2 vols. cr. 8.° Lóndres, 1872. Bentley y C.ª En tela, 23 ptas.

765. Up the Country.

Ambas obras dan una fiel idea de la vida social en la India inglesa. El autor, hermano del Gobernador general, pudo juzgar hombres y cosas desde la más alta posicion. El juicio de la prensa inglesa fué muy favorable á estos trabajos.

EDKINS (JOSEPH).

766. China's Place in Philology: an Attemptto show that the Languages of Europe and Asia have a common Origin.

1 tomo, 8.° Lóndres, 1872. Trübner.

El juicio crítico del *Atheneum*, núm. 2308, 20 Enero, 1872, no del todo favorable, haciendo siempre elogio del autor como muy versado en el idioma chino, dió lugar á una réplica de Edkins, fechada en Pekin é inserta en la misma revista, núm. 2331, 29 Junio del mismo año.

EDWARDES (HERBERT) y MERIVALE (HERMANN).

767. Life of Sir Henry Lawrence.

2 vols., Lóndres, 1872. Smith, Elder y C.ª

Sir Lawrence desempeñó un gran papel en la pacificacion de la India, y ha sido uno de los gobernantes más notables que Inglaterra ha tenido en su imperio asiático.

Un juicio crítico de esta biografía está contenido en el núm. 2324 (11 Mayo, 1872) del *Atheneum*.

EDWARDS (FRANCIS).

768. Mœurs administratives de l'Inde anglaise.—Les civiliens.
Revue de deux mondes. 15 Abril, 1848.

EGERTON (HON. CAPT. FRANCIS).

769. Journal of a Winter's Tour in India; with a Visit to Nepaul.
—Con grabados.
2 vols. Post., 8.° 108 reales. John Murray, Lóndres.

EICHHOFF (F. G.).

770. Poesie heroique des Indiens, comparée à l'epopée grecque et romaine avec analyse des poèmes nationaux de l'Inde.
París, 1860, 8.° 6 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

EITEL (REV. E. J.).

771. Three lectures on Bouddhism.
1 foll. Lóndres, 1871. Trübner.

EKEBERG (CARL. GUST.).

772. Ostindiska Resa ären, 1770 och 1771.
1 tomo, 8.° Stockolmo, 1773.

Una traduccion alemana de estos viajes se publicó en Leipzig, año de 1785.

ELLIOT (ROBERT H.).

773. The Assassination of Lord Mayo.
Publicado en *Frazer's Magazine*, núm. 28 de la nueva serie (Abril, 1872). Froude, ed.

774. Concerning John's Indian Affairs.
1 tomo, 8.° Lóndres, 1872. Chapmann y Hall.

El estudio de la propaganda religiosa hecha por misioneros ingleses en la India, está especialmente bien hecho. El *Atheneum* se ocupa de esta obra en su núm. 2333 (13 Julio 1872), pp. 43 y 44.

775. The Experiences of a Planter in the Jungles of Mysore.
Con grabados y un mapa.
2 vols. Lóndres, 1871. Chapman y Hall.

ELPHINSTONE (Hon. Mounstuart).

776. History of India. The Hindoo and Mahomedan Periods.

Fifth Edition. Map. 8.º 108 rs. Murray, Lóndres.

EMERSON TIEMENT (James).

777. Ceylon, an account of the Island, physical, historical and topographical with notes of its natural history, antiquities and productions.

2 tomos. Lóndres, 1859.

Una de las obras más completas sobre la isla de Ceylan.

ERMAN (A.).

778. Reise um die Erde durch Nord Asien.

3 tomos.

No conozco esta obra más que por la cita de Jagor, pág. 121 nota.

ESCAYRAT DE LAUTURE (Le compte d').

779. Memoires sur la Chine.

1 tomo, 1864.

780. ESSAYS relative to the habits, character and moral improvement of the Hindoos.

Lóndres, 1823, 8.º 5 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

Estos estudios se publicaron en *The friend of India*, y son interesantes, entre ellos especialmente los siguientes: «The burning of widows;» «On the agriculture of India;» «Femal society in India;» «Hindoo politheism», etc.

ESTRADA (Luis de). Jefe superior de Administracion.

781. Resúmen de la historia y administracion ultramarina de las posesiones holandesas en el Archipiélago de la India.

Madrid, imprenta de Las Novedades y de la Ilustracion, 1856. 1 tomo en 4.º mayor de 95 pp. á dos columnas, y un mapa de la isla de Java.

Se vé desde luégo que es traduccion de alguna obra francesa. Comete muchos errores en la tecnología natural. Merece conocerse, sin embargo, porque en el supuesto de que las noticias están tomadas, como parece, de algun autor serio, ofrece abundantes datos estadísticos muy interesantes de Java, Sumatra y Borneo. Correspondia á la seccion anterior en la cual se ha omitido erroneamente.

782. Cuadro geográfico, histórico, administrativo y político de la India en 1858.—Retratos y un mapa.

1 vol. 4.° men.—312 pp.—Madrid 1858. Imprenta de M. Rivadeneyra.

EWALD (Alexander C.).

783. The Guide to the Indian Civil Service. — 1. Directions for Candidates. — 2. Standards of Qualification. — 3. Scales of Salaries. — 4. Specimen Examination-papers.

1 vol., 8.° Lóndres, 1870. Casell, Petter y Galpin. 7 ptas.

Obra muy útil, no sólo para los que entran en la administracion de la India, sino tambien para los que desean conocer su organizacion.

FAWEETT (H.), miembro del Parlamento.

784. Speech on Indian Finance.

1 foll. Lóndres, 1872. Tweedie.

FAYRER (J.), médico honorario de S. M., presidente que fué de la Sociedad asiática de Bengala.

785. The Thanatophidia of India; being a Description of the venonous Snakes of the Indian Peninsula. With an account of the Influence of their Poison on Life and a Series of Experiments.

Con 31 láminas, de las cuales, 28 iluminadas.

Lóndres, 1872, 1 tomo, fól., 185 ptas. J. A. Churchill.

Quizás la obra más importante de erpetologia índica.

FEDERICI (Cesare de i).

786. Viaggio nell India orientale, et oltre l'India nel quale si contengono cose dilettevoli de i riti et de i costumi di quei paesi.

Venezia. A. Munschi, 1587, 8.°

FEER (Leon).

787. Le Birma et les birmans, sejour d'un médecin européen à la cour de Mandalay.

Revue de deux mondes, 1.° Noviembre, 1866.

788. Introduction du buddhisme dans le Kashmir.

París, 1866, 8.°

Insertóse en el *Journal asiatique* y se hizo una tirada aparte de 50 ejemplares.

FERGUSSON (W. F.), agente de la Sociedad agrícola y comercial de la India inglesa.

789. Letter to Lord Stanley on the Dearth of Cotton, and the Capacity of India to supply the Quantity required.

Lóndres, 1863.

Folleto rico en detalles sobre la produccion de algodon en la India.

FERGUSSON (James).

790. Tree and Serpent Worship; or Illustrations of Mythology and Art in India in the First and Fourth Centuries after Christ. From the scultures of the Buddhist Topes at Sanchi and Amravati. With Introductory Essays and Descriptions of the Plates by...

Lóndres, 1870, Allen y C.ª

Mr. Fergusson tiene fama de ser la primera autoridad en el conocimiento de la arquitectura india. Se cree que esta lujosa obra se preparó en los centros oficiales.

FITZGERALD.

791. Egypt, India and the Colonies.

1 vol. cr. 8.º Lóndres, 1870. 11 ptas.

FOÉ KOUÉ KI.

792. Relation des royaumes bouddhiques. Voyage dans la Tartarie, dans l'Afghanistan et dans l'Inde, executé á la fin du IV siècle, par *Chy Fa Hian*, trad. du chinois et commenté par *Abel Rémusat*. Ouvrage posthume revu, completé et augmenté d'eclaircissements nouveaux, par *Klaproth* et *Landresse*.

París, Impr. Royale, 1836, 4.º 424 pp., 5 mapas y láminas. 25 pesetas.

Precede á la obra un resúmen de los trabajos de *Abel Rémusat* sobre el budismo.

FORBES (A. Gruar).

793. Empires and Cities of Asia.

1 tomo cr. 8.º 14 ptas. Virtue y C.ª

Resúmen útil de la Geografía é Historia del continente asiático, y con especialidad de la India superior, Afghanistan y fronteras rusas.

FORBES (F.), teniente coronel del 78 de montañeses.

794. Recent Disturbances and Military Executions in Ceylon.

1 tomo. Edimburgo, 1850.

FORBES.

795. Oriental Memoirs: a narrative of seventeen years' Residence in India.

2.ª ed. revisada por su hija, la Condesa de Montalembert. 85 grab., de los cuales 24 iluminados. 2 vols., 8.º, de texto y uno de láms. Lóndres, 1836. 80 ptas.

FORBES WATSON (J.).

796. Index to the Native and Scientific Names of Indian and other Eastern Economic Plants and Products. Preparated by authority of the Secretary of State for India in Council.

1 vol. Calcuta. Indian Council, 1868.

La escritura de los nombres indígenas adolece, segun las críticas inglesas que he leido, de muchas imperfecciones.

FORGUES (E. D.).

797. Un soldat dans l'Inde.

Revue de deux mondes, 15 Noviembre, 1846.

798. Guerre de l'Inde. Episodes militaires de la vie anglo-indienne.

Id. id. 1.º Mayo y 1.º Junio, 1859, 15 Abril y 1.º Junio, 1860.

Extracto de las obras inglesas que se citan en él sobre la insurreccion de la India.

799. La guerre de l'Oude.

Id. id., 15 Junio, 1858.

800. La revolte des cipayes d'aprés les relations anglaises.

Id. id., 15 Diciembre, 1858.

FORSYTH (Capt. J.).

801. The Highlands of Central India. Notes on their Forests, Wild Tribes Natural History and Sports.

Con un mapa y láminas iluminadas.

1 vol., 8.º Lóndres, 1872. Chapman y Hall.

Las revistas científicas de Lóndres hablaron con elogio de esta obra, que se ocupa un tanto de la cuestion forestal en la India inglesa.

FOUCAUX (Ph. Ed.).

802. Iconographie bouddhique. Le Bouddha Sakya-Mouni.

París, 1872, 4.º 3 láms., una dorada. 2 ptas.

FRAMJI ROMANJI.

803. Lights and shades of the East; or a study of the life of Baboo Harrischander; and passing thoughts on India and its people, their present and future.

Bombay, 1863, 12.° 10 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

FRANCKLIN.

804. Observations faites on a tour from Bengal to Persia in the years 1786 and 87.

1 tomo, 4.° Lóndres, 1790.

FRANK (DR. OTHMAR).

805. Vjasa. Ueber Philosophie, Mithologie, Literatur und Sprache der Hindu.

Munich, 1826-30. 3 cuadernos en 4.° 6 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

806. Die Philosophie der Hindu. *Wædanta. Sara von Sadanaude*, sanskrit und teutsch zum erstenmal übersetzt, und mit Anmerkungen und Auszügen aus den Scholien des *Rama Krishna-Tirtha* begleitet.

Munich, 1835, 4.° 6 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

FREGE (C. G.).

807. Erinnerungen aus dem Osten.

Leipzig, 1845. 12.° 1,50 pta. (Maisonneuve, 1867.)

FRERE.

808. Old Deccan Days; or Hindoo Fairy Legends, current in Southern India. Collected from oral tradition by... With an Introduction and Notes by Sir Bartle Frere.

Con grabados.

1 vol., 8.° Lóndres, 1868. John Murray.

FRIDOLIN (LE MAJOR).

809. Sir Andrew Ashton, histoire anglo-hindoue.

Revue de deux mondes, 1.° Setiembre, 1856.

810. Un tour aux Neilgerrhies.

Revue de deux mondes, 1.° Junio, 1855.

811. Les Anglais et l'Inde. — I. Les fonctionnaires civils de l'honorable Compagnie des Indes. — II. Les écoles natives et l'education

des Hindous, les prisons et la repression contre les Thugs, les Khouds et les Datturcas. — III. Le commerce, les finances et les travaux publics. — IV. L'armée Anglo-hindoue. — V. Les grandes villes de l'Inde, deux mois sur le Great-Trunk-Road.

Revue de deux mondes, 15 Noviembre y 15 Diciembre, 1856; 15 Enero, 15 Febrero y 15 Marzo, 1857.

FROST (THOMAS), Esq.

812. Complete narrative of the Mutiny in India.

Lóndres, 1857.

FROUDE (J. A.).

813. England and their Colonies.

Fraser's Magazine, número de Enero, 1870. Lóndres. Froude ed.

GABRIAC (COMTE DE).

814. Course humouristique autour du monde: Indes, Chine, Japon.

1 tomo 4.° París, 1872. 8 ptas.

Obra más séria de lo que hace esperar su título y la patria del autor, está escrita con exactitud y en estilo muy ameno. Tiene datos curiosos, por ejemplo, muestras de música india y china; el conde Gabriac es un distinguido concertista.

GARCÍA AYUSO (D. FRANCISCO).

815. Estudios sobre el Oriente.

Revista de España, tomo XXV, pp. 204-225 y 520-540; tomo XXVI, páginas 399-425; tomo XXVIII, pp. 343-355; tomo XXXI, páginas 341-359; tomo XXXII, pp. 399-407; tomo XXXIII, páginas 44-61; tomo XXXIV, pp. 207-225.

816. Estudios sobre los pueblos de la India.

Revista de la Universidad de Madrid, tomo III, 2.ª época, 1, 2 y siguientes.

GARCIN DE TASSY (PROF.).

817. Annual Review, of the Hindustani Language and Litterature for the Year 1872.

Lóndres, 1873.

GARDINER (SIR ROBERT), general de artillería.

818. Cursory View of the Present Crisis in India.

Lóndres, 1857.

GAUTIER SCHOUTEN.

819. Voyage de... aux Indes Orientales, 1658-1665.
2 tomos, 8.° Amsterdam, 1707, 2.ª ed. Ronen, 1723.

GENTIL.

820. Voyage dans les mers de l'Inde.
2 tomos, 4.° mayor. París. 1779.

GERARD (J. F.).

821. Vues pittoresques de l'Inde, de la Chine, etc.
2 tomos, 4.° París, 1839.

GHOLAM HUSSEIM-KAN.

822. *The Siyar-ul-Mutakherim*, a history of the Mahomedan Power in India during the last Century. Revised from the transl. of Haji Mustefa, and Collated with the persian original by *J. Briggs*.
Lóndres, 1832, 8.° 10 ptas. (Maisonneuve, 1867.)
Sólo se publicó uno de los cuatro tomos de que debia constar la obra.

823. GLEANINGS IN SCIENCE, a Monthly Periodical.
Calcutta, 1830-31. 3 tomos con láminas, 50 ptas. (Maisonneuve.)
Revista publicada por Prinsep, y de la cual escasean ejemplares completos.

GOERTZ (Carl. Graf. von).

824. Reise um die Welt in den Jahren, 1844-1847.
3 tomos, 8.° Stuttgart, 1853.
Contiene datos curiosos sobre la India inglesa.

GOLAUB SING.

825. Hindu View of Cholera.
1 vol., 1871. Civil Service Supply Association. Lóndres.

GOLDSMID (C. B.), coronel del ejército inglés y director del Telégrafo indo-europeo.

826. Telegraph and Travel. A narrative of the Formation and Development of Telegraphic Communication between England and India, under the Orders of H. M. Gouvernment; with Incidental Notices of the Countries traversed by the lines.
Con muchos grabados y mapas.
1 vol., 8.° Lóndres, 1874 (Agosto). Macmillan y C.ª 27 ptas.

GOLDWIN SMITH.

827. The Empire. A series of Letters published in *The Daily News* in 1862 and 1863.

Oxford y Lóndres, 1863.

Se ocupa del sistema colonial del Gobierno inglés.

GOUGER (Henry).

828. Personal narrative of Two Years' Imprisonement in Burmah, 2.ª ed. Con grabados.

Post. 8.° 72 rs. Murray. Lóndres.

GOUVEA (Antonio de).

829. Iornada do Arcebispo de Goa Dom Frey Aleixo de Menezes Primaz da India Oriental, religioso da Ordem de S. Agostinho. Quando foy as Serras do Malauar, et lugares em que morão os antiguos Christiãos de S. Thome, et os tirau de muytos erros, et heregias, et reduzio a nostra Sancta Fe Catholica, et obediencia da Santa Igreja Romana... Dase noticia de muytas cosas notaveis da India, de que a nao auia tao clara. Em Coimbra, Diego Gomez Loureyro, 1606; 6 hoj. prels. 152 fols. Synodo diocesano da Igreja e bispado de Augamale dos antigos christiãos de Sam Thome das serras do Malauar, das partes da India Oriental, etc. Em Coimbra, Diogo Gomez Loureyro, 1606, 2 hoj. prels. 62 fóls.—Missa de qve vsan os antigos christiãos de Sao Thome do Bispado da Augamale das Serras do Malauar da India Oriental purgada dos erros, etc., blasfemias, etc. 9 hoj. y una blanca.

Obra rarísima (Meuselio, Brunet); Salvá (Cat. núm. 3334) dice que sólo conoce completo el ejemplar que posee, faltándoles á los otros, que ha visto, las hojas de la misa. Muñoz lo tradujo al español, pero su obra, ó no se publicó, ó es de extraordinaria rareza. La traduccion francesa de Glen vió la luz pública en Amberes, 1609.

GOVER (E.).

830. The Folk-Songs of Southern India.

1 tomo, 8.° Lóndres, 1872. Trübner y C.ª

Bien notoria es la importancia que el estudio de los cantos populares tiene, para conocer el genio peculiar de cada pueblo; por esto ha hallado excelente acogida en Inglaterra una obra destinada á llenar un vacío en la literatura indo-británica. Puede leerse un juicio crítico en el *Atheneum* número 2335 (27 Julio 1872), pp. 111 y 112.

GRAAF.

831. Voyages aux Indes orientales et en d'autres lieux de l'Asie.
1 tomo, 8.° Amsterdam, 1719.

GRANDIDIER (ALFRED).

832. Voyage dans les provinces meridionales de l'Inde (1862-1864).
Le tour du monde. Tomo XVII, 1868, pp. 1 y siguientes.—Tomo XVIII, 1869, pp. 49 y siguientes.

GRANT.

833. Central provinces of India.
Artículo inserto en la *Edinburgh Review*, núm. 275. Enero, 1872.

GRANT (GEN. SIR. H.).

834. Incidents in the Sepoy War.
Lóndres, 1874.

GRIFFIN (L. H.).

835. The Rajas of the Punjab.
1 vol., 8.° Lóndres, 1871. Trübner y C.ª

GRIFFITH, (Williams).

836. On the botanical collection brought from the Eastward.

837. Report on the Teaplant of Upper Assam.
Calcutta, 8.°, 85 pp., 6 láms., publicada en la revista *Transaction Agric. Society. of India*, y en el *Madras Journal*, VIII, 348-369, t. v, pp. 94-180.

838. Palms (the) of British East India.
Calcutta, 1845, 8.° de 193 pp., publicado en *Calcutta Journal of nat. hist.* tomo v, pp. 1-183, 311-355 y 445-491.

839. Itinerary notes of plants collected in the Khasyah and Bootan mountains 1837-38, in Afghanistaan and neighbouring countries 1839-41, arranged by John Mac-Clelland.
Calcutta. Bellany, 1848, 8.°, con 3 láms. 30 ptas.

840. Palms of British East India, arranged by J. Mac Clellan.
Serrao, 1850, fol., 182 pp. y apéndice, con láms. 100 ptas.

GRIFFITH (Ralph T. H.). Director del Colegio de Benares.

841. The Ramayan of Valmiki, translated into English Verse by...
1 vol. Benares, 1869. Lazarus y C.ª Lóndres, Trübner y C.ª

Segun *the Atheneum*, núm. 2252, 24 Diciembre, 1870, la primera traduccion inglesa completa del célebre poema indio y quizás la mejor que existe en todos los idiomas modernos. Elogia tambien las notas y apéndices que la ilustran.

GROSE.

842. A voyage to the East India.
2 tomos, 4.º may. Lóndres, 1841.

GUYON (l'abbé).

843. Histoire des Indes orientales.
3 tomos, 8.º París, 1744.

GUZMAN (Luis de).

844. Historia de las missiones que han hecho los religiosos de la Compañía de Iesvs, para predicar el Sancto Euangelio en la India Oriental y en los Reynos de la China y del Iapon.—Primera parte en la qval se contienen seys libros, tres de la India Oriental, vno de la China y dos del Iapon.—1 vol., 6 hojas prels. y 573 pp. Alcalá, Biuda de Ivan Gracian, 1601.—Segvnda parte en la qval se contienen siete libros con los quales se remata la Historia de los Reynos del Iapon hasta 1600.—1 vol., Alcalá, Biuda de Iuan Gracian, 1601.—6 hojas prels., 729 pp. fólio.

La 1.ª edicion es rara, otra se hizo en Alcalá, 1610, 2 vols., fól.

HADDAN (J. L.).

845. Economical One-Rail Railway for India, the Colonies and Sparsely Populated Countries.
1 vol., fól. Lóndres, 1871. Stanford.

HALHED.

846. A Memoir on the Land tenue and principles of taxation, obtaining in the provinces attached to the Bengal presidency, under the ancient Hindoo System, pending the duration of the Mohummedan rule, and under the British government, anterior and subsequent to the promulgation of Lord Cornwallis's Code of Revenue Regulations.
Calcutta, 1832, 8.º 160 pp., 35 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

Los ejemplares no se pusieron á la venta y hoy son raros.

HALLIDAY (A.).

847. The Retention of India.
1 tomo. Lóndres, 1872. Tinslay.

HAMILTON (Walter).

848. The East India Gazetteer, containing particular descriptions of the empires, kingdoms, principalites, provinces, cities, towns, etc., of Hindostan.
Lóndres, 1815, 8.°, con un mapa. 8 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

HAMILTON.

849. Some notices concerning the plants of India.
Edimburgo, 1823, 1 tomo, 4.°

HANLEY (S.) y THEOBALD (William).

850. Conchologia indica: the Land and Freshwater Shells of British India.
Con 20 láminas iluminadas.
1 tomo, 4.° Lóndres, 1873. Reeve y C.ª 28 ptas.

HANSON (Capt.).

851. Route of Lieutenant-general Sir Miles Nightingall, overland from India. In a series of letters.
Lóndres, 1820, 8.° con un mapa, 4 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

HARCOURT (Capt. E. P.).

852. Himalayan Districts of Kooloo.
1 vol., 8.° Lóndres, 1871. 14 ptas.

HARRIET MARTINEAU.

853. British Rule in India.

HARTGER (J.).

854. Voyage aux Indes orientales et occidentales.
Amsterdam, 1648.

HARTWIG (Dr. G.).

855. The Tropical World: a Popular Scientific Account of the Natural History of the Animal and Vegetable Kingdoms.
Lóndres, 1859.

HAUG.

856. An old Pahlavi Pazand Glossary.

857. Essays on the religion of the Parsees.

HAYMAN WILSON (HORACE).

858. The History of British India, from 1805 to 1835.
3 tomos, 8.° Lóndres, 1848.
Un resúmen con juicio crítico se publicó en *la Quarterly Review*, 1851.

HEBER (REGINALD).

859. Narrative of a Journey through the opper Provinces of India.
2 tomos, 4.° Lóndres, 1828.

HEBER (BISHOP).

860. Journey through India from Calcutta to Bombay, Madras, etc.
2 vol. Post., 8.° 42 reales. Murray. Lóndres, 1844.

HENDERSON (DR. GEORGE) y ALLAN O. HUME.

861. Lahore to Yarkand: Incidents of the Route and Natural History of the Countries travesed by the Expedition of 1870.
Con 32 láminas iluminadas de aves, 6 de plantas, 26 vistas fotográficas, un mapa y córtes geológicos.
1 tomo. Lóndres, 1873. L. Reeve y C.ª 43 ptas.

HERMANN (FR.).

862. Gemälde von Ostindien.
2 tomos ? Leipzig, 1799.

HIOUEN THSANG.

863. Voyages des pélerins bouddhistes. Memoires sur les contrées occidentales, trad. du sanskrit en chinois en l'an 648, et du chinois en français par *Stanislas Julien*.
París, Impr. 1857, 2 tomos, 8.° 50 ptas. (Maisonneuve, 1872.)
Obra muy importante para la historia del buddismo, agotada y rara.

HOBART CAUNTER (REV.).

864. The Romance of History.—India.
3 vols. Lóndres, 1835. Churton.

HODGES.

865. Travels in India during the years 1780 to 1783.

1 tomo, fól. Lóndres, 1790.

HOFFMEISTER (W.).

866. Briefe aus Indien.

Braunschweig, 1847. 8.° con un mapa. 5 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

HODGSON (B. H.).

867. Essays on the Languages, Literature and Religion of Nepál and Thibet; together with further Papers on the Geography, Ethnojogy, and Commerce of those Countries.

Publicado en *Illustration of the Literature and Religion of the Buddhists.* Serampore, 1841, y en *Selections from the Records of the Gouvernment of Bengal,* núm. 27. Calcutta, 1857. Está en prensa (Agosto 1874) una reimpresion corregida y aumentada.

1 vol., 8.° Lóndres. Trübner y C.ª

HOLTZMANN (Adolf.).

868. Indische Sagen.—Karlsruhe, 1845-46.

2 tomos en 12.° 5 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

De útil consulta para el estudio de las costumbres indias.

HOLWELL.

869. Interesting historical account of events relatives to the provinces of Bengal and the Empire of Indostan.

1 tomo. Madrid, 1766.

HOOKER (Joseph).

870. Himalayan Journals; or, notes of a Naturalist in Bengal, the Sikkin and Nepal Himalayas.

Lóndres, 1854.

La obra quizás más importante que se ha escrito acerca de la flora montana y alpina de la India inglesa.

871. The Flora of British India.

Partes I y II. Lóndres, 1874. Reeve y C.ª 15 ptas. cada una.

El nombre del autor indica ya suficientemente la gran importancia de esta obra, publicada bajo los auspicios del gobierno inglés, en la coleccion de *Colonial Floras.*

HOWARD (J. E.).

872. Chinology (the) of the East Indian plantations.

1 tomo, fól., con 4 láminas iluminadas. Lóndres, 1869. 30 pesetas. (Cat. Friedl.)

Lo dicho respecto á la obra de Gorkum sobre cultivo de las quininas en Java.

HOWARD RUSSELL (William).

873. My Diary India in the year 1858-59.

Lóndres, 1860.

Este diario del célebre corresponsal del *Times* constituye una de las mejores obras para el estudio de la revolucion de los cipayos, importante bajo más de un concepto á nuestros hombres de Estado, ocupados en el gobierno de las posesiones españolas del extremo Oriente.

874. Letters to the Times, 1858-59.

HOWEL.

875. A Journal of the passage from India by a route partly frecuented through Armenia and Natolie.

1 tomo, 4.° Lóndres, 1787.

HUGHES (A- W.).

876. Outlines of Indian History.

1 tomo, 12.° Lóndres, 1871. Bell y Daldy. 5 ptas.

HULL (C. E. P.) y MAIR.

877. The European in India.

1 vol., 8.° Lóndres, 1871. King. 9 ptas.

HUNTER (W. W.).

878. A comparative Dictionary of the Non-Aryan Languages of India and High Asie with á Dissertation, Political and Linguistic, on the Aboriginal Races. Being a Lexicon of 144 Languages, Illustrating Turanian Speech.

1 vol., 4.° may., pp. 230. Lóndres, 1868. Trübner y C.ª En tela, 34 pesetas.

HUNTER (W.), WOLF (Chr,) y ESCHELSKROON.

879. Description du Pégu et de l'île de Ceylan, renfermant des de-

tails sur le climat, les productions, le commerce, etc., trad. del ingles y del aleman, por L. L. (L. Langlés.)

1 tomo, 8.° París, Maradan, 1793.

HUNTER (W. W.).

880. Annals of Rural Bengal.

Vol. 1, 1872. (5.ª ed.) 20 ptas.

881. The Indian Musalmans; are they Bound in Conscience to Rebel against the Queen?

1 vol. Lóndres, 1871. Trübner y C.ª

Su juicio crítico en el núm. 2287 del *Atheneum* (26 Agosto 1871).

882. The Annas of Rural Bengal.— Containing Accounts of the Bengal Famines of 1770, 1838, 1861 y 1866, 5.ª ed.

1 vol. 8.° Lóndres, 1874. Smith, Elder y C.ª 25 ptas.

883. —Orissa; or the Vicissitudes of an Indian Province under Native and British Rule. Dealing with the Fundamental Aspects of Famine and the Chronic Risks from an uncontralled and unhusbanded Water Supply.

2 vol., 8.° Lóndres, 1874. Smith, etc. 50 ptas.

HUNTER (Rev. R.).

884. History of Missions, Free Church, Scotland in India and Africa.

1 tomo, cr. 8.° Lóndres, 1873. En tela, 5 ptas.

HUNTER (G. Y.).

885. Health in India.

1 tomo, 8.° Lóndres, 1873. Thacker.

Obra de higiene muy instructiva.

HUTTON (J.).

886. A Royal Commission for India.

1 vol., 8.° Lóndres, 1871. Ranken.

887. The permanent Settlement of Bengal.

Inserto en *S.t James's Magazine*, núm. de Febrero, 1872.

INCLIS (Mrs.).

888. Letter containing Extracts from a Journal Kept by Mrs. I. during the siege of Lucknow.

Lóndres, 1858.

Esta obra no se puso á la venta.

IVES.

889. A voyage from England to India in the year 1754.
1 tomo fól. menor. Lóndres, 1773.

JACOB (Arthur).

890. The Design and Construction of Storage Resevoirs in India.
1 vol. 8.º Lóndres, 1867. Spon.

JACOB (P. W.).

891. Hindoo Tales; or the Adventures of Ten Princes-Freely translated from the Sanscrit of the Dasakamaracharitam.
1 tomo. Lóndres, 1873. Straham y C.ª

JACOB (General).

892. Views et opinions.

Trata de la insurreccion de la India inglesa (1858).

JACQUEMONT.

893. Correspondance avec sa famille et ses amis pendant son voyage dans l'Inde (1828-32).

Nueva edicion, única completa, corregida y aumentada, con un estudio de Mr. Cuviller-Fleury. 2 tomos. 24 reales.

894. Voyage dans l'Inde pendant les annèes 1828-1832.
4.º París, 1841-44.

JACQUET.

895. Mode d'expression symbolique des nombres employé par les Indiens, les Thibetains et les Javanais.

París, 8.º 7 ptas. (Maissoneuve. París.)

JALBHOY.

896. The Renowned Prophets and Nations, comprising the Lives of Zoroaster, Moses, Christ and Mahomet, and abridged History of the Ancient Aryans, the old Parsees, and complete History of the

Jews, the Christians and the Mahommedans, together with an account of the Creation of the World from the Earliest to the Present Time.

Bombay?

No conozco este libro, escrito por un ilustrado Parsee, y que es posible contenga noticias curiosas acerca de los sectarios de Zoroastro, quienes es sabido desempeñan un papel importante en el comercio de la India inglesa

JAMES (Major H.).

897. Report on Peshawar District.

Lahore, 1871.

JAUCIGNY (A. D. de).

898. Les Indes anglaises. I. Affaires de l'Afghanistan Expedition anglaise audelà de l'Indus.—II. Système fluvial de l'Indus. Le Scind. —III. L'Afghanistan, mœurs des Afghans.—IV. L'Hindoustan. Expédition de Khive. Affaires de la Chine.—V. Progrés de la puissance anglaise en Chine et dans l'Inde. Expedition de Chine. L'Inde britannique en 1840.

Revue de deux mondes, 1.° Enero, 15 Febrero, 15 Marzo y 15 Mayo, 1840, y 15 Abril, 1841.

899. La societé et les gouvernemens de l'Hindoustan au XVIme el au XIXme siècle 1. L'Empereur Akbar et les races de l'Inde.

Revue de deux mondes, Noviembre, 1853.

JAUBERT (Conde de) y SPACH.

900. Illustrationes plantarum orientalium, ou choix des Plantes nouvelles ou peu connues de l'Asie occidentale.

5 vols. en 4.° mayor, de 60 pp. texto, y 100 láminas cada uno. (3.000 rs., segun el catálogo Roret, 1864.)

JEAFFRESON.

901. British India Classics, edited by.....

Lóndres, 1868.

JEFFRESY (Julius).

902. The British Army in India; its Preservation by an appropriate Clothing, Housing, Locating, Recreative Employment and Hopeful Encouragement of the Troops; with an appendix on India.

Lóndres, 1858.

Obra digna de ser consultada por las autoridades militares de Filipinas. Como indica su título, trata de la higiene del soldado europeo en los países tropicales.

JENNINGS (Samuel), vice presidente de la sociedad de horticultura de la India.

903. Orchids, and how to grow them in India and other tropical Climates.

4 partes con 19 láminas iluminadas. Lóndres, 1874. Reeve y C.ª 26 pesetas.

JOHN (Dr.).

904. Bemerkungen des Missionärs Dr. John auf einer Reise von Tranquebar nach Madras, 1795.

1 tomo. Halle, 1799.

JOHNSON (Samuel).

905. Oriental Religions and their Relation to Universal Religion.—India.

1 tomo, 8.º pp. VI—802. Lóndres, 1872. Trübner. En tela, 33 pesetas.

JONES (Sir William).

906. Works-With the life of the autor by Lord Teignmouth.

Lóndres, 1807. 13 tomos, 8.º, con láminas y mapas. 50 ptas. (Maisonneuve.)

Muy importante para la historia de las literaturas orientales é indias.

907. Sacontala; or, the Fatal Ring: an Indian Drama. By Cálidás. Reprinted from the Translation of...

1 vol., 8.º Lóndres, 1870. Tucker.

908. JOURNAL ASIATIQUE, ou recueil de memoires, d'extraits et notices relatifs á l'histoire, á la philosophie, aux langues et á la literature des peuples orientaux.

París, 1822-66. 189 vols. en 8.º 550 ptas. (Maisonneuve.)

909. JOURNAL (The) of the asiatic Society of Bengal.

Calcutta, 1832-62, 31 vols. 850 fr. (Maisonneuve.)

Los primeros años bajo la direecion del sabio orientalista Prinsep. Forma la continuacion de los *Asiatics Researches* y de los *Gleanings in Science*.

910. JOURNAL OF THE ROYAL ASIATIC SOCIETY of Great Britain and Ireland.

Lóndres, 1834-63. 20 tomos, 8.°, con láms. 230 fr. (Maisonneuve, 1872.)

Importante obra de consulta, cuyos ejemplares completos van ya siendo escasos.

KAYE (J. W.).

911. History of the War in Afghanistan.

2 tomos, 8.° 1851.

912. A History of the Sepoy War in India, 1857-58.

2 vol. Lóndres, 1870. Allen y C.ª

El núm. 2234, 20 Agosto, 1870, de *The Atheneum* publica el juicio crítico de este libro.

KER (D.).

913. On the Road to Khiva.

Lóndres, 1874.

KERR (J.).

914. Land of Ind, or Glimpses of India.

1 tomo cr. 8.° Lóndres, 1873, en tela. 7 ptas.

KLAPROTH (J.).

915. Magazin Asiatique ou Revue géographique et historique de l'Asie centrale et septentrionale.

París, 1825-28, 2 tomos, 8.° 15 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

KNOLLYS (Capt. Henry).

916. Incidents in the Sepoy War of 1857-8.

Con un mapa y planos.

1 vol., 8.° Lóndres, 1874. Blackwood é hijos. 16 ptas.

El autor es conocido en el mundo militar por una obra sobre la guerra franco-prusiana. Para la que anoto aquí le han servido los diarios privados del general Hope Grant.

KNOX (R.).

917. Relation du voyage de l'isle de Ceylan, dans les Indes orientales, trad. de l'anglois.

Amsterdam, Marret, 1683, 2 tomos, 12.°

KNOX (THOMAS W.).

918. Overland through Asia: Pictures of Siberiam, Chinese and Tartar Life. Travels and Adventures in Kamchatka, Siberia, China, Mongolia, Chinese Tartary and European Russia with full Account, of the Siberian Exiles, their Treatment, Condition and Mode of Life, a Description of the Amoor River, and the Siberian Shores of the Frozen Ocean.

Con 200 grabados.

Lóndres, 1871. Trübner y C.ª

KOEPPEN (FRANZ).

919. Die Religion des Buddha und ihre Entstehung.

Berlin, 1857-59. 2 tomos, 8.º 20 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

KROEGER (DR. J. C.).

920. Abrisz einer vergleichenden Darstellung der Indisch-Persisch and Chinesischen Religions Systeme.

Eisleben, 1842, 8.º 10 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

LABARTHE (P.).

921. Intérêts de la France dans l'Inde, contenant: 1.º, l'indication des titres de proprieté de nos possesions d'Asie; 2.º, les époques de nos succés et de nos revers dans ces contrées; 3.º, les actes relatifs á la retrocession de nos établissements après la paix de 1783.

1 tomo, 8.º París. Didot Jeune, 1816.

LAING (RIGHT HON S.).

922. Financial Statement of the...

Calcutta, 1861.

Interesante para conocer el estado financiero del imperio Indo-Británico.

LAMBRICK (THE REV. S.).

923. A Grammar of the Singhalese language, at it is now written and spoken.

2.ª edicion. Ceylan, 1834, 8.º 17 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

LANDERDALE (EARL OF).

924. An Inquiry into the practical merits of the system for the government of India, under the super, of the board of controul.

Edinburgh, 1809, 8.º, con un mapa. 3 ptas. Maisonneuve, 1867.)

LANESSAN (J. L.).

925. Mémoire sur le genre Garcinia (Clusiacées), et sur l'origine et propiétés de la gomme-gutte.

1 tomo en 8.° de 144 pp. y 1 lám. París, 1872. (2fr. Cat. B. Baill.)

LANGLOIS.

926. Extraits d'une mémoire sur la triade indienne.

París, 1853, 4.° 3 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

LANOYE (Ferdinand de).

927. L'Inde contemporaine. — Nouvelle edition comprennant l'historique de l'insurrection de 1857.

1 vol, 8.° (4 ptas.) París, 1858.

Con una carta.

LAPLACE.

928. Voyage autour du monde par les mers de l'Inde et de la Chine.

4 tomos, 4.° París, 1833.

LASSEN (Ch.).

929. Indische Alterthumskunde.

Bonn y Leipzig, 1843-62. 6 partes, con un mapa. 110 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

Obra importante para la arqueología india; los primeros tomos, agotados hace tiempo, son muy raros.

LAURIE (Colonel).

930. Pondicherry, or the French India.

Publicado en la revista de Lóndres *The Dark Blue*, Agosto, 1871 (1 peseta 50 núm.), Sampson-Low.

931. General Albert Fytche's Administration in British Burmah.

1 foll. Lóndres, 1873. Day.

LAVELEYE (Emile de).

932. Alienation of Public Lands in Colonies.

Fortnightly Review, ed. J. Morley. Junio 1874, Lóndres. 3 ptas.

Este artículo deberia, en realidad, incluirse en la primera seccion de la ista; pero impresa ya aquélla al tener noticia de su publicacion, me veo obligado á colocarla aquí.

LAWRENCE (Lient. General Sir George).

933. Reminiscenses of Forthy-Three Years' Service in India.

Lóndres, 1874. 15 ptas.

LE GRAND JACOB (Maj. Gen. Sir George).

934. Western Indian Before and During the Mutinies.

1 tomo, Lóndres. 1871. King y C.ª

LEGUAT.

935. A new voyage to the East-Indies.

1 tomo, 4.° Lóndres, 1708.

LEITH ADAMS (Andrew).

936. Wanderings of a Naturalist in India, the Western Himalayas and Cashmere.

1 tomo, 8.° Lóndres, 1871. Edmonston, Edimburgo. Hamilton, Lóndres. 14 ptas.

LEITNER (Chev. Dr. G. W.).

937. Results of a Tour in Dardistan, Kashmir, etc.

1 tomo. Lahore y Lóndres. Trübner y C.ª

LEJEAN (Guillaume).

938. Le Pandjab et le Cachemir, 1866.

Le Tour du monde. Tomo xviii, 868, pp. 177 y siguientes; tomo xxi, 870, pp. 321 y siguientes.

LEMOINE (John).

939. Des événements de l'Inde.

Revue de deux mondes. 1.° Octubre, 1857.

LEMOS (Jorge de).

940. Hystoria dos cercos que em tempo de Antonio Louis Barreto, Governador que foi dos estados da India, os Achens, et Iaos puserão a fortaleza de Malaca, siendo Tristão Vaz da Veiga capitão della. Breuemente composta por Iorge de Lemos.

Em Lisboa. Em casa de Manoel de Lyra. Anno de mdlxxxv, 4.° 8 hojas prels. y 64 fóls.

Libro de gran rareza que Nic. Antonio cita vagamente de oidas, que no conoció Brunet, y que no se hallaba en la biblioteca de Heber. (Salvá. Catálogo, tomo ii, p. 612.)

LENORMANT.

941. Manuel d'histoire ancienne de l'Orient.

2 tomos.

LEONOWENS (Anna Harriette).

942. The English Governess at the Siamese Court; being Recollections of Six Years in the Royal Palace at Bangkok. — Con grabados.

1 vol., 8.º Lóndres, 1871. Trübner y C.ª

The Atheneum, en su número 2252, 24 Diciembre, 1870, se ocupa de esta obra censurándola duramente; no sólo la conceptúa el crítico como sin valor alguno, si que hasta la califica de perjudicial por las inexactitudes de que está plagada, y que en parte rectifica.

LEWIN (Capt.).

943. Wild Races of South-Eastern India.

1 vol. cr. 8.º, Lóndres, 1870. 15 ptas.

LIEBOLD ET MERVILL.

944. Le Moniteur des Indes orientales et occidentales.

La Haya, 1849.

LIMA FELNER (Rodrigo José).

945. Subsidios para a historia da India portugueza.

1 tomo. Lisboa, 1868.

LOBLEY (J. A.).

946. The Church and the Churches in Southern India.

Lóndres, 1870. Bell y Daldy.

947. LONDON ROYAL HORTICULTURE SOCIETY. Icones plantarum Indiæ orientalis.

45 dibujos de plantas índicas muy bien iluminados, con sus nombres vulgares hindostánicos.

1 tomo, fól. (36 ptas. Cat. Friedl.)

LOPEZ DE CASTANHEDA (Fernao).

948. Ho livro primeiro dos diez da historia do descobrimento et conquista da India pelos Portugueses. Agora enmãdado et acrecentado. E nestes diez livros se conte todas as milagrosas façanhas que os Portugueses fizer o em Ethiopia, Arabia e Persia. E nas Indias, den-

tro do Ganges, et fora dele, et na China, et nas Ilhas de Maluco, do tempo que dom Vasco da Gama, conde da Videgueira et almirante do mar Indico descobrio as Indias, ate a morte de dom Ioão de Castro, que la foy gouernador et visorey.

Coimbra, Ioão da Barreyra. Iulho MDLIIII. 2 hoj. prels. y CCII páginas. Letra gótica á dos columnas.

Siguen los otros libros, formando en todo siete volúmenes, que es rarísimo hallar completos. (Salvá, Catal., t. II, pp. 613-619.) En Ambéres, 1554, se publicó una traduccion española del primer libro.

LOW, teniente de la marina inglesa.

949. The Land of the Sun: Sketches of Places of Interest in the East, visited during many Years' Service in Indian Waters.

1 tomo cr. 8.° 7 ptas. 50. Hooder. Lóndres, 1870.

950. Memoires of Distinguished Indian Officers, etc.

1 tomo. Lóndres. Hooder.

Lo veo indicado sin fecha en un catálogo de la casa editorial Hodder y Soughton. 27 Paternoster-row. (Febrero 1871.)

LYALL (A. C.).

951. The Religion of an Indian Province.

Publicado en la *Fortnightly Review*. Febrero, 1872. John Morley, ed.

LYON (Andrew), de la Administracion civil de Bengala.

952. The Law of India.

2 tomos. Lóndres, 1873.

El primer tomo de esta útil recopilacion contiene los códigos ó leyes generales, y el segundo una miscelánea legislativa ó disposiciones legales referentes á determinadas clases de personas.

MACDONALD HENDERSON (Capt. J.).

953. The History of the Rebellion in Ceylon during Lord Torrington's Government; affording a Comparison with Jamaica and Governor Eyre.

1 vol. Lóndres, 1868. Skeet.

MAC FARLANE (Charles).

954. History of British India.

1 tomo. Lóndres, 1852.

MACLEOD (Norman).

955. Peeps at the Far East; a Familiar Account of a Visit to India. Con numerosos grabados.

1 tomo, 4.° menor. Lóndres, 1870. Straham. En tela y canto dorado. 23 ptas.

MAC-LEOD INNES (J. J.), teniente de ingenieros en Bengala.

956. Rough Narrative of the Siege of Lucknow.

Calcutta, 1857.

MACLEOD WYLIE.

957. The Commerce, Ressources and Prospects of India.

Lóndres, 1857.

MACRAE (C. C.).

958. Report of the Proceedings in the Cases of Ameer Kham and Hashmadad Khan.

1 foll. Calcutta, 1870. *The Englishman Press.*

MAFFEI.

959. La Storia delle Indie orientali.

1 tomo, 4.° Venezia, 1589.

MAGNAGHTEN (William).

960. Principles of Hindu and Mohammedan Law, with an Introduction by the late Professor H. H. Wilson.

1 vol., 8.° Lóndres, 1871. Williams y Norgate. 9 ptas.

MAHON LORD (Earl Stanhope).

961. The Rise of our Indian Empire, being the History of British India, from ist origin till the Peace of 1783.

Lóndres, 1858.

MAKESON, lientenant-colonel, trad. por Mme. S. Le Page.

962. Histoire des Français dans l'Inde depuis la fondation de Pondichery jusqu'a la prise de cette ville (1674-1761).

1 tomo, 8.° XII-504 pp. 7,50 ptas.

MALCOLM (Major General Sir John).

963. The Life of Robert Lord Clive.

3 vols., 8.° Lóndres, 1836. Murray.

Es notorio el importante papel desempeñado en la India inglesa por Lord Clive; su biografía se enlaza íntimamente con la historia contemporánea de aquella colonia.

MALCOLM (MAJOR GENERAL SIR JONH).

964. A memoir of Central India, including Malwa and adjoints Provinces.

3.ª ed. Con un mapa. 2 vols., 4.º Lóndres, 1832. Parbury, Allen y C.ª

965. History of India.

2 vols., 4.º

MALCOLM (SIR JOHN).

966. Memoir of Central India.

2 tomos. Lóndres, 1832. 3.ª edicion.

MALCOLM LEWIN (ESQ.).

967. The way to lose India.

Lóndres, 1857.

MALCOLM LUDLOW (JOHN).

968. British India its Race and its History.

2 tomos. Lóndres, 1858.

MALDONADO MACANÁZ (D. JOAQUIN).

969. Los portugueses en Asia; estudio de historia colonial.

Revista de España, tomo XXV, pp. 321-340.

970. El Imperio indo-británico.

Revista de España, tomo XVIII, pp. 386-406.

971. San Francisco Javier, Apóstol de la India. Estudios de la Historia del Oriente moderno.

Publicado en la *Revista de la Universidad de Madrid*. 2.ª época, t. III, núms. 1, 2 y siguientes.

MALLESON (G. B.).

972. History of the French in India.

Lóndres, 1868.

MALLESON, Lient. Col. de la Guardia de su Alteza el Rajah de Mysore.

973. Recreations of an Indian Official.

1 vol. Lóndres, 1872. Longmans y C.ª

Comprende biografías de Lord Lawrence, Sir Eyre, Sir Bartle, etc.

MANNEVILLETE (D'APRES DE).

974. Le Neptune oriental, ou routier général des côtes des Indes orientales et de la Chine, con cartas hidrográficas (24 hojas).

París, 1745. 1.ª ed. 1775, 2.ª ed. 63 hojas. Otra ed. de 1775-1781 en 2 tomos, fól., uno de texto y el otro con 80 mapas y un apéndice con la vida del autor, una Memoria de Mengaud de la Hage y otra de Fontaine.

—Memoire sur la navigation de France aux Indes.

París, Imp. Royale, 1765. 1 tomo, 4.º

—Instruction sur la navegation des Indes orientales et de la Chine pour servir au Neptune oriental.

París y Brest, 1775. 1 tomo, 4.º

MANUSMRITI (SAVYAKYANA).

975. The institutes of *Manu*, with *Kulluka's*. Commentary, in Telugn characters.

Madras, 4.º 133 pp. 21 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

MARC PAULE.

976. La description geographique des Provinces et villes de l'Inde oriental, mœurs, loix et coustumes des habitants d'icelles, etc.

Nouvellement reduit en vulgaire français. París. Vincent Verteux, 1556, 4.º

MARKHAM (CLEMENTS R.).

977. Travels in Peru and India, while superintending the Collection of Chinchona Plants and Seeds in South India.

Lóndres, 1862.

Esta obra es en extremo interesante para el estudio de la aclimatacion de las quininas en la India, asunto de importancia grande al fomento de la agricultura filipina, que creo podria fácilmente enriquecerse introduciendo plantas tan productivas. Casi terminados unos artículos sobre esta materia, los publicará en breve la *Revista forestal, económica y agrícola.*

MARKHAM (Clements. R).

978. The Geographical Magazine, Edited by...

Publicacion mensual, 8.° Lóndres. Trübner y C.ª 39 ptas. al año.

Contiene artículos importantes, especialmente sobre la India inglesa.

MARRYAT (Florence), (Mrs. Ross Church).

979. *Gup* Sketches of Anglo-Indian Life and Character.

Se insertó primero en *Temple Bar*. 1 vol., 8.° Lóndres, 1868. Bentley.

MARSDEN.

980. Numismata Orientalia.

Con grabados en cobre.

MARTINEZ DE LA PUENTE (José).

981. Compendio de las historias de los descvbrimientos, conquistas y gverras de la India Oriental y sus islas, desde los tiempos del Infante D. Enrique de Portugal, su inventor, hermano del Rey don Duarte, hasta los del Rey D. Felipe II de Portugal y III de Castilla, y la introduccion del comercio portugues en las Malucas, y sus operaciones políticas y militares en ellas. Hecho y añadida una descripcion de la India y sus Islas y de las costas de Africa, por donde se començó la Nauegacion del mar del Sur; sus riquezas, costumbres de sus gentes y otras cosas notables.

Madrid, viuda de Ioseph Fernandez de Buendía, 1681. 4.° 8 hojas prels., 380 pp. y 17 hojas de Indices.

Es una especie de compendio de Barros y otros escritores portugueses. (Salvá, Cat. tomo II, p. 615.)

MASEY (Right Hon. W. N.).

982. Financial Statement of the...

Calcutta, 1868.

Como todas las Memorias anuales sobre la Hacienda de la India, es ésta de importancia grande.

MASON (Rev. J.).

983. Productions of Burmah.

Moulmein, 1850.

MATHESON (John.).

984. England to Delhi; a Narrative of Indian Travel.

Con 86 grabados en madera.

1 vol. imp. 8.° Glascow, 1870. 44 ptas.

MATHEWS (J.).

985. A colonist on the Colonial Question.

Lóndres, 1872. Longmans.

Por las citas que de esta obra he visto, me parece referirse especialmente á la gobernacion de la India inglesa, y por esto la incluyo aquí.

MEAD (Sir Henry).

986. The Sepoy Revolt; its Causes and Consequences.

Lóndres, 1857.

MEADOWS TAYLOR.

987. A Student's Manual of the History of India, from the Earliest Period to the Present.

Lóndres, 1870. Longmans y C.ª

988. The People of India: a Series of Photographic Illustrations of the Races and Tribes of Hindustán-with Descriptive Letter-press by... Edited by J. Forbes Watson and Sir John W. Kap.

6 tomos. Lóndres, 1873. Allen y C.ª

MEDLEY (Julius George), Teniente coronel de ingenieros en la India inglesa.

989. India and Indian Engineering. Three Lectures delivered at the Royal Engineering Institute Chatham, in Juli 1872.

1 vol., 8.º men. Lóndres, 1873. Spon. En tela. 4 ptas. 50.

Esta obrita contiene perfectamente condensadas multitud de noticias interesantes acerca del servicio en la India en el ramo de Obras públicas, estado actual de éstas, y puntos en que difiere la práctica ingenieril en Europa y en la India (materiales de construccion, ejecucion de las obras, etc.); dá tambien ideas generales del país y sus habitantes, así como de las operaciones geodésicas y topográficas.

990. Professional Papers on Indian Engineering. 1.ª serie, 7 vols. Comprende más de 300 artículos, escritos por diferentes autores, sobre puntos de la ciencia del ingeniero, prácticos y teóricos. Publicacion dirigida por Medley.

Lóndres. Spon. 300 ptas.

Excelente coleccion de gran utilidad, no sólo á los constructores en la India inglesa, si no que tambien interesante para los ingenieros de los demas países del extremo Oriente. Se ocupa detalladamente de los principales trabajos ejecutados en el Indostan durante los últimos años.

MEDLEY (JULIUS GEORGE).

991. A Year's Campaigning in India, from March 1857 to March 1858, comprising accounts of the Expedition against the Bozdars. The Sieges of Delhi and Lucknow. Seaton's Campaign in the Doab.

1 vol., 8.° Lóndres, Spon.

992. The Roorkee Treatise on Civil Engineering in India.

Vol. I (3.ª ed.). Materiales. Albañilería.— Carpintería. etc. Vol. II (2.ª ed.). Edificios.—Puentes.—Caminos.—Ferro-carriles.—Canales de riego. Con muchas láminas. Lóndres, Spon. 62 ptas.

MENDES (L. A.).

993. Report of the Proceedings in the Matters of Ameer Khan and of Hashmadad Khan.

Calcuta, 1870.

MENU MANAVA.-DHARMA.-SASTRA.

994. Lois de Manou comprenant les institutions religieuses et civiles des Indiens; traduites du sanscrit par *Loiseleur Deslongchamps*.

París, 1833. 8.° 8 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

MENU.

995. Institutes of Hindu Law; or the ordiunnces of *Menu*, according to the gloss of *Culluca*, comprising the indian system of duties religions and civil; verbally translated from the original sanscrit, by *W. Jones*.

Calcuta, 1794. 4.° 18 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

Obra importante, que se ha hecho muy rara.

MEREWETHER (HENRY A.). Consejero de S. M.

996. By Sea and by Land: a Trip through Egypt, India, Ceylon, etc.

1 vol., 8.° Lóndres, 1874. Macmillan y C.ª 8,50 ptas.

MERIVALE (HERMANN).

997. The Colonial Question in 1870. «The Fortnightly Review», núm. de Febrero 1870. Lóndres, Jhon Morley.

MICHELL (R.).

998. The Mohammedan Rebelion in Nord West China.

Ocean Highways, núm. Octubre, 1872.

MILL.

999. History of British India.

9 vols. y 1 de índice. 8.°

MILL (ARTHUR).

1000. India in 1858. A Summary of the Existing Administration Political, Fiscal and Judicial, with Laws and Public Documents, from the earliest to the present time.—Second edit.—With coloured Revenus. Map.

vol., 8.° 64 reales. Murray. Lóndres.

MIQUEL (F. A. G.).

1001. Analecta botanica Indica.

3 partes en 4.° con 20 láms. Amsterdan, 1850-1852. (10 ptas. Cat. Friedl. Berlin.)

1002. Flora Indiæ Batavæ.

4 partes en 3 vols. con un suplemento. Prodromus Floræ Sumatranæ, 1 tomo con 50 láms. 8.° may. Amsterdam, 1855-1861. (90 ptas. Cat. Friedl.)

1003. Sumatra, seine Pflanzenwelt und deren Erzeugnisse.

1 tomo, 8.°, con 4 láms.

Las dos últimas corresponden á la seccion anterior.

MITAKSHARADHARMA SASTRA.

1004. The complete work in three sections, with the text of *Yajnavalkya*, por *Vijnanenvara*.

Calcuta, 1812. 4.° 50 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

Es la mejor edicion de esta importante obra y ya muy rara.

MOLESWOTH (J. T.) y CANDY (GEORGES AND THOMAS).

1005. A dictionary Marathi and English. Second edition revised and elarged by J. T. Moleswoorth.

Bombay, 1857. 4.° 920 pp. á tres columnas. 130 fr. (Maisonneuve, 1872.)

Obra importante cuyos ejemplares son raros en Europa.

1006. English and Marathee Dictionary.

Bombay, 1847. 4.° 50 ptas. (id. id.)

MOLINE (P. L.).

1007. Memoire historique et politique sur les Indes orientales, ou l'exposé des grands avantages que la république française pourrait retirer de ses nouveaux établissements dans cette partie du monde pour y balancer le pouvoir britannique, etc.

1 tomo, 8.° París. Maret, año III. 1795.

MONTÉGUT (Emile).

1008. Autobiographie et souvenirs d'un gentil homme musulman de l'Inde.

Extracto de la obra de Eastwick, núm. 762.

Revue de deux mondes, 15 Noviembre, 1857.

1009. Nussir-u-Din, le dernier roi d'Aoude.

Revue de deux mondes, 1.° Enero, 1856.

MONTGOMERY (Martin).

1010. The Progress and Present State of British India; a Manual for General Use, based on official Documents furnished under the authority of the Secretary of State of India.

Lóndres, 1862.

MONTGOMERY MARTIN (R.).

1011. British Colonial Library. East India Company's Possessions

5 tomo, 8.°, Lóndres, 1844.

MONTGOMERIE (Major T. C.).

1012. Report on the Trans-Himalayan. Explorations in connexion with the great Trigonometrical Survey of India, during 1868, drawn up by.....

No conozco detalles acerca de esta publicacion.

MONTHOLON-SÉMOUVILLE (F. de).

1013. Le Mysore.

Revue de deux mondes, 15 Enero, 1837.

MONTRIOU (W. A.). Abogado del Tribunal Supremo.

1014. Some Precedents and Records, to aid Inquiry as to the Hindu Will of Bengal. With an Introductory Essay, etc.

Calcuta, 1870. D'Rosario. Lóndres, Stevens é hijos.

MOON.

1015. A Catalogue of the indigenous and exotic plants growing in Ceylon.

4.° Colombo, 1824.

MORELLET (L'Abbé).

1016. Memoire sur la situation actuelle de la compagnie des Indes.

1 tomo, 4.° París, Desaint, Junio, 1769.

Este trabajo llamó mucho la atencion en su época, habiendo originado la publicacion de varios folletos de Necker, Lauragnais, Lemoyne, Legodéhu, etc.

MORLEY (W. H.) abogado.

1017. The administration of Justice in the British India, its Past History ond Present State. Comprising an Account of the Laws peculiar to India.

1 vol., 8.° Lóndres, 1871. Williams y Norgate. 14 ptas.

MUIR (J.)

1018. Original Sanskrit Texts on the Origin and History of the People of India, their Religion, and Institutions, collected, translated and Illustrated by.....

5 vols. Lóndres, 1870. Trübner y C.ª

Su juicio crítico se insertó en *The Atheneum*, núm. 2246. 12 Noviembre, 1870.

MUIR (John).

1019. Original Sanskrit Texts on the Origin and the History of the People of India, their Religion and Institutions.—Collected, translated and illustrated by.....

El primer vol., publicado en 1872 (2.ª ed.), comprende : relatos mitológicos y legendarios del orígen de las castas, con investigaciones acerca de su existencia en el período de los Vedas.

En 8.°, pp. xx-532, tela, 28 ptas. Lóndres, Trübner y C.ª

MULLER (G. Fr.).

1020. Ostindien. Ein Gesammtbild der Geographie, Geschichte, Cultur und der religiösen Zustænde dieses Grossen Lænder und Wœlker Gebietes.

Stuttgard, 1841. 8.°, con un mapa, 6,50 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

MULLER (Pr. F. Max).

1021. Rig-Veda-Sanhitá. The sacred himns of the Brahmans. Traslated and explaned by.....

Lóndres, 1869.

La fama universal del rector de la Universidad de Oxford, Max Müller, como orientalista, se justifica una vez más en esta traduccion modelo. Véase la *Quarterly Review*, vol. 129.·1870, pp. 182-220.

1022. Lecture on Buddhist Nihilism.

1 foll. Lóndres, 1870. Trübner.

MUTU COOMÁRA SWÁMY.

1023. The Dathavanso; or the History of the Tooth Relie of Gotama Buddha. In Pali verse. Edited wiih an English Translation by...

1 vol., 8.º Lóndres, 1874. Trübner y C.ª

1024. Sutta Nipata; or the Dialogues and Discourses of Gotama Buddha (2.500 years old) translated from the original Pali, with notes and an Introduction by.....

1 vol., 8.º Lóndres, 1874. Trübner y C.ª

NAPIER (Lieut. General Sir Charles James).

1025. Defects Civil and Military of the Indian Gouvernment. Edited, with an Introductory Preface written expressly for this edition by Lieut-General Sir W. F. P. Napier.

1 tomo. Lóndres, 1857. La 1.ª ed. es de 1853.

NAZIM.

1026. Memorial from His Highness the Nawab Nazim of Bengal. Behar and Orissa to His Grace the Duke of Argyll.

1 folleto publicado en 1870, no sé si en Calcuta ó en Lóndres.

NEIL (B. E. Baillie).

1027. A Digest of Moohummudan Law, on the Subjects to wich it is usually applied by British Courts of Justice in India.

2 partes. Lóndres, 1870. Smith, Elder y C.ª

The Atheneum hace un juicio crítico de la 2.ª parte: Doctrinas del Código Imameea, en su núm. de 8 Enero, 1870, 2202.

NEUMANM (C. Fr.).

1028. Grundriss zu Vorlesungen über Lænder und Vœlkerkunde und Allgemeine Statistik.

Munich, 1840. 8.º 1 pta. (Maisonneuve, 1867.)

NEWBOLD (Lieut.).

1029. Straits of Malacca, Penang, and Singapore.

2 vols., 8.° 156 rs. Murray. Lóndres.

NEWTON (Rev. J.).

1030. A Grammar of the Pandjabi languages with appendices. Lodiana Mission press.

1851. 8.° 16 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

NIETNER.

1031. Notizen über schädliche Insekten in Ceylon.

Inserto en la Gaceta entomológica de Stettin (Stettiner entomologische Zeitung), año 1857.

NORMAN MACLEOD.

1032. Days in North India.—I. Calcutta to Benares.

Publicado en *Good Words* ed. Norman. Lóndres, 1870. 1 pta. al mes

1033. Peeps at the Far East; a Series of 12 Papers.

1 vol., 8.° Lóndres, 1869.

OLDHAM (W.).

1034. Historical and Statistical Memoir of the Ghazeepoor District.

Parte 1. Lóndres, 1872. Trübner y C.ª

OLITZ (B.).

1035. Ost Indische Reisebeschreibung oder Diarium der Reise von Dresden nach Sumatra.

Pirna, 1687.

1 tomo, 4.°, con muchos grabados. París, 1845.

OLIVER (Daniel).

1036. First book of Indian Botany.

1 tomo en 8.° con 242 grabados (representando principalmente tipos de familias de la flora índica). Lóndres, 1869. 12 ptas. encuadernado en tela.

Obra excelente para orientarse en el estudio de la vegetacion índica, por lo cual es de gran utilidad al ingeniero de montes en Filipinas.

1037. ORIENTAL MAGAZINE (The Quarterly).
Calcuta 1827-28, 3 tomos. 5 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

ORLICH (LEOPOLD VON).

1038. Sendschreiben an Lord W. über die Militair. Aufstand in Indien, seine Ursachen, und seine Folgen.

OSSORIUS.

1039. Histoire de Portugal, contenant les gestes memorables des Portugallois dans les Indes.
París, 1588.

OWEN (SYDNEY).

1040. India or the Eve of the British Conquest, an Historical Sketch.
Lóndres, 1873. Allen y C.ª

El sistema político y constitucion social del imperio del Mogol, está perfectamente descrita en un capítulo, que es el mejor del tomo.

1041. The Mussulman, the Maratha, and the European: Two Introductory Lectures on the Rise of the English Power in India.
1 foll. Lóndres, 1869. Parker.

PAPI.

1042. Briefe über Indien.

Sólo conozco esta obra por una cita incompleta de Hagen, en una monografía de los Termitas, publicada en el tomo x de la revista *Linnæa entomologica* de la sociedad de Stettin. Berlin, 1855, p. 50.

PARIS (LE CONTREAMIRAL). Director del depósito de mapas y planos de la marina imperial.

1043. Le Pagode de Chillambaran (côte de Coromandel), 1838-1844.
Le tour du monde. Tomo XVI, 1867, pp. 33 y siguientes.

PARKINSON (J. C.).

1044. The Ocean Telegraph to India; a Narrative and a Diary.
1 vol., 8.º Lóndres, 1870. Blackwood.

The Atheneum se ocupa de esta obra con elogio en su número 2228, 9 Julio, 1870.

PAUTHIER.

1045. Examen methodique des faits qui concernent le Thian-Tehu ou l'Inde, trad. du chinois.

París, 1840. 8.° 3 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

PAVIE (Th.).

1046. Calcutta.

Revue de deux mondes, 15 Mayo, 1843.

1047. Pertauh.—Sing, procès du rajah de Sattara.

Revue de deux mondes, 15 Marzo, 1846.

1048. De la litterature musulmane de l'Inde.

Revue de deux mondes, 15 Setiembre, 1847.

1049. Litterature indienne.—Le Rig-Veda et les livres sacrés des Hindous.

Revue de deux mondes, 15 Julio, 1854.

1050. Les religieux bouddhistes de l'île de Ceylan.

Revue de deux mondes, 1.° Enero, 1854.

1051. Patmakhanda.—Scènes de voyage dans l'Inde.

Revue de deux mondes, 1.° Abril, 1853.

1052. Padmavati.—Récit de la côte de Coromandel.

Revue de deux mondes, 15 Junio, 1851.

1053. Scènes de la vie anglo-hindoue.

Revue de deux mondes, 15 Octubre, 1849.

1054. Etudes sur l'Inde ancienne et moderne.

Revue de deux mondes, 1.° Mayo y 1.° Julio, 1856; 1.° Enero, 15 Abril y 1.° Junio, 1857; 1.° y 15 Enero, 1858.

1055. Les Makouas, récit de la côte de Madras.

Revue de deux mondes, 15 Enero, 1855.

1056. Dévadatta, scènes et recit de la vie hindoue.

Revue de deux mondes, 1.° Abril 1864.

PENNANT.

1057. The view of Hindostan.

2 vols., 4.° Lóndres, 1798.

PERCEVAL (Rev. Peter).

1058. The Land of the Veda.
Lóndres, 1857.

PERCIVAL (R.).

1059. An account of the Island Ceylon.
1 tomo, 4.° Lóndres, 1803.
Traducido al aleman por Bergk y publicado en Leipzig en 1803, 8.°

PERRIN (M.).

1060. Reise durch Hindostan trad. y arreglado del original frances al aleman por Th. Hell.
2 tomos, 8.° Leipzig, 1810.

PERRY (Sir Erskine).

1061. Bird's-Ege View of India.—With Extracts from a Journal kept in the Provinces, Nepaul, etc.
8.° 30 rs. Murray. Lóndres.

PIDDINGTON (H.)

1062. English Index to the plants of India with the natives names.
1 tomo en 8.° de 235 pp. con grabados. Calcutta, 1832. (9 pesetas, encuadernado en tela, Cat. Friedl.)

PLAIRTED y VEBB.

1063. A Journal from Calcutta in Bengal by sea to Burrerch, etc.
1 tomo, 8.° Lóndres, 1758.

PLATT (T.).

1064. Grammar of the Hindustani or Urdu Language.
Lóndres, 1874.

PLINER (von).

1065. English Factory Legislation, translated by Dr. Weinmann, with an Introduction by Mr. Mundella.
1 tomo. Lóndres, 1873. Chapman y Hall.

POPE (Rev. G. W.).

1066. Text book of Indian History.
1 vol., 8.° Lóndres, 1870. 12 ptas.

POWER COBBE (Frances).

1067. Ancient and Mediæval India.

Fraser's Magazine, ed. J. A. Froude, núm. 3 de la nueva serie (Febrero, 1870).

PRICHARD (Iltudus Thomas).

1068. The Administration of India, from 1859 to 1868: the First Ten Years of Administration under the Crown.

2 vols. Lóndres, 1870. Macmallian y C.ª

En *The Atheneum*, núm. 2209, 26 Febrero 1870, se lee el juicio crítico de esta obra, muy propia para formarse idea de los cambios experimentados en todos los servicios públicos de la India inglesa desde la supresion de la Compañía.

PRIAULX (O. de B.).

1069. Indian Travells of Apollonius of Tiana.

1 tomo, 8.º Lóndres, 1873. 10 ptas.

PRINSEP (James).

1070. Essays ou Indian Antiquities, historie, numismatic and palæographie.

Lóndres, 1858. 2 tomos. 60 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

Importante para el estudio de la arqueología y numismática india y bactriana. Contiene 53 láms.

1071. Useful tables, forming an Appendix tho the Journal of the Asiatic Society.

Calcutta, 1834-36, 8.º 18 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

Obra muy rara que contiene: I. Monedas, pesos y medidas. II. Cuadros cronológicos y genealógicos de la India antigua y moderna.

PRINSEP (H. T.).

1072. Origin of the Sikh power in the Punjab and political life of Muha-Raja-Runfeet. Singh, with an account of the present condition, religion, laws and customs of the Sikhs.

Calcutta, 1834, 8.º, retrato y mapa, 12 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

1073. The India Question in 1853.

Lóndres, 1853, 8.º 1 pta. (Id. id.)

PYRARD DE LAVAL (Fr.).

1074. Discours du voyage des Français aux Indes Orientales.

1 tomo, 8.° París, 1611.

QUESNE (Du).

1075. Journal d'un voyage fait aux Indes Orientales.

3 tomos, 8.° Rouen, 1721.

RAIKES (Charles), Magistrado y recaudador de Mynpoorie.

1076. Notes on the North-west Provinces of India, 1852.

RAJARAM.

1077. Diary of the Late Rajah of Kolhapoor during his Visit to Europe in 1870. 2 retratos en cromo-litografía y fotografía.

1 tomo, 8.° Lóndres, 1872. Smith, Elder y C.ª

Un juicio crítico de esta curiosa obra inserta el *Atheneum* en su número de 18 Mayo 1872 (núm. 2325).

RAJATARANGINI.

1078. Histoire des rois du Kachmir.

4.° 345 f. 300 ptas.

Magnífico manuscrito hecho en Cachimira con tinta roja y negra; lo trajo á Calcutta el cap. Broom, de donde se remitió á Mr. Troyer en 1849, quien lo utilizó para su edicion del *Rajatarangini*. Lo puso en venta al precio indicado la casa Maisonneuve en 1872.

RANSONNET (E. von).

1079. Ceylon, Skizzen seiner Bewohner, seine Thiere und Pflanzenlebens, etc.

1 tomo, fól., con 26 láminas iluminadas en parte por A. Berg, en un átlas. Brunswick, 1868. (44 ptas. Cat. Friedl.)

RAYNAL.

1080. Histoire philosophique et politique des etablissemens et du commerce des européens dans les deux Indes.

10 tomos, 8.° y un átlas. Ginebra, 1780.

REBELLO (Amador).

1081. Algvns capitvlos tirados das cartas que vieram este anno de 1588 dos Padres da Companhia de Iesv que andam nas partes da India, China, Iapão et Reino de Angola, impressos pera se poderem

con mais facilidade comunicar a muitas persoas que os pedem. Collegidos por o Padre Amador Rebello.

Lisboa, Antonio Ribeyro, 1588. 8.º 64 hoj., fól.

Libro bastante raro, segun Salvá.

REINAUD.

1082. Memoire geògraphique, historique et scientifique sur l'Inde, anterieurment au milieu du XI.e siècle de l'ere crhétienne, d'après les écrivains arabes, persans et chinois.

París, 1849, 4.º, con un mapa. 30 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

Muy rara.

1083. Extrait d'une memoire historique sur l'Inde, anterieurment au XI.e siècle de l'ere chrétienne, d'après les écrivains arabes et persans.

París, 1845, 8.º 1,50 pta. (Id. id.)

1084. Relations politiques et commerciales de l'Empire romain avec l'Asie Orientale (l'Hyrcanie, l'Inde, la Bactriane et la Chine), pendant les cinq premières siècles de l'ere chrétienes d'après les temoignages latins, grecs, arabes, persans, indiens et chinois.

París, 1863, 8.º 339 pp. 4 mapas. 5 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

RÉMUSAT (ABEL).

1085. Voyage dans la Tartarie, l'Afghanistan et l'Inde, exécuté au IV.e siècle par plusieurs Samaéens de la Chine.

Revue de deux mondes. 1.º Enero, 1832.

RENAUDOT.

1086. Ancient accounts of India and China by two mohammedan travellers.

1 tomo, 4.º Lóndres, 1733.

RENELL.

1087. A Bengal Atlas, containing maps of the theatre of war and commerce on that side of Indostan.

1 mca. mayor, 1781.

1088. Hindostan Atlas.

1 id. id. 1781.

1089. Memoir of a map of Hindostan or the Mogul's Empire.

4.° 1783. Lóndres.

Hay dos ediciones de 1793; una de ellas acompañada de un mapa de la Península índica.

RENELL, trad. al frances por J. B. Bouchseiche.

1090. Description historique et geographique de l'Indostan, augmenté des mélanges d'histoire et de statistique sur l'Inde, trad. par Castera avec 11 cartes. Recueil des cartes géographiques pour la description de l'Indostan, revues par Buache.

4 vols., 8.° y 4.° París, Poignée, 1800.

RESIDENT (Lady).

1091. Englishwoman (the) in India. Containing information for the use of Ladies proceding to or residing in the East Indies, on the subject of their Outfit, Fourniture, Housekeeping, the rearing of children, Duties and wages of servants, Management of the stables and arrangements for travelling; to wich are added Receipts for Indian Cookery.

2.ª ed. 8.° Lóndres, 1865. 7,50 ptas.

Esta obra es interesante para conocer la vida íntima de los ingleses en la India, y útil por la enseñanza, que para mejorar la deplorable vida doméstica de Filipinas nos proporciona.

RHEEDE TOT DRAAKENSTEIN.

1092. Hortus indicus malabaricus.

Fól. Amsterdam, 1703, en holandés; en latin, Lóndres, 1774, en 4.°

Deunstedt escribió una clave para la inteligencia de esta obra. Schlüssel zum Hort. ind. mal. 4.° Weimar, 1818.

RIBEIRO.

1093. Histoire de l'isle de Ceylan.

1 tomo, 8.° Amsterdam, 1701.

RICHARDSON (Frederika).

1094. The Illiad of the East: a Selection of Legends drawn from Valmiki's Sanskrit Poem: the Ramayana.

1 vol. Lóndres, 1870. Macmillian y C.ª

RITTER (Carl.).

1095. Die Stupa's (Topes) oder die architectonische Denkmale an der Indo-Baktrischen Kœnigsstrasse und die Colosse von Bamiyan.

Berlin, 1838, 8.° 9 láms. 10 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

RIVADENEYRA (D. Adolfo).

1096. Viaje de Ceylan á Damasco.

1 tomo, 8.° Madrid, impr. de M. Rivadeneyra, 1870.

Este excelente libro contiene datos curiosos acerca de la isla de Ceylan.

ROBERT (Dr.).

1097. Impressions d'un voyageur sur la Domination anglaise dans l'Hindoustan.

Revue de deux mondes, 15 Agosto, 1842.

ROBERTS (G.).

1098. De Delhi à Bombay, fragment d'un voyage dans les provinces interieures de l'Inde en 1841.

París, 1843, 8.° 1,50 pta. (Maisonneuve, 1867.)

ROBERTSON (Will.).

1099. An historical Disquition concerning the Knowledge wich the ancients had of India, etc.

1 tomo, 8.° Basilea, Tourneisen, 1792.

ROCHOU (L'Abbé).

1100. Voyage à Madagascar et aux Indes Orientales.

1 tomo, 4.° Filadelfia, 1791.

RODRIGUEZ DE SAA Y MENESES (Juan).

1101. Rebelion de Ceylan y los progresos de su conquista en el Gobierno de Constantino de Saa y Noroña.

Lisboa. Craesbeck de Mello, impressor de S. A., 1681.

ROETTGER (E. H.), misionero.

1102. Briefe über Hinter-Indien.

1 tomo, 8.° Berlin, 1844.

ROGERS (Capt. E.).

1103. Buddhaghosha's Parables. Translated from Burmese by.....; with an Introduction containing Buddha's Dhammapada, or Path of Virtue, translated from Pâli by F. Max Muller. M. A.

1 vol. Lóndres, 1870. Trübner y C.ª

ROSARIO (P. S.).

1804. A Dictionary of the principal languages spoken in the Bengal presidency, vez. English, Bangali and Hindustani.

Calcutta, 1837. 15 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

ROSNY (Leon).

1105. *Archives* paléographiques de l'Orient et de l'Amérique, publiées avec des notices historiques et philologiques, par L. R. professeur à l'Ecole des langues orientales. Recueil trimestriel destiné à publier la collection des alphabets de toutes les langues connues, des inscriptions, des medailles, etc. Avec des *fac-similes* des manuscrits orientaux imprimés en noir et en couleur.

4 pliegos cada núm. 15 ptas. año, Francia. (Maisonneuve y C.ª) Quai Voltaire. París.

ROTH (Rud.).

1106. Zur Litteratur und Geschichte der Veda.

Stuttgart, 1846, 8.º 3 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

ROTTGER (G. H.).

1107. Briefe über Hinter-Indien.

Berlin, 1844, 8.º, con láms., 2 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

ROTTON.

1108. Narrative of the Siege of Delhi.

Lóndres, 1858.

ROUSSELET (Louis).

1109. L'Inde des rajahs. Voyage dans les royaumes de l'Inde centrale et dans la Présidence du Bengale (1864-1868).

Le tour du monde, tomo XXII, 1871, pp. 209 y siguientes; tomo XXIII, 1872, pp. 177 y siguientes, tomo XXIV, 1872, pp. 161 y siguientes. Continúa en los de 1873. Los grabados son magníficos.

ROXBURGH.

1110. Plants of the coast of Coromandel, gran fól.

3 vols., fól. Lóndres, 1795-1819. 300 láms. iluminadas, 1560 ptas. (Rebajado á 475. Cat. Henry Southeran y C.ª Lóndres, 1868.)

1111. A catalogue of plants described in the Flora indica.

4.º Serampore, 1813.

1112. Flora indica.

Serampore, 1831-32.

ROYLE.

1113. Illustrations of the botany of Himalayan mountains and of the flora of Cashmere.

Fól. Lóndres, 1839.

RUMBOLD (Elizabeth Anna).

1114. A vindication of the character and Administration of Sir Thomas Rumbold, Bart., Governor of Madras in 1778-1780, from the Misrepresentations of Colonel Wilks, Mr. Mill and other Historians of British India, including au Examination of Mr. Hastings Relations with S. Th. Rumbold. By his Daugther, the late...

1 vol., 8.º Lóndres, 1868. Longmans y C.ª

A fines del siglo pasado llamó mucho la atencion pública en Inglaterra la conducta de Sir Rumbold en la India, y fué objeto de fuertes acusaciones, que, habiendo reproducido varios historiadores, son hábilmente refutadas por su hija en esta obra, fruto de seis años de trabajo.

RUUTZ REES (L. E.).

1115. A Personal Narrative of the Siege of Lucknow, from its Commercement to its Relief by Sir Colin Campbell.

1 tomo. 3.ª ed. Lóndres, 1858.

Interesante obra escrita por uno de los defensores de la plaza de Lucknow.

SAINSBURY (W. N.).

1116. Calendar of State Papers, Colonial Series East Indies, China and Japan, 1617-1621. Edited by...

Lóndres, 1870. Longmans y C.ª

Coleccion de documentos históricos importantes del siglo xvii.

SAMBHU CHANDRA MUKHOP'ADHYAYA.

1117. The career of an Indian Princess.

1 vol., 8.º Lóndres, 1870. Trübner y C.ª

SAN ROMAN (Fr. Antonio de).

1118. Historia general de la India oriental.

1 tomo, fól., Valladolid, 1603.

SAYER Y BENNET.

1119. The East India Pilot or Oriental navigator containing a complet collection of charts, maps, plans, etc., etc.

2 tomos mca. mayor. Lóndres.

SCOONES (W. B.).

1120. The Civil Service of India.

Macmillan's Magazine, núm. 178. Agosto, 1874.

SCHLEGEL (Friedr.).

1121. Ueber die Sprache und Weisheit der Indien. Nebst metrischer Uebersetzungen indischer Gedichte.

Heidelberg, 1808. 12.° 5 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

Hay una traduccion francesa de Mazure.

1122. Indische Bibliothek.

Bonn, 1823. 2 tomos, 8.° 8 ptas. (Id. id.)

SEWELL (Robert), funcionario civil en Bengala.

1123. The Analytical History of India, from the earliest Periode to the Abolition of the Honourable East India Company in 1858.

Lóndres, 1870. Allen.

En la revista *The Atheneum*, núm. 2247, 19 Noviembre, 1870, se citan várias inexactitudes, opinando el crítico que no debia haberse publicado sin ser revisada por una persona competente.

SHAFTESBURY (The Earl of).

1124. The Indian Mutinies: a Speech delivered at Wimborne, Dorset.

Lóndres, 1857.

SHERRING (Rev. M. A.).

1125. Hindu Tribus and Castes as represented in Benares. — Con grabados.

1 tomo. Lóndres, 1873. Trübner y C.ª

Un juicio crítico de esta obra insertó el *Atheneum* de Lóndres, núm. 2358 (4 Enero 1873), pp. 10 y 11.

1126. The Sacred City of the Hindús: an Account of Benares in Ancient and Modern Times. With and Introduction by Fitzedward Hall.

1 vol. Lóndres, 1868. Trübner y C.ª

SICÉ (E.).

1127. Traité des lois mahometanes, où recueil des lois, us et coutumes des musulmans du Décan.

París, 1841, 8.° 3 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

1128. Annuaire statistique des etablissements français dans l'Inde, pour 1843.

Pondichéry, 1843. 12.° 3 ptas. (Id. id.)

SKINNER (MAJOR).

1129. Adventures during a Journey overland to India, by way of Egypt, Syria and the Holy Land.

2 vol. 8.° Lóndres, 1836. Bentley.

SLEEMAN.

1130. Journey in India.

Lóndres, 1858.

Interesante para el estudio del levantamiento de los regimientos cipayos.

SMITH (COL. J. T.).

1131. Remarks on a Gold Currency for India.

1 vol. Lóndres, 1868. Layton.

Se ocupa de reformas en el sistema monetario, combate la introduccion de una pieza de oro, valor 10 rupias (25 pesetas), y propone la adopcion del soberano.

SMITH (G.).

1132. Annals of Indian Administration in the years 1868-1869, ed. by Smith.

1 vol. Serampore, 1870. D'Cruz.

SONNERAT.

1133. Voyage aux Indes Orientales et à la Chine.

2 tomos, 4.° may. París, 1782.

SPIEGEL (FED.).

1134. Avesta, die heiligen Schriften der Parsis ins Deutsch übersezt.

1836.

1135. Die traditionelle Literatur der Parseen.

Viena, 1860.

SPIEGEL (Fr.).

1136. Ueber die irânische Stammverfassung.
Munich, 1855, 4.° 1,50 pta.

1137. Erânische Alterthumskunde. 1 tomo. Geographie Ethnographie und ælteste Geschichte.
Leipzig, 1871, 8.° 14,75 ptas.

1138. Erân, das Land zwischen dem Indus und Tigris. Beiträge zur Kenntniss des Landes und seiner Geschichte.
Berlin, 1863, 8.° 7,50 ptas.

STACK (Captain George).

1139. A Grammar of the Sindhi languages.
Bombay, 1849, 8.° 20 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

1140. A Dictionary English and Sindhi, and Sindhi and English.
Bombay, 1849-55. 2 tomos, 8.° 50 ptas. (Id. id.)

STANFORD.

1141. New Map of India: reduced from the most Recent Government Surveys. Ed. Barton 58×50 pulgs. inglesas.
Lóndres, 1874.

Incluyo la nota de este mapa por ser el más reciente de la India inglesa.

STEWART (Ch.).

1142. A descriptive Catalogue of the Oriental Library of the late Tipoo Sultan of Mysore to wich are prefixed Memoirs of Hyder Aly Khan and his son Tipoo Sultan.
Cambridge, 1809. 13 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

STEWART.

1143. Bengalee Tables.
Calcutta, 1825. 8.° 1 pta. (Maisonneuve, 1872.)

STOCQUELER (J. H.).

1144. India; its History, Climate and Productions.
Lóndres, 1857.

1145. The Oriental: a Monthly Magazine devoted to the affairs of India, Turkey, Central Asia, Burmah, China, Japon, the Straits, Australasia, etc. Edited by Stocqueler.

Lóndres, Trübner y C.ª Se publica un número el dia 15 de cada mes. 3 ptas. al mes.

Esta revista oriental se ocupa preferentemente de cuestiones literarias, históricas y filológicas.

STREET.

1146. Indian and Colonial Directory for 1869.

1 vol. Lóndres, 1869. Street.

Obra muy útil en que se hallan bien resumidas las noticias importantes de la India, China, Japon, etc.: superficie, poblacion, ciudades principales, productos, movimiento comercial, comunicaciones, monedas, pesos y medidas, derechos arancelarios, etc. El *Atheneum* dice que es un libro precioso para el comerciante y el viajero (núm. 2162, 3 Abril, 1869).

SWARTZ (O.).

1147. Flora Indiæ orientalis.

3 tomos en 4.º Erlangen, 1797-1806. 20 ptas. (Cat. B. Baill.)

SYED AHMAD KHAN BAHADUR.

1148. Review on Dr. Hunter's Indian Musulmans.

1 tomo, 8.º Lóndres, 1872. Trübner.

SYKES (Lieutenant Colonel).

1149. On the Land Tenures of the Dekhan.

Publicado en el *Journal of Royal Asiatic Society*, 1836.

SYMSON.

1150. A new voyage to the East Indies.

1 tomo, 8.º Lóndres, 1715.

TALBOYS WHEELER (J.), Secretario del Gobierno inglés en Birmania.

1151. The History of India, from the earliest Ages.

3 vols. de más de 500 pp. cada uno, con mapas. El 3.º (Agosto 1874), se vende separado con el título *The History of India: Hindu, Buddhist and Brahmanical.* 2 mapas, en tela 24 ptas. Lóndres, Trübner y C.ª

TASSY (Prof. G. de).

1152. History of the Hindustani Language and Literature.

Lóndres, 1874.

TAYLOR (WILLIAM), misionero.

1153. Oriental Historical Manuscripts in the Tamil Language translated with annotations.

1 vol., 8.° Lóndres, 1836. Allen y C.ª

TAYLOR.

1154. Confessions of a Thug.

1 vol., 8.° Lóndres, 1874. Bell.

Este libro contiene noticias curiosas acerca de la terrible secta de los thugs ó estranguladores, que tanto cuesta al Gobierno inglés de la India exterminar.

TEMPLE (HON. SIR R.).

1155. Financial Statements of the...

Calcutta, 1869 y 1870.

TERRY.

1156. A voyage tho the East Indies.

1 tomo, 4.° Lóndres, 1777.

THOMAS (EDWARD).

1157. The Chronicles of the Pathán kings of Delhi. Con ilustraciones de monedas, inscripciones y otras antigüedades.

1 tomo, 8.° Lóndres, 1871. Trübner y C.ª

1158. The Coins of the Pathan Sultans of Delhi, A. D. 1193-1554. Con muchos grabados.

1 vol., 8.° Lóndres, 1870. Trübner y C.ª

1159. Essays on Indian Antiquities. Con numerosos grabados.

2 vols., 8.° Lóndres, 1870. Trübner y C.ª

THOMAS (H. S.).

1160. The Rod in India; being Hints how to Obtain Sport.

1 tomo. Lóndres, 1873. Trübner.

THOMPSON (T.).

1161. Report on the Company's Botanic Garden.

Folleto en 8.° de 22 pp. Calcutta, 1857. Leipzig. Brockhaus.

THONNELIER (F.).

1162. Dictionnaire géographique de l'Asie centrale, offrant par ordre alphabétique les transcriptions, en caractéres mandehoux et chinois, des noms geographiques donnés en langue nationale de chaque contrée, accompagnées de notices extraites ou traduites des ouvrages chinois et autres ouvrages originaux de l'Orient musulman.

París, 1869, 4.° 10 ptas.

1163. Catalogue de la bibliothéque d'un orientaliste.

Tomo I. París, 1864. 8.° 16 ptas. (Maisonneuve, 1866, dice que la obra constará de tres volúmenes.)

THORNTON (E.).

1164. History of British India.

6 tomos, 8.° Lóndres, 1846.

1165. THREE Monts in the marches of Moultan.

Lóndres, 1849. 12.°, con un mapa. 1 pta. (Maisonneuve, 1867.)

THUNBERG.

1166. Florula ceilanica.

4.° Upsala, 1825.

TORRENS (W. M.), miembro del Parlamento.

1167. Empire in Asia. How we came by it; a Book of Confessions.

1 tomo. Lóndres, 1872. Trübner.

Un juicio crítico de esta obra publicó el *Atheneum* en su número del 17 Febrero, 1872 (2312).

TRENCH (Capt. F.).

1168. The Russo-Indian Question Historically, Strategicaly and Politically considered. Con un mapa.

1 vol., 8.° Lóndres, 1870. Macmillián y C.ª

TREVELYAN (Sir Charles).

1169. Statement by... of the Circunstances councited with his Recall from the Gouvernment of Madras, 1860.

1170. Financial Statement of the Hon...

Calcutta, 1863-4-5.

TROYER (A.).

1171. Rajatarangini ou histoire des rois de Kachmir, publiée en sanscrit et trad. en français par A. Tr.

París, 1840-52. 3 tomos, 8.° 86 ptas.

TYRRELL (Lieut. Col.)

1172. Public Works Reform in India.

1 tomo. Lóndres, 1873. Bumpus.

1173. Waterways or Railways; or the Future of India.

1 vol., 8.° Lóndres, 1874. Stanford.

VALENTIN (Francis).

1174. The ancient and modern East Indies.

5 tomos. 1724.

VARIOS.

1175. Relacion de vna gravissima persecuciõ que vn tyrano de los Reynos de Iapon, llamado Cãbucodono, ha leuãtado contra los Christianos, en los años de 88 y 89. Y de las marauillas que Ntro. Señor ha obrado por medio della. Escrita por los Padres de la Compañía de Iesvs que residen en el Iapon.

Madrid. Pedro Madrigal, 1591, 8.° 8 hojas prels., 200 fóls. y tabla.

Contiene cuatro cartas de los PP. Luis Froës (firma Luis Fernandez). Organtino, Gaspar Boello y Duarte de Sande. (Salvá, Cat. t. II, p. 622.)

VASSILIEF (V.).

1176. Le Bouddhisme, ses dogmes, son histoire et sa litterature. Première partie. Aperçu general, trad. du russe par G. A. La Comme.

París, 1865, 8.° 8 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

VENKATA RAMASWAMI (Cavelly).

1177. Descriptive and historical Sketsches of Cities and places in the Dekhan, to wich is prefixed an introduction, containing a brief description of the Southern Peninsula, and a succint history ofists ancient Rulers.

Calcutta, 1828, 8.° 15 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

VILLEMAIN.

1178. Du génie anglais dans l'Inde. Sir Wiliam Jones, grand-juge dans l'Inde. Le très reverend Réginald Heber, Lord êveque de Calcutta.

Revue de deux mondes, 15 Diciembre, 1857.

VINSON (J.).

1179. Instructions ethnographiques sur l'Inde Dravidienne.

París, 1865. 8.° 1,50 pta.

VIVIEN DE SAINT-MARTIN.

1180. Étude sur la géographie et les populations primitives du Nord-Ouest de l'Inde, d'après les livres védiques; précedée d'un aperçu de l'état actuel des études sur l'Inde ancienne.

París, 1859. 8.° 6 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

WALKER-BURKE.

1181. An exact discours of the subtilites, fashion, policies, religion and ceremonies of East Indians as vell Chyneses as Javans, together with manner of tradding with those peoples as well by in English as by the Hollanders.

London, 1606.

WALKER, teniente coronel y encargado de la triangulacion de la India.

1182. Extracts from General Report on the operations of the Great Trigonometical Survey of India, during 1867-68.

1 foll. en fól. Lóndres, 1868.

Creo que no se puso á la venta.

WALLICH (Nath).

1183. List of Indian woods.

Lóndres. Folleto en 8.° de 44 pp. 2,50 ptas. (Cat. B. Baill.)

1184. Descriptions of some rare indian plants.

4.° Calcutta, 1818.

1185. A numerical list of dried specimens of plants in the East India Company Museum.

Fól. Lóndres, 1828.

WALTER (Hamilton).

1186. A geographical, statistical and historical Description of Hindostan and the adjacent countries. Con dos mapas.

2 tomos, 4.° Lóndres. Murray, 1820.

WANKLYN (J. A.).

1187. Tea, Coffee and Cocoa: a Practical Treatise on the Analysis of Tea, Coffee, Cocoa, Chocolate, etc.

1 foll., 8.° pp. 68. Lóndres, 1874. Trübner y C.ª En tela, 7 ptas.

WARREW (E. de).

1188. Etudes sur l'Inde.—L'Inde anglaise en 1843.—Mœurs militaires de l'Inde anglaise.—Le Begom sombre, histoire dramatique de la reine de Sardannah.—Ranie Chanda et la cour de Lahore depuis la mort de Rundjet-Sing-Mort du Khan du Khyrpour. Les anglais dans le Sind. Le Comité des Prises.

Revue de deux mondes, 15 Febrero, 1844; 1.° Julio y 1.° Diciembre, 1845; 1.° Mayo y 15 Setiembre, 1846.

WATHEN (W. H.).

1189. A Grammar of the Sindhi language.

Bombay, F. D. Ramos, 1836, 4.° 20 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

Esta curiosa gramática, cuyos ejemplares se han hecho muy raros, se compone de un estado, de traducciones interlineales, de diálogos y de un diccionario de ambos idiomas.

WATSON (J. Forbes).

1190. Index to the Native and Scientific Names of Indian and other Eastern economic Plants and Products.

Lóndres, 1868, 8.° p. 637. Trübner y C.ª En tela, 41 ptas.

La sinonimia de los productos naturales de la India y otros países de Oriente está dada en unos 40 idiomas y dialectos de aquellos países.

WEITBRECHT (J. J.).

1191. Die protestantischen Missionen in Indien mit besonderer Rücksicht auf Bengalen.

Heidelberg, 1844, 12.° 2 ptas. (Maisonneuve, 1867.)

WENN (Henry), prebendado de San Pablo.

1192. The Missionary Life and Labours of Francis Xavier, taken from his own Correspondence, with a Sketch of the General Results of Roman Catholic Missions among the Heathen.

Lóndres, 1862.

WHITE.

1193. An account of the trade to the East Indies, together with the state of the present company, and the best method for establishing and managing that trade to the honour and advantage of the nation, etc.

1 tomo, 8.° Lóndres, 1772. Brotherton.

La primera edicion es de 1691.

WIGHT (R.).

1194. Illustrations of Indian Botany.

2 tomos en 4.° con 205 láms. iluminadas. Madras, 1838-50. (1 ejemplar encuadernado en tela está puesto en el Cat. Friedl. en 165 ptas. 50 cénts.)

Obra muy interesante para el estudio de la Flora de Filipinas; en Manila lo posee en su escogida biblioteca el ilustrado Dr. D. Jacobo Zobel, á cuya amabilidad debí poder estudiarla.

WALTER-ARNOLT-Y.

1195. Prodromus floræ Peninsulæ Indiæ Orientalis.

Vol. 1 en 8.° (lo único publicado). Lóndres, 1834. 10 ptas. (Cat. Friedl.)

1196. Icones plantarum Indiæ orientalis or figures of Indian Plants.

6 vols. en 4.°, con un índice, por Cleghorn, conteniendo 2.113 láminas. Madras, 1840-56. (Un ejemplar completo, encuadernado en tela, está puesto en el Cat. de Friedlænder al precio de 319 ptas.)

Una de las obras iconográficas de la Flora del Hindostan de mayor importancia; en las bibliotecas públicas españolas de Madrid y Manila no sé que exista ejemplar alguno; en Filipinas pude consultarla, gracias á la amabilidad de mi distinguido amigo el ilustrado Consejero de Administracion Dr. D. Jacobo Zobel.

WIGHT (Richard).

1197. On the tree produces the Camboge of commerce.

Folleto en 8.° de 8 pp. Lóndres, 1838. 0,50 pta. (Cat. B. Baill.)

WILSON.

1198. Correspondence with the Gouvernment of India on the subject of the Introduccion of a Paper Currency into India, and Minutes by... on the Introduccion of a Gold Currency, 1860.

WILSON (RIGHT. HON. JAMES).

1199. Financial Statement of the...

Calcutta, 1860.

Documento importante para el estudio de la Hacienda pública de la India inglesa.

WILSON (H. H.).

1200. Speciments of the Hindu Theater.

Lóndres, 2 tomos, 105 rs.

Obra interesante para el estudio de la literatura dramática india, importante siempre para conocer el genio de aquel pueblo.

1201. Mackenzie Collection. A descriptive Catalogue of the Oriental manuscripts, and other articles illustrative of the literature, history, statistics and antiquities of the South of India.

Calcutta, 1828. 2 tomos en 1 vol., 8.° 26 fr. (Maisonneuve, 1872.)

Obra importante y rara.

WILSON (E. D. J.).

1202. The colonial Empire of England.

Inserto en la revista *The Dark Blue.* Lóndres, Agosto, 1871. Sampson Low.

WILSON (J.).

1203. Why was Lord Mayo assassinated?

1 tomo. Lóndres, 1872. Rigdway.

WOLFE (J.).

1204. Description of a voyage made by certains ships of Holland into the East Indes.

London, 1598.

WOOD (LIEUT.).

1205. Voyage up the Indus to the source of the River Oxus, by Kabul and Badakhshan.

Map., 8.° 16 ptas. Murray. Lóndres.

WYTFLIET.

1206. Histoire universelle des Indes orientales.

1 tomo, fól. Douay, 1604.

YULE (Henri), capitan del Cuerpo bengalés de ingenieros.

1207. Voyage dans le royaume d'Ava (empire des Birmans).
Le tour du monde, tomo II, 1860, pp. 258 y siguientes.

1208. ZEITSCHRIFT der Deutschen morgenlandischen Gesellschaft.
Leipzig, 1846-52. 5 tomos, 8.° 50 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

ZENKER.

1209. Plantæ indicæ ex montibus Neilgherries Decas I.
Jena, 1835, fól.

ZIEGENBALG (B.).

1210. Genealogie der Malabarischen Goetter.
Madrás, 1867. 8.° 9 ptas. 50. (Maisonneuve, 1872.)

V.

China y Japon.

ADAMS (Arthur), cirujano de estado mayor.

1211. Travels of a Naturalist in Japan and Manchurie.
1 vol., 8.° Lóndres, 1870. Hurst y Blackett.
Véase su juicio crítico en *The Atheneum*, núm. 2227, 2 Julio, 1870.

ADAMS (F. O.), secretario de legacion en Yedo.

1212. The History of Japan. Compiled from Native and Official Sources.
Con mapas y planos.
Vá publicado el vol. I, que comprende hasta 1864. (Marzo 1874.) Lóndres. Henry King y C.ª 28 ptas.

1213. Central Silk Districts of Japan.
Con un mapa.
Journal of the Royal Geographical Society. vol. XL. Rates, ed. Lóndres, 1871.
En el mismo volúmen *Mission up the Yang-tsze-Kiang*, con un mapa, por Swinhœ.

AGUILAR (D. José de). Cónsul de S. M. en Hong-Kong.

1214. El intérprete chino.—Coleccion de frases sencillas y analizadas para aprender el idioma oficial de China, arregladas al castellano por.....

1 tomo, 4.° men., 246 pp. Madrid, Imprenta de Manuel Anoz, calle de Preciados, núm. 51, 1861.

ALABASTER, OXENHAM, MARKHAM Y WILLIS.

1215. Reports of Journeys in China and Japan performed by Mrs.... of Her Majesty's Consular Service in those Countries.—Presented to Parliament.

Lóndres, 1869.

ALICE M. FRERE (Mrs. Godfrey Clerk).

1216. The Antipodes and Round the World, or Travels in Australia, New Zealand, Ceylon, China, Japan, etc.

1 tomo, 8.° pp. 640, con grabados. Lóndres, 1870. Hatchards, 28 pesetas.

El *Morning Post*, el *Saturday Review*, el *Standard* y otros periódicos ingleses elogian esta obra.

AMPERE (J. F.).

1217. De la Chine et des travaux d'Abel Rémusat.

Revue de deux mondes, 15 Noviembre, 1832; 1.° y 15 de Noviembre, 1833.

1218. Histoire du Bouddhisme: Relation des royaumes bouddhiques, traduit du chinois par Abel Rémusat.

Revue de deux mondes, 15 Junio, 1837.

1219. Du théatre chinois. 15 Setiembre, 1838.

Revue de deux mondes, 15 Setiembre, 1838.

1220. La troisième Religion de la Chine.

Revue de deux mondes, 15 Agosto, 1842.

ANDREW MURRAY (P. L. S.).

1221. The Pines and firs of Japan.

1 tomo con 200 grabados (10 pesetas).

Util para conocer las coríferas japonesas, ya he indicado várias veces la conveniencia de saber con certeza qué recursos cuentan los montes de aquel país para subvenir á las crecientes necesidades de maderas que despierta su rápido progreso.

ANGES (JEROME DES).

1222. Relations du Japon de l'an 1619.

París, 1625.

ANÓNIMO.

1223. British Policy in China. By a Shanghæ Merchant.

Lóndres, 1871.

ANÓNIMO.

1224. Cartas. Iesvs. Cartas que los padres y hermanos de la Compañía de Iesus, que andan en los Reynos del Iapon escriuieron á los de la misma Compañía, desde el año de mil y quinientos y quarenta y nueue, hasta el de mil y quinientos y setenta y vno. En las quales se da noticia de las várias costumbres y Idolatrías de aquella gentilidad: y se cuenta el principio y succeso y bondad de los Christianos de aquellas partes.

1 tomo, 4.º Alcalá, Iuan Iñiguez de Lequerica, 8 hojas prels. y 315 fóls. (Catálogo Salvá, núm. 3282.)

Un resúmen de estas cartas se publicó anteriormente en portugues.

ANÓNIMO.

1225. Cérémonies usitées au Japon pour les mariages et les funérailles, suivies de details sur la poudre Dosia.

2 tomos, 8.º, con 16 láms. 12 ptas.

ANÓNIMO.

1226. Our Commercial Relations with China, by a Visitor to China.

1 vol. Lóndres, 1836.

ANÓNIMO.

1227. Copia de las Cartas que los Padres y hermanos de la Compañía de Iesvs que andan en el Iapon escriuieron á los de la misma Compañía de la India y Europa, desde el año de MDXLVIII que començaron, hasta el passado de LXIII. Trasladadas de Portogues en Castellano.

1 vol., 4.º 4 hojas prel., 474 pp. y una hoja blanca. Coimbra. Por Iuan de Barrera, y Iuan Aluarez MDLXV. (Al fin: 1564.)

Volúmen raro, citado por Salvá. (Cat., núm. 3300.)

ANÓNIMO.

1228. Correspondance respecting Affairs in Japan. Presented to the Parliament in 1862 and 1863.

Lóndres, 1863.

ANÓNIMO.

1229. Correspondance respecting the Revision of the Treaty of Tientsin. Presented to the House of Commons. 1871.

ANÓNIMO.

1230. China.

Quarterly Review, núm. 229, vol. cxv (1864), pp. 1-42.

Trata de las riquezas mineras y agrícolas—especialmente de los cultivos del arroz, algodon, té, produccion de seda, etc.—de la industria, del comercio, de las leyes, de las vias de comunicacion, del porvenir de las factorías inglesas y del régimen político del Celeste imperio. Es un resúmen muy útil de las obras de Taylor, Fortune, Gordon, Pauthier, etc.

ANÓNIMO.

1231. China (The) Mail.

Hong-Kong, 1845-1874.

Periódico importante para conocer los acontecimientos y noticias comerciales del Oriente de China, de Cochinchina, Cambodja, etc.

ANÓNIMO.

1232. China and the war.

Quaterly Review, núm. 213 (1860), pp. 85-118.

ANÓNIMO.

1233. China: the Tæping Rebellion.

Quarterly Review, núm. 224 (1862), pp. 500-534.

ANÓNIMO.

1234. Chinese (the) Arsenals and Armament.

The Cornhill Magazine, núm. Diciembre, 1872.

ANÓNIMO.

1235. Chinese, Japanese and Thibetan Literatures.

The Atheneum, núm. 2202, 8 Enero, 1870.

Interesante estudio lleno de datos de importancia.

ANÓNIMO.

1236. Chinese (The) Repository.

Canton, 1832-1851. Hong-Kong, 1851 y siguientes.

ANÓNIMO.

1237. Day (A) in a japanese theatre.

Inserto en el *Cornhill Magazine*, núm. 153. Setiembre de 1872.

ANÓNIMO.

1238. Description dressée sur les mémoires du sieur*** contenant une ample relation de l'île de Formose en Asie, du gouvernement, des mœurs et de la religion de ses habitants.

1 tomo, 12.° París, 1739.

ANÓNIMO.

1239. Edinburg Cabinet Library,—China.

2 vols. Lóndres., 1836 Oliver y Boyd.

ANÓNIMO.

1240. Foreign Relations of China.

The Edinburg Review, núm. 271. Enero, 1874.

ANÓNIMO.

1241. Hundred (The) Years of Christianity in Japan.

Quarterly Review, vol. 130 (1871), pp. 524-555.

Concienzudo trabajo hecho á la vista de los obras de Tihing, Siebold, Pagés, Senn, Dickson y Lindau.

ANÓNIMO.

1242. Japan.

Quarterly Review, núm. 228, tom 114 (1863). pp. 449-480.

Excelente artículo escrito con datos de las obras de Rutherford, Sherard, Pemberton, Smith, Barrington, Fortune, Maron, Rundall, etc.

ANÓNIMO.

1243. Manners and Customs in China.

The Temple Bar Magazine. Mayo, 1874. Lóndres. Bentley. Un núm. 1,50 pta.

ANÓNIMO.

1244. Mission seraphica española de Xan Tung en este imperio de la gran China de la Provincia de San Gregorio. Nómina de los lugares donde hay Christianos y los que ellos conservan la fe, este año 1757. Apúntase la distancia de unos lugares á otros.

(Madrid, 1760?) 4.° 6 hojas. (Salvá, Catálogo, tomo II, p. 620.)

ANÓNIMO.

1245. Narrative of the Earl of Elgin's Mission to China and Japan in the Years, 1857, 1858, 1859.

Lóndres, 1861.

ANÓNIMO.

1246. Official (The) Narrative of the Expedition to explore the Trade Routes to China viâ Bhamo, under the Guidance of Major E. B. Sladen.

Calcutta, 1870.

ANÓNIMO.

1247. «Ours» in Japan.

Publicado en *Frazer's Magazine*, núm. XVII de la nueva série, Mayo 1871.

ANÓNIMO.

1248. Papers respecting the Civil War in China. Presented to the House of Lords by command of her Majesty.

1 tomo. Lóndres, 1853.

ANÓNIMO.

1249. Parliamentary Papers relating to China.

Lóndres, 1853-1862.

ANÓNIMO.

1250. Parliamentary Correspondence on the Affairs of China, 1859-71.

ANÓNIMO.

1251. Regni Chinensis descriptio ex variis authoribus.

1 tomo en 24.° Lugd. Batav. Elzevir, 1639.

ANÓNIMO.

1252. Relacion del descubrimiento y entrada de los Religiosos de N. S. P. S. Francisco de la Provincia de San Gregorio de las islas Philipinas en los Pueblos ó Rancherías de los Montes altos de Baler en la contracosta de dichas Islas. S. l. ni a., pero probablemente publicado en Manila hácia 1754.

Fól. 9 hojas, papel de seda. (Cat. Salvá, núm. 3374.)

Corresponde á la seccion II.

ANÓNIMO.

1253. Relacion de los martirios que el año passado de 1622 dieron en el Japon á ciento diez y ocho Mártires.

Madrid. Andrés Parra, 1624. 4.º 2 hojas.

ANÓNIMO.

1254. Relacion nueva de los Martyres del Iapon.

Impressa en Madrid este año 1629. Y ahora en Barcelona por Esteuan Liberos. 4.º 2 hojas.

ANÓNIMO.

1255. Religions of China: Adress before the Free Religions Association of Boston, 27 Mayo, 1870.

1 foll. Lóndres. Trübner.

ANÓNIMO.

1256. Reparos historiales apologéticos... propvestos de parte de los missioneros Apostólicos del Imperio de la China. Representando los descvidos que se cometen en vn libro, que se ha publicado en Madrid, en grave perjuicio de aquella Mission. Contiene las noticias más puntuales, y hasta ahora no publicadas, de la última persecucion contra la Fé, con una breue Chronologia de aquel Imperio, y otras curiosidades históricas hasta el año de 1677.

Pamplona, Tomás Baztan. S. a. 4.º 172 hojas foliadas.

Dura impugnacion, atribuida á los jesuitas, de la obra del P. Domingo Fernandez Navarrete.

ANÓNIMO.

1257. Report of the Delegates of the Shanghae general Chamber of Commerce on the Trade of the Upper Zangtsze.

Shangai, 1869.

ANÓNIMO.

1258. Romance (The) of the Japanese Revolution.

Blackwood's Magazine, núm. 704. Junio, 1874.

ANÓNIMO.

1259. Strait (The) Times.

Singapore, 1835-1874.

Interesante publicacion periódica llena de datos importantes de los países del extremo Oriente.

ANÓNIMO.

1260. Svmario del Martyrio de los Santos Paulo, Iuan y Diego de la Compañía de Iesus y Proto-martyres del Iapon. (En 5 de Febrero de 1597.)

Barcelona, Esteuā Liberos, 1628. 2 hojas.

ANÓNIMO.

1261. Trade with China.

Quarterly Review, núm. 263, vol. cxxxii (1872), pp. 367.

Estudio extractado, principalmente de las obras de Williamson, de Beauvoir, de Richthofen y Thin, y de los documentos oficiales presentados á las Cámaras.

ASTON (W. G.).

1262. A Grammar of the Japanese Written Language, with a Short Chrestomathy.

Lóndres, 1872. Phœnix Office.

Un juicio crítico de esta obra se lee en el *Atheneum*, núm. 2331, 29 Junio, 1872.

AUBE (Th.).

1263. La Chine à la veille de la guerre, notes et souvenirs d'une Croisière dans les mers de Tartarie, de Chine et du Japon.

Revue de deux mondes, 15 Enero, 1858.

BARRINGTON FOUBLANQUE (Edward).

1264. Niphon and Pe-che-li; or Two Years in Japan and Northern China.

Lóndres, 1862.

BARROT (Adolphe).

1265. Un voyage en Chine.

Revue de deux mondes, 1.° y 15 Noviembre, 1839.

1266. Question anglo-chinoise. Lettres de Chine.

Revue de deux mondes, 15 Febrero, 1.° Marzo y 1.° Junio, 1842.

BATTEUX (L'abbé) y de BRÉQUIGNY.

1267. Mémoires concernant l'histoire, les sciences, les arts, les mœurs, les usages, etc., des Chinois par les missionaires de Pekin.

14 tomos en 4.° París. Nyon, 1776-89.

Contiene trabajos de los PP. Amiot, Bourgeois, Cibo, Ko, etc.

BEAL (Samuel).

1268. A Catena of Buddhist Scriptures, from the Chinese.

1 vol., 8.° Lóndres, 1871. Trübner y C.ª

BEAUMONT (J.).

1269. The new Slavery: an account of the Indian and Chinese Inmigrants in British Guiana.

1 tomo. Lóndres, 1871. Ridgway.

Áun cuando no se refiere esta obra al extremo Oriente, es su consulta tan interesante para el estudio de la capital cuestion de braceros chinos, que no vacilo en hacer una excepcion al órden establecido, incluyéndola aquí.

BENTHAM (G.).

1270. Flora of Hong-Kong. With Supplement by Dr. Hauce.

1 vol., 8.° Lóndres, 1874. Reeve y C.ª 25 ptas. El suplemento aparte, 3 ptas.

Se ha publicado bajo la proteccion del Gobierno inglés y forma parte de la série de *Colonial Floras.*

BLAKISTON (Thomas W.), capitan de artillería.

1271. Five Months on the Yang-tsze.

Lóndres, 1862.

BLANCARD.

1272. Manuel du conmerce des Indes orientales et de la Chine.

París. Bernard, 1806. 1 t. fól. menor.

BLANCHARD (E.). Miembro del Instituto.

1273. Les recentes explorations des naturalistes en Chine.

Revue de deux mondes, números de 15 Febrero, 15 Marzo, 15 Mayo y 15 Junio, 1871.

BOUSQUET (George).

1274. L'hiver au Japon, une excursion a Nikko.

Revue de deux mondes, 1874. Primer semestre, pp. 888-909.

Está fechado en Yeddo, 2 Febrero de 1874.

1275. Un voyage dans l'interieur du Japon.

Revue de deux mondes, 1874. Primer semestre, pp. 278-306.

El Mikado determinó que la legislacion japonesa se pusiera en armonía con el código civil frances, y Mr. George Bousquet, jóven abogado del Colegio de París, recibió la honrosa mision de hacer dicho estudio. Los artículos publicados por este jurisconsulto tienen interes no escaso y abundan en noticias curiosas acerca de la vida en el Japon y el modo de viajar por el interior.

BRETSCHNEIDER (E.).

1276. On the Knowledge posseded by the Ancient Chinese of the Arabs and Arabians Colonies, and other Western Countries, mentioned in Chinese Books.

1 vol., 8.° Lóndres, 1871. Trübner y C.ª

BROWN (Rev. S. R.).

1277. Colloquial Japanese, or conversational sentences and dialogues in English and Japanese, together with an English-Iapanese index to serve as a vocabulary, and an introduction on the grammatical structure of the language. Shanghai. Mission press, 1863.

8.° 243 pp. 50 ptas. (Maisonneuve, 1866.)

Una de las mejores obras escritas para el estudio del japonés.

BUCHOZ (Pedro José).

1278. Collection precieuse et enluminée des fleurs les plus belles et les plus curieuses, qui se cultivent tant dans les jardins de la Chine que dans ceux de l'Europe.

París, 1776. 2 vol. fól. con 209 láminas iluminadas. Tomo 1: Plantes de la Chine peintes dans le pays. 100 láminas iluminadas.

1279. Herbier ou collection des plantes medicinales de la Chine, d'après un manuscrit peint qui se trouve dans la bibliotheque de l'Empereur de la Chine.

París, 1781, fólio. 100 láminas iluminadas.

BUJEDA DE LEIVA (El Doctor).

1280. Historia del Reyno del Iapon y descripcion de aqvella tierra y de algunas costumbres, cerimonias y regimiento de aquel Reyno: Con la relacion de la venida de los embajadores del Iapon á Roma, para dar la obediencia al Summo Pontifice..... y mas seys cartas de la China y del Iapon y de la llegada de los señores Iaponeses a Goa.

1 tomo, 8.° Çaragoça, Pedro Puig, 1591. 8 hojas prels. y 179 fóls.

No lo cita Bárcia en su edicion del Pinelo. Núm. 3279 del Catálogo Salvá

BUNGE.

1281. Enumeratio plantarum, quas in China boreali collegit.

4.° San Petersburgo, 1831.

1282. Plantarum mongholica chinensium. Decas I.

Casan, 1835. 1 tomo, 8.°

CALLERY y JVAN.

1283. L'Insurrection en Chine.

1 tomo. París. 1853.

CLAVER (Martin). Agustino calzado y Prior del Convento de San Guillermo de Pasig.

1284. El admirable y excelente martirio en el Reyno del Iapon de los Benditos Padres fray Bartolome Gutierrez, fray Francisco de Graçia y fray Thomas de S. Augustin, Religiosos de la orden de San Augustin nuestro Padre y de otros compañeros suyos hasta el año de 1637.

1 vol., 4.° 2 hojas prels., 77 pp. y una hoja blanca. Manila, Colegio de Santo Thomas, por Luis Beltran, 1638.

Segun Salvá, es opúsculo rarísimo no citado por Leon Pinelo, quien en cambio menciona una *Historia de la provincia de Philipinas de la órden de San Agustin*, por el mismo autor, la cual no llegó á publicarse. (Cat. Salvá. tomo II, págs. 593-594.)

COOPER (T. T.).

1285. Travels of a Pioneer of Commerce in Pigtail and Petticoats, or an Overland Journey from China towards India.

Lóndres, 1871.

COURCY (René de).

1286. L'insurrection chinoise, son origine et ses progrés.—I. Les sociétés secrètes, les premières campagnes des insurgés et les deux empereurs du Céleste Empire.—II. Triomphe des insurgés, le nouveau roi céleste et sa doctrine religieuse.

Revue de deux mondes. 1.° Julio, 1861.

CRASSET.

1287. Histoire de l'Église du Japon.

París, 1715.

CUPLET (Felipe).

1288. Historia de vna gran señora christiana de la China, llamada doña Candida Hiú. Donde, con la ocasion que se ofrece, se explican los vsos destos pueblos, el establecimiento de la Religion, los procederes de los Misioneros, y los exercicios de piedad de los nuevos Christianos, y otras curiosidades dignas de saberse.

1 vol., 8.° Madrid, Antonio Roman, 1691. 8.° 8 hojas prels., un retrato, 246 pp. y una hoja con una protesta del autor.

Esta obra se escribió en francés; pero se ignora quién la tradujo al castellano. Los ejemplares con retrato son raros. (Salvá en su Catálogo, tomo II, p. 597.)

CHALMER.

1289. Origin on the Chinese.

1 vol., 8.° Lóndres, 1869.

CHALMERS (John).

1290. The Speculations on Metaphysics, Polity and Morality of «The Old Philosopher» Lau-Tsze, traducido del chino por...

1 vol. Lóndres, 1869.

CHAMPION (P.).

1291. Industrie ancienne et moderne de l'Empire chinois.

Es muy curioso é interesante al ingeniero de montes lo que dice acerca de los barnices chinos.

CHARLEVOIX.

1292. Histoire et description du Japon.

2 tomos, 4.° París, 1736.

1293. Histoire du christianisme au Japon, ou l'on voit les differentes revolutions qui ont agité cette monarchie pendant plus d'un siècle.

2 tomos, 8.° 6 ptas.

D'ANVILLE (J. B. BOURGUIGNON).

1294. Mémoire sur la Chine.

1 tomo, 8.° Pekin. París, 1776.

1295. Nouvel Atlas de la Chine, de la Tartarie chinoise et du Thibet (42 mapas), fól.

La Haya, Scheurleer, 1737.

Este átlas se hizo para la obra del P. Du Halde (núm. 1304).

DAVIS (J. FR.).

1296. The chinese: a general description of the empire of China and its inhabitants. Con grabados en madera.

2 tomos, 8.° Lóndres, Knight, 1836.

La última edicion, 1857.

—La Chine, ou description génerale des mœurs et des coutumes, du gouvernement, des lois, des religions, de sciences, de la litterature, des productions naturelles, des arts, des manufactures et dn commerce de l'empire chinois. Trad. por A. Pichard, y con un apéndice de Bazin.

2 tomos, 8.° París, Bourgogne et Martinet, 1837.

DELPRAT (J. C.), ancien fermier general du Cambang au Japon.

1297. Le Japon et le Commerce européen.

Revue de deux mondes, 1.° Octubre, 1856.

DENNYS (N. B.).

1298. Handbook of the Canton Vernacular of the Chinese Language.

1 vol. impreso á tres columnas: 1.ª, con el texto inglés; 2.ª, con la traduccion china; y 3.ª, indicando la pronunciacion en este idioma.

Segun noticias de Lóndres estaba en prensa en Junio último; no sé si ya se ha publicado.

DICKSON (Walter).

1299. Japan: being a Sketch of the History, Gouvernment, and officers of the Empire.

1 vol. 8.° Edimburgo, 1869, y Lóndres, Blackwood é hijos.

Una de las obras modernas que mejor idea dan del imperio japonés. Su juicio crítico apareció en *The Atheneum*, núm. 2185, 11 Setiembre, 1869.

DOBEL, trad. del ruso por el Príncipe M. Galitzin.

1300. Sept années en Chine, nouvelles observations sur cet empire, l'Archipel Indo-Chinois, les Philippines et les îles Sandwich.

1 tomo, 8.° con láms. 7,50 ptas.

DOOLITTLE (Rev. Justus).

1301. Social Life of the Chinese. A Daguerreotype of Daily Life in China. Editado y revisado por el Rev. Paxton Hood. Con 150 grabados.

1 vol., 8.° Lóndres, 1869. Low y C.ª

Obra interesante que adolece de algunas ligerezas. Su juicio crítico apareció en *The Atheneum*, núm. 2189, 9 Octubre, 1869.

1302. Vocabulary and Hand-Book of the Chinese Language.

2 vol., 4.° Lóndres, 1873. 35 ptas.

DOUGLAS (R. K.).

1303. The new Chinese Collection at the British Museum.

Publicado en *The Academy;* a new literary Review and monthly Record of Literature, Learning, Science and Art. (Un número quincenal, 1 pta.) Lóndres. John Murray, Albemarle Street.

DU HALDE.

1304. Description géographique, historique, chronologique, politique et physique de l'empire de la Chine et de la Tartarie chinoise.

4 tomos, fól. París, Le Merais, 1735.

Para la redaccion de esta obra, la más completa de su época, se tuvieron á la vista los trabajos, muchos inéditos, de los PP. Martin, Martini, Verbiest, Couplet, Magalhaens, de Fontaney, Bouvet, Gerbillon, Noel, Lecomte, Visdelou, Regis, Promaré, Dentrecolles, Hervien, Contancin, Degerville, Nyel, Parennin, Jartoux, Dutartre, Demaille, Gollet, Pourquet, Jacquenin, Dechavagnac, Gaubil y Jacques.

DUPUY (Enrique).

1305. De Madrid á... Cartas del Japon.

La relacion de este viaje, que se está publicando en *La Epoca*, se refiere á algunos puntos del extremo Oriente, y contiene datos curiosos.

EITEL (E. J.).

1306. Feng-Shin; or the Rudiments of Natural Science in China.
Un tomo. Lóndres, 1873. Trübner.

1307. Buddhism: its Historical, Theoretical and Popular Aspects.
1 tomo. Lóndres, 1873. Trübner.

ELLIOT BINGHAM.

1308. Narrative of the expedition to China from the commencement of the war to its termination in 1842.
2 tomos, 4.° Lóndres, 1843.

ESCALANTE (Bernardino), comisario del Santo Oficio en Galicia.

1309. Discvrso de la navegacion qve los Portugueses hacen á los Reinos y provincias de Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del reino de la China.
1 vol., 8.° Sevilla. Alonso Escriuano. 1577. 100 hojas fols.

Libro muy raro. Bárcia, en la 2.ª ed. del Pinelo, equivoca la fecha, pues lo dá como de 1567. (Cat. Salvá, tomo II, pp. 599-600.)

FERNANDEZ NAVARRETE (P. Domingo).

1310. Tratados histórico-políticos, ethicos y religiosos de la monarquía de la China.
1 tomo, fól. Madrid, 1676.

Se publicó sólo la primera parte; segun indica Nicolás Antonio no salió la segunda por la impugnacion hecha, probablemente por los Jesuitas, en el libro « Reparos historiales, etc. (núm. 1256).

FINN.

1311. The Orphan Colony of Jews in China.
1 tomo, 12.° Lóndres, 1872. En tela, 4,50 ptas.

FORSTER.

1312. A voyage to China and the East-Indien.
2 tomos, 4.° Lóndres, 1771.

FORTUNE (Robert).

1313. Two visits to the Tea Countries of China and the British Tea Plantations in the Himalaya, with a Narrative of Adventures and a full Description of the Culture of the Tea Plant, the Agriculture, Horticulture, and Botany of China.

3.ª ed. con mapas y grabados. 2 tomos, 8.º Lóndres, 1853.

1314. A Residence among the Chinese; Inland on the Coast and at Sea Being a Narrative of Scenes and Adventures during a Third Visit to China from 1853 to 1856. Including notices of many Natural Productions and Works of Art, the Culture of Silk, etc.

1 tomo, 8.º con grabados. Lóndres, 1857.

Ambas obras son de gran utilidad para el estudio de las producciones y agricultura de China.

1315. Yedo and Peking: a Narrative of a Journey to the Capitals of Japan and China, with notices of the Natural Productions, Agriculture, Horticulture and Trade of those countries. Con un mapa y grabados.

Lóndres, 1863.

Como su título indica, se ocupa preferentemente de la agricultura china y japonesa.

1316. The Tea-districts of China and India.

Lóndres, 1863.

FRAISSINET (Eduardo).

1317. Le Japon contemporain.

1 vol. in 8.º París, 1857. 2 ptas.

Contiene datos curiosos acerca de aquel importante imperio, especialmente relativos á la vida íntima y costumbres de sus habitantes.

FURET (Le P. missionaire).

1318. Lettre a Léon de Rosny sur l'Archipel japonais et la Tartarie orientale.

2.ª ed. París, 1860, 12.º 3 ptas.

GARDNER (C. T.).

1319. On the Chinese Race.

The Journal of the Ethnological Society of London, vol. II, núm. 1.º (Abril 1870.)

El mismo número contiene tambien «On an ancient Calvaria from China, attributed to Confucius», por el Prof. Busk.

GARNIER (Francis), teniente de navío.

1320. Voyage d'exploration en Indo-Chine (1866-67-68).

Le tour du monde, tomo xxi, 1871, pp. 1 y siguientes. Tomo xxii, 1871, pp. 305 y siguientes. Tomo xxiii, 1872, pp. 353 y siguientes. Tomo xiv, 1872, pp. 145 y siguientes.

GIQUEL.

1321. La France en Chine. Le commerce français dans le Céleste Empire, le Corps franco-chinois et les missions en 1863.

Revue de deux mondes, 15 Junio, 1866.

1322. La veritable politique de la France en Chine depuis les traités de 1858 y de 1860.

Revue de deux mondes, 1.° Mayo, 1872.

GONZALEZ DE MENDOÇA (Fr. Juan), de la Orden de San Agustin.

1323. Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del Gran Reyno de la China, sabidas así por los libros de los mesmos chinos, como por relacion de Religiosos y otras personas que an estado en el dicho Reyno. Con un Itinerario del Nuevo Mundo.

En Roma, á costa de Bartholome Grassi, 1585, 8.° 440 pp.

Lo más interesante es el Itinerario (p. 341-440), que encabeza así: «Itinerario del Padre Custodio fray Martin Ignacio, de la Orden de Sant Francisco, que pasó á la China en compañía de otros religiosos de la misma Orden y de la provincia de S. Joseph, por órden del Rey D. Philippe.»

En la edicion de Madrid—Pedro Madrigal, 1586, 8.°, vitela—se incluye un «Itinerario de las cosas más notables que hay desde España hasta el reyno de la China y de la China á España, volviendo por la India oriental despues de aver dado vuelta á casi todo el mundo», pp. 148-244. Está ilustrado con grabados en madera.

GONSALVES (J. A.).

1324. Diccionario Portugues-China, no estilo vulgar mandarin e classico geral.

Macao, 1831, 4.° 60 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

GORDON (Charles Alexander).

1325. China, from a Medical point of view, in 1860 and 1861.

Lóndres, 1863.

GROSIER (L'ABBÉ).

1326. Description génerale de la Chine, ou tableau de l'état actuel de cet empire, contenant la description de ses quince provinces, celle de la Tartarie, la population, etc., un précis sur le gouvernement, la religion et les mœurs des Chinois. — Con mapas, láminas y viñetas.

1 tomo, 4.° París, Moutard, 1785.

Una 2.ª ed. en 2 tomos, 8.°, publicó Moutard en 1787.

1327. A general description of China.

2 tomos, 4.° Lóndres, 1788.

1328. De la Chine ou description general de cet Empire.

7 tomos, 4.° París, 1818.

GÜTZLAFF.

1329. China opened.

2 tomos, 8.° Lóndres, 1838.

HALDE (LE PÉRE J. B. DU).

1330. Description geographique et historique de la Chine.

4 tomos fól. menor. Lipsiæ, 1700.

HALDE (LE COMTE).

1331. The chinese traveller.

2 tomos, 8.° Lóndres, 1775.

HARCOURT (LE COMTE BERNARD D').

1332. La première ambassade française en Chine.

Revue de deux mondes, 1.° Junio, 1862.

HAUSSMANN (AUG.).

1333. Canton et le Commerce européen en Chine.

Revue de deux mondes, 1.° Octubre, 1846.

HAY (JONH) OF DALGETTY, de la Compañía de Jesus.

1334. De Rebus Japonicis, Indicis et Peruanis.

Amberes, 1605.

HOËVEL (Dr. W. R. van).

1335. Franciscus Xaverius, de Apostel van Indië.

Tijdschrift v. Nederl. Indië, año II, 1.ª parte, pp. 297-320.

HEPPLE HALL (E.).

1336. My Sketch-Book in China and Japan.

Publicado en la revista *The Dark Blue*. Lóndres, Agosto 1871. Sampson Low.

HERVEY-SAINT-DENIS (Le Marquis d').

1337. Recueil de textes faciles et gradues en chinois moderne, suivi d'un vocabulaire de touts les mots compris dans les exercises. Publié à l'usage des élèves de l'Ecole speciale des langues orientales.

París, 1869, 8.° 6 ptas.

HÜBNER (Le Baron de).

1338. Promenades autour du monde.

2 tomos, 18.° París, 1873. Hachette et C.ª

HUC, antiguo misionero apostólico en China.

1339. L'Empire chinois faisant suite à l'ouvrage intitulé Souvenirs d'un voyage dans la Tartarie et le Thibet.

Imprenta imperial, 1854. París. 2 tomos en 4.° con un mapa itinerario.

Es la mejor obra que conozco sobre el Celeste Imperio, y muy suficiente para adquirir buen conocimiento de los recursos de aquel vasto país y de las costumbres y usos de sus habitantes, que tanto importa estudiar para el adelanto de la colonizacion de muchas islas del Archipiélago filipino.

La traduccion inglesa de esta obra se titula «The chinese Empire: a sequel to Huc and Gabet's Journey through Tartary and Thibet». 2 tomos en 8.° 30 ptas. Longmann. Lóndres.

HUMBERT (Aimé), ministro plenipotenciario de la Confederacion suiza, 1863-64.

1340. Le Japon.

Le tour du monde. Tomo IX, 1864, pp. 289 y siguientes. Tomo X, 1864, pp. 369 y siguientes. Tomo XIV, 1866, pp. 1 y siguientes; pp. 305 y siguientes. Tomo XVII, 1868, pp. 353 y siguientes. Tomo XVIII, 1869, pp. 193 y siguientes.

1341. Japan and the japanese. Translated by Mrs. Cashel Hoey and edited by H. W. Bates.

Lóndres, 1873. Bentley é hijo.

Los viajes del autor tuvieron lugar en los años de 1863-1864. En la traduccion inglesa se han añadido noticias hasta el verano de 1873, como son: «patriotismo de los Daimios, adopcion del calendario cristiano, el Mikado visible, apertura de ferro-carriles, movimiento reaccionario, fidelidad de los Samourai, aumento del comercio y de las vias de comunicacion.» La parte histórica es excelente.

HUMBOLDT (W.).

1342. Lettre a Abel Rémusat, sur la nature des formes grammaticales en général et sur celles de la langue chinoise en particulier.

París, 1827, 8.° 3 ptas.

JACOBS (Alfred).

1343. Le Japon depuis l'ouverture de ses ports.

Revue de deux mondes, 15 Mayo, 1861.

1344. Le bouddhisme, son législateur et son influence sur le monde moderne.

Id. id., 1.° Marzo, 1860.

1345. Les chinois hors de la Chine.

Id. id., 1.° Noviembre, 1858.

Describe la vida de los chinos en Manila; dice que algunos hacen negocios con las casas extranjeras por 10-15 mil pesos mensuales; que las quiebras no son raras, que casi todos van á gastar en su país la fortuna adquirida, y que todos saben leer y escribir.

JAPONICA.

1346. The Art of Japanase Paper Work.

Lóndres, 1872. (11. Saint Benet Place, Gracecurch Str.)

Es sabida la importancia del papel como material de construccion en el imperio japonés: esta obrita, cuyo autor oculta su nombre bajo el velo del pseudónimo, describe la manera de hacer allí objetos muy variados con el papel.

JULIEN (Stanislas).

1347. *Han-wen-tchi-nan:* Syntaxe nouvelle de la langue chinoise fondée sur la position des mots, suive de deux traités sur les particu-

les et les principaux termes de grammaire, d'une table d'idiotismes, de fables, de legendes et d'apologues, traduits mot à mot.

París, 1869, 8.° 20 ptas.

La *Revue de deux mondes* hizo grandes elogiós de esta obra cuando se publicó.

1348. Résumé des principaux traités chinois sur la culture des mûriers et l'education des vers à soie, traduit en français.

París, Impr. Royale, 1837, 8.° 6 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

JURIEN DE LA GRAVIERE (E.), capitan de navío.

1349. L'Empire céleste depuis la guerre de l'opium. La marine anglaise et la marine française dans l'extrème Orient.

Revue de deux mondes, 15 Agosto, 1851.

1350. La colonie européenne en Chine, Macao, Canton, Hong-Kong.

Id. id., 1.° Diciembre, 1852.

1351. Souvenirs de les côtes de Chine, les Mariannes et les Loutchou.

Id. id., 1852, tomo XIII, pp. 201-253.

Este estudio es digno de ser leido, como todo lo escrito por el ilustre almirante frances.

1352. Souvenirs d'une station dans les mers de l'Indo-Chine.

Id. id., 1.° y 15 Enero, 1.° y 15 Febrero, 1.° Abril, y 1.° Julio 1853.

KÆMPFER (E.).

1353. Icones selectæ plantarum in Japonia collectur. — Ex archetypis in Museo Britann. asserv. (ed. J. Banks).

1 tomo, fól., con 59 tablas. Lóndres, 1791. 20 ptas. (Cat. Friedl.)

KESSON (Jonh), del Museo británico.

1354. The Cross and the Dragon, or the Fortunes of Christianity in China.

1 tomo. Lóndres, 1854.

KIRCHER (ATHANASIUS), de la Compañía de Jesus.

1355. China monumentis quà sacris quà profanis. Nec non variis Naturæ et artis spectaculis, alliarumque rerum memorabilium illustrata, auspiciis Leopoldi Primi Roman. Imper. semper Augusti, Munificentissimi Mecænatis.

1 tomo, fól., pp. 237 é índices, con portada y muchos grabados. Amsterdam, 1667. 10 ptas.; algun ejemplar á la venta.

KLAPROTH.

1356. Description de l'île Formosa.

Se incluye en las «Memoires relatives à l'Asie.» Tomo 1, p. 321.

KUDRASKI (EUFEMIA VON).

1357. Japan. Vier Vortræge.

1 tomo, 8.° Viena. Braumüller.

LANMAN (CHARLES).

1358. The Japanese in America.

Lóndres, 1872. Longmans y C.ª

Obra en extremo curiosa é interesante; contiene la recepcion hecha en los Estados-Unidos á la embajada del Japon, una coleccion de ensayos literarios escritos por estudiantes japoneses y un bosquejo de la vida en América, trazado por el embajador japonés y destinado á hacerla comprensible á sus compatriotas.

LANOYE (DE).

1859. Le fleuve Amour.

Tour du monde, tomo 1, 1860, pp. 97 y siguientes.

LAVOLLÉE (CHARLES).

1360. Affaires de Chine. La diplomatie anglaise depuis la dernière guerre avec le Céleste Empire.

Revue de deux mondes, 1.° Diciembre, 1859.

1361. La guerre en Chine d'après les documents chinois.

Id. id., 1.° Enero, 1853.

1362. La politique européenne en Chine.—Relations de l'Angleterre et de la France avec le Céleste Empire.

Id. id., 15 Febrero, 1851.

1363. L'expédition de Chine en 1860.— I. La prise des forts de Takou.— II. Les traités de Pékin.

Id. id., 15 Julio y 1.º Agosto, 1865.

1364. Une expédition européenne sur le grand fleuve de la Chine.

Id. id., 15 Julio, 1863.

1365. Légendes et paysages de l'Inde. — L'île de Ceylan, son histoire et ses mœurs.

Id. id., 1.º Setiembre, 1860.

1366. Une ambassade americaine an Japon du Commodore Perry.

Id. id., 1.º Abril, 1857.

1367. Les jesuites en Chine autrefois et aujourd'hui.

Id. id., 1.º Febrero, 1856.

1368. La revolution et la guerre civile en Chine.

Id. id., 15 Febrero, 1856.

1369. Les pirates malais.

Id. id., 1.º Agosto, 1854.

LAWRENCE (C. W.).

1370. Journey from Kiôto to Yedo. Con un mapa.

Journal of the Royal Geographical Society, vol. XLIII, ed. Bates. Lóndres, 1874.

LAYRLE (J.), capitan de fragata.

1371. Le Japon en 1867.

Revue de deux mondes, 1.º y 15 Febrero.

LEGGE (JAMES), de la Sociedad londinense de misiones.

1372. The Chinese Classics, with a translation critical and Exegetical Notes, Prolegomena and Copious Indexes.

5 vols. publicados en 1872. Lóndres. Trübner y C.ª

LEMOINNE (JOHN).

1373. Les derniers événements de la Chine et de l'Afghanistan.

Revue de deux mondes, 15 Diciembre, 1842.

1374. Nos agents en Chine.

Id. id., 15 Octubre, 1843.

LINDAU (Rodolphe).

1375. Le Japon depuis l'ouverture de ses ports.—Le Gouvernement de Yédo, les princes japonais et les européens au Japon.

Revue de deux mondes, 1.° Mayo, 1863.

1376. Un voyage autour du Japon.— I. Nagasacki, les quartiers francs et la ville japonaise.— II. Les ports de l'Ouest et du Nord, la baie de Yédo.— III. La seconde capitale du Japon, le chateau et la cité de Yédo.

Id. id., 1.° Julio, 1.° Agosto y 1.° Setiembre, 1863.

LINDESAY BRINE (Commander), de la Real Armada.

1377. Narrative of the Rise and Progress of the Tæping Rebellion ¡n China.

Lóndres, 1862.

LINDSAY (H. H.).

1378. Letter to Viscount Palmerston on British Relations with China.

1 foll. Lóndres, 1836.

LOCH (Henry B.).

1379. A Personal Narrative of Events in China during Lord Elgin's second Embassy.

2.ª ed. 2 vols. cr. 8.° Lóndres, 1870. Murray. 13 ptas.

LOUDON.

1380. Encyclopœdia of Trees and Shrubs or Arboretum and Fruticetum britannicum abridged: contening the Hardy Trees and Shrubs of Great Britain, native and foreing, scientifically and popularly described. Ilustrada con cerca de 2.000 grabados.

4.° Lóndres. 63 ptas.

En esta magnífica obra fitográfica se hallan las descripciones de bastantes árboles y arbustos de China, el Japon, la India, etc.

MACARNTEY.

1381. Voyage dans l'interieur de la Chine et en Tartarie.

4 tomos, 4.° París, 1798.

Una segunda edicion en 5 tomos es de 1799.

MACDONALD (James).

1382. The Chine Question.
1 vol. Lóndres, 1870. Effingham Wilson.

MARON (Dr. Hermann).

1383. Japan and China Reiseskizzen.
Berlin, 1863.

MARS (V. de).

1384. La question chinoise.
Revue de deux mondes, 1.° Junio, 1857.

MAS (Sinibaldo de).

1385. L'Angleterre, la Chine et l'Inde.
1 vol., 8.° París, 1858.

1386. La Chine et les puissances chrétiennes.
8.° París. Hachette y C.ª, 1861.

MATHESON (J.).

1387. On the British Trade with China.
1 vol. Lóndres, 1836.

MAYERS (W. F.), vicecónsul de Inglaterra en Canton.

1388. On the Introduction of Maize (Indian corn, *Zea Mays*, L.), into China, with an introductory Note by Dr. H. F. Hauce.
Actas de la Sociedad Asiática de Lóndres, sesion del 20 Junio 1870.
En este concienzudo trabajo, hecho á la vista de la antigua literatura china, se emite la opinion de haberse introducido el maiz en el Celeste Imperio, desde el Oeste, ántes de la llegada de los portugueses (1517). Bonafous cree que se cultivó allí ya ántes del descubrimiento de América. Segun De Candolle (Géographie botanique), se importó de Méjico al antiguo Continente.

MADOWS (T.).

1389. The Chineese and their Rebellions.
1 tomo. Lóndres, 1856.

MEARES.

1390. Voyages made in the years 1788 and 89 from Chine to the N.W. part of America.
2 tomos, 4.° Lóndres, 1791.

MEDHURST (W. H.), cónsul en Shanghai.

1391. China.—The foreigner in Far Cathay. Con un mapa iluminado.

1 vol. cr. 8.° Lóndres, 1872. Stanford. En tela, 8,50 ptas.

1392. China, its state and prospects.

No conozco la fecha y lugar de impresion de esta obra, que hallo citada sin más antecedentes en la Revista de la India holandesa.

MEIJLAN (G. F.).

1393. Geschiedkundig overzigt van den handel der Europezen op Japan.

Publicado en las «Werken van het Bataaviasche Genootschap. XIV deel, bladz. 3.

MERRUAU (PAUL).

1394. La Chine depuis le traité de 1860 et le prince Kong.

Revue de deux mondes, 1.° Agosto, 1870.

MIERS.

1395. Travels in China and La Plata.

2 tomos, 4.° Lóndres, 1826.

MIQUEL (F. A. G.).

1396. Prolusio Floræ Japonicæ.

1 vol., fol. may. con 2 láms. de criptógamas. Amsterdam, 1866-67. 50 ptas. en el Cat. Friedl.

MITFORD (A. B.), segundo secretario de la legacion inglesa en el Japon.

1397. Tales of Old Japan. Con más de 30 pp. llenas de dibujos hechos y grabados en madera por artistas japoneses.

2 vols. Lóndres, 1871. Macmillan y C.ª 12 ptas.

1398. Wanderings in Japan.

Publicado en el *Cornhill Magazine*, núm. 147, 26 Febrero, 1872.

MOGES (LE MARQUIS DE).

1399. Voyage en Chine et au Japon.

Le tour du monde, primer tomo, 1860, pp. 129 y siguientes. Publicado tambien aparte con el título «Souvenirs d'une embassade en Chine et en Japon en 1858 et 1859». 1 tomo, 8.° París Hachette y C.ª, 1860.

MOREAU DE SAINT MERY.

1400. Voyage de l'ambassade de la Compagnie des Indes à la Chine.

1 tomo, 4.° may. Filadelfia, 1797.

MOREJON (PEDRO).

1401. Relacion de la persecvcion qve huuo estos años contra la Iglesia del Iapon, y los ministros della. Sacada de la carta anua y de otras informaciones authenticas que truxo el Padre Pedro Morejon.

Çaragoça Iuan de Larumbe, 1617. 8 hojas prels, y 262 fols.

La edicion de 1616 (Leon Pinelo), es extraordinariamente rara, y tambien la apuntada aquí, segun Salvá.

1402. Historia y relacion de lo svcedido en los reinos de Iapon y China, en la cual se continúa la gran persecucion que ha auido en aquella Iglesia desde el año de 615 hasta el de 19.

Lisboa. Iuan Rodriguez, 1621. 4.° 4 hojas prels. y 193 fóls.

Continuacion del anterior, y tan difícil de adquirir como él.

MORREN Y DECAISNE.

1403. Observations sur quelques plantes du Japon.

1 tomo, 8.° Bruselas, 1836.

MOSSMAN (SAMUEL).

1404. New Japan, the Land of the Rising Sun; its Annals and Progress during the Past Twenty Years recording the remarkable Progress of the Japanese in Western Civilization. Con un mapa.

1 vol., 8.° Lóndres, 1874. Murray, 19 ptas.

MOUNICOU (PÉRE), misionero católico en el Japon.

1405. Mythologie japonaise.

Interesante artículo inserto en la *Revue de Orient*, Febrero, 1863, y tambien tirado aparte en folleto. 1,25 pta.

NEY ELIAS.

1406. Journey to the New Course of the Yellow River of China. Con un mapa.

Journal of the Royal Geographical Society, vol. XL. 1871. Lóndres.

NEVIUS (Rev. Jonh).

1407. China and the Chinese. Con un mapa y grabados (los mismos que los del Doolittle, núm. 1302; pero que parecen pertenecer á ésta, pues están más conformes con su texto).

1 vol., 8.° Lóndres, 1869. Low y C.ª

Es superior al libro de Doolittle sobre el mismo asunto. *The Atheneum*, número 2189. 9 Octubre, 1869.

OGILBY.

1408. Description of Japan.

1 tomo, fól. may. Lóndres, 1670.

OLD-NICK.

1409. La Chine ouverte. — Aventures de Fun-Sikn dans le pays de Tim-sin.

1 tomo, 4.° con muchos grabados. París, 1845.

OLIPHANT (Laurence), secretario particular de Lord Elgin.

1410. Narrative of the Earl of Elgin's Mission to China and Japan in the years, 1857-58-59.

2 tomos. Lóndres, 1859.

ORFANEL (Jacinto).

1411. Historia eclesiástica de los svcessos de la christiandad de Iapon, desde el año de 1602, qve entro en el la Orden de Predicadores, hasta el de 1620. Compvesta por el Padre Fray Jacinto Orfanel. Y añadida hasta el fin del año de 1622 por el Padre Fray Diego Collado.

Madrid. Viuda de Alonso Martin, 1633, 4.° 6 hojas prels. y 184 fólios.

La continuacion del P. Collado ocupa 66 hojas. (Salvá, Cat. tomo II, p. 618.)

OWEN (Jones).

1412. Examples of Chinese Ornament. Con 100 láminas iluminadas.

1 vol. imp., 4.° Lóndres, 1867. 112 ptas. (En 1870 rebajado á 44 ptas.) Quaritch.

PAGES (Leon).

1413. Bibliographie japonaise ou Catalogue des ouvrages relatifs au Japon qui ont eté publiés depuis le XV.e siècle jusqu'à nos jours.

París, 1859.

En este apreciable trabajo hallarán los lectores que se interesen especialmente por estudios japoneses, muchas obras que no cito en las presentes notas por no disponer del suficiente espacio.

PAUTHIER (G.).

1414. Documents statistiques officiels sur l'empire de la Chine, traduits du chinois par...

París, 1841.

1415. Memoires sur l'antiquité de l'histoire et de la civilisation chinoises, d'après les écrivains et les monuments indigènes.

París, 1868. 15 ptas. (Maisonneuve, 1872.)

Se hizo una tirada de sólo 50 ejemplares.

1416. Une visite à Youen-Ming-Youen, palais d'été de l'empereur Khien-Loung (1862).

Le tour du monde, tomo x, 1864, pp. 97 y siguientes.

PAVIE (Th.).

1417. Les trois religions de la Chine, leur antagonisme, leur développement et leur influence.

Revue de deux mondes, 1.º Febrero, 1845.

PEMBERTON HODGSON (C.), cónsul en Nagasaki.

1418. A Residence in Nagasaki and Hakodadi in 1859-1860.

Lóndres, 1861.

PERRY (M. C.).

1419. Narrative of the expedition of an American squadron to the China seas and Japan performed in the years 1852, 53 and 54.

1 tomo. New-York, Appleton, 1857.

PIÑEIRO (Luis).

1420. Relacion del svcesso que tvvo nuestra Santa Fe en los Reynos del Iapon, desde el año de seyscientos y doze hasta el de seyscientos y quinze, Imperando Cubosama.

Madrid, viuda de Alonso Martin de Balboa, 1617. Fól., 8 hojas prel., 516 páginas y tabla. Todas las páginas van circuidas de doble filete.

Obra rara, segun Salvá.

PLANCHUT (Edmond).

1421. Le tour du monde en cent vingt jours.

Revue de deux mondes, núms. de 1.° y 15 Setiembre, 1871.

Cito este artículo por seguir su autor el itinerario que hoy recorren hasta Singapore los pasajeros para Manila, y contener interesantes datos sobre los puntos de escala ; tambien apunta curiosas noticias acerca de los puertos de China y del Japon. Mr. Planchut ha visitado las Filipinas. (Véase número 308.)

1422. Le traité des coulis chinois.

Publicado en la *Revue de deux mondes*, 1873, tercer trimestre.

POUSSIELGUE (A.), segun las notas de Bourboulon, embajador de Francia en China.

1423. Relation de voyage de Shan-hai á Moscou par Pékin, le Mongolie et la Russie Asiatique.

Le tour du monde, tomo xiii, 1866, pp. 81 y siguientes ; tomo xiv, 1866, pp. 33 y siguientes ; tomo xv, 1867, pp. 289 y siguientes.

PSALMANAAZAAR.

1424. An historical and geographical description of Formosa.

1 tomo, 4.° Lóndres, 1704.

PUMPELLY (Prof. Raphael).

1425. Across America and Asia; Notes of a Journey arround the World, and of Residence in Arizona, Japan and China.

Lóndres, 1870. Low y C.ª

The Atheneum publica en su núm. de 29 Enero, 1870 (2205), un juicio muy favorable de este libro, dando gran valor á las opiniones manifestadas sobre emigrantes y colonos chinos y japoneses.

RAPINE (R. P.).

1426. Histoire générale de l'Origine et Progres des Fréres mineurs de Saint-François.

París, 1635.

Muy interesante es la comparacion de esta obra con la coleccion de cartas de los misioneros jesuitas en el extremo Oriente. (Véase *Hay.*)

RENNIEE (D. F.).

1427. Narrative of the British Embassy in China.

Illustr. 2 vol. Post. 8.° 144 rs.

1428. British arms in Peking, 1860.

8.° 72 rs. Murray. Lóndres.

RICHTHOFEN (Baron von).

1429. Reports on the Provinces of Hunan, Hupeh Honan, Shansi, Che Kiang and Nganhwei.

Shanghai, 1870 y 71.

RIPA (Father).

1430. Memoirs during Thirteen Years' Residence at the Court of Peking.— From the Italian.

8.° 12 rs. Murray. Lóndres.

RIVAS (Fr. Manuel de).

1431. Idea del Imperio de Annam ó de los Reynos unidos de Tunquin y Cochinchina.

1 tomo. Manila, 1858.

ROBERTSON.

1432. Chart of the China sea including the Philippina, Molucca, etc.

G. Robertson. Lóndres, 1791. 1 tomo, fól.

ROSNY (L. de).

1433. Variétés orientales, historiques, géographiques, scientifiques, bibliographiques et littéraires.

3.ª ed. París, 1872. 12.° 12,50 ptas.

1434. Des affinités du Japonais avec certaines langues du continent asiatique.

París, 8.º 1,50 pta.

1435. Vocabulaire chinois, coreen, aïno, expliqué en français et précédé d'une introduction sur les ecritures de la Chine, de la Corée et de Yeso.

París, 1861, con una lámina. 2,50 ptas.

1436. De la methode ethnographique pour servir d'introduction à l'étude de la race jaune.

París, 1872. 8.º 1 pta.

1437. La civilisation japonaise. Mémoire lue à la Société de Géographie le 5 Avril, 1861.

París, 1861, 8.º 2 ptas.

1438. Notice ethnographique de l'encyclopedie japonaise *Wa-kan-san-saï-dzou-yé.*

París, 1861, 8.º 1,50 pta.

1439. L'empire japonais et les archives de Mr. de Siebold.

París, Impr. Imp. 1862, 8.º 2 ptas.

1440. Notice sur les îles de l'Asie orientale, extraits d'ouvrages chinois et japonais.

París, 1861, 8.º 2,50 ptas.

1441. *Yô-san-sin-sets.* Traité de l'education des vers à soie au Japon, trad. du japonais.

París, 1868, con láms. iluminadas. 30 ptas. (Maisonneuve, 1872.) Magnífica edicion.

1442. Guida della conversazione giapponese, preceduta da una Introduzione sulla pronuncia in uso a Yedo. Ridotta ad uso degli Italiani da Antelmo Severini.

Firenze, 1866, 8.º 2 ptas.

ROUSSIN (A.).

1443. Une station navale au Japon en 1863-64.—I. La diplomatie japonaise et l'expédition contre les princes de Nagato et de Satzouma. — II. La guerre civile au Japon et les opperations des flottes alliées dans la mer interieure.

Revue de deux mondes, 1.º Marzo y 15 Octubre, 1865.

1444. Une revolution au Japon. La chûte du Taïcoun et les Daïmios.

Revue de deux mondes, 1.º Abril, 1869.

RUNDALL.

1445. Memoirs of the Empire of Japan.

RUTHERFORD ALCOCK, ministro plenipotenciario de S. M. británica en el Japon.

1446. The capital of the Tycoon: a Narrative of a Three Years' Residence in Japan.

Lóndres, 1863.

El alto puesto oficial del autor le permitió estudiar las costumbres de los magnates japoneses; su obra es muy digna de ser leida por cuantos deseen adquirir un conocimiento exacto de la organizacion política y social de aquel gran imperio.

SAINT AULAIRE (R. J. de) y GROENEVELDT (W. P.).

1447. A Manual of Chinese Running-hand writing, especially as it used in Japan.— Compiled from Original Sources.

1 vol., 4.º, pp. IV-113 y 60. Lóndres, Trübner y C.ª 30 ptas.

SANTA MARÍA (Juan de).

1448. Relacion del martirio qve seys Padres descalzos Franciscos, tres hermanos de la Compañía de Iesus y decisiete Iapones Christianos padecieron en Iapon.

Madrid, Herederos de Iuan Iñiguez de Lequerica, 1601. (Al fin:) Madrid, en casa del Licenciado Varez de Castro MDCI, 8.º 8 hojas prels., 218 fóls. y 2 de tabla.

SCHETELING.

1449. On the Natives of Formosa.

Publicado en la revista *Transactions of the Ethnographical Society of London*, vol. VII.

SCHEUCHZER-KEMPPER.

1450. The history of Japan.

1 tomo, fól. Lóndres, 1728.

SEEMANN, SMITH y BABINGTON.

1451. Flora of the Island of Hong-Kong.

1 tomo en 4.° de 86 pp. con 27 láms. Lóndres, 1857. 23 ptas. (Cat. Friedl.)

SEMMEDO (Álvaro).

1452. Imperio de la China. I cvltvra evangelica en él, por los Religiosos de la Compañía de Iesvs. Compuesto por el Padre Alvaro Semmedo... Procurador general de la Provincia de la China, de donde fué embiado a Roma el Año de 1640. Publicado por Manuel de Faria y Sousa.

Madrid, Iuan Sanchez, 1642. 8 hojas prels. 362 pp. y 3 hojas de tabla.

Segun la lista de las obras de Faria en su *Nobiliario del Conde Barcelos*, escribió ésta con los datos suministrados por el P. Semmedo.

Nicolas Antonio no la cita, pero sí Salvá en su Catálogo.

SERRANO (Francisco).

1453. La Christiandad de Fogan, en la Provincia de Fokien, en el Imperio de la China, cruelmente perseguida por el impío Cheu-Hio-Kien, Virrey de dicha Provincia. Relacion de las prissiones, cárceles y tormentos, que desde el dia 25 de Junio de 1746 han padecido los cinco missioneros de N. P. S. Domingo, que la cuidaban... Escrita en la cárcel por el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Francisco Serrano, uno de los cinco religiosos condenados á degüello, etc.

Tercera Impression. Barcelona, Herederos de Bartholomé y María Angela Giralt, 1750. 4.°

Obra bastante rara, incluida en el Cat. Salvá, núm. 3402, tomo II.

SHARP (G.).

1454. Description of Hong-Kong.

British Association, seccion de Geografía y Ethnología (Setiembre, 1868).

SHERARD OSBORN (Captain).

1455. Japanese Sketches.

Lóndres, 1862.

Edicion ilustrada con láminas iluminadas muy curiosas, hechas por artistas japoneses, representando, en su mayor parte, escenas de costumbres populares.

SICARDO (P. M. Fr. Joseph).

1456. Christiandad del Japon y dilatada persecvcion qve padeció. Memorias sacras de los Martyres de las ilvstres Religiones de Santo Domingo, San Francisco, Compañía de Jesvs, y crecido nvmero de Seglares: Y con especialidad de los Religiosos del Orden de N. P. S. Agustin.

Fól. 8 hoj. prel. 448 pp. y 7 hoj. tabla. Madrid, Francisco Sanz, 1698.

SIEBOLD (Ph. Fr. de).

1457. Fauna Japonica, sive descriptio animalium, quæ in itinere per Japoniam suscepto, annis 1823-1830 collegit, notis, observationibus et adumbrationibus ilustravit..., conjunctis studiis C. J. Temminck, H. Schlegel atque W. de Haan elaborata.

Reptilia. 1 vol. imp. 4.° con 30 láms. 1838.
Crustacea. Id. id. id. con 70 id. 1858.
Pisces. Id. id. id. con 160 id. (en frances), 1850.
Aves. Id. id. id. con 120 id. 1850.
Mammalia. Id. id. id. con 30 id. 1842.

Lugd. Batav., 1842-50.

1458. Flora japónica, sive Plantæ quas in imperio Japonico collegit, descripsit, ex parte in ipsis locis pigendas curavit.

20 cuadernos de láminas iluminadas. 1.200 rs., segun el Catálogo Roret, 1864.

1459. Nippon, or Description of Japan: Nippon, Archiv zur Beschreibung von Japan.

6 vols. imp. 4.° con 364 láms. y mapas. 1832-52. 785 ptas. (Rebajado en el Cat. de Quaritch, Lóndres, 1870, á 305 ptas.)

Quizás la obra descriptiva más importante publicada sobre el imperio japonés. Se divide en las siete partes siguientes: I. Geografía matemática y física. II. Poblacion, sus usos y costumbres, constitucion política, administrativa, etc. Viajes del autor. III. Mitología, Historia, Arqueología, Numismática. IV. Artes y ciencias, pesos y medidas. V. Religion. VI. Agricultura, industria y comercio. VII. Islas adyacentes.

SILVER (Lieut.).

1460. Sketches of the Manners and Customs of the Japanese. — Con 25 cromo-litografías, facsímiles de dibujos japoneses y con grabados en madera intercalados.

1 vol., 4.° Lóndres, 1868? Harrison é hijo. 19 ptas.

SIMPSON (W.).

1461. Meeting the Sun: a Journey all round the World trough Egypt, China, Japan, and California including an Account of the Marriage Ceremonies of the Emperor of China.— Con muchos grabados.

1 vol., 8.º Lóndres, 1874. Longmans y C.ª

La parte de más novedad es la dedicada á la descripcion del reciente casamiento del Emperador de China. El autor empleó once meses escasos en su viaje. *The Atheneum* dá cuenta de esta obra, con elogio, en su núm 2418, 28 Febrero, 1874.

SMITH (George), obispo de Victoria.

1462. Ten Weeks in Japan.

Lóndres, 1861.

SMITH (F. P.).

1463. Contributions towards the Materia Medica and Natural History of China.

Lóndres, 1871. Trübner.

SOLIER.

1464. Histoire ecclésiastique des Isles et Royaumes du Japon.

París, 1627.

SOMBREUIL (Prieur de).

1465. Viajes por China y el Japon, traducidos al castellano por D. Federico Arango.

1 tomo. Madrid. Minuesa, 1873.

SOSA (Matías de).

1466. Compendio de lo svcedido en el Iapon desde la fvndacion de aquella Christiandad. Y relacion de los Martires que padecieron estos años de 1629 y 30. Sacada de las cartas que escriuieron los Padres de la Compañía que alli assisten.

4.º 10 hoj. prels. 43 fóls. Madrid, Imprenta del Reyno, 1633.

STAUNTON (George T.).

1467. The British Relations with China.

1 vol. Lóndres, 1836. Lloyd.

STENT (G. C.).

1468. The jade Chapelet. In Twerty-four Beads. A Collection of Songs, Ballads, etc. (from the Chinese).

1 vol., 8.° pp. 176. Lóndres, 1874. Trübner y C.ª En tela, 7 ptas.

1469. Chinese and English Vocabulary.

Lóndres. Trübner.

1470. A Chinese and English Pocket Dictionary.

8.°, pp. IV-250. Shangai, Kelly y C.ª 1874.

TAYLOR MEADOWS (Thomas).

1471. The Chinese and their Rebellions.

Lóndres, 1856.

THIN (George).

1472. The Tientsin Massacre.

Edimburgo, 1870.

THOMSON (J.).

1473. Illustrations of China and its People. A series of Two hundred Photographs, with Letter-press descriptive of the Places and People represented.

4 vols. Lóndres. Low y C.ª En 1873 se publicó el segundo.

Fotografías y explicaciones son excelentes y en extremo útiles para formarse justa idea del Celeste Imperio.

1474. Notes of a Journey in Southern Formosa. Con un mapa.

Journal of the Royal Geographical Society, vol. XLIII, ed. Bates. Lóndres, 1874.

THUNBERG.

1475. Flora japónica.

8.° Leipzig, 1784.

1476. Icones plantarum japonicarum.

Fól. Upsala, 1794-1805.

1477. Voyages de C. P. Thunberg au Japon par le cap de Bonne Espérance, des îles de la Sonde, etc., traduits par Langles et revus par Lamark.

4 tomos, 8.° con láms. 10 ptas.

Esta obra, escrita en sueco, ha sido traducida al francés, aleman é inglés.

TITSINGH (Isaac).

1478. Nipon o Daï Itsi Ran ou Annales des Empereurs du Japon, traduites par... avec un aperçu de l'Histoire mythologique du Japon, par M. J. Klaproth.

París, 1834.

Una de las obras más importantes de la literatura histórica japonesa.

VARANNES (A. des).

1479. La Chine depuis le traité de Pekin.—Les Anglo-Français, les Imperiaux et les Taï-Pings.

Revue de deux mondes, 15 Abril, 1863.

VARENIUS (Bern.).

1480. Descriptio regni Japoniæ cum quibusdam affinis materiæ, ex variis auctoribus collecta.

1 tomo, 24.° Amsterd. L. Elzevir, 1649.

VARENI.

1481. Descriptio Regni Japoniæ et Siam.

1 tomo, 8.° Cantabrigiæ, 1673.

WADE (Thomas), secretario chino de legacion.

1482. Translations of Chinese Papers.

Lóndres, 1856.

WELLS WILLIAMS.

1483. The Middle Kingdom.

Nueva-York, 1861.

1484. Geographie, Statistik und Naturgeschichte des Chinesischen Reiches, trad. por Collmans.

2 tomos? 8.° Cassel, 1852.

WILLIAMS (Clement), médico del 68.º línea, agente en Mandalay y comisionado en la Birmania inglesa.

1485. Through Burmah to Western China; being Notes of a Journey in 1863, to establish the practicability of a Trade-Route between the Irawadi and the Yang-tse-kiang.

1 vol., 8.º con 2 mapas y muchos grabados. Edimburgo y Lóndres, 1868. William Blackwood.

WILLIAMSON (Rev. Alexander).

1486. Journeys in North China, Manchuria, and Eastern Mongolia; with some Account of Corea.— Con grabados y mapas.

2 vols., 8.º Lóndres, 1870. Smith, Elder y C.ª

WILSON (Andrew).

1487. The «ever victorious army», or a History of Col. Gordon's Chinese Campaing and of the suppression of the Tai-Ping Rebellion.

1 vol., 8.º con mapas. Edimburgo y Lóndres, 1868. Blackwood é hijos. 17 ptas.

Obra de mérito, escrita teniendo á la vista todos los documentos oficiales.

WOLSELEY (Lieut. Colonel G. J.).

1488. Narrative of the War with China in 1860.

Lóndres, 1862.

VI.

Cochinchina, Cambodga, Anam, Siam.

ALABASTER (Henry).

1489. The modern Buddhist; being the Views of a Siamese Minister of State on his Own and Other Religions. Translated with Remarks by... Interpreter of H. B. M's. Consulate general in Siam.

1 vol. cr. 8.º pp. 100. Lóndres, 1870. Trübner y C.ª 5 ptas.

ANÓNIMO.

1490. Cochinchine (La) en 1859. Notas extractadas de una correspondencia inédita.

Publicado en *Le tour du monde*, primer tomo, 1860, pp. 50 y siguientes.

ANÓNIMO.

1491. Cochin-china (1) and Cambodia.

Quarterly Review, núm. 232, vol. 116 (1864), pp. 283-318.

Refiere los viajes más notables, dá en resúmen los hechos históricos importantes, describe el país, sus habitantes y monumentos, copia el tratado de Udong (Agosto, 1863), estudia los progresos de la colonia francesa, etc. Para este trabajo se han tenido á la vista obras importantes, como son las de Crawfurd, Pallu, Mouhot, etc.; los principales periódicos locales, y además la copia de un manuscrito del Rey de Siam, escrito en correcto inglés con el título «The Brief Chronicle of Cambodia, by the King of Siam.»

ANÓNIMO.

1492. Journal en suite du voyage de Siam fait en 1685 et 86.

1 tomo, 8.° Amsterdam, 1687.

ANÓNIMO.

1493. Notes écrites en Cochinchine. Les femmes. Le bétel.

Le tour du monde, tomo IV, 1861, pp. 240 y siguientes.

ANÓNIMO.

1494. Notice sur la basse Cochinchine.

Le tour du monde, tomo IV, 1861, pp. 94 y siguientes.

ANÓNIMO.

1495. Voyage du Siam.

1 tomo, 4.° mayor. París, 1686.

AUBARET.

1496. *Gia-dinh-tung-chi*. Histoire et description de la Basse Cochinchine (pays de *Gia-dinh*), traduites pour la première fois, d'après le texte chinois original.

París, 1863, un mapa y varios estados. 8.° 10 ptas. (Maisonneuve, 1866.)

(1) El nombre primitivo era sólo *Cochin;* los portugueses añadieron *China*, para distinguir aquel país de *Cochin* en la costa malabar.

1497. *Hoang-viêt-luât-le.* Code Annamite, lois et réglements du royaume d'Annam, trad. du texte chinois original.

París, 1865. 2 tomos, 8.° 12 ptas.

BARROW.

1498. A voyage to Cochinchina.

1 tomo, fól. Lóndres, 1806.

1499. Travels in China.

1 tomo, 4.° Lóndres, 1806.

Correspondia á la seccion anterior.

BESE.

1500. Description de quelques arbres et de quelques plantes de Malacque.

Impreso en Dodart, Memorias, pp. 637-644. Amsterdam, 1758. 4.°

Debió incluirse en la seccion IV.

CARNÉ (L. M. DE).

1501. Exploration du Mékong.

Revue de deux mondes, núms. de 1.° Marzo, 1.° Junio, 15 Julio, 15 Noviembre, 15 Diciembre, 1869; 1.° Enero, 15 Febrero, 1.° Abril y 1.° Junio, 1870.

1502. Le royaume du Cambodge et le protectorat français.

Id. id., núm. 15 Febrero, 1869.

CHOIRI (L'ABBÉ).

1503. Journal du voyage de Siam.

1 tomo, 8.° Trevise, 1741.

1504. COURRIER (Le) de Saigon.

Saigon, 1864 y siguientes.

El periódico más importante que se publica en Cochinchina.

CRAWFURD (W.).

1505. Embassy to Cochin-china.

Lóndres, 1828.

DES MICHELS (ABEL).

1506. Essai sur les affinités de la civilization chez les Annamites et chez les Chinois.

París, 1869, 8.° 1,50 pta.

DES VARENNES.

1507. La Cochinchine française depuis l'annexion des provinces du Sud.

Revue de deux mondes, 15 Febrero, 1868.

FÉRÉ (OCTAVIO).

1508. Regions (Les) inconnues: chasses, pêches, aventures et decouvertes dans l'extreme Orient.

1 vol. in 8.° Dentu. París, 1870. 3 ptas.

Es principalmente una descripcion de la Cochinchina francesa, que se puede consultar para el conocimiento de aquel país, donde el ejército de Filipinas conquistó tanta gloria.

GALOS (HENRI).

1509. L'expedition de Cochinchine et la politique française dans l'extrême Orient.

Revue de deux mondes, 1.° Mayo, 1864.

HAILLY (ED. DU).

1510. Souvenirs d'une campagne dans l'extrême Orient. — I. De France á Singapore. — II. Une visite à Siam. — III. Les debuts d'une colonie.

Revue de deux mondes, 15 Agosto, 15 Setiembre y 15 Octubre, 1866.

JAGOR (F.).

1511. Reiseskizzen von Singapore, Malacca, Java.

Berlin, 1866. 1 tomo, 8.° con 24 grabados. 5,25 ptas.

Correspondiente tambien á otra seccion.

LAVOLLÉE (CARLES).

1512. Le Royaume de Siam et une ambassade anglaise à Bangkok.

Revue de deux mondes, 15 Noviembre, 1857.

1513. De la politique de la France en Asie à propos de la guerre de Chine.

Revue de deux mondes, 1.° Marzo, 1858.

LEONOWENS (Mrs. Anna H.).

1514. The Romance of Siamese Harem Life. — Con grabados, unos de fotografías tomadas por Thomson en sus viajes por Siam y Cambodja, y otros de la obra de Mouhot.

Lóndres, 1873. Trübner y C.ª

Un extracto y juicio crítico de esta obra puede verse en *The Atheneum*, núm. 2364, 15 Febrero, 1873.

LOUBERE.

1515. Description du Royaume de Siam.

2 tomos, 8.º Amsterdam, 1714.

MOUHOT (Henri).

1516. Voyage dans les royaumes de Siam, Cambodge, de Laos et autres parties centrales de l'Indo-Chine, relation extraite du Journal et de la correspondance de l'auteur par Ferdinand Lanoye.

1 vol., 8.º París, 1868. 4 ptas. con grabados.

Viajes pintorescos que se publicaron en la magnífica obra *Le tour du monde*, dirigida por Charton y editada por la casa Hachette de París; dan bastante buena idea de aquellos países, donde murió el autor.

PALLEGOIX (L'eveque).

1517. Description du royaume Thai ou Siam.

Excelente obra para formarse una idea exacta de aquel país.

PALLU (Léopold).

1518. Histoire de la expedition de Cochinchine en 1861.

París, 1864.

Es sabido que las tropas filipinas tomaron parte y se distinguieron mucho en esta campaña, mandadas por el general Palanca.

PIGNEAUX (P. J. episc. Adranaisi), y TABERD (J. L.).

1519. Dictionarium anamitico-latinum et latino-anamiticum.

Serampore, 1838. 2 tomos, 4.º Un mapa iluminado. 90 ptas. (Maisonneuve, 1866.)

Obra importante, cuyos ejemplares son raros. Es el único Diccionario anamita; al fin de la parte anamita-latina hay un vocabulario inglés, francés, latino y cochinchino.

RÉMUSAT (ABEL).

1520. Description du royaume de Cambodge, par un voyageur chinois qui a visité cette contrée à la fin du XIII.e siècle; precedée d'une notice chronologique sur la même pays, extraite des annales de la Chine, trad. du chinois par A. R. —Con un mapa.

1 tomo, 8.º París. Smith, 1819.

TACHARD.

1521. Second voyage au royaume de Siam.

1 tomo, 8.º Amsterdam, 1689.

VEUILLOT (EUGÉNE).

1522. La Cochinchine et le Tonquin.

1 tomo. París. Amyot, 1859.

VINCENT (FRANK).

1523. The Land of the white Elephant; sights and scenes in South-Eastern Asia. A Personal Narrative of Travel and Adventure in Farther India, embracing the countries of Burma, Siam, Cambodia and Cochin-china, 1871-72. Con mapas, planos y numerosos grabados.

1 tomo, 8.º Lóndres, 1873. Sampson Low y C.ª

ADICIONES Y RECTIFICACIONES.

LOS DOS PINOS DE FILIPINAS.

Al describir algunas de las principales maderas que se crian en los montes del Archipiélago, apunto caractéres de la del pino de Zambales dándole el nombre científico de *Pinus Merkusii, Jungh et de Vriese*, á cuya especie corresponde, en efecto, el ejemplar remitido recientemente por mi digno jefe el celoso Inspector de Filipinas Sr. D. Ramon Jordana y Morera, y clasificado por los Inspectores del Cuerpo Sres. Boutelou y Laguna. Es, sin embargo, probable, que el pino dominante en Ilocos no sea el *Merkusii* y sí el *insularis*, Endl., con tres agujas en haz, y que ambas coníferas formen montes importantes en nuestras islas del extremo Oriente. Juzgándolo muy interesante al Ingeniero de montes en Filipinas, trascribo las diagnósis de las dos especies, tomadas del *Prodromus* de Alf. Decandolle y de la *Synopsis coniferarum* de Endlicher.

Pinus Merkusii, Jungh. et de Vriese (Plant. Nov. Indo Batav. Orientalis, t. 2, p. 5). — *Arbor excelsa, ramulis ascendentibus, squami fulcrantibus lanceolatis acuminatis parce fimbriato-ciliatis apice recurvis, vaginis longiusculis strictis persistentibus, foliis geminis valde aproximatis erecto-patulis longis tenuissimis in sicco supra canaliculatis margine scabri breviter mucronatis subpungentibus, amentis masculis cylandraceis obtusis in spicam densam subelongatam dispositis, bracteis antheriferis suborbicularis, denticulatis, strobilis solitariis, in ramulo brevi erecto ovatis utrinque attenuatis, squamarum apophysi subrhombea nitida radiatim rugosa depresso-pyramidata, umbone depresso mutico, nuculis*... (*Jungh. et de Vriese.*) *Habitat in insulæ Sumatræ regione Battarum, in montibus* Tannah-Hurung *et* Tobah, 3000-4000 *ped. elev.* (*Jungh!*), *in Borneo et probabiliter in alisi Arcipelagi indici insulis* (*Blume!*) (*Prodromus systematis naturalis regni vegetabilis.* — Pars. XVI, 1868, p. 389.)

Pinus Merkusii Jungh. et de Vriese. —*Pinaster foliis geminis longissimis, flexuosis, strobilis ovatis erecto patentibus, squamarum apophisi elevato pyramidata radiatim striata, nitida demum recurva, umbone depresso.*

Pinus Sumatrana, Junghuhn.

Insulæ Sumatræ regione Battarum.

Mi querido maestro el Sr. D. Máximo Laguna ha tenido la amabilidad de facilitarme los siguientes datos acerca de las localidades en donde se cita

este pino: *Henkel* y *Hochstetter* en su *Synopsis der Nadelbælzer*, p. 43-44 lo indican en Sumatra, Borneo y Cochinchina, añadiendo, que es muy probable se encuentre tambien en las demás islas del Archipiélago índico. Kurz, en la «Flora» (*allg. bot. Zeitung. Regensburg*), 30.° año (1872) p. 266, dá como localidades de la especie Siam y la Birmania, que se hallan casi en las mismas latitudes que nuestra isla de Luzon. La *Gaceta de Botánica* (*Botanische Zeitung*), en 1846, p. 699, al dar cuenta del descubrimiento de Junghuhn y del libro de Vriese, y refiriéndose á este pino, decia ya: «el límite Norte de su área es desconocido.»

P. insularis, Endl. (Sinops. Conifer., p. 157.)— *Arbor, squamis fulcrantibus lanceolato-acuminatis fimbriato-ciliatis connexis, vaginis breviusculis strictis persistentibus, foliis ternis tenuissimis longis flaccidis compresso triquetris, margine scabris mucronatis subpungentibus, amentis masculis numerosis in spicam crassam densam dispositis cylindraceis obtusiusculis, bracteis antheriferis suborbicularibus subintegris, strobilis 2-3 verticillatis junioribus oblongis, in ramulo brevi erectis, adultis ramulo brevi horizontalibus vel subpendulis ovato-conicis obtusiusculis rectis vel curvulis, squamarum apophysi subrhombea subclavato-pyramidata, carina transversa elevata acuta, umbone parvo mutico vel in squamis supremis submucronato, mucrone recto, nuculis... In insulis Philippinis. (Cumming! número* 956. *Llanos!) in insula Luzon (Blanco).*

Pinus insularis, Endl.— *Tæda foliis ternis tenuissimis flaccidis* (6-9″) *vaginis* (4″) *persistentibus, strobilis ovatis acutis* (3″), *squamarum apophysi pyramidata angulata, umbone minimo tuberculiformi conico.*

Pinus timorensis? Loudon, Arboret. Brit. iv, 2269.

Habitat in insulis Philippinis (Cumming. núm. 956).

UN ROBLE FILIPINO.

En el *Journal of Botany*, núm. 140. New. Series, vol. iii (Agosto, 1874), p. 240, se lee la siguiente noticia acerca de un roble de Filipinas, que copio por su interés forestal. El artículo se titula *On some Asiatic Coralaceæ*, y lo firma H. Fr. Hauce.

Quercus (Cyclobalanus) Woodii, nov. sp.— *Ramulis glabris v. obsolete furfuraceo-squamulosis, foliis brevi-petiolatis e basi cuneata oblongis, integerrimis, coriaceis, glabris supra, subopacis, subtus pallidis costulatis, costulis sub angulo* 40.° *egregi, cupulis sessilibus, solitariis, patelliformibus, diametro pollicaribus tomento brevi cinereo dense obtectis, zonis concentricis* 7-8 *basim conicotumidum versus valde indistinctis, marginem versus magis approximatis et paulo conspicuoribus, glande brunnea late ovoideo acutiuscula, pollicem alta præter corticem cinereo tomentosum, glaberrima nitidiuscula stylis tribus crassis brevibus stigmatibus punctiformibus depressis coronata.*

In insula Luzon legit am W. W. Wood, cujus benevolentia unicum debeo specimen.

Entre los robles asiáticos, parecen ser los más afines el *Q. Omalokos*, Korth.,

de Sumatra, y el *Q. Miqueliana*, Scheff., de la isla de Bongka. Conviene con la primera en el tamaño de la bellota, que es, sin embargo, de un color pardo rojizo más claro, y más aguda en el ápice. La segunda especie tiene las bellotas de forma más semejante á las del roble filipino; pero más puntiagudas, y su tamaño es mitad; las zonas del cascabillo están más claras y espaciadas. El follaje es muy distinto, el envés de la hoja se parece algo por su coloracion pálida; tiene, empero, los nervios primarios más marcados. El *Q. Korthalini*, Bb., difiere marcadamente de todos los robles filipinos descritos en el *Prodromus*.

SUPERFICIE DE FILIPINAS.

Las cifras consignadas en la obra del P. Buceta, y que cito en la p. 96, distan bastante de las resultantes de cálculos posteriores, á las cuales se aproximan más las de D. Pablo de la Gironière.

En efecto, haciendo el cálculo por los mapas de Coello, obtenemos un total de 5.293 millas cuadradas, = 291.455 k. c.: los publicados por la Direccion de Hidrografía dan 5.392,7 m. c., = 296.945 kil. cuadr. Segun el Anuario estadístico, mide el Archipiélago 5.368 millas cuadradas, = 295.585 kilómetros cuadrados.

En la reduccion de los quiñones á hectáreas hay que tomar como equivalencia del quiñon 2,79 hects., debiéndose, por tanto, rectificar las cifras de la p. 96 obtenidas con el factor 2,185. No lo hago aquí por conceder poca importancia á los datos del P. Buceta referentes á la superficie del Archipiélago.

CORRECCIONES.

Página 55. *quijo:* léase *guijo.*
— 117. *Artocarpucs*, léase *Artocarpus.*
— » *Muse*, léase *Musa.*
— 139. (Nota.) *embriologo*, léase *briologo.*
— 187. Tampoco figura la laguna central de Mindanao en la hoja de la Direccion hidrográfica.
— 207. *Pigaletta*, léase *Pigafetta.*
— 225. *medida — no llegaba á* 10 *piés*, léase *medida no llegaba á* 10 *piés —*
— 241. (*De capitan*), léase (*Capitan de*).
— 325. *Engincering*, léase *Engineering.*
— 382. *Traus-Himalayan*, léase *Trans-Himalayan.*
— 384. *Relie*, léase *Relic.*
— 388. *Bird's-Ege*, léase *Bird's-Eye.*
— 431. *Madows*, léase *Meadows.*

ÍNDICE DE MATERIAS.

